

ALMANAQUE

DEL

OBISPADO DE CÓRDOBA

PARA

1899

PUBLICADO POR EL

DIARIO DE CÓRDOBA

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad
con sujeción á los cálculos astronómicos del Observatorio de San
Fernando y añadidas las indicaciones astronómicas
del Calendario Portugués.

Revisado y aprobado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.



IMPRESA Y LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

Letrados 18 y San Fernando 34

Teléfonos 13 y 37.



NOTAS

Las fiestas de precepto van señaladas con una † y letra distinguida, excepto los Domingos: los días en que se saca ánima van indicados así: ¶ *Anima*, y en los correspondientes se anotan con un * los pueblos en que hay feria.

Con el fin de que haya un Calendario cuyo santoral esté exento de errores, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha servido revisar y aprobar el presente, el cual es propiedad exclusiva de su Editor, sin cuya licencia no podrá reimprimirse ni expendirse.

Épocas célebres.

El presente año es de la Era cristiana ó nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, el 1899; de la creación del mundo, el 5882; del diluvio universal, el 4227; de la población de España, el 4143; de la de Madrid, el 4068; de la fundación de Roma, según Varrón, el 2549; de la corrección Gregoriana, el 319; del Pontificado de N. S. P. León XIII, el 22.º; del reinado de S. M. D. Alfonso XIII de Borbón, el 14; de la instalación de las Córtes generales y extraordinarias en Cádiz, el 90.

Cómputo eclesiástico.

Aureo número 19.—Epacta, XVIII.—Indicción romana, XII.—Letra dominical, A.—Del Martirologio romano, t.

Fiestas movibles.

Septuagésima, el 29 de Enero.—Ceniza, el 15 de Febrero.—Pascua de Resurrección, el 2 de Abril.—Letanías, el 8, 9 y 10 de Mayo.—Ascensión del Señor, el 11 de idem.—Pentecostés, el 21 de idem.—Santísima Trinidad, el 28 de idem.—Santissimum Corpus Christi, el 1.º de Junio.—Domingo 1 de Adviento, el 3 de Diciembre.

Cuatro témporas.

La primera, el 22, 24 y 25 de Febrero.—La segunda, el 24, 26 y 27 de Mayo.—La tercera, el 20, 22 y 23 de Septiembre.—La cuarta, el 20, 22 y 23 de Diciembre.

Cuatro estaciones.

La Primavera entra el 20 de Marzo, á las 7 y 27 minutos de la noche.—El Estío el 21 de Junio, á las 3 y 26 minutos de la tarde.—El Otoño el 23 de Septiembre, á las 6 y 11 minutos de la mañana.—El Invierno el 21 de Diciembre, á las 12 y 37 minutos de la noche.

Días en que se saca ánima, según la Bula de la Santa Cruzada.

El 29 de Enero.—El 21 de Febrero.—El 4, 5, 12, 24 y 25 de Marzo.—El 5 de Abril.—El 25 y 27 de Mayo.

Nota.

Por Breve dado en Roma por Nuestro Santísimo Padre León XIII el día 17 de Mayo de 1890, se dignó prorrogar por doce años, que principiaron á correr desde el primer Domingo del Sagrado Adviento de 1890, el privilegio para poderse comer carnes saludables en los días de Cuaresma y en las vigiliass que ocurran en el año, á excepción de los días que expresamente se señalan en este calendario. Para usar de este privilegio es indispensable tomar la Bula de la Santa Cruzada y el indulto apostólico de carnes, de la limosna y clase correspondiente á cada uno.

Eclipses.

Habrá este año cinco eclipses, tres de Sol y dos de Luna.
El primero, parcial de Sol, *invisible* en Córdoba, el 11 de Enero.
El segundo, parcial de Sol, *invisible* en Córdoba, el 7 de Junio.
El tercero, total de Luna, *invisible* en Córdoba, el 23 de Julio.
El cuarto, anular de Sol, *invisible* en Córdoba, el 2 de Diciembre.
El quinto, parcial de Luna, *visible* en Córdoba, el 16-17 de Diciembre.
Principia á las 11 y 26 minutos de la noche del día 16.—Media á la una y 7 minutos de la madrugada del día 17.—Finaliza á las 2 y 48 minutos de id.

JUICIO DEL AÑO

Del año noventa y nueve
El fin se acerca veloz,
Cual del siglo de las luces
Que á bastantes no alumbró.

Le deja el noventa y ocho
Como una herencia de honor
La guerra que affigió á España
Teniendo ella la razón.

Con fines reparadores,
Júpiter le concedió
Al año nuevo, elementos
de realizar su misión.

Hervidero de desastres
Es la guerra; y la paz no,
Cuando se funda en las bases
De fraternidad y honor.

Por eso el déifico Apolo
A Astrea su triunfo dió,
Y de todo testimonio
Dió Midas con su baldón.

De Júpiter y Letona
Ilustre génio nació,
Y de las hijas del Pindo
Fué el resuelto campeón.

Amó á la hermosa Coronis
Y también á Seucotoc,
Y más á la bella Dafne
Que en laurel la convirtió.

Ese árbol se ha consagrado
A ser de gloria esplendor,
Y este año de anchas frentes
Ha de ser un galardón.

El que aptitudes agenas
Con torpe saña envidió
Ha de recibir de Marcius
Hoy elocuente lección.

Y al que apadrine traiciones
Se le prepara en el Pó
La catástrofe tremenda
De la serpiente Pyton.

Para los buenos, auxilios,
Para las ciencias, favor,
Y para el nécio orgulloso
El martirio más atroz.

Ya el coro de nueve hermanas
Del Olimpo descendió
Presididas por Erato,
Dulce musa del amor.

Del amor, que es rey del mundo,
Y que siempre aprisionó
Con valiosas guirnaldas
Al que presta protección.

El amor preside al año,
Del vicio perseguidor,
Y que concede sus dones
Al que honradamente obró.

Pero ¡ay del que á la lealtad
Niegue el debido favor!
Le espera del rey de Frigia
El tormento más atroz.

Serán de la fé y la ciencia
Lauros que á Esculapio dió,
Y del ignorante incrédulo
El suplicio de Faeton.

Las aulas están abiertas,
Y Apolo con dulce voz
Llama á todos; y el que huya
Jamás obtendrá perdón.

Si halla en los astros escrito
Cuanto mi pluma trazó,
Los astros se hallan muy altos;
Pero está más alto... Dios.



Enero

TIENE 31 DIAS-LA LUNA 30

1 Dom. LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR.

Sale el Sol á las 7 y 15 minutos.—Se pone á las 4 y 53 minutos.

2 Lun. S. Isidoro, ob. y mr.

3 Mar. S. Antero, papa y mr.

4 Miér. S. Tito, ob., y s. Aquilino y compañeros mártires.

5 Juev. S. Telesforo, papa y martir.

☾ Cuarto menguante á las 3 y 2 minutos de la mañana, en Libra. Nubes ó lluvia.—El Portugués: Frios y escarchas.

6 Vier. † LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES.

7 Sáb. S. Julián, mártir.—Abrense las velaciones.

8 Dom. S. Luciano, pbro., y compañeros mártires.

9 Lun. S. Julián, mártir, y sta. Basilisa, virgen.

10 Mar. S. Agatón, papa y confesor, y s. Gonzalo de Amarante, cf.

11 Miér. S. Higinio, papa y martir.

☺ Luna nueva á las 10 y 30 minutos de la noche, en Capricornio. Hielos y escarchas.—El Portugués: Nieblas y bochornos.

Eclipse parcial de Sol, invisible.

12 Juev. S. Arcadio, martir.

13 Vier. S. Leoncio, obispo de Capadocia.

14 Sáb. S. Hilario, obispo, confesor y doctor.

15 Dom. El Dulce Nombre de Jesús, s. Pablo, primer ermitaño, y san Mauro, ab.

16 Lun. S. Fulgencio, obispo de Ecija.

Sale el Sol á las 7 y 14 minutos.—Se pone á las 5 y 7 minutos.

17 Mar. S. Antonio, ab. y cf.

18 Miér. La Cátedra de s. Pedro en Roma.

☽ Cuarto creciente á las 4 y 17 minutos de la tarde, en Aries. Lluvias y vientos.—El Portugués: Variable.

19 Juev. S. Gumersindo y s. Siervo de Dios, mártires de Córdoba.

20 Vier. S. Fabián, papa, y s. Sebastián, mártires.

SOL EN ACUARIO.

21 Sáb. Sta. Inés, virgen y martir.

22 Dom. S. Vicente, diácono, y s. Anastasio, martir.

23 Lun. S. Ildefonso, Arzobispo de Toledo.

Gala con uniforme por días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

24 Mar. Ntra. Sra. de la Paz y s. Timoteo, ob. y mr.

25 Miér. La Conversión de s. Pablo, ap., patrón de Ecija.

26 Juev. S. Policarpo, ob. y mr., y sta. Paula, viuda romana.

☾ Luna llena á las 7 y 15 minutos de la noche, en Leo. Buen tiempo.—El Portugués: Tiempo vario.

27 Vier. S. Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

28 Sáb. S. Julián, ob. de Cuenca, y la aparición de sta. Inés, vr. y mr.

29 Dom. de SEPTUAGÉSIMA. S. Francisco de Sales, ob. y cf. ¶ Anima.

30 Lun. Sta. Martina, vg. y mr.

31 Mar. S. Pedro Nolasco, fundador.

Absolución general en la Merced.



Febrero

TIENE 28 DIAS-LA LUNA 29

1 Miér. San Ignacio, ob., y s. Cecilio, ob. y mr.

Sale el Sol á las 7 y 4 minutos.—Se pone á las 5 y 24 minutos.

Juev. † LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA.

B. P. en S. Juan de Dios y Mínimos.

3 Vier. S. Blas, ob. y mr., y el beato Nicolás de Longobardo.

☾ Cuarto menguante á las 5 y 5 minutos de la tarde, en Escorpio. Viento fresco.—*El Portugués: Nubes y escarchas.*

4 Sáb. S. Isidoro, monge, y s. Andrés Corsino, ob.

5 Dom. de SEXAGÉSIMA. Sta. Agueda, vg. y mr., y los santos mártires del Japón, de la Compañía de Jesús.

6 Lun. Sta. Dorotea, virgen y martir.

7 Mar. S. Romualdo, ab., y s. Ricardo, rey de Inglaterra.

8 Miér. S. Juan de Mata, fundador.

Absolución general en la Trinidad.

9 Juev. Sta. Apolonia, vg. y mr., y s. Fructuoso y cps. mrs.

10 Vier. Sta. Escolástica, vg. y mr., y s. Guillermo, duque de Aquitania.

☺ Luna nueva á las 9 y 13 minutos de la mañana, en Acuario. Frios y heladas.—*El Portugués: Lluvias en partes.*

11 Sáb. S. Valerio, ob. y cf., y s. Saturnino, pbro., y cps. mrs.

12 Dom. de QUINCUGÉSIMA. Sta. Eulalia, virgen y martir.

13 Lun. S. Marcelo, papa y martir.

Hoy y mañana están cerrados los Tribunales.

14 Mar. S. Raimundo de Peñafort, cf., s. Valentín, pbro. y mr., y el beato Juan Bautista de la Concepción.

Absolución general en los Padres de Gracia.—Ciérranse las relaciones.

15 Miér. de CENIZA. S. Faustino y sta. Jovita, hermanos mártires.

No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

16 Juev. S. Julián y 5000 compañeros mártires.

Sale el Sol á las 6 y 49 minutos.—Se pone á las 5 y 40 minutos.

17 Vier. S. Julián de Capadocia, martir, y sta. Constanza.

No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

☽ Cuarto creciente á las 8 y 33 minutos de la mañana, en Tauro. Sigue el mismo tiempo.—*El Portugués: Tiempo frio.*

18 Sáb. S. Simeón, ob. y mr., y s. Eladio, arzobispo de Toledo.

SOL EN PISCIS.

19 Dom. I DE CUARESMA. S. Alvaro de Córdoba, cf., s. Gabino, pbro., y s. Conrado, cf.

20 Lun. S. León, obispo y martir.

21 Mar. S. Félix, obispo y confesor.

☯ Anima.

22 Miér. La Cátedra de s. Pedro en Antioquía.

Témpora.

23 Juev. S. Florencio, obispo, y sta. Marta, virgen y martir.

24 Vier. S. Modesto, obispo.

Témpora.

No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

25 Sáb. S. Matías, ap., y s. Cesáreo, ob. y cf.

Témpora.—Ordenes.

☾ Luna llena á la 1 y 57 minutos de la tarde, en Virgo. Revuelto.—*El Portugués: Fuertes vientos.*

26 Dom. II DE CUARESMA. S. Alejandro, obispo y confesor.

27 Lun. S. Baldomero, confesor.

28 Mar. S. Román, ab. y fr., y s. Macario, y cps. mrs.



MARZO

TIENE 31 DIAS-LA LUNA 30

- 1 Miér. S. Rudesindo, obispo y confesor.
Sale el Sol á las 6 y 32 minutos.—Se pone á las 5 y 54 minutos.
- 2 Juev. S. Simplicio, papa y confesor.
- 3 Vier. S. Emeterio y s. Celedonio, mártires.
No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.
- 4 Sáb. S. Casimiro, rey y cf., y s. Lucio, papa y mr. ¶ Anima.
- 5 Dom. III DE CUARESMA. S. Adriano, martir. ¶ Anima.
- ☾ Cuarto menguante á las 3 y 47 minutos de la mañana, en Sagitario. Buen tiempo á dias.—El Portugués: Aparatos de lluvia.
- 6 Lun. S. Olegario, obispo, y s. Víctor, martir.
- 7 Mar. Sto. Tomás de Aquino, dr., y stas. Perpétua y Felicitas, mrs.
- 8 Miér. S. Juan de Dios, fr., y s. Julián, arzobispo de Toledo.
- 9 Juev. Sta. Francisca, viuda romana.
- 10 Vier. El santo Angel de la Guarda.
No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.
- 11 Sáb. S. Eulogio, pbro., y sta. Aurea, vg., mrs. de Córdoba.
- ☺ Luna nueva á las 7 y 34 minutos de la noche, en Piscis. Tiempo húmedo.
—El Portugués: Revuelto.
- 12 Dom. IV DE CUARESMA. S. Gregorio, papa y dr. ¶ Anima.
- 13 Lun. S. Rodrigo y s. Salomón, mrs. de Córdoba, y s. Leandro, arzobispo de Sevilla.
- 14 Mar. La traslación de sta. Florentina, virgen.
- 15 Miér. Sta. Leocricia, vg. y mr. de Córdoba.
- 16 Juev. Los cuarenta santos mártires de Sebaste en la Armenia.
Sale el Sol á las 6 y 10 minutos.—Se pone á las 6 y 8 minutos.
- 17 Vier. S. Patricio, ob. y cf.
No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.
- 18 Sáb. S. Gabriel, arcángel. Dánse órdenes.
- 19 Dom. DE PASIÓN. S. JOSÉ, ESPOSO DE NUESTRA SEÑORA, Patrón de la Iglesia universal.
- ☾ Cuarto creciente á las 3 y 5 minutos de la mañana, en Géminis. Tiempo muy variable.—El Portugués: Fuertes huracanes.
- 20 Lun. S. Niceto, ob., y sta. Eufemia, vg. y mr.
SOL EN ARIES. Primavera.
- 21 Mar. S. Benito, ab. y fundador.
- 22 Miér. S. Pablo, obispo de Narbona.
- 23 Juev. S. Víctor, martir.
- 24 Vier. Los Dolores de Ntra. Sra., y S. Simeón, niño, mr. ¶ Anima.
No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.
- 25 Sáb. † LA ANUNCIACIÓN DE NTRA. SRA. Y ENCARNACIÓN DEL HIJO DE DIOS, y s. Dimas el buen ladrón.—¶ Anima - Visita general de cárceles.
- 26 Dom. DE RAMOS. S. Braulio y s. Teodoro, obispos.
- 27 Lun. S. Ruperto, obispo y confesor.
- ☺ Luna llena á las 5 y 59 minutos de la mañana, en Libra. Sigue variable.
—El Portugués: Vientos y humedades.
- 28 Mar. S. Casto y s. Doroteo, mrs., y s. Sixto III, papa.
- 29 Miér. S. Eustasio, ab., y s. Siro.
Hoy y los tres días siguientes no se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.
- 30 Juev. SANTO. S. Juan Climaco, ab., y s. Quirino, mr.
Absolución general en la Trinidad y Merced.
- 31 Vier. SANTO. Sta. Balbina, vg. y mr., y s. Félix, martir.



Abri!l

TIENE 30 DIAS-LA LUNA 29

1 Sáb. SANTO. Sta. Teodora, vg. y mr. *Danse órdenes.*

Sale el Sol á las 5 y 46 minutos.—Se pone á las 6 y 23 minutos.

2 Dom. PÁSCUA DE RESURRECCIÓN. S. Francisco de Paula, fundador.

B. P. en la Catedral, San Agustín y Minimos.

3 Lun. S. Ricardo, obispo.

 *Cuarto menguante á las 11 y 37 minutos de la mañana, en Capricornio. Vientos fuertes y frescos con lloviznas.—El Portugués: Muy variable, con truenos.*

4 Mar. S. Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.

5 Miér. S. Vicente Ferrer, confesor.

† *Anima.*

6 Juev. S. Celestino, papa y martir.

7 Vier. S. Epifanio, obispo y compañeros mártires.

8 Sáb. S. Dionisio, ob., y el beato Julián de s. Agustín.

9 Dom. DE CUASIMODO. Sta. María Cleofé.

10 Lun. S. Ezequiel, profeta.

Abrense las velaciones.

 *Luna nueva á las 6 y 2 minutos de la mañana, en Aries. Frio y vientos.—El Portugués: Lluvias y vientos fríos.*

11 Mar. S. León el Magno, papa y doctor.

12 Miér. S. Julio, papa.

13 Juev. S. Hermenegildo, martir, rey de Sevilla.

14 Vier. S. Tiburcio y s. Valeriano, mártires.

15 Sáb. Stas. Basilisa y Anastasia, mártires.

16 Dom. Sto. Toribio, ob. de Astorga, y sta. Engracia, vg., y compañeros mártires de Zaragoza.

Sale el Sol á las 5 y 24 minutos.—Se pone á las 6 y 36 minutos.

17 Lun. S. Elias y compañeros mártires de Córdoba, la beata María Ana de Jesús, y s. Rodolfo.

 *Cuarto creciente á los 10 y 24 minutos de la noche, en Cáncer. Siguen los vientos con humedades.—El Portugués: Lluvias fuertes.*

18 Mar. S. Perfecto, martir de Córdoba.

* *Sevilla.*

19 Miér. S. Vicente, martir.

20 Juev. Sta. Inés de Monte Pulciano, virgen.

SOL EN TÁURO.

21 Vier. S. Anselmo, obispo y doctor.

22 Sáb. S. Sotero y s. Cayo, papas y mártires.

23 Dom. El Patrocinio de s. José, y s. Jorge, martir.

24 Lun. S. Gregorio, obispo y confesor, y s. Fidel, martir.

25 Mar. S. Marcos, evangelista.

Letanias mayores.

* *Espiel y Mairena.*

 *Luna llena á las 7 y 3 minutos de la tarde, en Escorpio. Frios improprios.—El Portugués: Hielo en partes.*

26 Miér. S. Cleto y s. Marcelino, papas y mártires.

27 Juev. Sto. Toribio, obispo y confesor.

28 Vier. S. Vidal, martir.

29 Sáb. S. Pedro de Verona, martir.

30 Dom. S. Amador y compañeros mártires de Córdoba.



Mayo

TIENE 31 DIAS—LA LUNA 30

- 1 Lun. S. Felipe y Santiago, apóstoles.
- 2 Mar. S. Atanasio, ob.—* *Posadas.*—*Aniversario por los difuntos primeros mártires de la independencia española en Madrid.*—*Fiesta nacional.*
 ☾ *Cuarto menguante á las 5 y 28 minutos de la tarde, en Acuario. Mejora el tiempo.*—*El Portugués: Truenos y calor.*
- 3 Miér. La invención de la santa Cruz.
- 4 Juev. Sta. Mónica, viuda.
- 5 Vier. La Conversión de s. Agustín, y s. Pío V., papa.
- 6 Sáb S. Juan Ante-portam-Latinam.
- 7 Dom. Ntra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, y la aparición de san Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.
- 8 Lun. La aparición de s. Miguel, arcángel. *Letanias.*
- 9 Mar. S. Gregorio Nacianceno, ob y dr., y la traslación de s. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira. *Letanias.*
- ☺ *Luna nueva á las 5 y 20 minutos del día, en Táuro. Tiempo tormentoso.*
 —*El Portugués: Muy variable.*
- 10 Miér. S. Antonino, arzobispo de Florencia. *Letanias.*
- 11 Juev. † LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR, y s. Mamerto, obispo.
- 12 Vier. S. Nereo y compañeros mártires.
- 13 Sáb. S. Segundo, obispo y martir.
Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey D. Francisco de Asís.
- 14 Dom. Ntra. Sra. de los Desamparados, sto. Domingo de la Calzada, y s. Bonifacio, martir. ** Rute.*
- 15 Lun S. Isidro, labrador, patrón de Madrid. ** Montilla.*
- 16 Mar. S. Juan Nepomuceno, martir, y s. Ubaldo, obispo.
- 17 Miér. S. Pascual Bailón, confesor.
Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey P. Alfonso XIII.
- ☾ *Cuarto creciente á las 4 y 54 minutos de la tarde, en Leo. Mejora el tiempo.*—*El Portugués: Tiempo agradable.*
- 18 Juev. La Dedicación de la Sta. Iglesia Catedral de Córdoba, y san Félix de Cantalicio, confesor.
- 19 Vier. S. Pedro Celestino, papa y confesor.
- 20 Sáb. S. Bernardino de Sena, confesor.
Vigilia sin poderse comer carne.—*Visita general de cárceles.*
- 21 Dom. PÁSCUA DE PENTECOSTÉS Ó VENIDA DEL ESPÍRITU SANTO, y san Secundino, mr. de Córdoba. *SOL EN GÉMINIS.*—* *Córdoba.*
- 22 Lun. Sta. Catalina de Sena, virgen.
- 23 Mart. La aparición de Santiago, apóstol.
- 24 Miér. S. Juan Francisco Regis, confesor. *Témpora.*
- 25 Juev. S. Gregorio, papa y confesor, y s. Urbano, p. y mr.—☾ *Anima.*
 ☺ *Luna llena á las 5 y 30 minutos de la mañana, en Sagitario. Nubes y revuelto.*—*El Portugués: Variable.*
- 26 Vier. S. Felipe Neri, fundador, y s. Eleuterio, p. y mr. *Témpora.*
- 27 Sáb. Sta. María Magdalena de Pazzis.—☾ *Anima.*—*Témpora.*—*Órdenes.*
- 28 Dom. La Santísima Trinidad, y s. Esteban, ob. y mr.
- 29 Lun. S. Pedro Regalado, confesor.
- 30 Mar. S. Fernando, rey de España.
- 31 Miér. S. Torcuato, ob. y mr.—*Aniversario por los que han fallecido en la gloriosa lucha de la libertad contra la tiranía.*
 ☾ *Cuarto menguante á las 10 y 35 minutos de la noche, en Piscis. Nuboso.*
 —*El Portugués: Nubes y bochorno.*



Junio

TIENE 30 DIAS-LA LUNA 29

1 Juev. † SSMUM. CORPUS CHRISTI, y s. Venancio. martir.

Procesión general.

Sale el Sol á las 4 y 40 minutos.—Se pone á las 7 y 16 minutos.

2 Vier. S. Marcelino, p. pa y martir.

3 Sáb. S. Isaac, monje, martir de Córdoba.

4 Dom. S. Alejandro, obispo y confesor, y s. Francisco Caracciolo, cf.

5 Lun. S. Sancho, martir de Córdoba.

6 Mar. S. Felipe de Cesárea, confesor.

7 Miér. S. Pedro y compañeros mártires de Córdoba.

Eclipse parcial de Sol, invisible.

8 Juev. S. Norberto, obispo y fundador.

☾ *Luna nueva á las 6 y 1 minuto de la mañana, en Géminis. Revuelto.—El*

Portugués: Aparatos de tronadas.

9 Vier. El Smo. Corazón de Jesús, s. Primo y s. Feliciano, mrs.

10 Sáb. Sta. Margarita, reina de Escocia.

11 Dom. S. Bernabé, apóstol.

12 Lun. S. Juan de Sahagún, cf., y s. Onofre, anacoreta.

13 Mar. S. Antonio de Padua, confesor.

14 Miér. S. Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.

Jubileo en S. Basilio.—B. P. en el Carmen.

15 Juev. Sta. Benilde, mr. de Córdoba. y s. Vito y cps. mrs.

16 Vier. S. Fandila, monje, martir de Córdoba.

Sale el Sol á las 4 y 37 minutos.—Se pone á las 7 y 24 minutos.

☾ *Cuarto creciente á las 9 y 27 minutos de la mañana, en Virgo. Calor propio.—El Portugués: Buen tiempo.*

17 Sáb. S. Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.

18 Dom. S. Ciriaco y sta. Paula, mártires.

19 Lun. Sta. Juliana de Falconeri, vg., y stos. Gervasio y Protasio, mrs.

20 Mar. Sta. Florentina, vg. y mr., y s. Silverio, papa y martir.

21 Miér. S. Pelagio, mr. de Córdoba, y s. Luis Gonzaga, cf.

SOL EN CÁNCER.

Estío.

22 Juev. Sta. Demetria, vg. y mr., y s. Paulino, ob.

* *Montemayor.*

23 Vier. Sta. Agripina, vg. y mr.

Eclipse total de Luna, invisible.

☾ *Luna llena á las 2 y 1 minuto de la tarde, en Capricornio. Revuelto.—El Portugués: Tronadas y calor.*

24 Sáb. † LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.

25 Dom. S. Eloy, ob., y s. Guillermo, abad.

26 Lun. S. Juan y s. Pablo, hermanos, mártires.

27 Mar. S. Zoylo y compañeros mártires de Córdoba.

28 Miér. S. León II, papa y confesor.

Vigilia sin poderse comer carne.

29 Juev. † SAN PEDRO Y SAN PABLO, apóstoles.

30 Vier. La Conmemoración de s. Pablo. ap., y sta. Emiliana, martir.

☾ *Cuarto menguante á las 4 y 26 minutos de la mañana, en Aries. Calor excesivo.—El Portugués: Calor bochornoso.*



Julio

TIENE 31 DIAS-LA LUNA 30

1 Sáb. S. Casto y s. Secundino, obispo y martir.

Sale el Sol á las 4 y 41 minutos.—Se pone á las 7 y 26 minutos.

2 Dom. La preciosísima Sangre de Jesús, y la Visitación de Ntra. Sra.

3 Lun. S. Trifón y compañeros mártires.

4 Mar. S. Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bonc.

5 Miér. S. Atanasio, diácono, y s. Miguei de los Santos, confesor.

Absolución general en la Trinidad.

6 Juev. Sta. Lucía y compañeros mártires

7 Vier. S. Argimiro, martir de Córdoba, y s. Fermín, ob. y mr.

☺ *Luna nueva á las 8 y 12 minutos de la tarde, en Cáncer. Templado el calor.—El Portugués: Agradable temperatura.*

8 Sáb. Sta. Isabel, reina de Portugal.

9 Dom. S. Cirilo, ob. y mr., y s. Zenón y compañeros mártires.

10 Lun. Los stos. 7 hermanos mrs., y stas. Rufina y Segunda, vgs.

11 Mar. S. Pío I, p y mr., y s. Abundio, martir de Córdoba.

12 Miér. S. Juan Gualberto, ab. y fundador, y s. Félix y s. Nabor, mrs.

13 Juev. S. Anacleto, papa y martir.

14 Vier. S. Buenaventura, ob. y dr., y s. Francisco Solano, confesor.

15 Sáb. S. Camilo de Lelis, cf., y s. Enrique, emperador.

☾ *Cuarto creciente á las 11 y 40 minutos de la noche, en Libra. Calor y nuboso.—El Portugués: Nublados.*

16 Dom. El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Carmen.

Bendición Papal en el Carmen.

Sale el Sol á las 4 y 50 minutos.—Se pone á las 7 y 21 minutos.

17 Lun. S. Sisenando, martir de Córdoba.

18 Mar. Sta. Marina, vg. y mr., y sta. Sinforosa y sus 7 hijos mártires.

** Fernan Núñez.*

19 Miér. Sta. Aurea, vg. y mr. de Córdoba, y stas. Justa y Rufina, hermanas, vgs. y mrs.

20 Juev. S. Elías, profeta y fundador, sta. Librada y sta. Margarita.

21 Vier. Sta. Práxedes, virgen.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. la Reina D.^a María Cristina.

22 Sáb. Sta. María Magdalena, penitente.

☺ *Luna llena á las 9 y 22 minutos de la noche, en Capricornio. Fuertes calores.—El Portugués: Calor bochornoso y nubes.*

23 Dom. S. Apolinar, ob. y mr., y s. Liborio, obispo y confesor.

SOL EN LEO.

CANÍCULA.

24 Lun. Sta. Cristina, virgen y martir.

Vigilia.

Gala con uniforme por días de S. M. la Reina Regente D.^a María Cristina.

25 Mar. † SANTIAGO APÓSTOL, PATRÓN DE ESPAÑA, y s. Cristóbal, mr.

26 Miér. Sta. Ana, madre de Nuestra Señora.

27 Juev. S. Aurelio y compañeros mártires de Córdoba.

28 Vier. S. Nazario, obispo y martir.

29 Sáb. Sta. Marta y sta. Beatriz, vg. y mr.

☾ *Cuarto menguante á las 12 y 23 minutos del día, en Tauro. Sigue el calor.—El Portugués: Calma y nubes.*

30 Dom. S. Teodomiro, martir de Córdoba.

31 Lun. S. Ignacio de Loyola, fundador.



Agosto

TIENE 31 DIAS-LA LUNA 30

1 Mar. S. Pedro Ad-víncula y los 7 hermanos Macabeos, mártires.

Sale el Sol á las 5 y 3 minutos.—Se pone á las 7 y 9 minutos.

2 Miér. Ntra. Sra. de los Angeles, s. Estéban, p. y mr., y s. Pedro, obispo de Osma. *Jubileo de la Porciúncula.*

3 Juev. La invención de s. Estéban. proto-martir.

4 Vier. Sto. Domingo de Guzmán, confesor y fundador.

5 Sáb. Nuestra Señora de las Nieves.

6 Dom. La transfiguración del Señor. * *Montalbán.*

 *Luna nueva á las 11 y 29 minutos de la mañana, en Leo. Vientos y truenos.—El Portugués: Aires cálidos.*

7 Lun. S. Cayetano, fundador, s. Donato y s. Alberto, carmelita.

8 Mar. S. Ciriaco y compañeros mártires.

9 Miér. Stos. Justo y Pastor, mártires.

10 Juev. S. Lorenzo, mr. en Roma, y natural de Córdoba. * *Rambla.*
Absolución general en la Merced.

11 Vier. S. Tiburcio, y sta. Susana, virgen y martir.

12 Sáb. Sta. Clara, virgen y fundadora.

13 Dom. S. Hipólito y s. Casiano, mártires.

14 Lun. S. Eusebio, pbro. y cf., y s. Pablo, mártir de Córdoba.

Vigilia sin poderse comer carne.

 *Cuarto creciente á las 11 y 35 minutos de la mañana, en Escorpio. Calor excesivo.—El Portugués: Calor tormentoso.*

15 Mar. † LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA. * *Puente Genil.*
B. P. en San Agustín y Mínimos.

16 Miér. S. Roque y s. Jacinto. * *Belalcázar.*

Sale el Sol á las 5 y 16 minutos.—Se pone á las 6 y 52 minutos.

17 Juev. S. Pablo y sta. Juliana, hermanos, mártires.

18 Vier. S. Agapito, martir, y sta. Elena, emperatriz.

19 Sáb. S. Luis, obispo, y s. Mariano, ermitaño y confesor.

20 Dom. S. Joaquín, padre de Ntra. Sra., y s. Bernardo, ab., dr. y fr.

21 Lun. Stos. Bonoso y Maximiano, mrs. y sta. Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.

 *Luna llena á las 4 y 26 minutos de la mañana, en Acuario. Refresca el tiempo.—El Portugués: Fuertes tronadas.*

22 Mar. S. Timoteo y compañeros mártires.

23 Miér. S. Cristóbal y s. Leovigildo, mrs. de Córdoba.—SOL EN VIRGO.

24 Juev. S. Bartolomé, apóstol.—* *Espejo, Palma, Rute y Fernan Núñez.*

25 Vier. S. Luis, rey de Francia, y s. Ginés de Arlés, martir.

26 Sáb. S. Felipe Benicio, cf., y s. Ceferino, papa y martir.

27 Dom. El Purísimo Corazón de María Sma., s. Rufo, ob. y mr., la trasverberación del corazón de sta. Teresa de Jesús, y s. José Calasanz.

 *Cuarto menguante á las 11 y 38 minutos de la noche, en Géminis. Toruentsoso.—El Portugués: Nubes y lluvias.*

28 Lun. S. Agustín, ob., dr. y fr. * *Hinojosa del Duque.*
B. P. en San Agustín.

29 Mar. La degollación de s. Juan Bautista.

30 Miér. Sta. Rosa de Lima, virgen

31 Juev S. Ramón Nonnato, confesor.

Absolución general en la Merced.



Septiembre

TIENE 30 DIAS-LA LUNA 29

- 1 Vier. S. Gil, ab., y s. Alejo, cf. * Montilla y Priego.
- 2 Sáb. S. Antolín, y s. Estéban, rey de Hungría. SALE LA CANÍCULA.
- 3 Dom. Ntra. Sra. de Consolación y s. Sandalio, mr. de Córdoba.
- 4 Lun. Stas. Cándida, Rosa de Vitebo y Rosalía.—B. P. en S. Agustín.
- 5 Mar. S. Lorenzo Justiniano, obispo
- ☺ Luna nueva á las 3 y 14 minutos de la mañana, en Virgo. Lluvias.—El
Portugués: Lluvias y vientos frescos.
- 6 Miér. S. Vicente de Paul, fundador, y s. Eugenio y cps. mrs
- 7 Juev. S. Pantaleón y s. Juan. mrs. Abstinencia por devoción.
- 8 Vier. † LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA y s. Adrián, martir.
Comunión general en la Catedral con indulgencia plenaria.
* Lucena, Iznájar, Santaella y Villaviciosa.
- 9 Sáb. S. Gorgonio, martir. * Posadas.
- 10 Dom. El Dulcísimo Nombre de María, y s. Nicolás de Tolentino, er-
mitaño de san Agustín, confesor.
- 11 Lun. S. Proto y s. Jacinto, hermanos, mártires.
Gala con uniforme por eumpleños de la Serenísima Señora Doña Maria
de las Mercedes, Princesa de Astúrias.
- 12 Mar. S. Leoncio y compañeros mártires.
- ☾ Cuarto creciente á las 9 y 30 minutos de la noche, en Sagitario. Mejora
el tiempo.—El Portugués: Agradable temperatura.
- 13 Miér. S. Felipe y compañeros mártires.
- 14 Juev. La Exaltación de la Santa Cruz * Carlota.
- 15 Vier. S. Nicomedes, martir. * Aguilar y Cabra.
- 16 Sáb. S. Cornelio, papa, y compañeros mártires. * Castro del Rio.
- 17 Dom. Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra., la impresión de las Lla-
gas de s. Francisco, s. Pedro Arbués, mr., y sta Columba, virgen y
martir de Córdoba.
- 18 Lun. S. Emila y s. Jeremías, mrs. de Córdoba, y sto. Tomás de Vi-
llanueva, arzobispo de Valencia.
- 19 Mar. S. Genaro, obispo, y compañeros mártires.
- ☺ Luna llena á la 12 y 12 minutos del día, en Piscis. Vientos frescos.—El
Portugués: Sigue el buen tiempo.
- 20 Miér. S. Rogelio y s. Siervo de Dios, mártires de Córdoba, y el beato
Francisco de Posadas, confesor. *Témpora.*
- 21 Juev. S. Mateo, apóstol y evangelista. * Ecija.
- 22 Vier. Sta. Pomposa, vg. y mr. de Córdoba.—*Témpora.*—* Villa del Rio.
- 23 Sáb. S. Lino, papa, y sta. Tecla, vg. y mr. *Témpora.*—*Ordenes.*
SOL EN LIBRA. **Otoño.**
- 24 Dom. Ntra. Sra. de las Mercedes. * Bujalance y Pozoblanco.
Gala con uniforme por días de la Serenísima Sra. D.^a María de las Mercedes,
Princesa de Astúrias.
- 25 Lun. S. Lope, ob. y cf., y sta. María del Socors.—* Córdoba y Carpio.
- 26 Mar. S. Cipriano y sta. Justina, vg. y mr. * Fuente Obejuna.
- ☾ Cuarto menguante á las 2 y 44 minutos de la tarde, en Cáncer. Aparatos
de lluvias.—El Portugués: Lluvias en partes.
- 27 Miér. S. Cosme y s. Damián, mártires.
- 28 Juev. S. Adolfo y compañeros mártires de Córdoba.
- 29 Vier. La dedicación de s. Miguel, arcángel * Cañete de las Torres.
Bendición Papal en los Mínimos.
- 30 Sáb. S. Gerónimo, doctor y fundador.



Octubre

TIENE 31 DIAS-LA LUNA 30

1 Dom. Nuestra Señora del Rosario, y s. Remigio, obispo.

Sale el Sol á las 5 y 55 minutos.—Se pone á las 5 y 44 minutos.

2 Lun. Los santos Angeles Custódios.

3 Mar. S. Cándido, martir.

4 Miér. S. Francisco de Asís, fundador.

* Montoro y Baena.

Gala con uniforme por dias de S. M. el Rey D. Francisco de Asís.

☺ *Luna nueva á las 6 y 55 minutos de la noche, en Libra. Lluvias y frios.*
—*El Portugués: Tiempo revuelto.*

5 Juev. S. Froilán, obispo, y s. Plácido, martir.

6 Vier. S. Bruno, confesor y fundador.

7 Sáb. S. Marcos, papa y confesor, y s. Sergio y cps. mrs.

8 Dom. Ntra. Sra. del Remedio, y sta. Brígida, viuda.

9 Lun. S. Dionisio Areopajita, obispo, y compañeros mártires.

10 Mar. S. Francisco de Borja, confesor.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. la Reina D.^a Isabel.

11 Miér. S. Luis Beltrán, confesor.

12 Juev. Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

☾ *Cuarto creciente á las 5 y 50 minutos de la mañana, en Capricornio. Variable.—El Portugués: Huracanes y chubascos.*

13 Vier. S. Fausto y cps. mrs. de Córdoba, y s. Eduardo, rey.

14 Sáb. S. Calixto, papa.

15 Dom. Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora compatrona de las Españas. *I. P. en el Carmen.*

16 Lun. S. Galo, abad.

Sale el Sol á las 6 y 9 minutos.—Se pone á las 5 y 22 minutos.

17 Mar. Santa Eduvigis, viuda.

18 Miér. S. Lucas, evangelista.

* Cabra y Torremilano.

☺ *Luna llena á las 8 y 46 minutos de la noche, en Aries. Vientos frescos y húmedos.—El Portugués: Lluvias á días.*

19 Juev. S. Pedro de Alcántara, confesor y fundador.

20 Vier. S. Wenceslao, mr., s. Feliciano, ob., y sta Irene, vg.

21 Sáb. Sta. Ursula y 11000 vgs. y mrs., y s. Hilarión, abad.

22 Dom. Sta. María Salomé, viuda.

23 Lun. S. Pedro Pascual, obispo de Jaén, y s. Juan Capistrano, cf.

SOL EN ESCORPIO.

24 Mar. S. Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

B. P. en San Juan de Dios.

25 Miér. S. Gabino y compañeros mártires, stos. Crispín y Crispiniano, mártires, y s. Frutos, obispo, patrón de Segovia.

26 Juev. S. Servando y s. Germán, mrs., y s. Evaristo, papa y martir.

☾ *Cuarto menguante á las 9 y 21 minutos de la mañana, en Leo. Lluvias y vientos.—El Portugués: Siguen las humedades.*

27 Vier. Stos. Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila.

28 Sáb. S. Simón y s. Judas Tadeo, apóstoles.

29 Dom. S. Narciso y compañeros mártires.

30 Lun. S. Claudio y compañeros mártires.

31 Mar. S. Quintín, martir, y s. Wolfango de Suevia, confesor.—*Vigilia.*



Noviembre

TIENE 30 DIAS-LA LUNA 29

1 Miér. † LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

Sale el Sol á las 6 y 25 minutos.—Se pone á las 5 y 2 minutos.

2 Juev. La conmemoración de los fieles difuntos, y sta. Eustoquia.

Jubileo en todas las Parroquias.

3 Vier. S. Valentín, pbro. y mr., y los innumerables mrs. de Zaragoza.

☺ *Luna nueva á las 10 y 7 minutos de la mañana, en Escorpio. Despejado y frio.—El Portugués: Variable y nieblas.*

4 Sáb. S. Carlos Borromeo, obispo y confesor.

5 Dom. S. Zacarías y sta. Isabel, padres del Bautista.

6 Lun. S. Leonardo, obispo y confesor.

7 Mar. S. Florentino, obispo y confesor.

8 Miér. S. Severo y compañeros mártires.

9 Juev. La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma y s. Teodoro, martir.

10 Vier. S. Andrés Avelino, confesor.

☾ *Cuarto creciente á las 1 y 16 minutos de la tarde, en Acuario. Frios y lluvias.—El Portugués: Vientos fuertes y escarchas.*

11 Sáb. S. Martín, obispo y confesor.

12 Dom. El Patrocinio de Ntra. Sra. y s. Martín, papa y martir.

I. P. oyendo la Misa Mayor.

13 Lun. S. Diego de Alcalá, confesor.—*Absolución general en la Merced.*

14 Mar. S. Serapio, martir, y s. Lorenzo, obispo.

15 Miér. S. Eugenio I, arzobispo y martir, patrón de Toledo.

16 Juev. Sta. Gertrudis la Magna, virgen.

Sale el Sol á las 6 y 42 minutos.—Se pone á las 4 y 49 minutos.

17 Vier. S. Gregorio Taumaturgo, obispo de Neocesárea.

☺ *Luna llena á las 9 y 59 minutos de la mañana, en Táuro. Buen tiempo.—El Portugués: Siguen los vientos.*

18 Sáb. La dedicación de la Iglesia de s. Pedro y s. Pablo en Roma.

19 Dom. S. Acisclo y sta. Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y patronos de ella y de la Diócesis, sta. Isabel, reina de Hungría, y s. Ponciano, papa y martir.

Gala con uniforme por dias de S. M. la Reina Doña Isabel.

20 Lun. S. Félix de Valois, cf. y fundador.

21 Mar. La Presentación de Nuestra Señora.

22 Miér. Sta. Cecilia, virgen y martir.

SOL EN SAGITARIO.

23 Juev. S. Clemente, papa y martir.

24 Vier. S. Juan de la Cruz, confesor.

25 Sáb. Sta. Catalina, virgen y martir.

☾ *Cuarto menguante á las 6 y 15 minutos de la tarde, en Virgo. Vientos fuertes y frios.—El Portugués: Nieves y hielos en partes.*

26 Dom. La invención de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en s. Pedro.

27 Lun. Stas. Flora y Maria, mártires de Córdoba.

28 Mar. Los Desposorios de Nuestra Señora y s. Gregorio III, p. y cf.

29 Miér. S. Saturnino, obispo y martir.

30 Juev. S. Andrés, apóstol.



Dicieembre

TIENE 31 DIAS-LA LUNA 30

1 Vier. S. Diodoro, presbitero, y compañeros mártires.

Sale el Sol á las 6 y 56 minutos.—Se pone á las 4 y 42 minutos.

2 Sáb. Sta. Bibiana, virgen y martir. *Ciérranse las relaciones.*

☾ *Luna nueva á las 12 y 29 minutos de la noche, en Sagitario. Mejora el tiempo.—El Portugués: Frios y escarchas.*

Eclipse anular de Sol, invisible.

3 Dom. I DE ADVIENTO. S. Francisco Javier, cf.

4 Lun. Sta. Bárbara, vg. y mr.

5 Mar. S. Pedro Crisólogo, obispo y doctor.

6 Miér. S. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.

7 Juev. S. Ambrosio, obispo y doctor.

8 Vier. † LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, patrona de España y de sus Indias. *Ayuno.*

Jubileo en las iglesias de la advocación de Ntra. Sra.—B. P. en la Catedral.

9 Sáb. Sta. Leocadia, vg. y mr., y s. Leandro, ob. y confesor. *Ayuno.*

☾ *Cuarto creciente á las 8 y 43 minutos de la noche, en Piscis. Lluvias.—El Portugués: Nieves y vientos.*

10 Dom. II DE ADVIENTO. Ntra. Sra. de Loreto, y s. Melquiades, p. y mr.

11 Lun. S. Dámaso, papa y confesor.

12 Mar. Sta. Eulalia, virgen y martir.

13 Miér. Sta. Lucía, virgen y martir.

14 Juev. S. Espiridión, obispo y confesor.

15 Vier. S. Valeriano y otros santos mártires. *Ayuno.*

16 Sáb. S. Eusebio, obispo y martir. *Ayuno.*

Sale el Sol á las 7 y 9 minutos.—Se pone á las 4 y 43 minutos.

Eclipse parcial de Luna, visible.

17 Dom. III DE ADVIENTO. S. Lázaro, ob. y otros santos mártires.

☾ *Luna llena á las 1 y 12 minutos de la madrugada, en Géminis. Tiempo húmedo.—El Portugués: Muy vario.*

18 Lun. La Expectación de Nuestra Señora.

19 Mar. S. Nemesio, martir.

20 Miér. Sto. Domingo de Silos, abad y fundador. *Témpora.*

21 Juev. Sto. Tomás, apóstol. **SOL EN CAPRICORNIO.—Invierno.**

22 Vier. S. Demetrio y compañeros mártires. *Témpora.*

23 Sáb. Sta. Victoria, virgen y martir. *Témpora.—Órdenes.*

Vigilia sin poderse comer carne.—Visita general de cárceles.

24 Dom. IV DE ADVIENTO. S. Gregorio, presbítero y martir.

25 Lun. † LA NATIVIDAD DE NRO. SR. JESUCRISTO y sta. Anastasia.

B. P. en San Agustín, San Juan de Dios y Minimos.

☾ *Cuarto menguante á las 8 y 38 minutos de la mañana, en Libra. Frios excesivos.—El Portugués: Turbonadas.*

26 Mar. S. Estéban, proto-martir. *Bendición Papal en el Carmen.*

27 Miér. S. Juan, apóstol y evangelista.

28 Juev. Los santos Inocentes, mártires.

29 Vier. Sto. Tomás Canturiense, obispo y martir.

30 Sáb. La traslación de Santiago, ap., y s. Sabino, obispo y martir.

31 Dom. S. Silvestre, papa y confesor.

RELACIÓN

de los **Senadores, Diputados á Cortes y Provinciales,**
con expresión de los pueblos de que se componen los distritos
á que los mismos pertenecen.

SENADORES

POR DERECHO PROPIO.—Excmo. Sr. Marqués de Benamejí.

VITALICIOS.—Excmos. Sres. Conde de Torres Cabrera, Marqués de Viana y D. Félix García Gómez de la Serna.

ELECTIVOS.—Excmo. Sr. General D. Enrique Bargés Pombo, D. Andrés Peralvo Quirós y D. Rafael Conde y Luque.

DIPUTADOS À CORTES

Sres. D. Antonio Garijo y Lara, D. Antonio Quintana y Alcalá y don Antonio Barroso del Castillo, por la **CIRCUNSCRIPCIÓN DE CÓRDOBA**, que la componen la capital y los pueblos siguientes: Bujalance, Cañete de las Torres, Carpio, Pedro-Abad, Montoro. Villa del Río, Pozoblanco, Dos-Torres, Añora, Pedroche, Guijo, Villanueva del Duque, Alcaracejos, Torrecampo, Conquista, Villanueva de Córdoba, Villaviciosa, Adamuz y Villafranca.

DISTRITO DE CABRA

Ilmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, á cuyo distrito corresponden Cabra, Nueva Carteya, Doña Mencía, Iznájar, Baena y Valenzuela.

DISTRITO DE HINOJOSA

Sr. D. Javier Gómez de la Serna, que representa á Hinojosa, Viso, Villaralto, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Belalcázar, Belmez, Espiel, Villaharta, Fuente-Obejuna, Villanueva del Rey, Valsequillo, Granjuela, Blazquez. Pueblo Nuevo del Terrible, Peñarroya y Obejo.

DISTRITO DE LUCENA

Sr. D. Víctor Brugada Panizo, que representa á Lucena, Encinas Reales, Monturque, Palenciana, Puente Genil y Benamejí.

DISTRITO DE MONTILLA

Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, á cuyo distrito corresponden los pueblos de Montilla, Aguilar, Castro del Río, Espejo y Montemayor.

DISTRITO DE POSADAS

Sr. D. Juan Calvo de León, representante de Posadas, La Carlota, Fuente Palmera, Palma del Río, Montalbán, Fernán-Núñez, La Rambla, Almodóvar, Guadalcazar, Hornachuelos, Santaella, La Victoria y San Sebastián de los Ballesteros.

SOLUCIÓN ESPINAR CRESOTADA.—Afecciones del pecho y pulmones, Catarros, Tos y Tuberculosis.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y provincia.

DISTRITO DE PRIEGO

Sr. D. Juan de Dios Ro dán, á cuyo distrito corresponden los pueblos de Almedinilla, Fuente Tójar, Carcabuey, Priego, Rute, Luque y Zuheros.

DIPUTADOS PROVINCIALES**DISTRITO DE CORDOBA**

Lo forman los pueblos de Córdoba, Obejo y Villaviciosa, representados por los Sres. D. Manuel Marín, D. Carlos Carbonell, D. Joaquín Velasco y D. Agustín Marín.

DISTRITO DE CABRA Y BAENA

Lo forman los pueblos de Cabra, Doña Mencía, Nueva Carteya, Zuheros, Baena, Luque y Valenzuela, representados por los Sres. D. Rafael Serrano Lora, D. Manuel Gan y D. Joaquín García Valdecasas.

DISTRITO DE HINOJOSA Y FUENTE-OBEJUNA

Lo forman los pueblos de Belalcázar, Fuente la Lancha, Hinojosa, Santa Eufemia, Villaralto, Viso, Belmez, Blazquez, Espiel, Fuente Obejuna, Granjuela, Valsequillo, Villaharta y Villanueva del Rey, representados por los Sres. D. Alfonso Cárdenas, D. Enrique Vígara, D. Antonio Pineda y D. Epifanio Castro.

DISTRITO DE LUCENA Y AGUILAR

Lo forman los pueblos de Lucena, Encinas Reales, Aguilar, Monturque y Puente Genil, representados por los Sres. D. Emilio Galzusta, D. Miguel López, D. Enrique Porras y D. José Contreras.

DISTRITO DE MONTILLA Y CASTRO DEL RIO

Lo forman los pueblos de Montilla, Castro del Río y Espejo, representados por los Sres. D. Agustín Aguilar-Tablada, D. Enrique Coscollar, D. Mateo Navajas y D. Antonio Escamilla.

DISTRITO DE MONTORO Y BUJALANCE

Lo forman los pueblos de Adamuz, Montoro, Villa del Río, Villafranca, Bujalance, Cañete de las Torres, Carpio y Pedro-Abad, representados por los Sres. D. Juan de la Bastida, D. Rafael de Lora Daza, D. Rafael de Flores y D. José Marín.

DISTRITO DE POSADAS Y LA RAMBLA

Lo forman los pueblos de Almodóvar, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, Hornachuelos, Palma del Río, Posadas, Fernan-Núñez, Montalbán, Montemayor, La Rambla, San Sebastián de los Ballesteros, Santaella y La Victoria, representados por los Sres. D. Diego Soldevilla, D. Félix Moreno, D. Martín Cabello y D. Rafael Calvo.

DISTRITO DE POZOBLANCO

Lo forman los pueblos de Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres, Guijo, Pedroche, Pozoblanco, Torrecampo, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque, representados por los Sres. D. Rafael Moreno, D. Fernando Muñoz Sepúlveda, D. Cayetano Herruzo y D. Juan Cabrera.

DISTRITO DE PRIEGO Y RUTE

Lo forman los pueblos de Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tójar, Priego, Benamejí, Iznájar, Palenciana y Rute, representados por los Sres. D. Carlos Valverde, D. Manuel Villán, D. Salvador Pau y D. Pedro Luis Camacho.

COMISIÓN PROVINCIAL

Vicepresidente: D. Agustín Aguilar-Tablada.

Vocales: D. Manuel Marín, D. Miguel López, D. Rafael de Flores, D. Manuel Villén, D. Antonio Pineda, D. Rafael Moreno y D. Diego Soldevilla.

AUTORIDADES Y SUS DEPENDENCIAS

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Pozuelo y Herrero, Prelado Diocesano, en el Palacio Episcopal.

En el mismo edificio se encuentran:

La Secretaría de Cámara y Gobierno, á cargo del Sr. Doctor D. Bartolomé Rodríguez.

El Tribunal Eclesiástico: Provisor y Vicario general del Obispado, Dr. D. Manuel Rodríguez.

Fiscal Eclesiástico, Dr. D. Enrique Medina Bermeja.

La Administración habilitada, á cargo del Sr. D. Pedro Moreno.

La Comisaría de la Santa Cruzada.

La Administración de Capellanías, á cargo de D. Francisco Molina Real.

Sala Capitular, en la capilla del Cardenal Salazar.

Secretaría del Excmo. Cabildo Catedral, á cargo de D. Angel Viguera, en el patio de los Naranjos.

Arquitecto Diocesano, D. Adolfo Castiñeira.

Seminario Conciliar de S. Pelagio Martir, calle Amador de los Rios, en frente al Palacio Episcopal: Rector el Dr. D. Manuel Rodríguez Sánchez.

Gobierno civil de la provincia, calle Alfonso XIII, donde también se hallan:

La Secretaría del Gobierno.

La Inspección de Vigilancia.

Y la Sección especial de Higiene.

Dirección del Centro telegráfico, á cargo de D. Federico Montes, plaza de Séneca.

Administración principal de Correos, á cargo de don Pelayo Correa, plaza de Séneca.

Diputación provincial, calle de Pedro López, número 7, donde también tienen su despacho:

La Comisión provincial.

La Secretaría de la Corporación, á cargo de D. Angel María Castiñeira.

La Depositaria de fondos provinciales, á cargo de don Rafael Vallejo.

La Contaduría, á cargo de don Pedro Mir.

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

La Sección de Beneficencia provincial.

La Biblioteca provincial, á cargo de D. Enrique Lacalle.

La Comisión de Pósitos.

La Sección de Cuentas.

Ayuntamiento de la capital, en la calle del mismo nombre.

Secretario, D. Manuel Varo.

Contador, D. Antonio Vázquez

Depositario, D. Antonio Barbudo.

Casa de Socorro, en la Casa Consistorial.

Administración del Matadero, en el Campo de San Antón.

La Delegación, á cargo de don Ramón Montilla, y la Administración de Hacienda con todas sus dependencias, en la plaza de la Trinidad.

Sucursal del Banco de España y sus dependencias, plazuela de Frias, en la calle de Osario.

Audiencia provincial y sus dependencias, calle María Cristina. Presidente, D. Cesáreo Huerta. Fiscal, D. Pedro Higuera. Teniente fiscal, D. Bernardino Zegri.

Abogados fiscales: D. José Tello y D. Eduardo Uribárrri.

Secretario, D. Antonio María González.

Juzgado de instrucción y municipales de la derecha é izquierda, el primero á cargo de don Francisco Fernández Vior, y los segundos de don José Hacar y D. Carlos Matilla, en la Casa Consistorial.

Instituto de segunda enseñanza, calle Diego León.

Director, Don Manuel Rodríguez.

En el mismo edificio se encuentran el Colegio de Nuestra Señora de la Asunción y la Secretaría del Instituto, á cargo de D. Joaquín Diego Madrazo.

Obras públicas, Pérez de Castro.

División hidrológica, Plaza de Séneca.

Inspección de instrucción primaria, á cargo de D. José del Rio, calle de Fitero.

Escuela Normal de Maestros, Director D. José Fernández Jiménez, San Felipe.

Escuela Normal de Maestras, Directora D.^a Rosario García González, calle del Buen Pastor (antes S. Roque.)

Escuela especial de Veterinaria, Director D. Antonio Ruiz, calle Encarnación Agustina.

Escuela de Bellas Artes, Director D. José Muñoz Contreras, plazuela del Potro.

Museo de pinturas, Director

D. Enrique Romero de Torres, plazuela del Potro.

Museo arqueológico, plazuela del Potro.

Escuela de Artes y Oficios, plazuela de Orive.

Secretaría de la Junta de Instrucción pública, á cargo de don Rafael González, calle de Leiva Aguilar.

Estación Central de la red telefónica, plaza Gerónimo Paez.

Gobierno militar y Secretaría del mismo, plazuela de San Felipe.

Caja de recluta, calle de San Felipe.

Subinspección de Remontas, plazuela de la Trinidad.

Administración militar, calle de las Pavas.

Comisión de compras de utensilios militares, Pta. del Puente.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Central, Manriques, 1. Sucursal 1.^a, Isaac Peral, 6. Idem 2.^a, S. Alvaro, 5. Idem 3.^a, Badanas, 17.

Hospital provincial de Agudos, plaza del Cardenal Salazar.

Casa Central de Expósitos, calle de Torrijos.

Hospital provincial de Crónicos, calle Muro de la Misericordia.

Casa Socorro Hospicio, plaza de Colón.

Asilo de Mendicidad, calle Encarnación Agustina.

Registro de la Propiedad, Morillos, 3.

Empresa arrendataria de Consumos, calle Ambrosio de Morales.

Empresa arrendataria de Contribuciones, calle de María Cristina.

CUERPO CONSULAR

D. Agustín Gallego, de la República Argentina, plaza de San Juan.

D. José Sánchez Muñoz, de Francia, Plaza Mayor.

D. José Viguera, del Brasil, plaza de S. Nicolás de la Villa.

D. Francisco López Amigo, de Italia, calle de Pedro López.

D. Agustín Marín y Carrillo de Albornoz, de Méjico, Góngora

D. Ricardo Eshott Carr y Rayne, Vice-Consul de S. M. Británica, Campanas, 15.

D. Eduardo Alvarez de los An-

geles, de la República de Méjico, Campo de Madre de Dios.

D. Luis Gutiérrez de los Ríos, de la República de Santo Domingo, Ambrosio de Morales.

D. Carlos Carbonell, de Portugal, Hinojares.

D. Antonio Caro, de la República de Chile, Plaza de Colón.

D. Jaime Aparicio y Marín, de los Países Bajos, Ambrosio de Morales.

Excmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte, Conde de Cárdenas, del Ecuador, Gran Capitán.

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ESTA CAPITAL

Decano honorario perpétuo.

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Arzobispo de Valencia, ex-Senador del Reino, Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica, Juez cesante de 1.^a instancia, Predicador de S. M., Caballero de la inclita Orden Militar de S. Juan de Jerusalem y Maestrante de la Real de Sevilla.

Junta de gobierno.

Decano, Dr. D. Angel de Torres y Gómez, calle Domingo Muñoz, 4.

Diputado primero, Dr. D. Fernando Lacalle y Cantero, Pedregosa, 20.

Diputado segundo, Dr. D. Rafael García Ramírez, Barroso, 5.

Tesorero, D. Joaquín Velasco y Cabal, Pedregosa, 1.

Secretario-contador, D. Rafael Melendo y Gómez, García Lovera, 4.

Individuos con estudio abierto por orden de antigüedad en el ejercicio de la profesión de este Colegio

D. Antonio Quintana y Alcalá, Santa Victoria, Escuelas Pías, cuarto del Sr. Administrador.

D. Pedro Cristino Menacho del Castillo, Osio, 2.

D. Joaquín Ruiz Repiso, José Rey, 5.

D. José Hacar y Mora, Angel Saavedra, 8.

D. Manuel de la Fuente y Vargas, Jesús María, 4.

D. Eulogio Montijano y Martín, Cristóbal Colón, 29.

D. Luis Valenzuela y Castillo, Reloj, 4.

D. Rafael Barrios Enriquez, Paseo de la Victoria.

D. Pelayo Correa y Duimowich, Plaza de Séneca, 13.

D. Federico Castejón y León, Alfonso XIII, 45.

D. Gonzalo de Austria y Carrión, Góngora, 30.

D. José Gutiérrez Ravé y Naval, Comedias, 5.

D. Juan Carbonell y Morand, Ramírez de las Casas-Deza, 1.

D. José Castillejo de la Fuente, Pedro López, 37.

D. Francisco Diaz Carmona, Castillo, 5.

D. Pedro Fuertes Jáuregui, Plaza del Angel.

D. Agustín Aguilar-Tablada y Vidal, Gondomar, 7.

D. Miguel Jiménez Martínez, José Rey, 1.

D. José Contreras y Carmona, Hotel de Oriente.

D. Manuel de Villarreal y Serrano, residente en Baena.

D. Evaristo Jiménez Illescas, Plaza de San Andrés, 50.

D. Pedro Quintero y Castillo, Gondomar, 7.

D. Manuel Alcalá-Zamora y Torres, residente en Priego.

D. José Fernández y Jiménez, García Lovera, 2, y S. Felipe, 5.

D. Ricardo Serrano y Porcuna, plaza de San Pedro, 6.

D. Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, Plaza de las Dueñas, 9.

D. Carlos Pérez Serrano, Concepción, 27.

D. Alfredo Rey Heredia, Barroso, 12.

D. Rafael Lozano Barbero, Juez de primera instancia en Puebla de Alcocer.

D. Andrés Roldán González Figueroa, Alfaros, 9.

D. Enrique del Castillo y Romero, Plaza S. Nicolás, 18 y 20.

D. José María Ortega Contreras, Fernando Colón, 14.

D. Ricardo Illescas y Alzate, San Alvaro, 13.

D. Francisco Martínez Beltrán, Encarnación, 13.

D. José Riobóo y Milla, Deanes, 4.

D. Pascual L. de Guevara y Aumente, Fonda de Oriente.

D. Manuel Cordón y García, Cister, 5.

Incorporados sin estudio abierto por orden de su incorporación

D. José García Cabello, Barroso, 5.

D. Manuel Baena Molero, Leones, 9.

D. Manuel Chaparro y Fernández Huidobro.

Dr. D. Rafael García Vázquez.

D. Antonio Escamilla y Beltrán, San Eulogio, 7.

Dr. D. Angel Castiñeira y Cámara, Pedregosa, 28.

Ilmo. Sr. D. José Valero y Aguilar, Valladares, 3.

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Bartolomé Belmonte y de Cárdenas, Gran Capitán, 17.

D. Nicasio Francisco de la Helguera y Montoro.

D. Antonio Torres é Illescas.

D. Toribio Herrero López, Cabezas, 16.

D. Rafael Jiménez Amigo, Encarnación, 17.

D. Francisco Gómez Ruiz, Jesús María, 8.

D. José María Molina y Fernández, Cristóbal Colón, 27.

D. José Antonio Villalba y Martos, Alfonso XIII, 41.

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Ricardo Belmonte y de Cárdenas, Manriques, 8.

D. Juan Manuel Molero y Morillo, residente en Belalcázar.

D. Enrique Fuentes Breña, Encarnación, 7.

COLEGIO DE PROCURADORES

Abogado consultor del Colegio

Dr. D. Angel de Torres y Gómez, Domingo Muñoz, 4.

Junta de gobierno

Decano-presidente. D. Manuel Enriquez y Enriquez, Duque de Hornachuelos, 15.

Diputado primero, D. Francis-

co Cruz Córdoba, San Fernando, 84.

Diputado segundo, D. Luis Orti Muñoz, Don Rodrigo, 92.

Tesorero, D. Francisco Bivera Cruz, Barroso, 12.

Secretario, D. Rafael Jiménez Serrano, Plaza S. Andrés, 62.

Ex-decanos: D. Antonio Gon-

zález Aguilar, Alta de Santa Ana, 3, y D. Manuel Gutiérrez de la Concha, Pedro López, 5.

Individuos del Colegio
por orden de antigüedad

D. Manuel Gutiérrez de la Concha, Pedro López, 5.

D. Antonio González Aguilar, Alta de Santa Ana, 3.

D. Francisco de Vargas Machuca, Angel de Saavedra, 1.

D. Manuel Enriquez y Enriquez, Duque Hornachuelos, 15.

D. Federico Alfaro y López, Ravé, 25.

D. Abdón Usano y Rajas, Trinidad, 4.

D. José de Toro y Castillo, San Fernando, 56.

D. Francisco Rivera y Cruz, Barroso, 12.

D. Manuel Navarro y García, Cister, 22.

D. Rafael Castiñeira y Cáceres, Manriques, 4.

D. Antonio Caballero y Redel, Jesús María, 8.

D. Bernardo Cáceres Ruiz Camacho, Plaza de Pineda, 2.

D. Luis Espinosa y Osuna, Ambrosio de Morales, 1.

D. Rafael Giménez Serrano, Plaza de San Andrés, 62.

D. Antonio Naval y López, Lineros.

D. Celestino García González, Céspedes, 6, duplicado.

D. Francisco Cruz Córdoba, San Fernando, 84.

D. Antonio Luna y Carrión, Leiva Aguilar, 3.

D. Fernandó Castejón y León, Cabezas, 7.

D. Octavio Costi y Castuera, Lineros, 56.

D. Antonio Hoyo y Ruiz, Plaza del Angel, 6, duplicado.

D. Luis Orti y Muñoz, Don Rodrigo, 92.

D. José Castejón y León, San Francisco, 50.

D. Luis Barbudo Bejarano, José Key, 13.

D. Rafael Guevara Costi, Plaza de San Pedro, 3.

NOTARIOS

D. Rafael García del Castillo, Reloj.

D. Pedro Aguilar y Pérez, Horno del Cristo.

D. Sebastián Pedraza, Plaza de Capuchinas.

D. Francisco Gómez Ruiz, Jesús María, 8.

Notario y Escribano

D. José Sánchez-Guerra, Pedro López.

ESCRIBANOS

D. Antonio Ravé del Castillo, Huerto de San Pablo, 23.

D. Teodomiro Fernández y Gómez, Obispo Herrero.

D. Manuel Guillén y Linares, Caldereros.

Lic. D. Juan Antonio Montero, Compañía, 4.

Lic. D. Luis Ramírez Moreno, Ramírez Casas-Deza, 14.

D. Federico Duarte y Luna, Pompeyos.

Lic. D. Pedro Fernández Pintado y Díez de la Cortina, Alfonso XII, 69.

Secretario de gobierno

Lic. D. Rafael Pellitero y Campanero, Torres-Cabrera, 10.

SÁNDALO ESPINAR.—Curación de las enfermedades de las vías urinarias.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y provincia.

SEÑORES MÉDICOS-CIRUJANOS DE ESTA CAPITAL

Dr. D. José María Rodríguez,
Subdelegado, Alfaros.

Dr. D. Juan Velasco y Bergel,
Inspector provincial, Jesús María.

Excmo. Sr. Lic. D. Rafael de
Flores y Rodríguez, Gerónimo
Paez.

Lic. D. Enrique de Luna y
Martínez, Ambrosio de Morales

Lic. D. Luis Fuentes y Terro-
ba, Maese Luis.

Lic. D. Antonio Ortiz Carmo-
na, Doblás.

Dr. D. José Amo y Serrano,
Cister.

Lic. D. Filomeno Moreno y
García, Claudio Marcelo.

Lic. D. Manuel Merino y Gi-
ménez, Pedro López.

Lic. D. José Barrera y Duro-
ni, Don Rodrigo.

Lic. D. Cristóbal García y
González, Pérez de Castro.

Lic. D. Rafael Marchal y Ba-
rriol, Lineros.

Lic. D. Genaro Lacalle y Can-
tero, Leiva Aguilar.

Lic. D. Rafael Vázquez de la
Plaza y Sanz, Buen Pastor.

Lic. D. Pablo García Fernán-
dez, Maese Luis.

Lic. D. Manuel Monroy y Rol-
dán, Góngora.

Lic. D. Rafael Castellano y
Sánchez, Manueles.

Lic. D. Manuel González Ló-
pez, Horno de San Juan.

Lic. D. Alberto Ortiz Casta-
ños, Céspedes.

Dr. D. Manuel López Comas,
Alta de Santa Ana.

Lic. D. Vicente Orti y Muñoz,
Cabezas.

Lic. D. Antonio Izquierdo y
Reyes, Bailío.

Lic. D. Francisco Sánchez y
González, Plaza de Colón.

Lic. D. Rafael Fernández de
Cañete y Sierra, Manriques.

Lic. D. Ricardo Ortiz y Moli-
na, Encarnación.

Lic. D. Antonio Gutiérrez Sis-
ternes, Plaza del Tambor.

Lic. D. Rafael Beltrán y Bu-
rón, Angeles.

Lic. D. Juan Dávila Leal, San
Agustín.

Lic. D. Teodomiro Herrera y
Barroso, Santa Victoria.

Lic. D. Mariano L. de Gueva-
ra, San Pedro.

Lic. D. Antonio Maraver y
Pizarro, Cardenal González.

Lic. D. Ramón Altaro Lagier,
idem.

Lic. D. Antonio Giménez Se-
rrano, Alfonso XIII.

Lic. D. Antonio Ruiz, S. Fer-
nando.

Lic. D. Juan Cerrillo Escobar,
García Lovera.

Lic. D. Rafael León y Avilés,
Claudio Marcelo.

Colegio oficial de Farmacéuticos de la provincia de Córdoba

LETRADOS, 26, PRINCIPAL

Presidente, Dr. D. Manuel Ma-
rín Higuera, Subdelegado de
Sanidad, Plaza de Cánovas.

Vocales: Dr. D. Enrique Ville-
gas Rodríguez, Almagra; Licen-
ciado D. José García Martínez,
Rejas de Don Gómez, y Licen-
ciado D. Rafael Blanco Criado,
Obispo Herrero.

Contador, Lic. D. José Montil-
la Otero, San Pablo.

Tesorero, Dr. D. Francisco Avi-
lés Merino, Subdelegado de Sani-
dad, Luján.

Secretario, Lic. D. Ventura Dá-
vila Leal, S. Agustín.

Farmacéuticos establecidos en la capital

Dr. D. Francisco de Borja Pavón López, Maese Luis.

Lic. D. Joaquín Fuentes Terroba, Duque de Hornachuelos.

Lic. D. José de Lucía Herro, Alfaros.

Lic. D. Manuel Criado Benítez, Obispo Herrero.

Lic. D. Rafael López Mora, San Felipe.

Lic. D. Francisco Mohedano, María Cristina.

Lic. D. Rafael Juliá Sánchez, San Francisco.

Lic. D. José Gutiérrez Sisternes, San Pedro.

Lic. D. Antolín Crespo Fernández, Realejo.

CORREOS

Administración principal, Plaza de Séneca.

Horas de despacho.

De 8'30 á 10'15 mañana y de 12 á 5 tarde.

A la llegada de los correos á la Administración principal se cerrarán las rejas para la distribución de la correspondencia.

Certificados y valores.

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorchón.

Los que se dirijan por la línea de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera, se admitirán desde las 8'30 de la mañana á 10 y 15 minutos de la misma.

Los dirigidos por la línea general de Madrid ascendente podrán imponerse desde las 8'30 mañana á 10'15 minutos de la misma y desde las 12 á las 2'15 minutos de la tarde.

Salida de los correos de la Administración.

Para la línea de Almorchón, á las 4 y 30 mañana.

Para Málaga y Granada, tren mixto, á las 6 mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, á las 10'45 mañana.

Para Madrid y su carrera, á las 2'45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, á las 12'30 noche

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará á las 8'11 de la mañana y 8 de la noche.

Puntos para los que se admite correspondencia por los trenes mixtos.

Líneas de Madrid, Sevilla y Cádiz.—Toledo, Manzanares, Valdepeñas, Santa Cruz de Mudela, Almuradiel, Menjíbar, Andújar, Córdoba, Posadas, Palma del Río, Lora del Río, Sevilla, Dos Hermanas, Utrera, Cabezas de San Juan, Lebrija, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando y Cádiz.

ELIXIR DE PEPTONA DE HIERRO ESPINAR.—Reconstituyente y fortificante, Anemia, Debilidad, Gastralgia.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y provincia.

Líneas de Córdoba, Málaga y Granada.—Montilla, Aguilar, Puente Genil, Casariche, Fuente Piedra, Bobadilla, Alora y Málaga.

Trasversal de Bobadilla.—Antequera, Archidona, Loja, Hueter Tajar, Pinos Puente, Illora y Granada.

TELÉGRAFOS

Centro de Córdoba, Plaza de Séneca.

Límites del Centro.—Por la línea general hasta Santa Cruz de Mudela; por Jaén hasta Alcalá la Real; por línea de Málaga hasta Antequera; por línea de Bobadilla hasta Algeciras; por línea de Ecija hasta Marchena; por línea de Sevilla hasta Lora del Río, y por línea de Almorchón hasta Cabeza del Buey y Azuaga por el ferrocarril transversal de Peñarroya á Fuente del Arco. La sección de Jaén depende del Centro de Córdoba.

Córdoba tiene ocho conductores directos con Madrid. Cinco por la línea general, marcados convencionalmente con los nombres de 26, 27, 28, 29 y 30 Madrid, Bronce tres milímetros llamados 186 por Cabeza del Buey, bronce dos milímetros 187 por Marmolejo, Fuencaliente, Ciudad Real, y 156 sierra por Cabeza del Buey, Ciudad Real. Con Málaga tres directos, llamados 29, 145 y bronce. Con Granada dos directos, el 145 por Antequera y el 43 por Jaén. Con Jaén dos, 186 y 187. Con Cádiz tres directos, el 27 y 30 y el bronce, y con Sevilla tres, el 28 y 30 y el bronce tres milímetros.

Las estaciones permanentes dependientes del Centro son Jaén, Andújar y Linares. Las completas Ronda, Lucena y Ubeda, y limitadas las demás. En las estaciones permanentes, como su nombre lo indica, se puede depositar y recibir servicio á cualquier hora del día y de la noche. En las completas de siete mañana á nueve noche, y en las limitadas de nueve mañana á doce tarde y de dos tarde á siete noche. Tienen estación con servicio limitado en la provincia Montilla, Baena, Castro del Río, Rute, La Rambla, Priego, Aguilar, Lucena, Cabra, Puente Genil, Espiel, Hinojosa, Pozoblanco, Belmez, Posadas, Palma del Río, Montoro, (Villa del Río, Hinojosa del Duque, Villanueva de Córdoba y Cañete telefónicas) y Bujalance, estando concedidas y próximas á abrirse Villanueva del Duque y Alcaracejos, también telefónicas.

Córdoba es permanente. Las Oficinas, como igualmente la Habilitación, se hallan en el mismo local de Telégrafos.—Habilitado del Centro de Córdoba, D. Sandalio Calderón.

Tarifas más usuales.

Para la provincia, por las primeras quince palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa. A todos los telegramas del servicio interior debe adherirse además un sello de impuesto de guerra de 5 céntimos.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar, 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por

LICOR DE BREA ESPINAR.—Catarros, Tosas rebeldes, Afecciones de garganta, Ronque-
ras.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y provincia.

palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, África y América, tarifas especiales. Las tasas para el extranjero se computan en francos rigiendo el cambio señalado para cada trimestre, que es el cambio medio en Bolsa del trimestre anterior.

FERROCARRILES

CUADROS DE MARCHA DE TRENES

Madrid, Córdoba, Sevilla.

TRENES DESCENDENTES.—*Expreso.*—Sale de Madrid á las 8'5 de la noche, llega á Alcázar á las 11'32 noche, á Córdoba á las 6'54 mañana y á Sevilla á las 10 de la misma.—*Correo.*—De Madrid á las 9'25 noche, llega á Alcázar á la 1'55 madrugada, á Córdoba á las 11'15 mañana y á Sevilla á las 3'35 tarde.—*Mixto.*—De Madrid á las 7'10 mañana, llega á Alcázar á las 12'40 tarde, á Córdoba á la 1'5 madrugada y á Sevilla á las 6'25 mañana.

TRENES ASCENDENTES.—*Expreso.*—Sale de Sevilla á las 7'15 noche, llega á Córdoba á las 10'18, á Alcázar á las 6'30 mañana y á Madrid á las 10'10.—*Correo.*—De Sevilla á las 11'20 mañana, llega á Córdoba á las 3 tarde, á Alcázar á la 1'20 noche y á Madrid á las 6'10 mañana.—*Mixto.*—De Sevilla á las 8'50 noche, llega á Córdoba á la 1'45 madrugada, á Alcázar á las 2'40 tarde y á Madrid á las 9 noche.

Mérida á Sevilla.

DESCENDENTE.—*Correo mixto.*—Sale de Mérida á las 10'45 mañana y llega á Sevilla á las 8 noche.

ASCENDENTE.—*Correo mixto.*—Sale de Sevilla á las 6'5 mañana y llega á Mérida á las 3'45 tarde.

Línea de Sevilla.

Trenes de Guadajoz á Tocina y ramales de Almorchón á Belmez y Vadollano á Linares.

Correo mixto.—Sale de Almorchón á las 4 tarde y llega á Belmez á las 6'15 tarde.—*Mixto.*—De Vadollano á las 8'35 mañana y llega á Linares á las 9'6 de la misma.—*Otro mixto.*—De Vadollano á las 8'25 noche y llega á Linares á las 8'56 noche.—*Mixto de Guadajoz á T. cina.*—Sale de Guadajoz á las 4'42 mañana y llega á Tocina á las 5'7 de la misma.—*Correo mixto de Belmez á Almorchón.*—Sale de Belmez á las 9'5 mañana y llega á Almorchón á las 11'25 de la misma.—*Mixto de Linares á Vadollano.*—Sale de Linares á las 6'40 mañana y llega á Vadollano á las 7'2 de la misma.

LÍNEAS ANDALUZAS

Utrera á Osuna y Osuna á la Roda.

ASCENDENTE.—*Mixto.*—Sale de la Roda á las 12'25 tarde y llega á Utrera á las 4'35 de la misma.

DESCENDENTE.—*Mixto.*—Sale de Utrera á las 10'21 mañana y llega á la Roda á las 2'26 tarde.

SOLUCIÓN ESPINAR CRESOTADA.—Afecciones del pecho y pulmones, Catarros, Tos y Tuberculosis.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y provincia.

Marchena á Córdoba.

ASCENDENTES.—*Correo mixto*.—Sale de Marchena á las 11'35 mañana y llega á Córdoba á las 3'4 tarde.—*Mixto*.—De Marchena á las 8'40 noche y llega á Córdoba á las 12'42 madrugada.

DESCENDENTES.—*Correo mixto*.—Sale de Córdoba á las 11'50 mañana y llega á Marchena á las 3'10 tarde.—*Mixto*.—De Córdoba á la 1'56 madrugada y llega á Marchena á las 6'17 mañana.

Puente Genil á Linares.

ASCENDENTES.—*Correo mixto*.—Sale de Puente Genil á la 1'14 tarde y llega á Linares á las 7'40 noche.—*Mixto*.—De Puente Genil á las 7'40 noche y llega á Linares á las 7'33 mañana.

DESCENDENTES.—*Correo mixto*.—Sale de Linares á las 7'50 mañana y llega á Puente Genil á las 2'14 tarde.—*Mixto*.—De Linares á las 7'50 noche y llega á Puente Genil á las 6 mañana.

Córdoba á Málaga.

ASCENDENTES.—*Correo mixto*.—Sale de Málaga á las 8'40 mañana, llega á Bobadilla á las 11'6 de la misma y á Córdoba á las 3'15 tarde.—*Mixto*.—De Málaga á la 1'15 tarde, á Bobadilla á las 4'42 tarde y á Córdoba á las 8'45 noche.—*Otro*.—De Málaga á las 3'30 tarde y llega á Alora á las 5'45 de la misma.

DESCENDENTES.—*Correo mixto*.—Sale de Córdoba á las 12 mañana, llega á Bobadilla á las 3'59 tarde y á Málaga á las 6'17 de la misma.—*Mixto*.—De Córdoba á las 7'12 mañana, á Bobadilla á las 11'34 de la misma y á Málaga á la 1'50 tarde.—*Otro*.—De Alora á las 6'2 mañana y llega á Málaga á las 8'4 de la misma.

Campillos á Granada.

ASCENDENTES.—*Correo mixto*.—Sale de Bobadilla á las 4'21 tarde y llega á Granada á las 8'33 noche.—*Mixto*.—De Bobadilla á las 11'55 mañana y llega á Granada á las 6'9 tarde.

DESCENDENTES.—*Correo mixto*.—Sale de Granada á las 7 mañana y llega á Bobadilla á las 11'8 de la misma.—*Mixto*.—De Granada á las 9'40 mañana y llega á Bobadilla á las 3'39 tarde.

Sevilla, Jerez y Cádiz.

ASCENDENTES.—*Expreso*.—Sale de Cádiz á las 2'54 tarde, llega á Jerez á las 4'10 de la misma y al empalme de Córdoba á las 7'17 noche.—*Correo mixto*.—De Cádiz á las 6'30 mañana, á Jerez á las 7'59 de la misma y al empalme de Córdoba á las 11'26 mañana.—*Mixto*.—De Cádiz á las 3'9 tarde, á Jerez á las 4'50 de la misma y al empalme de Córdoba á las 8'50 noche.—*Otro*.—De Cádiz á las 10'40 mañana, á Jerez á las 12'14 tarde.—*Otro*.—De Cádiz á las 6'40 tarde, á Jerez á las 8'14 noche.

DESCENDENTES.—*Expreso*.—Sale del empalme de Córdoba á las 10'4 mañana, llega á Jerez á las 12'51 tarde y á Cádiz á las 2'9 de la misma.—*Correo mixto*.—Del empalme de Córdoba á las 3'25 tarde, á Jerez á las 6'39 de la misma y á Cádiz á las 8'12 noche.—*Mixto*.—Del empalme de Córdoba á las 6'20 mañana, á Jerez á las 10'37 de la misma y á Cádiz á las 12'19 tarde.—*Otro*.—De Jerez á las 8'5 mañana, á Cádiz á las 9'37 de la misma.—*Otro*.—De Jerez á las 3'20 tarde, á Cádiz á las 4'58 de la misma.

EMULSIÓN ESPINAR.—Raquitismo, Escrófulas, Inapetencia, Debilidad.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y provincia.

CARRUAJES DE ALQUILER

TARIFA PARA LOS SERVICIOS

Carruajes de plaza con 1 ó 2 caballos de dos á cuatro asientos.		Hasta las 12 de la noche.		Desde las 12 de la noche al amanecer.	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
POR CARRERAS.	Con una ó dos personas.	1	"	2	"
	Con tres ó cuatro personas.	1	50	2	50
POR HORAS.	Con una ó dos personas.	2	"	3	"
	Con tres ó cuatro personas.	2	50	4	"
Días de feria.					
POR CARRERAS.	Con una ó dos personas.	2	"	3	"
	Con tres ó cuatro personas.	2	50	3	50
POR HORAS.	Con una ó dos personas.	4	"	5	"
	Con tres ó cuatro personas.	5	"	6	"
Equipajes.					
Sacos de noche, sombrereras, cestas y otros objetos de poco volúmen y peso que no lleven consigo los viajeros en el carruaje.		"	25	"	"
Por cada baul, cofre ó maleta cuyo peso no exceda de 30 kilogramos.		"	50	"	"
Por bultos que excedan de este peso hasta 50 kilogramos.		1	"	"	"

Advertencias.—Se previene á las personas que ocupen los carruajes, que los cocheros están obligados á llevar un ejemplar del reglamento, que presentarán siempre que se les exija.

Bajo ningún pretesto podrán los cocheros exigir otros precios que los marcados en esta tarifa.

Fuera del rádio que señala el reglamento, los servicios se harán por ajustes convencionales.

No obstante, si el carruaje se halla contratado por horas, podrá prolongar sus excursiones sin alteración en el precio de la anterior tarifa hasta los puntos siguientes:

Por la carretera de Sevilla, hasta el arroyo de la Miel.—Por la de Trassierra, hasta la caseta del peón caminero que existe frente al cortijo de Turruñuelos.—Por la de los Arenales, hasta el ventorrillo del Brillante.—Por la de Belmez, hasta el puente del arroyo de Pedroches.—Y por la de Madrid, hasta la Choza del Cojo.

Cuando el vehículo estuviere concertado por horas, se pagará siempre la primera aunque no se utilice todo este tiempo: pero las siguientes, si hubiere fracción de minutos, se abonarán por cuartos de hora, contando el principiado como concluido.

TONICINA ESPINAR.—El mejor tónico-nutritivo-reconstituyente. Falta de fuerzas.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y provincia.

Los bultos cuyo peso no exceda de las cantidades fijadas en esta tarifa, serán sugetos á un ajuste particular.

En los anteriores precios se entiende comprendida la carga y descarga de los equipajes.

Quedan exentos de pago los bultos pequeños que se lleven á mano y no incomoden á las demás personas.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella donde ocurra el mismo.

Catedral. 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral. San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espiritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

También hace esta señal la parroquia en que ocurra el siniestro cuando es en la población, para mayor claridad.

GUÍA DE CÓRDOBA

con expresión de las profesiones y establecimientos, según los datos tomados en el negociado de la matrícula industrial.

Tejidos por mayor.

Mercé y Compañía, San Fernando.

Coloniales por mayor.

Tejada hermanos, Jardines de la Agricultura.

Cafés con toda clase de comidas.

Puzzini hermanos, Ambrosio de Morales.

Curtidos por mayor

Córdoba, Antonia, Alfonso XIII.

Viuda é hijos de Solano, idem.

Fondas.

Puzzini y Real, Silvestre, Duque de Hornachuelos.

Viuda é hijos de Raynaud, Gran Capitán.

Campanero, Manuel, idem.

Vendedores de joyas preciosas.

González Ripoll, Rafael, Concepción.

Castillo y Costi, Duque de Hornachuelos.

Barbudo Vacas, Ricardo, Letrados

Herman Piaget, Plaza de Cánovas.

Salinas, Enrique, Gondomar.

VINO IODO-TÁNICO FOSFATADO ESPINAR.—Escrofulismo, Raquitismo, Inapetencia.—
Venta principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y provincia.

Aguilar Serrano, Ricardo, Letrados.

Vendedores de alfombras.

Sánchez hermanos, Claudio Marcelo.

Marín, Patricio, Librería.

Ogazón, Juan, María Cristina.

Iñiguez, Benigno, Alfonso XIII

Droguerías.

Carrasco, Antonio, Ayuntamiento.

Marquez y Urbano, Alfaros.

Jiménez Barea, Antonio, Librería.

Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos.

Rodríguez, Julio, Alfonso XIII

Gerente de la Sociedad Farmacéutica, Letrados.

Yuste, Pedro, Odreros.

Camisería fina y demás ropa blanca

Copete, Juan Bautista, Gondomar.

Huete Ruiz, Manuel, Alfonso XIII.

Quincalla por mayor.

Eliás González, Francisco, María Cristina.

De la Cruz, Manuel, Librería.

Armas de fuego y blancas.

Capdeville, Juan, Librería.

Camas doradas.

Giménez Diaz, Guillermo, Ayuntamiento.

Vinos y aguardientes por mayor.

López Diéguez, Rafael, Santa Marina.

Salinas Diéguez, Rafael, Plaza Mayor.

Cafés con platos sueltos.

Viuda de Raynaud, Gran Capitán.

Casado, Fernando, idem.

Café de Colón, idem.

Puzzini hermanos, Ambrosio de Morales.

Vázquez hermanos, Gondomar

Al por menor de obras de ferretería

Biedma, Rafael, Cardenal González.

Morón Gil, Andrés, Librería.

Al por menor de terciopelos, pañuelos de Manila, etc.

Alvarez y Otín hermanos, Espartería.

Céspedes y González, Claudio Marcelo.

Hernández, Galo, idem.

Martínez Saenz, José, Espartería.

De la Cuesta, Juan, Odreros y Espartería.

Martínez, Aureliano, Claudio Marcelo.

Martínez Baena, José, Espartería.

Al por mayor de tocinos y jamones.

Barea Linares, José, Toril.

Sánchez é Iglesias, Santa Inés.

Rueda Arroyo, Rafael, Gutiérrez de los Ríos.

Casas de huéspedes.

Sánchez Nuño, Rufino, Marmol de Bañuelos.

Viuda de Ramos Blanco, Concepción.

Villalva, Marcelino, San Pablo

Vendedores de tejidos.

García del Prado, Pablo, Espartería.

Palop, Miguel, San Fernando.

Salido, José, Espartería.

Sobrinos de Diego Soto, idem.

Cigil Aparicio, Miguel, idem.

Morado, Angel, idem.

Romero, Francisco, Alfaros.

Restaurant.

García Rodríguez, José, estación de los ferrocarriles.

Anchelerga, José, San Alvaro.

Lozano, Rafael, Plaza de Cárnovas.

Sánchez López, Antonia, Torre de San Hipólito.

Cerrillo Lozano, Rafael, Victoriano Rivera.

Gómez, Miguel, Morillos.

Modistas de sombreros.

Villarejo hermanas, Letrados.
Rael García, Francisca, idem.
Luna, Manuela, Librería.

Máquinas para coser.

Adock, Edmundo, Ayuntamiento.

Quinqués, lámparas, etc.

Empresa del gas, García Lovera.

Cofres, baules, etc.

Martínez, Pascual, Alfonso XIII.

Camisería y ropa blanca.

Díaz, Juan, Gondomar.

Bisutería ordinaria.

Martín, Saturnino, Librería.
Navas, Francisco, idem.
Castro, Antonio, idem.

Bastones.

Martín, Miguel, Gondomar.

Al por mayor de vinos comunes del país y vinagres.

Maldonado Toledo, Francisco, Alfaro.

Alfaya, Joaquín, Moriscos.

Alfaya, José, San Zoilo.

Carretero, Pedro, Horno de Porras.

Santamaría, José, Barroso.

Ogazón, Salvador, María Cristina.

López de la Manzanera, Francisco, Ayuntamiento.

Serrano Lora, Rafael, Torres-Cabrera.

Mercería y paquetería.

Moya, Mariano, Ayuntamiento
Delgado Martínez hermanos,
Alfaro.

Coca Castro, Miguel, Ayuntamiento.

Font hermanos, María Cristina.

Vinos y aguardientes por menor extranjeros.

Sotoya, Manuel, Plaza de Colón.

Gómez, Francisco, Realejo.

Librería y objetos de escritorio.

García Lovera, Manuel, San Fernando.

Viuda de Gacto, Librería.

Costas, Jaime, Ayuntamiento.

Amo, Mariano, Duque de Hornachuelos.

Peña, Pedro, María Cristina.

Molina León, Gondomar.

García, Ramón, Compañía.

Castell Ruiz, Juan, Plaza del Salvador.

Abanicos y paraguas.

Porcal Vázquez, Manuel, Cuesta de Luján.

Sombrererías con taller.

Viuda de Vidaurreta, Letrados
Ariza, Ángel, Librería.

Cruz López, Rafael, Ayuntamiento.

Relojes de plata.

Viuda de Pablo Luque, Candelaria.

Ultramarinos.

Dorronsoro, Pedro, Duque de Hornachuelos.

Vázquez, Eugenio, Gondomar.

Revuelto, Fernando, S. Pedro.

Gómez, Lucio, Pedro López.

García, Cándido, Gutiérrez de los Ríos.

Bajo Sánchez, Antonio.

Laguna, Ildefonso, S. Agustín

Molina, Benigno, Alfonso XII
Gómez, Lucas, Judería.

Forcada, Pedro, Gutiérrez de
los Ríos.

Duro y Alvarez, Judería.

Herrais, Enrique, Armas.

Cantueso Aroca, Rafael, San
Agustín.

Pelaez Mesa, José, Agustín
Moreno.

Calvillo Pablo, Vicente, Plaza
Mayor.

Córdoba Calzado, Federico,
Agustín Moreno.

Revueña, Eusebio, Espartería

Curtidos al por menor.

Cuadro, Francisco, Alfonso
XIII.

Cabero, José, Salvador.

Castro Núñez, Rafael, Ayun-
tamiento.

Tocinos y jamones.

Gómez Hidalgo, Rafael, Lu-
cano.

Gómez Morales, Juan, Armas.

Iglesias Ruiz, Antonio, Espar-
tería.

Pascual Gómez, Miguel, idem.

Díaz García, Francisca, Jude-
ría y Plaza Mayor.

Cuesta Mesejo, Joaquín, Plaza
Mayor.

Costi González, Cándido, id.

Herrero García, Luisa, idem.

Gómez, Manuel, Salvador.

Martín, Roque, Alfonso XIII.

Sánchez, Emilio, Espartería.

Martínez, Roque, Alfaro.

Ruiz, Antonio, San Agustín.

Vinos y aguardientes al por menor

Luque, Gregorio, Potro.

Ordoñez, Ángel, Colón.

Salinas, Rafael, San Alvaro.

Vargas, Antonio, San Pablo.

Rodríguez, Joaquín, María
Cristina.

Vázquez, Francisco, Manri-
ques.

Carretero, Pedro, San Alvaro.

Serrano, José, Plaza Mayor.

Laguna, Ildefonso, Plaza de
Colón.

Navarro, Manuel, Realejo.

Carretero, Pedro, Romero.

López, Francisco, Colón.

Anchelerga, José, Plaza Mayor
Melgarejo, Francisco, carrete-
ra de los Arenales.

Delestal, José, Estación.

Herederero, Antonio, Puerta del
Rincón.

Gavilán, Francisco, Costani-
llas.

López, Leonor, Realejo.

Mansilla, José, Campo de San
Antón.

Alfaya, José, Salvador.

Vera, Alfonso, Cañas.

Torrado, Antonio, Espartería.

Vázquez, José María, idem.

Fernández, José, Gutiérrez de
los Ríos.

Díaz, José, Alegría.

García, José, Morería.

Muñoz, José, Medina Corella.

Rodilla, José, Santa Marina.

Roque, Juan, Plaza Mayor.

Díaz, José, Plaza de Pineda.

Mazurte, Francisco, Juan Rufo

Dios, José de, Gutiérrez de
los Ríos.

Muñoz, Francisco, Ambrosio
de Morales.

Castillo, Francisco, Góngora.

Villoslada, José, Plaza de Sé-
neca.

Guadix, Miguel, Puerta de
Gallegos.

González, Rafael, José Zorrilla

Carretero, Pedro, Colón.

Villoslada, Antonio, San Pe-
dro.

Torreros, Luis, Colón.

Toscano, Rafael, Alfaro.

Gómez, Antonio, Toril.

Pino, Ramón, San Sebastián.

Díaz, Antonio, Santa Marina.

Lubián, Francisco, San Agus-
tín.

Gutiérrez, Francisco, Plaza de
Regina

Morales, José, Cardenal Gon-
zález.

Carretero, Rafael, José Rey.
 Alonso, Antonio, Puerta del Rincón.
 Infante, Antonio, Lineros.
 Sánchez, Rafael, idem.
 Vera, Rafael, Pta. del Puente.
 Llamas, Manuel, Colón.
 Viuda de Girado, Imágenes.
 Melgarejo, Francisco, Leones.
 Castillo, Francisco, Poyo.
 Gómez, José, Piedra Escrita.
 Moreno, Rafael, Almagra.
 Rodríguez, Rafael, S. Miguel.
 Quevedo, Fidel, Plaza del Moreno.
 Serrano, Rafael, Gutiérrez de los Ríos.
 Torres, Manuel, Puerta del Rincón.
 Herrero, Antonio, Armas.
 Alfaya, José, San Zoilo.
 Beltrán, Ana María, Alfonso XII.
 Vázquez, Juan, Victoria.
 Calabia, Mariano, San Alvaro.
 Navarro, Francisco, Arrecife.
 Roldán, José, Santa María de Gracia.
 Villatoro, Antonio, Costanillas
 Biedma, Rafael, Cardenal González.
 Tirado, Francisco, Puerta del Rincón.
 Serrano, Manuel, Alfonso XII.
 Yében-s, Enrique, Cardenal González.
 Alfaya, Joaquín, San Pedro.
 Ruiz, José, Juan Rufo.
 Fernández, Francisco, Cardenal González.
 López, Manuel, Pretorio.
 Leiva, José, Alfonso XII.
 Pérez, José, Cardenal González.
 Fernández, Antonio, Agustín Moreno.
 Sepúlveda, Antonio, S. Agustín.
 Ruiz, Rafael, San Basilio.
 Mesa, Rafael, Juan Rufo.
 Granados, Antonio, Puerta de Osario.
 Alfaya, Joaquín, Costanillas.

Manosalvas, Salvador, Concepción.
 González, Rafael, Moriscos.
 Moreno, Antonio, Enmedio.
 Salinas, Rafael, Puerta Almodóvar.
 Soto, José, Palma.
 Castro, Carlos, José Zorrilla.
 García, José, San Agustín.
 Durillo, Angel, Portillo.
 Moreno, José María, San Lorenzo.
 Jiménez, Juan, Montero.
 Pérez, Antonio, Arca del Agua
 Castro, Francisco, Bajada del Puente.
 Hidalgo, Manuel, Mucho Trigo
 Martínez, Rafael, Morera.
 Losada, Rafael, Obispo Herrero.
 Moreno, Salud, Victoriano Rivera.
 Paez, Concepción, Alfonso XII
 López, Josefa, Colón.
 Torres, Rafael, Cardenal González.
 Rodríguez, Dolores, Alfonso XII.
 Cabello, Francisco, Montero.
 Medina, José, San Pablo.
 Alfaya, Ermenegildo, Pérez de Castro.
 López, José, Arenal.
 Martínez, Rafael, Arca del Agua.
 García, Romualdo, Margaritas
 Barrios, Rafael, Almagra.
 Reina, Antonio, Agustín Moreno.
 Torres, Julián, Santa María de Gracia.
 Guerado, José, Maese Luis.
 Barasal, Rafael, Pretorio.
 Ruiz, Antonio, Toril.
 García Moreno, Pablo, Plaza de Colón.
 Del Río Garcia, Donosa, San Fernando.
 Salinas, Rafael, Plaza Mayor.
 León Ripalda, Pedro, Agustín Moreno.
 Giradó León, Trinidad, Odroros.

Tierna, Dionisio, Alfaros.
 Armenta Giménez, José, Realejo.
 Melendo Gómez, Genaro, Alonso de Burgos.
 Palomo, Rafael, Gran Capitán
 Román, Rafael, Gutiérrez de los Ríos.
 Caballero, Rafael, Colón.
 Portillo, Manuel, Tundidores.
 González, Miguel, Armas.
 Acosta, Feliciano, Plaza de San Felipe.
 Gallego, Baldomero, Gutiérrez de los Ríos.
 Sánchez, Antonia, Torre de San Hipólito.
 Ibáñez, Rafael, Realejo.
 Gómez, Francisco, San Pablo.
 Rueda, José, Pozanco de San Agustín.
 Paez de López, Josefa, Barroso
 Rodríguez, Juan Antonio, Gutiérrez de los Ríos.
 García, José, Realejo.
 Domingo Vicente, Jacinto, Corazón de María.
 Diéguez Biedma, José, San Nicolás.
 Diéguez, José, Munda.
 Diz Otero, Francisco, Alfaros.
 Cantneso, Francisco, Lucano.
 García Carmona, José, Plaza del Socorro.
 Alfaya Soto, José, Judería.
Tabernas fuera del casco de la población.
 Rodríguez, Antonia, entrada de Cercadilla.
 Lubián, José, carretera Trassierra.
 Cuesta, Faustino, carretera de los Arenales.
 Requena, Antonio, Brillante.
 Fernández, Juan, paso á nivel.
 Revuelto, Eusebio, venta de la Esperanza.
Calzado hecho y á la medida.
 Diañez, Juan, Ayuntamiento.
 Olmo, Antonio, Reloj.
 Alvarez Redondo, Francisco, San Pablo.

Vidal, Pablo, Alfaros.
 Linares, Teodoro, Gondomar.
 Rojas, José, Almagra.
 Repullo, José, Alfaros.
 Rincón, Sebastián, Salvador.
 Alba, Antonio, S. Lorenzo.
 Alvarez, Mariano, S. Fernando
 Rincón, Genaro, Alfonso XIII.
 Diaz, Rafael, Alfaros.
 Rojas, Francisco, Salvador.
 Viuda de Tena, Alfonso XIII.
 Blanco, José, Alfaros.
 Guijarro é hijos, Gondomar.
 Doblas, Matilde, Librería.
 Guijarro, José, Letrados.
Vendedores de losa ordinaria.
 Pou, Pablo, Isaac Peral.
 Luque, Juan, Plaza Mayor.
 Gallego, Carmen, idem.
Casas de huéspedes.
 Galvez, Joaquín, Antonio Grilo.
 Yepes, Tránsito, Aladreros.
 Buendía, Enrique, Gondomar.
 Mesa, Antonio, plaza del Angel
 Valle, José del, Quintero.
 Casana, Francisca, Diego León
 Castilla, Manuel, Alegría.
 Galiano, Diego, S. Felipe.
 Armenta, María Josefa, Concepción.
 Villalva, Marcelino, S. Pablo.
 Fernández, Fernando, Morería
 Velalta, Pablo, plaza del Angel
 Pineda, Francisco, Concepción
Paradores ó mesones.
 Portera, Juan, Campo de San Antón.
 Camuñez, José, idem.
 Vergara, Salustiana, Mesón del Sol.
 Ibáñez, Pantaleón, Plaza de Colón.
 Cruz, Félix, Plaza Mayor.
 Palacios, Atanasio, Potro.
 Salcedo, Lesmes, Juramento.
 Viuda de Francisco Cuesta, Lucano.
 Moreno, Miguel, Alfaros.
 Guilioto, Rafael, Plaza Mayor.
 Cuesta, José, idem.
 Armero, Filomena, Angeles.

ELIXIR DE PEPTONA DE HIERRO ESPINAR.—Reconstituyente y fortificante, Anemia, Debilidad, Gastralgia.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y provincia.

Cordeles y sogas.

Sanz Chacón, Manuel, S. Pablo.

Muebles de pino.

Torres Guerra, José. Armas.
Andújar, José, Gutiérrez de los Ríos.

Hidalgo, Manuel, Armas.

Pescados.

Casares, Antonio, Torre de San Hipólito.

Papel de fumar.

Boti, Alfonso, Alfaro

Esteras de todas clases.

Más Quesada, Antonio, Pedregosa.

Más, Francisco, Duque Hornachuelos.

Candela, Francisco, Compañía Pérez Ramírez, Manuel, Plaza Mayor.

Estévez, Francisco, idem y Alfaro.

Cerdá, José, Espartería.

Moreno, Miguel, Alfaro.

Contratista para la conservación de fuentes del municipio.

Quero, Francisco, Cister.

Alumbrado por gas.

Cantarero, José, García Lovera.

Alumbrado eléctrico.

Empresa de electricidad de Casillas, Jerónimo Paez.

Compañía Cordobesa de electricidad, Cristóbal Colón.

Corredores de fincas.

Fernández López, Emilio, Alfaro.

López, Rafael, Roelas.

López Rayo, Rafael, Arenillas

Banqueros.

López é hijos, Pedro, Pedro López.

Aparicio, Furriel y Viñas, Ambrosio de Morales.

Sillas en los paseos.

Reina, Gregorio, Concepción.

Comerciantes.

Carbonell y Compañía, Hinojares.

Especulador en vinos.

Pedro López é hijos.

Corredor de granos y líquidos.

Luque, Ramón, Alamos.

Casa de baños.

Hernández, Enrique, San Alvaro.

Baños en el Guadalquivir.

B. Mendoza, Rafael, Ribera.

Circo gallístico.

Diaz, José, Capuchinos.

Pompas fúnebres.

Corchado Martín, Enrique, Armas.

Pérez y Compañía, Rafael, Agustín Moreno.

Almacenistas de maderas.

Estéban Hernández, José, Plaza de Colón.

Moya Carreño, Ramón, idem.

Velasco, Manuel, idem.

Velasco, Evaristo, idem.

Aroca, Francisco, Campo San Antón.

Juliá Vilaplana, Rafael, Jardines de la Agricultura.

Montijano, Rafael, Cristóbal Colón.

Naz Ojeda, Antonio, Campo de San Antón.

Almacenistas de trapos.

Pou, Pablo, Isaac Peral.

Gutiérrez, Diego, Santa Inés.

Juegos de billar.

Círculo de la Amistad, Alfonso XIII.

Viuda de Raynaud, Gran Capitán.

Café de Colón.

Fábrica de aserrar maderas.

Juliá Vilaplana, Rafael, Plaza de Colón.

Industria sedera.

Luque y Luque, Rafael, Isaac Peral.

Pérez Luque, Amador, Muñices.

Fábricas de jarcias y cables de lino, cáñamo, etc.

Biedma, Rafael, Campo San Antón.

Hijos de Manuel Navarro, id.

Ramírez, Rafael, Cuesta de la Pólvora.

Fundición de hierro y bronce.

Caro, Antonio, Plaza de Colón

Fábrica de jabones.

Candelas, José, Alfaro.

Torres, Joaquín, Trassierra.

Serrano, Jacinto, Ribera.

Alvarez, Eduardo, Campo de Madre de Dios.

Montilla Rivas, Enrique, Almagra.

Rodríguez, Rafael, Arenillas.

Hidalgo y Velasco, Pescadores

Martín Toscano, José, Altillo.

Casas, Luis, Colón.

Lora, Antonio, idem.

Gutiérrez Ravé, José, idem.

Alcaide, Rafael, idem.

Biedma, Gabriel, Ribera.

Bedmar, Josefa, Rinconada.

Fábricas de aguardientes.

Vasallo, Federico, Campo de la Verdad.

Rosa Pastor, José, Balanzona.

Rivas, Vicente, Plaza de Colón

Fábrica de concentración y anisado de aguardiente.

Fernández, Francisco, Palma.

Fábricas de aderezar aceituna.

León Huertas, Francisco, Alta de Molinos.

Cruz, Pedro, San Fernando.

Delgado y Martínez, Haza.

Biedma Ruiz, Campo de San Antón.

Fábrica de estearinas.

Alvarez, Eduardo, Campo de Madre de Dios.

Fábrica de velas de cera.

Aguilar, Rafael, Comedias.

Fábricas de hielo artificial.

Camino, Enrique, S. Rafael.
Olalla, Manuel, detrás de la estación de los ferrocarriles.

Fábrica de aserrar mármoles.

Castellano, Mateo, Alfonso XIII.

Fábrica de pastas para sopa.

Olalla, Manuel, detrás de la estación de los ferrocarriles.

Fábrica de betún.

Sánchez Tirado, Eusebio, San Francisco.

Fábrica de chocolate.

López, Socorro, Alfonso XII.

Fábrica de extracción de aceite.

Torre, Joaquín de la, Pastora.

Fábrica de refinación de aceite.

Romero de la Torre, Bartolomé, Encarnación.

Albítares y herradores que no son veterinarios.

Girón Cañasveras, Andrés, B. Pavón.

Matronas.

Cruz, María de la, Regina.

Lozano, Teresa, S. Lorenzo.

Flores Serrano, Josefa, Agustín Moreno.

García Ruiz, María, Moros.

Díaz Ortega, Isabel, Romero.

Dentistas.

Miranda é hijo, José, Alfonso XIII.

Belmonte, Mariano, Marqués de Boil.

Hurtado Moreno, Rafael, Ambrosio de Morales.

Maestros de obras.

Jurado González, Rafael, Ramírez de Arellano.

Reyes Gómez, Juan, Concepción.

SOLUCIÓN ESPINAR CRESOTADA.—Afecciones del pecho y pulmones, Catarros, Tos y Tuberculosis.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y provincia.

Veterinarios.

Herrera Vazquez, José, Doña Engracia.

Ortiz Diaz, Rafael, Cardenal González.

Martínez Romero, Pedro, Alfaro.

Bellido Navarro, Gabriel, Alcántara.

Garrido, Manuel, Plaza de Colón.

Agrimensores.

Castillo, Alejandro del, Gutiérrez de los Ríos.

Mora Ruiz, Francisco, Góngora.

Castillo, Eduardo, Sta. Clara.

Lara, Francisco, Alamos.

Carrillo, Emilio, Cabezas.

Confiteros con tienda.

Puzzini hermanos, Ambrosio de Morales.

Vázquez hermanos, Gondomar Domínguez Rivera, Rafael, Juan Rufo.

Jordano, Francisco, Almagra.

Burguillo, Antonio, Realejo.

López, Francisco, Deanes.

Diaz, Ramón, Gondomar.

Vasallo, Rosario, Victoriano Rivera.

Ebanistas, silleros y tapiceros con taller y tienda.

Molina, José, Gondomar.

Blanco Rodríguez, Francisco, Duque de Hornachuelos.

Crespo, Sebastián, Compañía.

*Periódicos diarios.***Diario de Córdoba.**

LA MONARQUÍA.

EL ESPAÑOL.

Periódicos semanales.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

JUAN VERDADES.

Periódicos oficiales.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

BOLETÍN ECLESIASTICO DEL OBISPADO.

BOLETÍN OFICIAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.*Revista profesional.***EL MAGISTERIO CORDOBÉS.***Sombrereros con taller y tienda.*

Montoro, Rafael, Ayuntamiento.

Montero, Amador, María Cristina.

Sastres con géneros del país.

Flores, Manuel, Letrados.

Armenta, Rafael, Victoriano Rivera.

Cruz Lucena, José de la, San Fernando.

Armenta, Pedro, Alfonso XIII

Hijos de Manuel Aguilar, id.

Gómez, Rafael, Letrados.

Flores, Francisco, María Cristina.

Fotógrafos.

Molina, Tomás, Gondomar.

Palomares, Antonio, Duque de Hornachuelos.

Lapidarios marmolistas.

Blancas, Mariano, Cristóbal Colón y Duque de Hornachuelos

López, Manuel, Mármol de Bañuelos.

Molina Rodríguez, Cristóbal, Alfonso XIII.

Viuda de Saldaña, idem.

Navarro, Rafael, idem.

Tintoreros que lavan y tiñen ropa.

Carrere Barón, Federico, Santa Victoria.

Ruiz Girado, Concepción, San Pablo.

Torres, Francisco, Caño.

Imprentas.

García Lovera, Manuel, Letrados.

Canales, Juan, García Lovera.

Costas Albera, Jaime, Ayuntamiento.

Amo, Mariano, Duque de Hornachuelos.

Fernández, Federico, García Lovera.

Torres, Rafael, Librería.

Baena, Manuel, Leones.

Guarnicioneros.

Martínez Alcántara, José, San Fernando.

Peluqueros y barberos.

Hoyo, Rafael, Duque de Hornachuelos.

Hurtado, Rafael, Gondomar.

Fernández, Domingo, idem.

Martínez, Rafael, idem.

Albarderos.

Biedma, Rafael, Cardenal González.

Hijos de Manuel Navarro, San Pablo.

Urbaneja, Rafael, Alfonso XIII.

Ogazón, Juan, S. Pablo.

Alpargateros.

Chamorro, José, Alfaros.

Calvo, Manuel, idem.

Ponce, Juan, Dormitorio.

Habana, José, Almagra.

Guillén, Matías, Gutiérrez de los Ríos.

Ogalla, Juan, Lucano.

Boteros.

Jurado Solano, Francisco, Cardenal González.

Guerrero, Antonio, Alfaros.

Caldereros.

García Martínez, Salvador, Gutiérrez de los Ríos.

Pulles Sánchez, Rafael, Alfaros.

Pingetti, Nicolás, Armas.

Núñez, Angel, Toril.

Spino, Vicente, Siete Revueltas de Santiago.

Castillo, José, Armas.

Constructor de baules.

Obrero Cantador, Francisco, San Fernando.

Carpinteros.

Casana, Juan, Morería.

Milla, Miguel, San Hipólito.

Cabrera, Ramón, Angel Saavedra.

Izquierdo, Rafael, Gutiérrez de los Ríos.

Castillejo, Antonio, idem.

Guerrero Prados, Juan, Leones.

Aguilar, Manuel, Agustín Moreno.

Cañero, José, Manueles.

Rojas, José, Angeles.

Villalva, Luis, Capuchinos.

Mora, José, Alfonso XII.

Constructores de carros.

Naz Ojeda, Antonio, Campo de San Antón.

Giménez, Bernardo, Molinos.

Aguilar, José, Carrera de la Fuensanta.

Luque León, Francisco, Ollerías.

Trapero, José, Cristóbal Colón

Navarro Mesa, Rafael, Acera

Pintada.

Navarro Mesa, Francisco, Torre de la Calahorra.

Broncista.

Castillo, Antonio, García Lovera.

Colorero ó preparador de colores para pintura.

Trigo, Mariano, Cedaceros.

Constructores de cajas de estuches y juguetes de cartón.

Serrano, Aurelio, Encarnación Agustina.

Díaz, Manuel, Mascarones.

Cáceres, Manuel, Alcántara.

Constructor de bragueros.

Cruz Furriel, Francisco, Alfaros.

Constructores de pipas, cubos y cubetas.

Cruz Austria, Pedro, San Fernando.

Sánchez Aguilar, Francisco, idem.

León Huertas, Francisco, Pretorio.

TONICINA ESPINAR.—El mejor tónico-nutritivo-reconstituyente. Falta de fuerzas.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y provincia.

Rodríguez Alguacil, Diego,
San Fernando.

*Escultores, estatuarios y vaciadores
en escayola.*

Ortiz, José, Cedaceros.

Viuda de Inurria é hijo, Arca
del Agua.

*Grabador en taller y obrador
sin tienda.*

Blanco López, Joaquín, San
Fernando.

Herreros y cerrajeros.

Muñoz, José, Puerta de Ga-
llegos.

Alcaide, Francisco, Cristóbal
Colón.

Sánchez, Mariano, idem.

Segorbe, Vicente, idem.

León, Francisco, idem.

Naz, Antonio, Campo de San
Antón.

Rincón, Gabriel, idem.

Polo, Francisco, Alfaros.

Paez, José, idem.

Nieto, Antonio, Puerta de Se-
villa.

Cuevas, José María, S. Pedro.

Romero Pedro, Plaza de Co-
lón.

Alguacil, Antonio, San Fer-
nando.

Rodríguez, Rafael, Puerta del
Rincón.

Martínez, Antonio, Gran Ca-
pitán.

*Hornos fijos é intermitentes
para cocer pan, etc.*

Viuda de Terradas, S. Pablo.

Gómez, Mariano, Torres-Ca-
brera.

Roldán, Antonio, Morales.

García, José, Bataneros.

Lara, Ildefonso, Mayor de San
Lorenzo.

Serrano, Francisco, Moriscos.

Luque, Antonio, Santa María
de Gracia.

Remesal, Francisco, Chirinos.

Gutiérrez, Rafael, Gran Ca-
pitán.

Roldán, Antonio, Magdalena.

Cuevas, Mariano, Puerta de
Baeza.

Carmona, César, Santa Engra-
cia.

Pavón, Rafael, Costanillas.

Hernández, Jesús, Madera
baja.

Hoces Ojeda, Manuel, Parras.

Pino Lozano, Francisco, Frias
Salmoral, Antonio, Huerto de
San Pablo.

Carreras, Manuel, Hornillo.

Cárdenas, Pedro, Imágenes.

Romero, Francisco, Chirinos.

Diéguez, José, Santa Marina.

Gutiérrez, Rafael, Campo de
la Verdad.

Moyano, Manuel, Palomares.

Morales, Rafael, Ravé.

Salmoral, José, Pérez de Cas-
tro.

Montes, Manuel, Cardenal
González.

Hidalgo, Patricio, Polichinela.

Viuda de Carmona, idem.

Fernández, Pedro, Moriscos.

Barberos con tienda ó portal.

Peña, Antonio, García Lovera.

López, Rafael, Almagra.

Rodríguez, Antonio, Puerta
de Gallegos.

Pozo, Antonio, Alfaros.

Valero, Francisco, Angel de
Saavedra.

Caba, Victoriano, Puerta del
Rincón.

Figueroa é hijo, Góngora.

Rodríguez, Manuel, Alfonso
XIII.

Yuste, Rafael, Alfaros.

Cáceres, Amador, Letrados.

Quero, Rosario, Cristóbal Co-
lón.

González Rodríguez, José,
Plaza de Colón.

Torronteras, Manuel, Realejo.

Pavón, José, Agustín Moreno.

Sánchez, Antonio, idem.

Molina, Fernando, Plaza de
Cánovas.

López Sanz, Manuel, María
Cristina.

Pintores de brocha.

Merlo, Antonio, José Rey.
 Velasco García, Antonio, García Lovera.
 Díaz Moreno, Rafael, Pérez de Castro.
 Serrano, José, Alfaros.

Sastres sin géneros.

Catalán, Antonio, S. Fernando.
 Montero, Manuel, Fernando Colón.
 Aroca, Rafael, imagra
 Ruiz, Vicente, Obispo Herrero
 García, Rafael, Alfaros.
 Aroca, Juan, Cañas.
 Jiménez, Antonio, Almagra.
 Modelo, Antonio, S. Fernando.
 López, Ramón, Alfaros.
 Herrera, Manuel, Cardenal González.
 León, José, Librería.
 Viuda de Padillo é hijo, Carlos Rubio
 Ruiz, Rafael, Alfaros.
 Moreno, Rafael, idem.
 Valenzuela, Antonio, Gutiérrez de los Ríos.
 Caracuel, Fernando, Tundidores.

Prieto, José, Condomar.

Sillero y constructor de sillas.

Pineda, María, Regina.

Tallista para objetos de escultura y ebanistería.

Cerezo, José, Armas.

Torneros.

Moyano, José, Lucano
 Casares, Nicolás, idem.
 Alonso, José, idem.

Agentes de transportes.

Urbano, José, Muelle del ferrocarril.

Especulador de harinas.

Rioja, José, en liquidación, Victoria.

Industria cañamera y linera.

Montoro, Manuel, San Agustín.

Rodríguez, José, Alfonso XII.

Fábricas de curtidos.

Guerra Bejarano y C.^a, José, Ribera.

Lozano, Francisco, Feria.

Bejerano, Juan, Alfaros.

Cabero, José, Ribera.

Alvarez, Francisco, S. Pablo.

Vidal, Pablo, Haza.

Viuda de Lozano é hijos, idem.

Armero.

Calbeiro, Joaquín, Alfaros.

Comestibles.

González, Manuel, Madera alta
 Castro, Antonio, Antonio Grilo
 Sánchez, Rafael, Santa María de Gracia.

Velasco, Antonio, Victoriano Rivera.

Herrero, Trinidad, Concepción.

Sánchez, Juan, Lineros.

Molinero, Gregorio, Almagra.

Gómez, Pascual, Lucano.

Revuelto Vacas, Eusebio, Deanes.

Villegas, José, Almagra.

Redondo, José, María Cristina

Vendedores de calzado.

Jaén, Ricardo, Librería.

Diéguez del Río, Juan, idem.

Preciado, José María, idem.

Reina, Rafael, Letrados.

Torre, Rafael de la, Cuesta de Luján.

Pérez, Joaquín, Alfonso XIII.

Porcelana y loza entrefina.

Gonzalo, Manuel, Espartería.

Almagro, Antonio, Librería.

Fábricas de gaseosas.

Díaz, Benito, Alfaros.

González, Rafael, Tejares.

Cervantes, Rafaela, Aflijidos.

Compositores de coches.

Sánchez, Rafael, Colón.

Jaén, Tomás, Duque de Hornachuelos.

Tasador de alhajas.

Pérez, Manuel, Olmillo.

Sastres con géneros extranjeros y del país.

Lubián, Francisco, Ambrosio de Morales.

Pérez de Castro, Rafael, Letrados.

Constructor de muebles.

Moreno, Antonio, Gondomar.

D:rador.

Fragero, Manuel, Grajea.

Panaderos con horno fijo.

Manuel Lasarte, Montero.

Barea é hijo, José, Espartería.

Encuadernadores.

Muela, Francisco, Duque de Hornachuelos.

Mata, Gervasio, Angel de Saavedra.

Esmaltadores de piedras falsas.

Serrano, Luis, S. Agustín.

Fonseca, Aurelio, Marmol de Bañuelos.

Ruiz, José, Lineros.

Viuda de Montesinos, S. Fernando.

Ruiz, Rafael, idem.

Blanco, Joaquín, idem.

Hojalateros.

Fernández, Nicolás, Alfonso XIII.

Colinet, Antonio, Concepción. Córdoba, Francisco, Victoria-no Rivera.

Amián, José, Armas.

Melgarejo, Ignacio, Deanes.

Hidalgo, Ramón, Alfaro.

Blanco, Rafael, García Lovera

Modistas.

Bruzo, Dolores, Gerónimo Paez.

Vallés, Concepción, San Fernando.

Martínez de la Rosa, Carmen, Victoriano Rivera.

Gorriz, Ramona, Fernando Colón.

Caballero, Carmen, Juramento García, Magdalena, Lucano.

Zafra, Carmen, Argote.

Compositores de sombreros.

Pérez, Antonio, Almagra.

Salgado, Angel, Alfonso XIII.

Sánchez, Vicente, García Lovera.

Compositores de relojes.

Fragero, Agustín, Alfonso XIII

Montión, Fernando, idem

Flores, José, Salvador.

Corredores de granos.

Luque, Ramón, Alamos.

Tabrás, José, Romero.

Gallardo, Antonio, Judería.

Corredor de ganado de cerda.

Llorent, Manuel, Campo de San Antón.

Venta de cal y yeso, etc..

Medina, Julián, Cabrera.

Quincalla y bisutería.

Fernández, Antonio, Letrados

Lozano, José, Plaza Mayor.

Domínguez, José, Librería.

Viola, Juan, Letrados.

Carbón mineral y de cok.

C. Caballero, Plaza de Colón.

González Gómez, Antonio, id.

Agentes de negocios.

Romasanta, Ramón, Manriques Espinosa, Luis, Ambrosio de Morales.

Montserrat, José, Compañía.

Enriquez, Manuel, Duque de Hornachuelos.

Cuesta, Francisco, Santa Marta

Corredores de comercio.

Fernández Moreno, Juan, Hor-no de Porras.

Portillo López, Manuel, Tun-didores.

Jiménez López, Antonio, San Fernando.

Torrellas, Antonio, Ramírez de Arellano.

Especuladores en aceite.

Pavón y Diaz, Santa Isabel.

Serafin García é hijos, Plaza de Colón.

CATÁLOGO

por abecedario de las calles de esta ciudad, con expresión de las parroquias á que pertenecen, y con las últimas alteraciones introducidas por el Ayuntamiento.

Nombres de las calles.

Parroquias á que pertenecen.

Abades, plazuela de	Sagrario.
Abéjar, calle de	Magdalena y S. Lorenz ^o .
Aceituno, calle del	Santa Marina.
Acera del Rastro, calle de la	Espíritu Santo.
Acera pintada, calle de la	Idem.
Agustín Moreno (antes del Sol) calle de	San Pedro y Santiago.
Alamos, calle de los	San Andrés.
Albarrana, calleja de	San Miguel.
Aguayos, plazuela de	San Pedro.
Arrecife, calle del	Espíritu Santo.
Armentera, calleja de	Sagrario.
Albucaris (antes Portería de San Pedro Alcántara) calle de	Idem.
Alcántara, callejas de	San Pedro.
Alegria, calle de	San Nicolás de la Villa.
Alfaros, calle de	San Andrés.
Alfayatas, calle de	Sagrario.
Alfonso XII, calle de	San Pedro.
Alfonso XIII (antes Liceo) calle de	Salvador y S. Miguel.
Alhóndiga, plazuela de	Sagrario.
Alhóndiga, callejas de la	Idem.
Almagra, plazuela de	San Pedro.
Almanzor, calle de	Sagrario.
Almona, calleja de la	San Andrés.
Alta de Molinos, calle de	Santa Marina.
Alta de Santa Ana, calle de	Salvador.
Alvar Rodríguez, calle de	San Lorenz ^o .
Ambrosio de Morales, calle de	Salvador y Sagrario.
Amparo, calleja del	Sagrario.
Angel, plazuela del	San Nicolás de la Villa.
Angeles, calle de los	Sagrario.
Angel Saavedra, calle de	Salvador y Sagrario.
Anguera, calle de	San Lorenzo.
Antonio Grilo (antes Aladrero) plaza de	San Nicolás de la Villa.
Arca del Agua, calle del	San Miguel.
Arco, calleja del	Sagrario.
Arenillas, calle de	San Pedro.

SÁNDALO ESPINAR.—Curación de las enfermedades de las vías urinarias.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y provincia.

Argote, calle de
 Armas, calle de
 Arroyo de San Andrés, calle del
 Arroyo de San Lorenzo, calle del
 Ayuntamiento, calle del
 Agua, calle del
 Alonso de Burgos, calle de
 Amador de los Ríos, calle de
 Arguiñán (antes de Guiñán) calleja de
 Arroyo del Buen Suceso, calle de
 Azonáicas, callejas de
 Averroes (antes San Bartolomé viejo) calle de
 Ancha de las Costanillas, calle
 Acera de Granada

San Juan.
 San Francisco.
 San Lorenzo y S. Andrés.
 San Lorenzo.
 San Andrés y S. Pedro.
 San Lorenzo.
 San Nicolás.
 Sagrario.
 San Miguel.
 San Andrés y S. Lorenzo.
 Salvador.
 Sagrario.
 S. Lorenzo y Sta. Marina.
 Espíritu Santo.

Badanas, calle de
 Badanillas, calle de
 Bailío, cuesta de
 Baja de los Molinos, calle de
 Barberos, calle de
 Barqueros, calleja de
 Barrera, callejas de
 Barrionuevo, calle de
 Barroso Lora (antes Pierna) calle de
 Bataneros, calle de
 Beatas, plazuela de las
 Beatilla, plazuela de la
 Benavente, plazuela de
 Borja Pavón (antes Pozo) calle de
 Buenos vinos, calleja de
 Buen Pastor (antes S. Roque) calle del
 Bulas, plazuela de las
 Bajada del Puente

San Francisco.
 Sagrario.
 Salvador.
 Santa Marina.
 San Andrés.
 San Miguel.
 San Pedro.
 Santiago y S. Pedro.
 San Juan.
 Sagrario.
 San Andrés.
 Santa Marina.
 Sagrario.
 San Pedro.
 San Lorenzo.
 Sagrario.
 Idem.
 Espíritu Santo.

Caballos, plazuela de los
 Cabezas, calle de las
 Cabrera, calle de
 Candelaria, calle de la
 Cañas, plazuela de las
 Cañaveras, calleja del
 Caño, calle del
 Caño quebrado, calleja del
 Capuchinas, plazuela de
 Capuchinos, plazuela de
 Carlos Rubio (antes Baño) calle de
 Cardenal González (antes Carrera del
 Puente) calle de
 Cardenal Toledo (antes Panadería y plazuela de las Dueñas) calle de
 Carniceros, calle de
 Carrillos, plazuela de los
 Castillo, calle de

San Lorenzo.
 Sagrario.
 San Miguel.
 San Francisco.
 San Pedro.
 Santiago.
 San Miguel.
 Sagrario.
 San Miguel.
 Idem.
 San Pedro.
 Sagrario.
 San Miguel.
 Sagrario.
 San Miguel.
 Sagrario.

Cea, calleja de	San Juan.
Cedaceros, calle de	San Pedro.
Céspedes, calle de	Sagrario.
Chaparro, calle del	Santa Marina.
Chirinos, plazuela de	San Miguel.
Ciegos, calleja de los	San Lorenzo.
Cidros, calle de los	San Andrés.
Cister, calla del	Salvador.
Claustro, calle del	Santiago.
Claudio Marcelo (antes Nueva) calle de	Salvador.
Colón (antes Tejares) calle de	San Miguel.
Colón (antes Campo de la Merced) plaza de	San Miguel y Sta. Marina.
Comedias, calle de	Sagrario.
Comedias, calleja de	Idem.
Compañía, plazuela de	Salvador.
Concepción, calle de	San Nicolás de la Villa.
Concha, plazuela de	Sagrario.
Conde de Priego, plazuela y callejón de	Santa Marina.
Conde de Gondomar, calle de	San Nicolás de la Villa.
Conde del Robledo (antes Huerto del Vi-	
drio) calle de	Idem.
Conejera, calleja de	Sagrario.
Consolación, calle de	San Pedro.
Cárcamo, calle del	Santa Marina.
Cárcel, plazuela de la	Sagrario.
Corazón de María (antes de los Olmos)	
plazuela del	San Lorenzo.
Coronada, calle de la	San Andrés.
Cristo, calle del	San Lorenzo.
Crucifijo, calle del	San Pedro.
Cruz, calleja de la	Idem.
Cruz Verde, calle de la	Santiago.
Cuarto, calleja del	San Juan.
Cuatro esquinas de Trascastillo, calle de	San Miguel.
Custodio, calle de	San Lorenzo.
Cánovas (antes Tendillas) plaza de	San Miguel y S. Nicolás.
Caballerizas	Sagrario.
Caldereros, calle de	San Francisco.
Campo de Madre de Dios	Santiago.
Campo Santo de los Mártires	Sagrario.
Cáñamo, callejas del	Santiago.
Cara, calle de la	Sagrario.
Cardenal Salazar, plazuela y calle del	Idem.
Carrera de la Fuensanta	Santiago.
Cementerio de la Magdalena, calle del	San Pedro.
Cementerio de San Lorenzo, plazuela y	
calleja del	San Lorenzo.
Cementerio de San Miguel, plazuela del	San Miguel.
Cementerio de Santa Marina, plazuela del	Santa Marina.
Cepa, calleja de	Idem.
Conde de Gavia, plazuela del	San Pedro.
Conde Arenales, calle de	San Andrés.
Cueto, plazuela de	Sagrario.

ELIXIR DE PEPTONA DE HIERRO ESPINAR.—Reconstituyente y fortificante, Anemia, Debilidad, Gastralgia.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y provincia.

D

Deanes, calle de los	Sagrario.
Doblas, plazuela de las	San Miguel.
Doblas, calle de las	Idem.
Domingo Muñoz, calle de	Idem.
Don Arias de Acebedo, plazuela de	San Lorenzo.
Diego León, calle de	Salvador.
Diego Méndez (antes Horno del Camello) calle de	San Andrés.
Don Gómez, plazuela de	Santa Marina.
Don Rodrigo, calle de	San Pedro.
Doña Engracia, plazuela de	Idem.
Dormitorio, calle del	Santa Marina.
Duque de la Victoria, calle del	San Andrés.
Duque de Fernan-Núñez, calle del	San Nicolás.
Duque de Hornachuelos (antes Paraiso) calle del	Salvador y S. Miguel.
Diaz de Rivas, calle de	San Francisco.
Duque de Rivas, jardines y ronda del	San Nicolás.
Duertas, calle de	San Basilio.

E

Egido, calle del	Espíritu Santo.
Empedrada, calle	Santa Marina.
Encarnación, calle de la	Sagrario.
Encarnación Agustina, calle de	San Pedro.
Enmedio, calle de	Sagrario.
Escañuela, calle de	San Lorenzo.
Escudo, plazuela del	San Nicolás.
Espartería, calle de la	San Pedro.
Especieros, calleja de	Idem.
Espalda de Santo Cristo, calle	Espíritu Santo.
Espejo, calle de	Santa Marina.

F

Francisco del Rosal (antes Horno del Duende) calle de	San Andrés.
Feria del Matadero, calle de	Santa Marina.
Fernando de Lara, calle de	Idem.
Fernando Colón (antes Ceniza) calle de	San Pedro.
Fitero, calle de	Salvador.
Frailes, calle de los	San Lorenzo.
Frías, calle de	Santiago.
Francisco Lozano, calle de	San Francisco.
Fernández de Córdoba (antes Miraflores) calle de	Espíritu Santo.
Fernán-Pérez de Oliva (antes Huerto de San Andrés) calle de	San Andrés.
Fernández Ruano (antes Pescadores) ca- lle de	San Juan.

G

García Lovera, calle de	Salvador.
Gerónimo Paez, plazuela de	Idem.

LICOR DE BREA ESPINAR.—Catarros, Toses rebeldes, Afecciones de garganta, Ronque-
ras.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y provincia.

Góngora (antes Huerto de los Limones) calle de	San Nicolás.
Grajea, calleja de	San Francisco.
Gran Capitán, calle y paseo del	San Nicolás.
Greñón, calleja del	Santa Marina.
Guindo, calle del	Idem.
Gutiérrez de los Ríos (antes Almonas) calle de	San Andrés y S. Pedro.
Guzmanes, plazuela de los	San Juan.
Guzmanas, calle de las	San Lorenzo.
—H—	
Henestrosa, calle de	Sagrario.
Heredía, calleja de	San Miguel y San Nicolás.
Herradores, calleja de	San Pedro.
Hinojares, plazuela de	San Andrés.
Hinojo, calle del	Idem.
Hornillo, calle del	San Lorenzo.
Horno de San Juan, calle del	San Juan.
Horno, calle del	Espíritu Santo
Horno del Veinticuatro, calle del	Santa Marina.
Haza, plazuela de	Idem.
Horno de la Trinidad, calle	San Juan.
Horno de Porras, calle	Sagrario.
Huerto del Pino, calle	San Miguel.
Huerto hundido, plazuela del	San Lorenzo.
Horno del Cristo, calle	Sagrario.
Huerto de San Pablo, calle del	San Pedro.
Huerto de San Agustín, calle del	Santa Marina.
Humosa, calle de la	San Lorenzo.
—I—	
Isaac Peral (antes Lodo) calle de	San Andrés.
Imágenes, calle de las	Santa Marina.
Indiano, plazuela del	San Juan.
Isabel II, calle de	San Pedro.
Isabel Losa, calle de	Santa Marina.
Iglesia, plazuela de la	Espíritu Santo.
Imprenta, calleja de la	Sagrario.
—J—	
Jesús María, calle de	Salvador.
Jesús Nazareno, calle de	San Lorenzo.
Jesús, calle de	Espíritu Santo.
José Rey, calle de	Sagrario.
José Zorrilla (antes Paciencia) calle de	San Nicolás.
Juan de Mena, calle de	Salvador.
Juan Palo, calle de	San Lorenzo.
Juan Ruto, plazuela de	San Andrés.
Juan Rufo, calle de	San Andrés y Sta. Marina.
Juan Tocino, calle de	Sta. Marina y S. Lorenzo.
Judería, plazuela de la	Sagrario.
Judería, calleja de la	Idem.
Jurado Aguilar, calle de	Santa Marina.
Juramento, calle del	San Pedro.
Jitanos, calleja de	Idem.

SOLUCIÓN ESPINAR CRESOTADA.—Afecciones del pecho y pulmones, Catarros, Tos y Tuberculosis.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y provincia.

L

Lagunilla, plazuela de la
 Leiva Aguilar (antes Jesús Crucificado)
 calle de
 Lecnes, calle de los
 Leopoldo de Austria, calle de
 Letrados, calle de los
 Librería, calle de la
 Lindo, calleja del
 Lineros, calle de
 Lizón, calleja del
 Lope de Hoces, plazuela de
 Lucano, calle de
 Luján, cuesta de
 Lustre, calle del
 Luis Diaz, calle de
 Lucas de Córdoba, calle de

Santa Marina.
 San Juan.
 San Juan y San Nicolás.
 San Juan.
 Salvador.
 San Pedro.
 San Miguel.
 San Francisco.
 Idem.
 San Juan.
 San Francisco.
 Salvador.
 Espíritu Santo.
 Santiago.
 San Francisco.

M

Madera alta, calle de la
 Madera baja, calle de la
 Maese Luis, calle de
 Maimónides (antes Judíos) calle de
 Magdalena, plazuela y calle de
 Mal Fraile, calle del
 Mal pensada, calleja de
 Mancera, calleja de
 Manchado, calle del
 Manriques, calle de los
 Manueles, calle de los
 Manzano, plazuela del
 María Cristina (antes Arco Rea!) calle de
 Mármol de Bañuelos, calle de
 Marqués del Villar, calle del
 Marroquies, calle de
 Martín López, calle de
 Mascarones, calle de
 Matadero, acera del
 Mayor de San Lorenzo, calle
 Mayor de Santa Marina, calle
 Mayor, plaza
 Mellados, calle de los
 Mesón del Sol, calle del
 Miraflores, calle de
 Montero, calle de
 Morales, calle de
 Moreno, ó de la Torre de Malmuerta, plazuela de
 Morería, calle de
 Moriscos, calle de los
 Mucho Trigo, calle de
 Munda, calle de
 Muñices, calle de
 Muñcz Capilla (antes Pelota) calle de

San Juan.
 Idem.
 San Pedro.
 Sagrario.
 San Pedro.
 Sagrario.
 Santa Marina.
 San Andrés.
 Idem.
 Sagrario.
 San Nicolás.
 San Lorenzo.
 Salvador.
 San Miguel.
 Sagrario.
 Santa Marina.
 Espíritu Santo.
 Sagrario.
 Santa Marina.
 San Lorenzo.
 Santa Marina.
 San Pedro.
 Santa Marina.
 Sagrario.
 San Miguel.
 San Lorenzo.
 Santa Marina.

Santa Marina.
 San Nicolás.
 Santa Marina.
 San Francisco.
 Salvador.
 San Pedro.
 San Andrés.

Muro de la Misericordia, calle del	Santa Marina.
Marqués de Boil (antes Morillos) calle del	San Nicolás.
Mantillo, acera del	Espíritu Santo.
Martín de la Roa (antes Cedaceros) calle	San Basilio.
Mártires, ronda de los	Santiago.
Marrubial, ronda del	San Lorenzo.
Mariano Amaya (antes Peral) calle de	Idem.
Medina y Corella (antes Convalecencia)	
calle de	Sagrario.
Montañas, calle de las	San Lorenzo.
Montemayor (antes Pastora) calle de	San Juan.



Nacimiento, calleja del	Santiago.
Naranjo, calleja del	San Juan.
Nieves viejas, calle de las	San Lorenzo.
Niño Perdido, calleja del	San Nicolás.
Noques, calleja de los	San Francisco.



Obispo Alguacil (antes Yedra) calle de	Santa Marina.
Obispo Herrero (antes Puerta del Perdón)	
calle de	Sagrario.
Ocaña, calle de	Santa Marina.
Odreros, calle de	San Pedro.
Olmillo, calle del	San Nicolás.
Osario, calle de	San Miguel.
Osario, calleja de	Santiago.
Osio, calle de	Sagrario.
Ollerías, ronda de las	Santa Marina.
Orive, plazuela de	San Andrés.



Padre Posadas, calleja del	San Miguel.
Paja, plazuela de la	San Pedro.
Palarea, calle de	Idem.
Palma, calle de la	Idem.
Palomares, calle de	Santa Marina.
Parras, calle de las	San Andrés.
Pastora, calle de la	Santa Marina.
Pastores, calleja de los	San Miguel.
Pedregosa, calle de	Sagrario.
Pedro Fernández, calle de	San Andrés.
Pedro Muñoz (antes Angeles) calle de	San Pedro.
Pedro López (antes Carreteras) calle de	Idem.
Pedro Rey (antes Muela) calle de	Idem.
Peña, calleja de	San Lorenzo.
Peral, calle del	Santa Marina.
Peramaro, cuesta de	Sagrario.
Pérez d. Castro, calle de	San Juan.
Pilero, calle de	Santa Marina.
Pimentera, calleja de	Sagrario.

TONICINA ESPINAR. —El mejor tónico-nutritivo-reconstituyente. Falta de fuerzas —Venta principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y provincia.

Pineda, plazuela de
 Pleitineros, calleja de
 Polacas, ó de las Paredes, calleja de
 Polichinela, calle de
 Pompeyos, calle de
 Portería de Santa Clara, calle de
 Portillo, calle del
 Posadero, calleja del
 Postrera, calle
 Potro, plazuela del
 Poyo, calle del
 Pozanco de San Agustín, calle del
 Pozo de dos bocas, calle del
 Prensa, calle de la
 Prior, plazuela del
 Puerta del Rincón, calle
 Puerta de Almodóvar, calle
 Puerta de Sevilla, plazuela de la
 Pedro Giménez, calleja de
 Pedro Verdugo, calle de
 Pintada, acera
 Pólvora, cuesta y ronda de la
 Portería de Santa María de Gracia, calle de
 Pretorio, calle y ronda del

San Juan.
 San Lorenzo.
 Idem.
 Idem,
 Salvador.
 Sagrario.
 San Francisco.
 Idem.
 Sagrario.
 San Francisco.
 San Pedro.
 San Lorenzo.
 Idem.
 San Pedro.
 San Miguel.
 Santa Marina.
 San Juan.
 Sagrario.
 Idem.
 San Lorenzo.
 Espiritu Santo.
 Santiago.
 San Lorenzo.
 Santa Marina.

Quero, callejas de
 Queso, calle del
 Quintero, calleja de

Sagrario.
 San Lorenzo.
 San Nicolás.

Ramírez de Arellano, calle de
 Ramírez Casas-Deza (antes Silencio) calle
 Rastrera, calleja de
 Realejo, plazuela del
 Reales Alcázares, calle de los
 Regina, calle y plazuela de
 Rejas de Don Gómez, calle
 Reloj, calle del
 Rinconada, calle de la
 Rivas y Palma, calle de
 Ribera, calle de la
 Roelas, calle de
 Romero, calle del
 Romero Barros (antes Sillería) calle de
 Rosalas, calle de las
 Rosa, calle de la
 Ruano Girón (antes Banda) calle de
 Rastro, plazuela del
 Ravé, calle de
 Rodríguez Sánchez (antes Moros) calle de
 Ronda de la Estación

San Miguel.
 Idem.
 San Pedro.
 San Lorenzo y S. Andrés.
 Sagrario.
 San Pedro.
 San Andrés y Sta. Marina.
 Salvador.
 Espiritu Santo.
 San Lorenzo.
 San Francisco y Santiago.
 San Lorenzo.
 Sagrario.
 San Francisco.
 San Lorenzo.
 San Pedro.
 San Lorenzo.
 Espiritu Santo.
 Santiago.
 San Juan.
 San Nicolás.

VINO IODO-TÁNICO FOSFATADO ESPINAR.—Escrofulismo, Raquitismo, Inapetencia.—
 Venta principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y provincia.

S

Salvador, plazuela del	San Andrés.
San Alvaro, calle de	San Miguel.
San Andrés, plazuela y calle de	San Andrés.
San Antonio, calle de	Santa Marina.
San Agustín, plaza y Compás de	Sta. Marina y S. Lorenzo.
San Antón, campo de	Santiago.
San Bartolomé, plazuela de	San Pedro.
San Basilio, calle de	Sagrario.
San Eloy, callejas de	San Pedro.
San Felipe, plazuela de	San Juan.
San Felipe, calle de	San Nicolás.
San Fernando, calle de	San Francisco y Salvador.
San Francisco (antes Toquería) calle de	San Francisco.
Sanjuanés, calleja de los	Salvador.
San Juan, plazuela de	San Juan.
San Juan de Letrán, plazuela de	San Lorenzo.
San Juan de Palomares, calle de	Idem.
San Julián, acera de	Espíritu Santo.
San Miguel, plazuela de	San Miguel.
San Pablo, calle de	San Andrés.
San Pedro, plazuela y calle de	San Pedro.
San Rafael, plazuela de	San Lorenzo.
Santa Catalina, plazuela de	Sagrario.
Santa María de Gracia, calle de	San Lorenzo.
Santa Marta, calle de	San Andrés.
Santa Inés, callejas de	San Pedro.
Santa Victoria, calle de	Salvador.
Santo Cristo, calle del	Espíritu Santo.
San Zoilo, calle de	San Miguel.
Saravias, calle de	San Juan.
Siete Rincones, calle de	San Juan y San Nicolás.
Siete Revueltas, calle de	Santiago.
Sánchez de Feria (antes Campanas) calle	San Juan.
San Bartolomé, calle de	Sagrario.
San Eulogio, calle de	Idem.
San Lorenzo, plazuela de	San Lorenzo.
San Nicolás, plazuela de	San Nicolás.
Santa Isabel, calle de	Santa Marina.
Santa Marina, plazuela de	Idem.
Séneca, plazuela de	San Francisco y Sagrario.
Simancas, calle de	Santa Marina.
Soldado, calleja del	San Pedro.

T

Tambor, plazuela del	San Pedro.
Tazas, plazuela de las	Idem.
Terrones, calleja de	Sagrario.
Tesoro, calle del	San Juan.
Tinte, calle del	Santiago.
Tomillar, calleja del	San Pedro.
Toril, calle del	Idem.

KOLA GRANULADA ESPINAR.—Asma, Palpitación de corazón, Debilidad nerviosa.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y provincia.

Tornillo, calle del
 Torre de San Nicolás, calle de la
 Torre de San Hipólito, calle de la
 Torrijos, calle de
 Tranco, calle del
 Trueque, calle del
 Tundidores, calle de
 Tafures, calle y plazuela de
 Tejar, plazuela del
 Tomás Conde (antes Pavas) calle de
 Torre de Malmuerta, plazuela de la
 Torre de San Andrés, calleja de la
 Travesía de Barrionuevo, calle de
 Trascastillo, plazuela de
 Trinidad, plazuela de
 Triunfo, plazuela del
 Torres-Cabrera, calle de

San Pedro.
 San Nicolás.
 Idem.
 Sagrario.
 Santa Marina.
 San Lorenzo.
 San Pedro.
 Santa Marina.
 Espiritu Santo.
 Sagrario.
 Santa Marina.
 San Andrés.
 San Pedro.
 San Miguel.
 San Juan.
 Sagrario.
 San Miguel.

U

Ucedas, calle de los

San Nicolás.

V

Valderrama, calle de
 Valdés Leal, calle de
 Valencia, calle de
 Valladares, calle de
 Velascos, calle de
 Ventorrillo, calle del
 Vera, calle de
 Victoriano Rivera (antes Plata) calle de
 Viento, calle del
 Villaseca, calleja de
 Villaceballos, calleja de
 Villalones, calle de
 Vaca de Alfaro (antes Frías) plazuela de
 Valdelastras, plazuela de
 Vinagreros, calleja de
 Vizconde de Miranda, plazuela del
 Victoria, paseo y ronda de la

San Pedro.
 San Juan.
 Santa Marina.
 San Juan.
 San Lorenzo.
 Sagrario.
 Santa Marina.
 San Miguel.
 Santiago.
 Sagrario.
 Idem.
 San Andrés.
 San Miguel.
 Santiago.
 San Pedro.
 Idem.
 San Nicolás.

Y

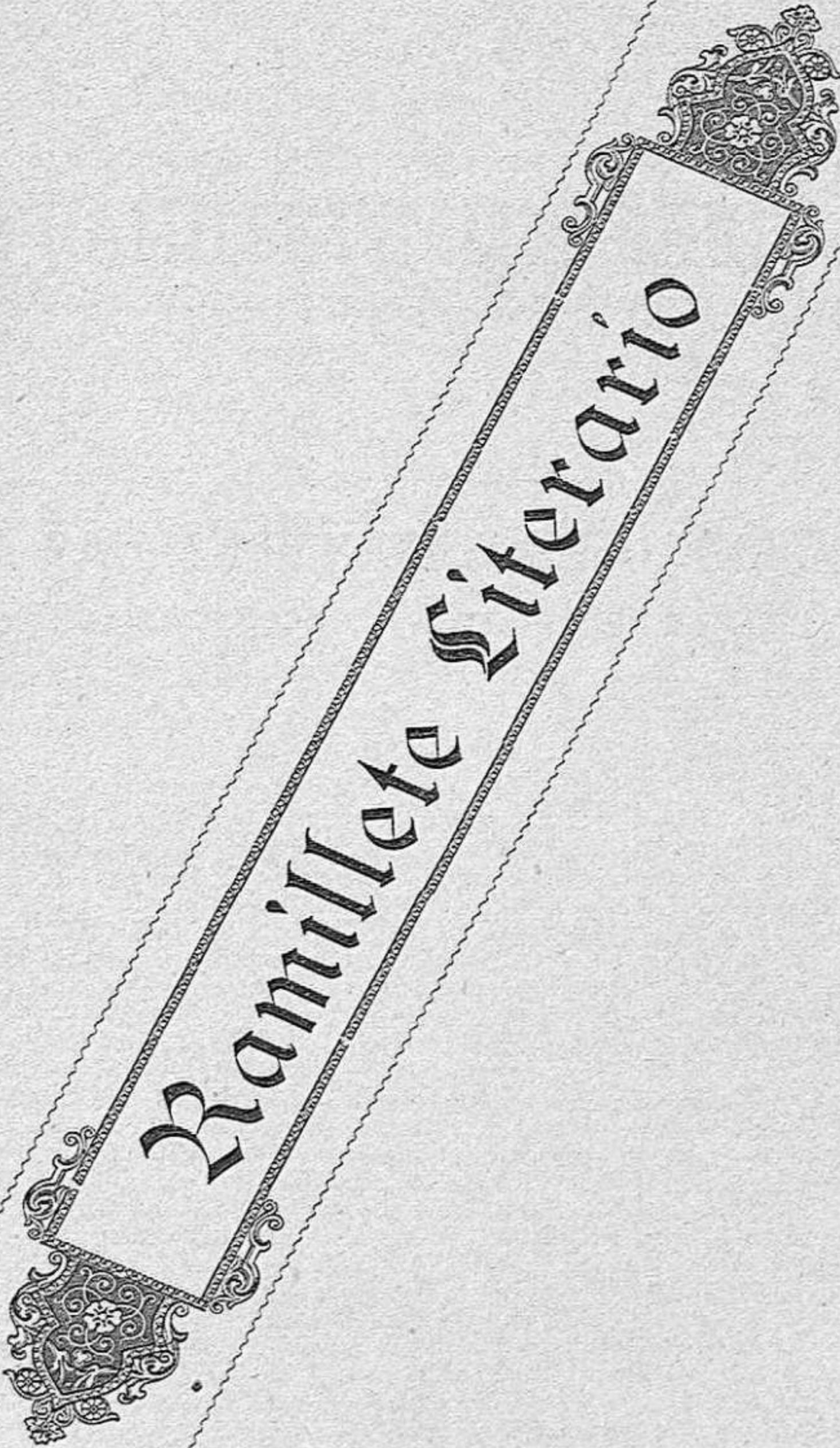
Yeso, calleja del

Salvador.

Z

Zamorano, calle de
 Zapatería vieja, calle de la
 Zarco, plazuela y calle del

Santa Marina.
 Sagrario.
 Santa Marina.



Ramillera Literario

RAMILLETE LITERARIO

EL PADRE FR. RAFAEL LEAL GARCÍA CORDOBÉS AGUSTINIANO

I



FLORECIA en Córdoba en los últimos años del siglo XVIII y en el Convento del orden agustiniano, un religioso de claro ingenio, buenos estudios y aplicación constante que pasaba por uno de los hombres más doctos é ilustrados de su tiempo y de su patria.

Por eso, al visitar nuestra ciudad en 1796 los Reyes Carlos IV y María Luisa, el Ayuntamiento encomendó á la pluma del reverendo literato la descripción de los homenajes y festejos, tributados á los altos monarcas españoles.

A ello debemos el único, ó más conocido escrito dado á luz por su autor. La narración del regio tránsito, y breve estancia, aquí, de los augustos personajes, osó el encargado convertirla en un verdadero poema con pretensiones de histórico ó épico. Concedor de la preceptiva literaria, dominante, á la sazón, en España; cuidó de evitar las afectaciones y aberración frecuente en que se habían deslizado otros rimadores, cronistas de ocasión, en festejos civiles y piadosos.

No llega á ochenta páginas en 4.º de buena y clara letra de la imprenta de D. Juan Rodríguez de la Torre el librito titulado: "*Obsequios de Córdoba á sus Reyes ó descripción de las demostraciones públicas de amor y lealtad que Córdoba tributó á nuestros católicos monarcas en los días 11, 12 y 13 de Marzo de 1796... Escribióla el M. R. P. Fr. Rafael Leal, Regente de Estudios del Real Convento de N. P. S. Agustín de dicha ciudad.*" Se tiró un buen número de ejemplares, puesto que aún no es difícil dar con ellos actualmente. Era lo árduo encajar en el molde de un poemita de su género la narración de hechos, circunstancias, y cosas, muchas

de ellas prosáicas y vulgares: pero el autor salió del embarazo con tal cual fortuna. Sus referencias y alusiones las amplió con notas que avaloran el trabajo, y testifican el patriotismo y saber histórico del poeta. En un notable proemio expone el argumento y traza de la ficción, reivindica la libertad de tomar ó repetir algún verso ó pensamiento de autores afamados, sin riesgo de la acusación de plagio; y hace protestas reveladoras de buen gusto, y advertencias para desarmar en su caso, las ágras censuras. Tal vez por ser este opúsculo uno de los primeros en verso que leí en mi niñez con agrado y entretenimiento, aun no le miro con despectivo desdén; agregándose posteriormente el buen concepto de escritor y malogrado ingenio que he visto merecía Leal á personas de grau criterio en asuntos literarios.

El poema debió de ser obra de pocos días. Autorízase con aquel verso de Ovidio por epígrafe de que *es piadosa tarea referir los hechos de la patria*. Dedicó su escrito á la noble ciudad que lo patrocinaba. Bajo la impresión grata de un acontecimiento que había regocijado los ánimos en época tan monárquica y de patriarcal sosiego para Córdoba, quiso valerse de la poesía; y para que la hubiese, finjir una fábula, con su *maravilloso ó máquina*, que entretregió con la narración y donde hay deidades de opuestos intereses, intrigas y obstáculos á que dió nombre: cuales son Lealtad, Apiste y Electris; esta última ya inventada por Trigueros. Todavía no se había gastado, ni del todo consumádose el hastío de los recursos mitológicos, tan socorridos para los poetas de tiempos precedentes. En los días del romanticismo casi se acabó con ellos. Para Leal fué el mayor artificio de su epopeya en miniatura; en la que luchó con la pobreza de incidentes, la forzada proligidad, y un apremiante plazo para terminar la obra, que escribía en Junio de 1796. Propúsose desviarse del ejemplo y estilo de Terrines, Laras y Butrones y seguir las huellas de los Melendez, Forneras, Trigueros, González y Leones. Pudo tratar al segundo y al cuarto como también á sus cohermanos de hábito, Miras y Fernández Rojas. Ya se vé que levantaba en su aprecio á un nivel más alto de lo justo, al D. Cándido Trigueros; no el menor timbre de Carmona, dado á varia erudición, amigo de Jovellanos, pero antipático á Moratín que le llamaba *poeta al pesar de Apolo*. Prefirió el estimable P. Regente la silva, y redujó á cinco los doce cantos de costumbre, en el molde de tales obras. Hay en la versificación demasiada facilidad, con trazas de prosa rimada. Iriarte era también de sus predilectos. Se hallan versos trotones, asonancias, cierta presura, alardes de arcaísmos y negligencias rimicas de autores y hermanos respetables, imitadas á drede; sin ser ese el atractivo de aquellos maestros, honor de la lira hispana. La enmienda de tales defectillos, mejor proporción y corte en los periodos y estancias, y evitar desinencias asonantadas, la hubiera realizado el autor, á poca costa, á disponer de más tiempo y medios de corrección. Pero á vueltas de eso, hay rasgos de fantasía, conveniencia y expresión oportuna frecuentemente, sin oscuridad y afectación culterana. Propónese desde luego decir los homenajes de fidelidad y amores que

*Córdoba ha tributado á claros Reyes
que en dos mundos dominan y dan leyes*

recuerdo, al presente, de dolor y amargura. Conmemorando, para sí el horrendo regicidio de Luis XVI, tres años anterior, maldice á los blasfemos, que vocean falsos argumentos y máximas de libertinaje que merecen los abismos. Las ventajas topográficas, la riqueza de producción y amenidad de estas regiones le arrancan una mención rápida, como también los nombres de los funcionarios de superior investidura

y municipales de histórico abolengo: el benemérito corregidor Egulaz y los Veinticuatro y Jurados, Velasco, Mena, Valenzuela, Montesinos; y entre otros, León; á cuyo apellido reservaba nuestro siglo nuevo brillo de hazañas y fin trágico. Ellos habían ordenado y presidido los obsequios y fiestas regias, que con tintas poéticas se bosquejan en los cantos reservando alguna flor á los augustos viajeros, sin omitir la inevitable y lisonjera alusión al favorito: aquel *apuesto complido garzón*, halagado por juarco, y caído estrepitosamente en Aranjuez. Se indican la excursión venatoria á Córdoba la Vieja y Ribera y la fiesta de toros, descritas con viveza, cuando el bruto que brama y colea

En vez de dar á *Illo* cruda muerte,
entrándose furioso por la espada,
cae muerto á sus pies de una estocada.

La lidia de toros y la visita á la Catedral, la contrariedad al lucimiento de los populares recocijos que suscitara la tempestad atmosférica y la lluvia, que pone en ejercicio de contienda á los númenes amigos y los hostiles, de la ciudad, animan los últimos cantos, en que se refiere la despedida de los Reyes, que exaltó á la vez en Córdoba afectos de pesar y de amorosa adhesión.

Por este poema, que puede reputarse de encargo, y si bien voluntario, acabado en plazo perentorio, dió la Excm. Corporación municipal al Agustino Regente una gratificación de 1500 reales como remuneración y premio.

Con el título de *Un viaje en rima*, algo enigmático, mencionó esta producción el autor de un artículo de los llamados *Cordobesías*, dado á luz en 1894 en un periódico de esta nuestra capital; pero omitió toda indicación crítica que fuera fácil formular á su talento y competencia.

II

El nombre del P. Leal se asocia en Córdoba al progreso de los estudios de Filosofía y Teología en las aulas públicas y monásticas. En los cursos trienales de la primera, ensayó el venerable Lector P. Cabello, después Obispo de Guadix, dar la enseñanza de la llamada filosofía moderna; ampliando y mejorando en forma didáctica el conjunto doctrinal que predominaba en las escuelas, llamado aristotélico; y el que como mejor base y preparativo para continuar en el estudio de la Sagrada Teología, sustentaban contra toda innovación doctos maestros aferrados en el antiguo sistema, como el célebre dominico P. Alvarado. La dirección suprema de la orden agustiniana, daba impulso á la reforma, iniciada y protegida en Roma. En nuestra corte de España se celebraron actos públicos con gran notoriedad y aplauso, bajo esta bandera. Fué uno de los contendientes el reputado P. Gallareta. En el *Memorial Literario*, se reseñaban y aplaudían; y aceptaba la dedicatoria de alguno de estos certámenes, el famoso Conde de Floridablanca. Respondiendo á este impulso se emprendió en Córdoba la enseñanza de esa Filosofía. Se adoptó el texto de las justituciones de Rugieri, acreditadas en la corte pontificia. En el curso, en que, con el mayor celo y aprovechamiento dió sus lecciones el P. Cabello, tuvo este 23 discípulos, y hubo de ser sobresaliente el joven Leal. Al terminar sus estudios, comenzados en 25 de Septiembre de 1782, dispusiéronse unos ejercicios de *Conclusiones*, en que fué sustentante bajo la tutela del venerado Maestro. Aquí fué un ruidoso acontecimiento en Córdoba; y como á la sazón eran estas

las únicas manifestaciones literarias, y del movimiento intelectual, fuera de la oratoria sagrada: concurrieron todas las personas de instrucción y cultura, y con afición á estos alardes de doctrina é ingenio. La brillantez de la defensa dejó impresión durable aquí, y trascendió á todas las casas de la orden en Andalucía y aun lejos de ella.

Las proposiciones de la Filosofía deducidas y formuladas por Leal, se defendieron solemnemente en el templo de San Agustín, de Córdoba, el 21 de Mayo de 1785. La preciosa iglesia no habia sufrido los deterioros del tiempo, las injurias de la invasión francesa y el posterior abandono, siendo digno y decorado teatro para la celebridad enunciada. Dióse á luz el opúsculo en 4.^o de 22 páginas y letra compacta, que contenía los puntos discutibles, en la imprenta de D.^a María de Ramos y Coria, plazuela de las Cañas, de esta ciudad.

Después de una elegante dedicatoria al Santo Patrono y fundador de la Orden, Obispo de Hipona, se establecen en forma axiomática los principios discutibles de la Historia de la Filosofía, la Lógica, la Metafísica en sus divisiones de Ontología, Psicología y Teología natural, refutando al ateismo, panteísmo y politeísmo, fuentes más comunes del error. Define la Ética con sus fundamentos y relaciona la aspiración humana á la felicidad con la base del natural derecho y obligaciones ó deberes. Termina con la Física general, y la particular en que se incluyen algunas nociones astronómicas. La última parte del tratado, si bien en ella se asientan acertadamente muchas aserciones, con referencia á la enseñanza anterior, y se conforman á la observación y la experiencia, es con todo la más distante de los conocimientos actuales, tan desarrollados con el auxilio de las Matemáticas, instrumentos y gabinetes, é hipótesis fecundas.

Las doscientas cincuenta y cinco proposiciones encierran un resumen y como un programa de la Filosofía, tal como se comprendía en los cursos de enseñanza escolar hace un siglo; y por la forma, concisión y elegancia latina en que están concebidas y enunciadas, estimáronse como un alarde meritorio de la capacidad del discípulo y su maestro.

III

Si los escritos precedentemente citados prueban los esfuerzos loables de nuestro P. Leal en el campo de la Poética y la Filosofía, quedame por mencionar otra producción, no muy conocida, que demuestra su valimiento en el cultivo de la Historia, las antigüedades y los idiomas sábios, la última y tal vez predilecta de sus aficiones.

El docto humanista y arqueólogo D. José Francisco Camacho, Rector del Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción, hoy Instituto provincial, tuvo noticia de un monumento romano, lápida dedicatoria, hallada en Mayo de 1790 en Almodóvar del Río ó sus inmediaciones. El mismo señor leyó y copió la inscripción, y como se refiriese al Pago Carbulense y diérala á conocer al joven agustino con quien tenia conexión de amistad y comunes aficiones, el último la estudió con empeño.

Habia este recibido el título de Académico de la de Buenas Letras de Sevilla, y escogió la descripción del referido monumento para disertar, y cual tema del discurso de recepción y gracias, á semejanza de los que tanto ahora se solemnizan en los cuerpos académicos. Esta Memoria, cuyo original poseo, lleva la firma de Fr. Rafael Leal, en Chiclana y á 21 de Febrero de 1779. Una copia hecha por mí en 1881, se ha impreso en el tomo cuarto de la Revista agustiniana. Pero no se encuen-

tra, que sepamos, en las Memorias publicadas de la Academia Sevillana, ni acaso se recogió ni en su archivo ó se ha perdido entre otras.

Este discurso ó disertación confirma la competencia del autor como anticuario, y hubo de presentarse un año antes de su muerte, aunque ya escrita en Junio de 1797. Con la consulta y aprovechamiento de cosmógrafos é historiadores antiguos y modernos, y con la lucidez de su propio raciocinio aduce curiosas noticias concernientes al imperio de Vespasiano: fija con razonadas conjeturas el emplazamiento de Cárbula; discurre acerca de los llamados Pagos; estudia orígenes filológicos y etimologías del griego, hebreo y vascuence, y trata de dar solución á puntos oscuros y disputables de la antigua Geografía.

Por escasos y nada importantes restos de sus papeles que logré ver, puesto que fué desafortunada la diligencia de rebuscarlos, conócese que el P. Regente consagró á variedad de estudios de humanista, erudición clásica, poetas latinos, idiomas sábios, epigrafía y numismática. A sus investigaciones sobre las obras y persona del médico y lexicógrafo, nuestro paisano el Dr. Rosal, debieronse la excitación y artículos de los señores D. José Ruiz León, D. Victoriano Ribera y el que escribe estos renglones, publicados en nuestros periódicos locales en años pasados y que ocasionaron la adquisición de una copia de su más afamada obra, hoy existente en el archivo municipal de Córdoba.

Dedicábase Leal en sus últimos años á reunir materiales para escribir una Historia de la Bética. Precedió probablemente á nuestro sabio Penitenciario D. Manuel Arjona en este designio, por ninguno de los dos llevado á feliz ejecución, y perdido está asimismo lo que ya hubiese de aparato para la interesante labor.

Habia reunido en su celda de este convento de San Agustín una privada Academia ó corta y selecta tertulia de amigos que aún subsistía en Octubre del 97. Allí se conferían los trabajos, se censuraban, se examinaban, sin extremar la crítica ni el aplauso, y en el silencio del trato confidencial el amor propio no resultaba halagado ni herido. Perteneían á esta reunión D. Rafael Linares, el P. Muñoz, D. Juan Paniagua, D. Diego Alendia y alguno más no recordado en el momento.

Sobresalía también en la predicación que ejercitaba en su iglesia y otras de la provincia principalmente, compartiendo, el más cercano, la celebridad oratoria del P. Dominguez.

Hora es de terminar estos apuntes con algunas notas respectivas á la personalidad del benemérito agustino. Nació Fr. Rafael Leal y García, hijo de Antonio y de Gabriela, en Córdoba, en 22 de Octubre de 1763, y fué bautizado en la parroquia de Santa Marina en 30 del mismo. Debo una copia de su partida de nacimiento á la diligencia y fineza de mi buen amigo D. Enrique Redel. Después de la toma de hábito, profesión y estudios en su patria, desempeñó la enseñanza en las aulas monásticas. En 1796 sucedió á su maestro el ilustre Cabello en el cargo y funciones de Regente. Gozaba en nuestra patria de gran crédito, como dotado de singular despejo, y era sin duda apto para producir obras de mayor valía si hubiesen coadyuvado mas larga vida y otras circunstancias. La viveza y vehemencia del carácter conciliábanse en él con su religiosidad y conducta intachable y con una ternura filial perseverante, por la que con sus módicos recursos procuraba todo alivio á sus honrados y humildes padres en su ancianidad y pobreza. Aligeróle de esta carga piadosa la muerte del señor Antonio Leal, autor de sus días, en 13 de Octubre de 1797. Los últimos de su existencia los pasó en otras poblaciones andaluzas. En la epidemia de fiebre amarilla que sufrió Cádiz en el último año del siglo XVIII, cayó enfermo en 2 de Septiembre,

y tras de breve y engañoso alivio recayó y falleció el lunes 8 del citado mes de 1800.

Fué su muerte, aún en edad temprana, motivo de intenso dolor para su pueblo, sus hermanos de hábito y cuantos le conocieron. Era grueso de complexión, moreno y hoyoso de viruelas y ancho de rostro. Aunque entónces no había la costumbre y la facilidad de retratarse que actualmente, nos dejó copiada su efigie al lápiz rojo, en Cádiz, un colega suyo llamado el P. AVECILLAS, fraile de raros talentos y travesura, que hubo de secularizarse y viajar mucho después, y falleció en una expedición naval y científica de Mr. Lapeironese, á la que se había asociado como dibujante. Conserva el autor de estos renglones una copia fiel del retrato del P. Leal, hecho por el malogrado jóven y pintor cordobés D. Nicolás Saló y Prieto.



A falta, pues. de más vistosa y aromática flor para el *Ramillete* del Calendario cordobés, espero que, cual obra de patriotismo se me dispense el dedicar estas nada breves líneas al recuerdo de un cordobés arqueólogo, poeta y orador que en otra escena y con más prolongada existencia, según se indicó, pudo perpetuar y engrandecer su nombradía.

F. DE BORJA PAVÓN.

Á MI QUERIDO XAVIER

CONDE DE LAS ALMENAS

EN EL DÍA DE SU SANTO

RECORDANDO SUS CÉLEBRES DISCURSOS DEL SENADO

Al ver la nueva espléndida alborada
Que hoy tu hogar tornasola sonriente,
Con qué placer levantarás la frente
Ante el altar de tu conciencia honrada!

De angustia y de vergüenza traspasada,
Con el dolor del mártir inocente,
La triste España de tu voz pendiente
En tí conserva fija la mirada!

Iris de paz vislumbra en tus ideas:
No cejes en tu marcha triunfadora
Ya que en el bien tu voluntad empleas;
Y guarde Dios tu frase redentora,
Para que ejemplo de los hombres seas
Y esperanza del pueblo que te adora!!!

ANTONIO GRILO.

EL ALMANAQUE

Al Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Querido Rafael: Tú no lo puedes remediar. Tú haces todo lo posible por complacer á tus suscriptores. Tú, además de servirles todo el año un periódico muy apreciable y bien confeccionado, les regalas un Almanaque bien acreditado por las muchas y varias noticias de perdurable interés y lo amnizas con un Ramillete literario, joyas escogidas de la imaginación de nuestros escritores y nuestros vates, á excepción de todos los que van con mi firma.

Tú enteras á tus lectores de la Epacta, del Aureo número, de la Letra dominical, de los eclipses y de los días en que se saca Anima. Puesto de acuerdo con el Zaragozano, con el Portugués y con los herederos de Don León Hermoso, tienes el mayor cuidado en distribuir la temperatura y los accidentes de la atmósfera, de modo que resulte que en el verano hace mas calor que en invierno, repartes el frio entre Diciembre y Enero, las lluvias en Abril y Septiembre y los vientos en Marzo. Además de todo esto, ofreces al comercio y á la industria grandes medios de publicidad con esos anuncios, que duran trescientos sesenta y cinco días, y uno mas, si el Almanaque es para un año bisiesto y enteran al público de cosas que le pueden interesar en gran manera.

Pero chico, en suma, debemos reconocer que el Almanaque, aparte del Santoral aprobado por el Prelado de la Diócesis, es un disparate de primera calidad.

Oye, y no te sulfures ni me interrumpas. La nomenclatura de los meses es absurda; unos llevan nombres de dioses y diosas de la Mitología; otros no significan nada y los numerales están fuera de su sitio. A Septiembre que huele á siete desde una legua, le corresponde ser nueve; Octubre que está diciendo ocho á boca llena, le toca el décimo puesto en los meses del año; Noviembre debiera ser el undécimo y al nombrarlo sabe á noveno y en cuanto á Diciembre debiera tambien llamársele duodediciembre para estar en lo firme.

El año empieza el uno de Enero sin que yo pueda alcanzar la razón en que se funde esta fecha. El uno de Enero no coincide con ningun solsticio, ni con ningun equinoccio. Los solsticios tienen lugar el veintiuno de Junio y el mismo día de Diciembre; como los equinoccios los días veintiuno de Marzo y veintiuno de Septiembre. ¿Qué razón plausible puede haber para que verificándose el solsticio de invierno el veintiuno de Diciembre empiece oficial, pero no astronómicamente, el año el uno de Enero?

Tú me dirás á todo esto de la nomenclatura, que Numa Pompilio añadiendo al año dos meses, los de Enero y Febrero, trastornó la numeración de esos periodos de tiempo. ¿Pero, Rafael de mi alma, no te parece que desde el segundo Rey de Roma acá ha habido tiempo bastante para poner de acuerdo la numeración de los meses con su significado?

Los griegos llevan un atraso de doce días en sus años respecto á los nuestros, porque andando el tiempo la marcha de nuestro planeta no correspondía ya á su antigua posición, respecto á los signos del Zodiaco. Esta deficiencia vino á enmendarla respecto á nosotros la corrección Gregoriana, que los griegos no han admitido aun.

Como tú sabes, los franceses que tantos horrores cometieron durante la revolución de fines del siglo pasado y en los albores del presente; que asesinaron jurídicamente á casi todos los miembros de la Familia Real; que clavaron en una pica la cabeza de la Princesa de Lamballe; que llegaron hasta el extremo de guillotinar á muchos sábios, afirmando que la república francesa no necesitaba de sábios para nada, plantearon el sistema decimal que hoy rige en muchas naciones, la nuestra entre otras, y arreglaron el Almanaque de un modo lógico y racional. Dieron á los meses nombres adecuados á las épocas en que se van sucediendo é hicieron comenzar sus años en el equinoccio de Otoño, ó sea en el veintiuno de Septiembre.

Yo no digo que los meses se deban dividir en décadas, sino en semanas, ni que tampoco todos los meses sean de igual duración, porque los mismos franceses, no sabiendo qué hacer con los cinco días sobrantes del año, dando treinta á cada uno de los meses del mismo, les llamaron días complementarios, destinados á diversiones públicas; y como aquí tenemos fiestas de toros semanales en Madrid y fiestas de toros en todas las ferias de los pueblos de la Península y diversiones á diario de todo género, clase, condición y abusos alcohólicos á cada instante, lo complementario no es lo pequeño ni lo futil sino lo esencial.

Mira, Rafael: bien mirada la cosa, la fuerza del derecho no es más en puridad que el derecho de la fuerza. Yo bien sé que adelantaré poco en las reformas del Almanaque que te he indicado, porque la opinión, la mayoría, que aquí constituye la fuerza, está en contra de mis afirmaciones. Pero á pesar de esto, yo abrigo la ilusión de que así como en España se han reformado los Ministerios desde cinco que había en tiempo del absolutismo, hasta nueve que tenemos hoy; que ahora de resultas de los tristes sucesos que lamentamos estamos á punto de suprimir el de Ultramar pero á dividir en dos el de Fomento para que siempre predomine el número nueve; y sufren profundísimas reformas los sistemas tributarios, bien pudiera llegarle así mismo al Almanaque su *San Martín*.

Propónlo, pues, forma un sindicato, agita la opinión, haz propaganda, influye en los centros literarios y en los políticos, arma un *Tiberio* que asombre al Mundo para que sepan todas las naciones de la tierra que si no hemos sabido conservar nuestras colonias; si ha llegado el caso de que aquí no hay quien entienda ya la gerigonza de nuestros partidos políticos y sigue seduciéndonos la garrulidad de muchos de nuestros oradores, que afirman que mudando de postura tiene alivio el enfermo, hemos conseguido hacer un Almanaque racional y como Dios manda, haciendo comenzar el año en una de las cuatro estaciones en que se divide y poniendo á los meses nombres que les sean adecuados.

Como hemos decidido regenerarnos desde ahora en adelante, regeneremos también, si ya no puede ser para el año de 1899, para el de 1900 en que ya no teniendo colonias, ni tagalos, ni mambises, tenemos menos en qué pensar.

Este artículo será todo lo que tú quieras, pero no me negarás que al menos está en carácter, puesto que de Almanagues se trata y para un Almanaque está destinado.

Tuyo hasta las entretelas del corazón

AGUSTÍN GONZÁLEZ RUANO.

Desde el ventilado Montemayor.

EPÍGRAMA

En Cádiz, para Galicia,
Rodrigo y Juan se embarcaron
y un temporal afrontaron
que á poco el barco desquicia;
Juan gritaba, en su impericia,

—Se pierde el barco, Rodrigo,—
y le contestó su amigo
—Que se pierda no te inquiete,
pues según reza el billete
nos han de poner en Vigo.—

M. DE JOVER.

SEVILLA

(VERSIÓN DE E. D'AMICIS)

Casitas blancas, á cincel labradas,
bajo toldos de franjas purpurinas,
con frescos patios de columnas finas,
por detrás de cancelas y de arcadas.

Y en las risueñas calles perfumadas,
por entre altos naranjos y cortinas,
rumor de aves y voces argentinas
de mujeres, con boca y piés de hadas;

De fuentes, palmas, flores, un tesoro
un ambiente de paz y de alegría
y un cielo inmenso, de fulgente brillo:

Así es Sevilla, antiguo amor del moro,
reino de la feraz Andalucía,
y madre de Trajano y de Murillo.

ANGEL AVILÉS.

UN CUADRO DE CASTILLO

El pintor Castillo estaba en su estudio pintando un cuadro que representaba al glorioso San Francisco, por encargo del Reverendo Guardián del convento de esta religión establecido en Córdoba, cuando uno de los discípulos vino á anunciarle que un caballero deseaba verle.

—Dejadle entrar, dijo el afamado pintor, poniendo sobre una trípode la paleta y los pinceles.

A poco entró en el estudio el caballero que buscaba á Castillo. Saludáronse con respeto y cortesía, y el recién llegado pidió permiso para colocar sobre una mesa un bulto, que traía cuidadosamente envuelto en un paño de seda.

Convino en ello el pintor, cuya curiosidad por conocer á su huésped y el objeto que traía á su casa iba haciéndose muy viva; mas evitando la descortesía de interrogarle antes de que á su huésped le placiera romper su silencio, le ofreció un ancho sillón forrado de cordobán azul, tachonado de clavos dorados, y acercando á la mesa otro para él, después de saludarse de nuevo con una ligera inclinación de cabeza ambos tomaron asiento.

—¿Puedo deciros ya el motivo de mi visita? preguntó el huésped de Castillo.

—Cuando gustéis, caballero, respondió el pintor: sois dueño de esta casa.

—La mia,—que ya no puedo ofrecerlos, porque hace poco tiempo me la vendieron por justicia mis acreedores—estaba situada en Granada: era ancha y honda como un palacio, y, sobre sus umbrales, campeaba saliente escudo de piedra con mis armas y mis blasones.

Antes de vender mi casa me había quedado sin tierras y sin alhajas, sin caballos y sin perros; lo último que vende un hidalgo es el solar donde nació.

Detúvose un momento el huésped de Castillo, esperando una muestra de asentimiento de este; mas el pintor siguió silencioso é inmóvil, recostado en el ancho espaldar de su sillón.

—Perdidos mis bienes y perdido con ellos el crédito, continuó diciendo el hidalgo, no me quedan en España más que dos caminos para ganarme de comer: ó envilecerme dedicándome á una industria, profesión ú oficio, ó mendigar á las puertas del Duque, mi hermano primogénito, el sustento de cada día. Comprendeis perfectamente que ambas cosas deslustrarian la alcurnia de mi raza.

—Yo pinto, caballero, dijo Castillo con altivez.

—Y adquiriréis con vuestros pinceles fama y nobleza; pero cuando hayais ilustrado vuestro apellido ¿querrán vuestros descendientes manejar esa paleta?

Sorprendióse Castillo de la respuesta del hidalgo, el cual continuó diciendo:

—No os admireis: vos en cuya mente nacen sublimes ideas que inmortalizais luego en vuestros lienzos; vos que hace poco vivíais oscurecido, y que debido á vuestro docto trabajo os levantais sobre el vulgo de las gentes, como altivo ciprés entre enanos tomillos; vos que sois grande, no comprendéis que haya necesidad de pedir al mundo que acepte y confirme una alteza de ingenio que debeis á un poder más alto que el suyo, que proviene de Dios. Sois lógico en vuestro pensamiento: vuestra gloria no depende de los aplausos que os conceden: está en los cuadros que pintais, y que escitan profunda y viva admiración. Pero vuestros hijos que tendrán el orgullo de su apellido y no vuestro génio,—porque esa radiante luz brilla sobre muy pocas cabezas—¿cómo han de querer pintar! Sus cuadros serían un testimonio vivo de la decadencia de su raza. Tampoco mis abuelos, cuando derramaban sus tesoros y su sangre en defensa de la patria, y arrancaban de manos de los sarracenos ya un torreón almenado, ya un campo de tierras fértiles, se cuidaban gran cosa de los aplausos del vulgo cuyos intereses servían: sus pechos guerreros les testimoniaban que más que los aplausos valía el heroísmo de sus acciones. Pero la nobleza que no descansa en base propia, ni tiene fuerza en sí misma, necesita para sostenerse que sorprenda, que admire, que hable á los sentidos y á la imaginación de las gentes: el filo de la razón si penetrase en ella un momento, le daría muerte. ¿Y qué tengo yo, hijo y hermano de un Duque, para mantener el brillo de mi cuna, la alcurnia de mi raza. ¿Esa escultura que os ofrezco en venta, y cuyo precio servirá para costearme el pasaje en la primera carabela que salga del puerto de Sevilla con la proa puesta al nuevo mundo.

Y dicho esto, levantó el paño de seda que cubría el objeto que había colocado en la mesa. Castillo volvió los ojos hacia él: lo miró un instante y después, atraído por una fuerza irresistible, se levantó de su sillón y se acercó á la escultura.

—¡Dios mio, exclamó con sincera admiración, es de Alonso Cano, es su obra maestra! Caballero, añadió volviéndose á su huésped, me ofrecéis un tesoro.

—Pues bien, tasadlo vos.

—No tiene precio, dijo Castillo. Obras de esta clase que se toman del cielo en un momento de éxtasis divino, y que serán eternas, no pueden valorarse.

Y era: sí, la escultura de Alonso Cano representaba al niño San Juan Bautista: sus formas eran perfectas, y la morbidez, suavidad y frescura de sus carnes atraían y fijaban la vista y la atención más descuidadas.

La cabeza era admirable, la inocencia, la gracia y la espiritualidad del alma se reflejaban en ella, como se irradian todos los colores del iris en un limpio brillante: allí se sentía el calor y la palpitación de la vida. El Bantista estaba sentado en una roca cuya base bañaba el agua del Jordán.

—Convengo, dijo el huésped de Castillo, sacando á este de la profunda contemplación en que le tenía sumido la escultura, convengo, enhorabuena, en que las obras del genio no tienen precio; pero careciendo de toda clase de bienes ¿cómo puedo evitarme la pena para allegarlos, de desp enderme de esa joya?

—No quiero ni podría tasarla, dijo de nuevo el pintor, que parecía no haber escuchado las anteriores palabras de su huésped. Pero este San Juan Bautista no debe salir de España, su pérdida sería una desdicha nacional: dejadme confiada su custodia hasta que regreseis del nuevo mundo, y cuando volvais os entregaré tan precioso depósito.

—No pudiera dejarlo en mejores manos, dijo el caballero con galante cortesía; pero olvidais una cosa, Castillo...

—¿Cuál? preguntó el pintor.

—Que el valor de esa escultura debe servir para costearme el pasaje á las playas de América, á donde me lleva mi buena ó mala fortuna.

—¿Cuánto necesitais para el viaje? preguntó Castillo.

—Lo menos cuatrocientos ducados.

El pintor salió de su estudio, y á poco volvió con una bolsa.

—No somos ricos los artistas en este pais, dijo Castillo con amarga sonrisa, vaciando el contenido de la bolsa. Ved todos mis ahorros, después de una vida pasada con modestia y siempre dedicado al trabajo no llegan á veinte pesos.

El caballero se sonrió.

Castillo cruzó sus brazos y contempló con pena la hermosa escultura del Bautista. Pero una idea brotó de pronto en su mente que hizo se disipara su tristeza, y una expresión de júbilo iluminara su noble rostro.

—Quizá no debo perder toda esperanza, dijo Castillo á su huésped, quizá podré proporcionar los cuatrocientos ducados, y conseguir que al menos temporalmente posea Córdoba, la bendita tierra donde he nacido, la obra maestra de Alonso Cano.

—¿Teneis un recurso?

—Sí; ayer estuvo aquí el Reverendo Guardián de los PP. Franciscanos, á ver ese cuadro que está en el caballete para recibir las últimas pinceladas, y en el que trabajo por encargo suyo hace más de dos meses. Le gustó, y me dió largos parabienes; tal vez los merezco, porque he puesto en ese cuadro todo mi corazón y mi inteligencia, y Dios ha bendecido mi celo y mi trabajo. Oh! no lo dudo: tendreis los cuatrocientos ducados que necesitais para vuestro viaje á América y el Bautista se quedará en Córdoba.

—Y no temporalmente, Castillo, añadió el caballero, y sí para siem-

pre; sea cual fuere su precio, vuestro será el Bautista de Alonso Cano, desde el momento que os tienda mi mano amiga, y os dé un cariñoso á Dios de despedida, para no volver á encontraros hasta que la muerte nos reuna en la eternidad. Guardad esa preciosa escultura; que vaya unida á la galería de vuestros cuadros, para que la tierra que ha tenido la dicha de veros nacer en su seno los reuna en un Museo, y sirvan de modelo y de timbres de gloria á las generaciones venideras.

Hondamente conmovido Castillo, tendió una mano á su huésped, y le dijo:

—¿Dónde teneis vuestra posada?

—La del Gallo es su nombre...

—¿Por qué lo preguntais?

—Para tener el gusto de llevaros á ella los ducados que reciba de la comunidad de los PP. Franciscanos, á cuyo Guardián voy á escribir al momento.

—No os tomeis esa molestia: yo volveré á las ocho de la noche.

—¿Y esa escultura? preguntó Castillo señalando al Bautista.

—Queda para siempre en este Santuario de las artes, respondió el caballero.

—Oh! gracias, dijo el noble pintor, con viva emoción.

Y, pasado: entre ellos nuevos y afectuosos cumplidos, se separaron para volver á reunirse por la noche.

(De un artículo inédito.)

LUIS NAVARRO Y PORRAS.

ANACREONTE (1)

El dulce Anacreonte,
el báquico poeta,
la frente coronada
de pámpanos y yedras,

en el jardín de Apolo
nos brinda sus endechas,
cual ánforas de plata
que vierten rico néctar.

Al son de sus canciones,
la blanca faz risueña;
los verdes ojos, llenos
de lumbres y promesas;

redondo, y mal velado
por negra cabellera,
el seno donde lucen
dos purpurinas fresas;

acude su adorada,
provocadora y bella,
y al tierno vate cubre
de rosas y violetas.

Los dos amantes beben
un vino de oro y perlas,
en el ebúrneo caliz
de nítida azucena.

Después, en rama fuerte
de encina corpulenta,
sentada se columpia
la erótica pareja.

Desgájase la rama,
y por el césped ruedan,
gozosos y abrazados,
la hermosa y el poeta.

Entonces, irisadas,
las olas centellean;
los céfiros respiran;
los pájaros se besan:

sobre sus verdes tallos,
de amor las flores tiemblan,
y el sol, el sol de fuego,
inflama cielo y tierra.

MANUEL REINA.

(1) Del libro inédito *El Jardín de los poetas*.

AL QUE LEYERE

Me pide mi buen amigo el Sr. D. Rafael García Lovera, en atento B. L. M. del 10 del corriente, que le remita algún trabajo para su inserción en el *Ramillete Literario* del Almanaque de 1899, y en verdad que entre el deseo de servirle y la dificultad de complacerle, por mi falta de dotes apropiadas, encuéntrome confuso.

La benevolencia de los lectores del Almanaque otorgarame como otras veces su perdón, y contando con ella me resuelvo á complacer á mi amigo y maestro el ilustre Decano del periodismo local.

Resuelto á emborronar una cuartillas, encuéntrome perplejo ante la elección de tema. En su elección debe presidir ante todo la oportunidad.

Hablar ó discurrir sobre lo que son ó debieran ser nuestras Diputaciones provinciales ó nuestros Ayuntamientos; examinar con el escalpelo de la critica la administración de la provincia ó la del Municipio; hablar de este ó del otro procedimiento para mejorar aquellas corporaciones, tarea fuera demasiado larga para condensarla en un articulito; y por otra parte nos llenaría el espíritu de aflicción examinando su precario estado y sus funestas prácticas, en momentos en los que al esperar un año nuevo, debemos alimentar, aunque sin causa que lo justifique, la risueña y halagadora esperanza de que nos traiga alegrías y satisfacciones, no penas y nuevos desastres para la querida patria.

Hállome, pues, en la necesidad de hacer una *selección* entre los diversos temas que asaltan á mi mente, pero temo que cual *ha ocurrido* en muchos casos, por escoger el mejor otorgue preferencia al más impropio ó al que menos encaje en los moldes en que mi pensamiento ha de exteriorizarse.

Perdonable sería mi falta, de incurrir en ella, porque compromiso no tengo contraído más que conmigo mismo de hacer la expresada *selección*; otra cosa sería si hubiésemme obligado solemne y públicamente á practicarla y faltara en absoluto á mi propósito.

Y ahora caigo en que sin darme cuenta he escrito varias veces una palabra elevada á la categoría de programa por un partido político: *Selección*.

Había de practicarla el partido de la Unión conservadora en cuanto á la designación de las personas llamadas á desempeñar los cargos públicos. Sirvió de carácter á la diidencia silvelista y encarnó más tarde en el programa del actual partido Conservador.

Hoy podemos decir si se ha realizado ó no tal condición al designar sus candidatos para las elecciones que se han verificado y como cuanto al público se entrega el público discute y examina con incuestionable derecho, el público habrá juzgado si la Unión conservadora ha cumplido ó no su compromiso de *seleccionar*.

Yo creo, piadosamente pensando, que habrán cumplido como buenos. Alejado de la candente esfera en que se agitan las cuestiones políticas, creo firmemente en que la selección habrase efectuado; creo que ningún partido habrá dado mayores pruebas de disciplina y unidad de miras; creo que la autorizada voz de los jefes habrá sido escuchada con religiosa atención y cumplida como dogmático mandato y ante ejemplos de tal naturaleza, desprovistos de toda suerte de intereses egoístas é inspirados en el vehemente deseo de nuestra regeneración política y administrativa, los demás partidos procurarán imitarlos y en no lejano día esta buena semilla dará excelentes frutos, modificando nuestras costumbres públicas.

Bien por los que tal progreso inician con ejemplos dignos de imitación. Merecerán sin duda los más sinceros plácemes.

Yo quisiera dirigir mis aplausos á quien hubiese practicado estos progresos, pero ignoro si han tenido efecto en algun caso. Mis lectores que sabrán lo ocurrido y practicado en casos muy recientes, suplirán con los suyos, si fuesen merecidos, lo que no puede tributar aún lamentándolo.

JUAN TEJÓN Y MARÍN.

À MI NIETA MARIA DE LA BLANCA

IMPROVISACIÓN

Vienes al mundo cuando de él me marchó,
¡qué distintos caminos emprendemos!
Vienes tan pura como son los ángeles
que guardan del Señor el trono excelso;
mortificante duda en mí domina
y hacia la fosa voy confuso y ciego!
Goza en los brazos de tu buena madre
ese tranquilo y envidiable sueño
propio de la inocencia de tu alma
que ha de robarte despiadado el tiempo.
Cuando la dicha y el dolor comprendas,
siempre á tu lado encontrarás consuelo
y si el destino te la quita un día
ella te amparará desde los cielos.
¿Qué te puedo decir que me comprendas,
si aún ves el mundo tras tupido velo?
Vienes tan pura como son los ángeles:
¡Qué distintos caminos emprendemos!

T. R. DE ARELLANO.

LA INMORTALIDAD

Columnas y pirámides macizas,
alcázares y estátuas altaneras;
al polvo tornareis como banderas
hechas, enmedio del combate, trizas.
¿Qué de tu vano genio inmortalizas,
ciego tropel de razas pasajeras?
eres lo que serán las venideras,
un sarcófago enorme de cenizas.
Operas, libros, lienzos, cuanto labra
el cincel, el buril, ó la palabra,
rodarán á los ámbitos profundos.
Y solo Dios sobre el planeta muerto,
verá girar en colosal concierto
la catarata inmensa de los mundos.

SALVADOR RUEDA.

LAS FLORES Y LA MORAL

Elegid un campo alegre y ventilado, abonadlo convenientemente, cultivadlo con esmero, pobladlo de flores y de plantas bellas, regadlo con puras y cristalinas aguas y obtendreis un jardín delicioso, encanto de los sentidos y arrobamiento del alma.

No descuideis su conservación, vigiladlo con constancia, no dejeis que lo invadan los insectos ni los roedores, estirpad la mala yerba, enderezad las ramas torcidas, y las flores embalsamarán el ambiente, los frutos serán de gusto exquisito y todo en él marchará bien cumpliendo el objeto recreativo, bello y saludable para que está destinado.

Pero ¡ay! si el abandono sustituye al cuidado; si el esmero falta en el cultivo; si el riego no se distribuye convenientemente y sobreviene el encharcamiento de las aguas, las flores se marchitan y deshojan, los frutos se pudren, los más asquerosos insectos pululan por todas partes, los más inmundos reptiles se revuelcan en el fango cenagoso formado por las aguas corrompidas y por las materias orgánicas en putrefacción; los miasmas deletéreos hacen el aire irrespirable y todo es, en el antiguo lugar de delicias, desolación y muerte. El paraíso se ha convertido en infierno.



Lo mismo pasa en la sociedad.

Mientras se cultiva la virtud, mientras se practica el patriotismo, mientras la moral, presidiendo todas las acciones de los hombres, es norma constante de conducta y con su criterio se interpretan las leyes y se cumple la justicia y se realiza la administración y el Gobierno dirige y manda con paternal solicitud y acierto, y el ciudadano obedece y cumple por convicción y por deber, todo marcha ordenadamente, los pueblos progresan y las familias y los individuos son felices. La sociedad goza de salud y robustez y el pedazo de tierra querida, que forma la patria, es fuerte, respetado y dichoso. Es el bello jardín de aire puro y perfumado, de vistosas flores y ricos frutos, en donde todo es animación y alegría, vida y placer.

Mas ¡ay! cuando en vez de patriotismo no hay otra cosa que egoísmo y ambiciones bastardas; cuando la política no es ciencia de gobierno ni arte de hacer el bien, sacrificio individual en pró de todos, sino fullería y medio de elevarse y de medrar á costa del bien público, y la administración un mar revuelto en el que el mas hábil y menos aprensivo pesca sin pudor y sin conciencia; y la arbitrariedad y el ágio imperan y ponen trabas al Comercio, matan la Industria y paralizan el Trabajo; cuando, desatadas todas las malas pasiones, inundan la sociedad de vicios y de corrupcion formando encharcamientos cenagosos en que se pudren todas las flores de la virtud y se ahogan y perecen la moral y las buenas costumbres, entonces viene la decadencia, el desorden todo lo desorganiza y se cae en el desprestigio, en la miseria y en la muerte.

Las flores y la moral, frescas y lozanas, embalsaman el aire y dán la vida; marchitas y muertas, exhalan, como todo cadáver, miasmas pútridos que envenenan y matan.

El estado actual de España es una prueba bien elocuente de ello. Abandonamos el cultivo de las virtudes cívicas y privadas, nos desviamos del camino que nos trazan la moral y el deber y tocamos las con-

secuencias, sin que baste á librarnos de nuestra desgracia el echar la culpa á los Gobiernos, ó á estos ó los otros políticos, aunque de ellos sea la mayor parte, por que bien puede decirse con el poeta: "todos en él pusisteis vuestras manos,"; y no hay otro medio de restablecernos y regenerarnos que volver los ojos á la moral y que esta en todas las manifestaciones de la vida sea la norma constante de nuestra conducta.

DÁMASO ANGULO MAYORGA.

EL ASISTENTE DEL MILITAR

Por el cuartel, el zagalón fornido
abandona los trigos de la vega,
mientras su madre en lágrimas se anega
viendo partir al pájaro del nido.

Asistente de un Jefe es elegido
y á su servicio con afán se entrega:
mece á los niños y los platos friega
dando en tanto las armas al olvido.

A veces se pregunta el asistente:
—¿Es servir á la patria idolatrada
el guisar la puchera de un teniente?

Y duda en sí. ¿Quien sirve de criada
manejará con ánimo valiente
el toledano acero de la espada?

ENRIQUE REDEL.

QUIEN ROBA Á UN LADRÓN....

A mediados del siglo actual había en los Pirineos orientales un famoso contrabandista llamado Pedrell, hombre de muchos bríos, osado como pocos, que se dedicaba á su ilegal oficio mirando con soberano desden á la fuerza armada, seguro de que inútilmente trataría de darle caza por barrancos, valles y vericuetos.

Decíase que era hombre de buen corazón á pesar de su oficio peligroso y en algo parecido al de los bandoleros, salvo que él solo robaba á la Hacienda.

Una crudísima noche de invierno en que reinaba un terrible temporal de nieve, hallóse Pedrell en campo raso, aterido de frío á pesar de la tupida manta con que se tapaba, y cegado por la nieve que caía en espesos copos.

Casi desorientado, y muy lejos de sus habituales guaridas, tropezó casualmente con una miserable casucha, á cuya puerta llamó recio dando unos cuantos golpes con la culata de su trabuco.

Abrióse la puerta y apareció en su umbral una anciana.

—Buena mujer,—le dijo.—¿Me permite usted descansar algunas horas en su casa? La noche es de perros y estoy medio helado.

—Sea bien venido—contestó la anciana apartándose para dejarle paso.—Aquí hay un buen fuego que muy pronto le hará entrar en calor y secará su ropa. Por desgracia, nada puedo ofrecerle de comer.

—Abrigo busco, que no cena; y muchas gracias.

Sentado á la vera de un grueso tronco que ardía en el hogar, Pedrell desentumeció sus miembros muy en breve, y mientras liaba un cigarillo entabló conversación con la hospitalaria anciana, en cuyas arrugadas facciones advertíanse síntomas de una gran tristeza y preocupación.

—Por lo que veo... ¿vive usted sola?

—¡Ay, sí, señor! Sola en el mundo! Tenía dos hijos y los dos han muerto; me quedó una nietecita que era mas linda que un capullito de rosa...; y también voló al cielo! ¡Soy muy desgraciada! Además—continuó enjugándose las lágrimas,—muy pronto, quizá mañana, me veré á mis años perdida por esos montes, sin una casa donde guarecerme, ni un pedazo de pan que llevar á la boca...

—Buena vieja, deseche tan malos presentimientos.

—¡Ay, no señor, no son presentimientos, es la realidad bien triste la que veo... Debo un año entero de alquiler al dueño de esta casa y del huertecito que la rodea; no puedo pagarle, porque apenas gano para vivir, y ya varias veces me ha amenazado con echarme de aquí, privándome del único medio de subsistencia con que cuento... Usted no sabe; es un hombre muy malo, un avaro sin entrañas, que no vacilará en cumplir su amenaza al pié de la letra.... Lo mismo ha hecho con otros colonos que tenía, pues es muy rico... ¡Muy rico, sí! Pero que pregunten á los pobres de estos contornos si han visto aun de qué color es el dinero con que hace las limosnas... ¡Desdichada de mí!

Pedrell la escuchaba enternecido.

—¿Qué cantidad le adeuda usted?—preguntó después de un rato de silencio.

—¡Mucho dinero!

—¿Cómo cuanto?

—¡Ay! Doscientos cincuenta reales....

—Pues no se apure usted—dijo Pedrell desatándose un gran cinturón de cuero, y sacando de él muchas monedas de reluciente plata.—Aquí tiene usted quinientos reales.

—¡Señor de mi alma. ¡Es usted un angel que Dios ha enviado para salvarme de la miseria!

—Yo le regalo este dinero—continuó Pedrell,—pero con una condición.

—¿Cual?—preguntó la anciana con voz trémula por la alegría y el agradecimiento.

—Que mañana, cuando venga su acreedor, le pague usted á tocateja el importe del año vencido, mas otro adelantado, que hacen los quinientos reales, exigiéndole recibo de las dos anualidades.

—¡Dios le premie la caridad, noble señor! ¡Dios le bendiga!

—¡Déjese de bendiciones! Lo que yo deseo es que me prometa, fíjese bien, que me prometa exigirle los recibos.

—Bueno, se los pediré.

—Y si no, niéguese á pagarle ni un ochavo.

—Lo haré así.

Poco antes de amanecer se marchó Pedrell oyendo por milésima vez las protestas de gratitud y bendiciones de la pobre vieja.

No eran aun las diez de la mañana, cuando se presentó el propietario á reclamar el pago de la deuda, bien seguro de que no seria satisfecha. ¡Júzguese de su admiración cuando vió que se le pagaba la anualidad vencida, mas otra de anticipo, en buena moneda de plata!

No olvidando la anciana lo que tanto le había recomendado su gene-

roso protector, exigió recibo, que inmediatamente extendió el avaro, sacando al efecto de sus bolsillos un tintero de cuerno, papel y demás avíos de escribir, sin los cuales nunca salía de su casa.

Despidióse con un gruñido, sintiendo la negra pesadumbre que toda alma perversa siente cuando se le escapa una ocasión de hacer daño al prójimo, y cabizoso por demás iba caminando hacia su casa, cuando de repente, en el recodo de un estrecho desfiladero por donde tenía que pasar, se le puso delante un hombre que, apuntándole con un descomunal trabuco, le dijo:

¡La bolsa, ó la vida!

El miserable, presa de indescriptible terror, sintió que le flaqueaban las piernas, y sin alientos ni aun para intentar la fuga, exclamó con voz quejumbrosa y sumisa:

— ¡Caballero ladrón... le juro que no traigo dinero alguno!

— ¡Mientes, canalla! A mis orejas ha llegado el agradab'e sonido de los pesos duros que llevas en la bolsa.... ¡Vomítalos pronto, si no quieres morir!

El avaro tuvo que entregarle, no solo los quinientos reales recibidos de la anciana, sino también algunas monedas de oro que llevaba.

No habrá necesidad de decir que aquel improvisado salteador de caminos era el famoso contrabandista.

Y aun se cuenta de él que cuando vió ya lejos á su víctima, entró en casa de la viejecita, á la cual hizo de nuevo entrega de los quinientos reales.

Y ainda mais, las monedas de oro.

RAMIRO BLANCO.

PENSAMIENTOS

Por ser sabio, me esfuerzo;
pero hallo que
son mis dudas más grandes
mientras más sé.

¡Qué disgustos tan grandes
se me originan
por querer ser heraldo
de la justicia!

Es probable que pronto
te desengañes.
Pero mira que entonces
puede ser tarde.

¡Das al hambre por hija
de la pereza?
¡Ay qué poco conoces
la parentela!

Muchos dicenme, niña,
que te conocen...
Esos deben ser tontos
de capirote.

Nunca tengas cautivas
á las mujeres;
porque pueden vengarse
cuando las sueltas.

No desprecies á nadie
por su pobreza;
mira, Fabio, que el mundo
dá muchas vueltas.

ENRIQUE MUÑOZ Y GÓMEZ DE LA CÁMARA.

EN LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES

AL DIRECTOR Y REDACTORES DEL "DIARIO,"

El ánimo oprimido, y los clamores
 Oyendo de mi patria desolada
 Dónde solo percibe la mirada
 Miseria y destrucción, luto y horrores:
 Apagados de gloria los fulgores,
 Y la más alta historia mancillada;
 ¿Cómo quereis, amigos, que animada
 Mi voz resuene en júbilo y loores?
 No cuadran á este tiempo los cantares,
 Cuando velan al sol nubes sombrías,
 Y tiñó nuestra sangre tierra y mares:
 Ira é indignación, y no alegrías,
 Brotan del alma, y piden mis pesares
 El arpa de dolor de Jeremías.

ENRIQUE LLACER Y GOSALBEZ.

RECONCILIACIÓN

Aquella noche estaba yo furioso conmigo mismo. El editor me había mandado varios avisos durante el día pidiéndome el malhadado capítulo, y el trabajo no adelantaba, por falta de un expediente verosímil para salir del atolladero. Una imprevisión mía había colocado á Víctor, el héroe de la novela, en apuradísima situación, de la que no podía sacarle, y las circunstancias exigían imperiosamente la resolución del problema. Cuatro veces había empezado el capítulo y otras tantas, las cuartillas, en apretada pelota, fueron lanzadas con airada mano al cesto de los papeles.

De cuando en cuando miraba la muestra del reloj y me exasperaba al ver la rapidez con que las manecillas seguían su curso.

Por fin, cerca ya de las cuatro de la madrugada, con la cabeza caliente y aterido de frío, porque la noche era cruda y el fuego se había extinguido en mi habitación hacía largo rato, logré dar cima á la empresa con mejor ó peor fortuna.

Reflexionando acerca del trabajo terminado, para ver si podía darle nuevo arreglo, me metí en la cama y apagué la luz. El sueño, rebelde, no acudía á procurarme el necesario reposo. La excitación nerviosa y el frío me mantenían despierto. Con frecuencia abría los ojos y los fijaba en un reloj despertador de esfera luminosa que estaba en la mesa de noche, y luego murmuraba entre dientes:

— Los relojes andan hoy mucho más de prisa que de costumbre.

El cansancio me rindió al fin y mis ideas comenzaron á confundirse. Los personajes de mi novela y los números romanos del despertador destacándose negros y vagos de la fosforescente muestra, se mezclaban, se entrelazaban en fantástica danza, ofreciendo extravagantes cuadros, dignos de un cerebro calenturiento. Mas luego, la calma se restableció y de aquellas absurdas quimeras sólo quedó el disco luminoso

del reloj con sus números largos y estrechos. Y el círculo crecía, crecía sin cesar, hasta que llegó á adquirir proporciones enormes...

De pronto las doce cifras se transformaron en otras tantas mujeres, jóvenes, hermosas, encantadoras, de diferentes tipos.

Yo, lleno de asombro, contemplaba uno por uno á aquellos extraños seres de portentosa hermosura. Ellas, entre tanto, tornaban á mí sus magníficas pupilas, en las que podían admirarse todos los colores, desde el verde de que nos habla Bécquer, hasta el negro aterciopelado con fulgores diamantinos; y en sus lindas bocas retozaban burlonas sonrisas, descubriendo unos dientes iguales, menudos, blancos como la nieve.

Las doce jóvenes, ligeras como mariposas, se deslizaron al suelo y sin producir el más leve ruido formáronse en semicírculo delante de mi lecho.

—¿Quiénes sois? ¿Qué buscáis?—les pregunté, cuando el asombro me dejó hablar.

—¿Quiénes somos?—dijo la que ocupaba el centro.—Ya lo ves, somos las horas. ¿Qué queremos? Pedirte cuentas del mal empleo que nos das. A tí te toca—agregó—dirigiéndose á la que tenía á la izquierda.

La aludida se adelantó. Era rubia, de abundante y cobriza cabellera que despedía vivos y luminosos reflejos, alta y esbelta, como sus once compañeras, y vestía el traje con que en las alegorías suelen representar los pintores al amanecer.

—Soy la una de la tarde para todo el mundo—dijo—para tí el alba, pues cuando aparezco en tu reloj empieza para tí el día. ¿Te parece justo que una mujer de mis condiciones viva, por decreto tuyo, condenada á ocultar su soberbia cabellera, su más bello adorno, bajo este enojoso velo? No debes ignorar lo que es la coquetería femenina... Empiezo á odiarte. Redímeme ó desde este momento me declaro enemiga tuya y para nada útil te serviré.

Quise contestar á la lindísima enemiga que con tanta decisión me declaraba la guerra, pero la que presidía me mandó callar.

—Me consumes inútilmente en asistir á detalles de tu tocador—empezó diciendo la que seguía á la primera que hablara,—no puedo acostumbrarme á presenciar este espectáculo en mis dominios y si no te decides á darme otro empleo, me pronuncio contra tí lo mismo que mi compañera.

Así sucesivamente fueron hablando las doce hermosísimas mujeres, increpándome con más ó menos dureza, según su temperamento, por el trastorno á que las tenía sometidas. La lánguida Medianoche, con su cabellera de azabache, sus ojos de terciopelo y su seriedad de busto griego, se lamentaba de que la empleara en trabajos propios de sus rubias colegas de la tarde; éstas se revolvían irritadas de verse constreñidas á sustituir á las de la mañana; las cuales, á su vez, renegaban de estar encapuzadas con los negros mantos de las nocturnas... y todas, recriminándome y apostrofándome á un tiempo, á guisa de coro final, me acusaron de perezoso empedernido. Confesaron que la vigilia y el enorme esfuerzo que me había costado librar á mi personaje del apuro era venganza de ellas y me conminaron con todo el peso de su odio si acto seguido no me comprometía solemnemente á sacarlas de la anarquía en que las había sumido...

Al cabo me permitieron usar de la palabra y lo hice en los siguientes términos:

—Adorables y encantadoras señoras mías: nunca, hasta este momento, me fué dado contemplar en todo su esplendor vuestra belleza, que sólo ahora puedo apreciar en lo que vale. Duras son las recriminacio-

nes que esas lindísimas bocas, hechas para derramar dulzuras, han lanzado contra mí: mas no por duras sino por vuestras han llegado al fondo de mi corazón. Duéleme haber llevado á vuestro reino la anarquía y arrepentido y contrito os empeño la palabra que me exigís, reconociendo humildemente que soy la causa de haber vivido mal entre vosotras ¡entre vosotras, que aguardais un estuerzo de mi voluntad para multiplicaros en mi servicio, para sonreirme, para haceros gratas á mí!

Me habeis convencido. Suplícoos que desarru ueis el ceño, y prometo emplearos en adelante de manera más conforme con vuestros gustos y aptitudes....

No me dejaron terminar el comenzado discurso. Los doce encantadores rostros, desde el moreno al nacarado, de transparente cutis, volvieron como por ensalmo á su dulce y tranquila expresión; las doce lindas y frescas bocas sonrieron, mostrándome de nuevo los blancos, iguales y menudos dientes; doce manos tibias, satinadas, me estrecharon la diestra....

Y desde entonces vivo en la mejor armonía con las horas de mi reloj.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

À UN ALMA ESTRAVIADA

«Stipendia enim pueriti mors»
(Epist ad Rom)

Nave, que inerme caminas
en el placer engolfada
sin otro norte ni rumbo
que tus ilusiones vanas,

Tú que del puerto te alejas,
tras nebulosos fantasmas,
y como dicha presentas
cuanto en desdichas acaba;

No de la soberbia henchida,
replegues la vela blanca,
aunque piélagos tranquilo
te brinde aparente calma.

Ni audaz al noto te opongas,
ni provoques temeraria,
no trunque tu fé sencilla
y quedes desarbolada.

Lejos del seguro asilo,
los vendabales arrastran
á los escollos y sirtes
donde la virtud naufraga.

Y aunque nacientes te aduerman
los tornasoles del alba,

allá en la tarde sombría,
duro temporal aguarda.

¡Ay del que aturdido y ciego
á los placeres se lanza
y en el arenal del vicio
busca salvadora play?

¡Ay quien envuelto en las olas
de una pasión insensata,
en el confín de sus goces
nueva ruta, imbécil, traza!

Burlando el acaso aleve
las previsiones humanas,
vendiendo el mundo por dichas
engañosas esperanzas,

Síguese al albor riente
la turbulenta borrasca,
y un rayo trunca el esquife,
que luego el abismo traga.

Y tras el rudo escarmiento,
en las olas irritadas
la estela luce, que imprimen,
el deshonor y las lágrimas.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA.

De la Academia de la Historia.

PEREGRINA HISTORIA DE UN ASTRO

En los primeros días de la Creación (según consta de los no escritos *Anales de la Eternidad*) había un grupo de estrellas, que formaban una nebulosa mas lejana de nosotros que las *Nubes de Magallanes*, que las otras nebulosas de Andrómeda, Orión y Sagitario, y que todos los millares de nebulosas que puedan descubrirse con los mas poderosos instrumentos.

En aquella nebulosa había un sol que no era ni el mas grande, ni el mas pequeño, ni el de mayor brillo, ni el mas pálido, ni el de mas lindo color, ni el de luz menos coloreada; pero que tenía á su alrededor un verdadero enjambre de pequeños satélites, ávidos de que su reflejada importancia creciese mucho con el crecimiento de su sol.

Un día le dijeron:

—Los soles de nuestra nebulosa que brillan mas que tú, que son mayores que tú y que tienen color mas hermoso, no aman al Creador como tú le amas: se han envanecido con su grandeza y los rayos que envían al trono del Inefable no son tan puros y cándidos como los tuyos. Esos astros debieran desaparecer.

El sol creyó á sus satélites: expuso su queja á Dios y el soplo divino aniquiló en aquella nebulosa todo lo que en número y calidad superaba al suplicante. Daban de ello testimonio en el espacio algunos luceros negros que parecían sacos de carbón.

Otro día los pequeños satélites dijeron á su sol:

—Lo que ocurre no es justo. Por tu pureza y candidez, por tu amor al Creador, es decir, por tu virtud y tu mérito, desaparecieron los soles superiores á tí. ¿Por qué sin igualarte en esas cualidades ha de haberlos que te igualen en grandeza, color y luz?

El sol creyó á sus satélites y transmitió su queja á Dios.

El soplo divino aniquiló aquellos soles iguales al que suplicaba y los sacos de carbón aumentaron prodigiosamente con la lejana nebulosa.

Otro día los pequeños satélites dijeron á su sol:

- Lo que sucede es vergonzoso. Tú, el no aventajado ni igualado por otro sol; el primero, el más grande, el más brillante, el más hermoso de nuestro sistema, llevas tras de tí un miserable cortejo de soles inferiores que nos avergüenzan. A tu grandeza, á tu gloria y á tu felicidad basta con nuestra adhesión y nuestras alabanzas.

Y el sol volvió á creer, porque la lisonja es miel al paladar de los necios

Y se quejó á Dios.

Y el soplo divino aniquiló todos los soles de aquel sistema, dejando solo al que suplicaba en una negra extensión de millones de billones de leguas.

Otro día los pequeños satélites dijeron á su sol:

—Tan solo el Inefable eclipsa tu belleza.

El sol sintió el placer de aquella tremenda blasfemia; pero en el instante mismo la cólera de Dios rompió en menudos fragmentos aquel sol mal aconsejado y redujo á despreciables átomos á todos sus satélites.

Con permiso del Omnipotente, desde entonces pone Luzbel un fragmento de aquel sol en el corazón de los envidiosos y un átomo de aquellos satélites en la fría y asquerosa panza de los reptiles.

ANTONIO AGUILAR Y CANO.

Á UN AMIGO QUE DEJÓ LA AMISTAD DE OTRO

¡Ya está V. manumitido!
 ¡Cuán dura y penosa ha sido
 su larga cautividad!
 ¡Y el castigo es merecido!
 por la poca caridad
 que á sí mismo se ha tenido...

Persona de tanta ciencia
 y tan clara inteligencia
 vivir con ese bolonio...
 ¡está buena la ocurrencia!
 ¿pues, señor, de qué demonio
 le sirve á V su experiencia?

¿Pero por qué no se fué
 cuando comprendió lo que
 el hombre daba de sí?
 ¡un caso igual no se vé!
 ¡á que no me pasa á mí!
 ¡yo se lo aseguro á usted!

Mil plácemes por el acto;
 el romper tan duro pacto
 era medida de higiene;
 pues con un ser *putrefacto*,
 y además simple en extracto,
 á nadie vivir conviene...

ENRIQUE ROMÁ.

CREPÚSCULOS

Tras la alta cresta de la montaña, cuyas gigantescas rocas parecen empeñarse en escalar las alturas del espacio infinito; allá en el último límite del horizonte donde se confunden en aparente abrazo los cielos y la tierra, el sol esparce sus postrimeros fulgores, antes de a'umbrar pueblos nuevos que esperan con ansia sus vivificantes rayos.

Anchas franjas de grana de exquisita brillantéz, de sin par pureza, pugnan por disipar las negruras de la noche, que avanza lenta y cautelosamente, segura de su presa.

Por un instante la victoria es insegura, apareciendo confundidas en la perenne lucha la luz que conforta y la oscuridad que entristece, la vida que todo lo anima y regocija y la imágen de la muerte con su fúnebre sudario.

Hora es en la naturaleza en que parece suspenderse el curso inmutable del tiempo como en éxtasis inexplicable. Hay algo augusto, innarrable, divino, en los momentos en que la noche victoriosa tiende sobre la faz de la tierra su régio manto, haciendo huir maltrechos los últimos resplandores de la luz solar, á la vez que el tañido misterioso de las campanas de la pobre ermita eleva á los cielos el toque de la oración cual santa despedida del día que acaba de pasar.

Luego, las sombras se extienden penetrando en todos los hogares, precipitándose por todos los resquicios, invadiendo hasta los lugares mas recónditos, dominándolo todo, con yugo implacable y tiránico.

Parece el triunfo del mal sobre el bien, del error sobre la verdad, del ódio sobre el amor, de la fuerza sobre el derecho, del vicio sobre la virtud. Diríase que la humanidad retrocede, que se despeña de nuevo en los abismos insondables de la impiedad, del libertinaje, del desenfreno, sin esperanzas de mejores horas, sin redención posible.

Poco tiempo dura el reinado de la noche, como poco dura el del error y el de la ignorancia.

Por Oriente aparecen risueñas nubes, formando ligerísimas gasas, inseguras, indefinidas, de varia forma, de raudo andar; y claridades apenas perceptibles, que van ensanchando paulatinamente su imperio.

Viene la aurora esparciendo sus mitológicas flores, y, tras ella, el lumínar del día arroja torrentes de luz y de colores, y el valle y la sierra, y la floresta y el plácido arroyuelo, parecen surgir del nimbo en que la oscuridad los sumiera y cobrar nueva vida y vigorizar sus líneas y asegurar de nuevo su perdida personalidad.

El sol, *cual hostia santa*, se eleva majestuoso en su carro de fuego, esparce sus innumerables rayos sobre la tierra, á la que dá calor y vida, y domina como señor de todo lo creado, al par que saludan al nuevo día las aves con sus arpegios, los riachuelos con sus más dulces murmullos, las flores con sus más preciados aromas, y la humanidad entera con las preces que postrada en tierra eleva reverente á la Divinidad.



Del mismo modo que en la naturaleza alternan las horas de luz y de tinieblas, alternan en la vida de los individuos y de las naciones las épocas de prosperidad y bienestar y las de cruentos dolores y negros infortunios.

La Nación española, de tan brillante historia, de tan inmenso poderío, de prosperidad tan grande; la patria del honor y de la gloria; la que, encontrando estrecho para sus hazañas el espacio del mundo conocido, descubrió otro nuevo, que regó con su generosa sangre y civilizó al amparo de la cruz de sus invictas banderas; la que consumió sus potentes energías y sus cuantiosos caudales y su guerrero empuje en la magna obra de sacar de la ignorancia y la barbárie á aquellos pueblos desconocidos, hoy prósperos y civilizados merced á sus esfuerzos, llora abatida y triste, con lágrimas arrancadas del fondo del alma, más que las propias desdichas, más que los males presentes, más que su pobreza y su ruina, el desamor de sus colonias y la injuria recibida de aquellos á cuya independéncia tanto cooperara, de aquellos que intervinieron en la triste tragedia sin otra razón ni otro derecho que su ambición y su poderío, que su rapacidad y su fuerza.

La desgracia tendió los negros crespones de su manto sobre nuestra desventurada patria, como la noche sobre la humanidad, y todo es tristeza y duelo, y el pesar abate los ánimos, y parece agobiada la gran nación bajo la pesadumbre inmensa de su infortunio.



Mas no hay que desmayar. Arriba los corazones. El dolor es fecundo en bienes. Si se aprovechan las lecciones de la adversidad, la redención es segura.

Bien venido sea el mal que nos aqueja, si ha de servir de base á nuevas auroras de nuestra vida, si ha de ser el punto de partida de nuestra regeneración, si ha de abrirnos nuevos y mas claros horizontes.

¡Bendito el dolor, fuente del bien!

Tras el crepúsculo de la tarde en que la sombra todo lo invade y lo domina, viene el crepúsculo matutino que todo lo vivifica.

Tras el duelo y el quebranto vendrá, á no dudarlo, el bienestar, la prosperidad, la dicha.

La nación, hoy moribunda, alzará de nuevo su frente sin mancilla, acrecerá su comercio, florecerá su industria, y siempre llena de fé y de esperanza, avergonzará, con sola su presencia altiva, á los autores y cómplices del más grande, brutal, inicuo y desvergonzado despojo que han presenciado los siglos.

JOSÉ VILLALBA MARTOS.

À ORILLAS DEL BÉTIS

(INÉDITA)

¡La misma lana sigue llenando
Los anchos patios de claridad...
Las mismas olas pasan besando
Los viejos muros de la ciudad...!

¡Qué hermosa estabas cuando partiera
Extrañas sendas á recorrer!
Torno á la patria feliz ribera,
Y aun más hermosa te vuelvo á ver!

Y al ver tu rostro, querida mía,
Gozosa el alma vé sonreir
El sol brillante de la poesía,
Que en mi horizonte vuelve á lucir.

De rudas luchas tras los martirios
Halla consuelos el trovador
En los ardientes locos delirios
Del inefable primer amor.

La orilla deajo del Manzanares
Por nuestro hermoso suelo andaluz
Lleno de huertas y de olivares
Iluminados por áurea luz.

¡Con qué cariño tu mano estrecho
Junto á la reja, sagrado altar!
¡Con qué ternura late mi pecho
Antiguas glorias al recordar!

Crucemos juntos estos vergeles,
Hoy á mi lado risueña ven,
Quiero de mirtos y de laureles
Ceñir, cantando, tu nívea sien.

Miro tus labios tan encendidos
Como fragante rosa de Abril,
Y son encanto de mis sentidos
Las líneas griegas de su perfil.

Tu cabellera, como ninguna,
Que dá á tu rostro dulce arrebol,
Es de sutiles rayos de luna
Y de doradas hebras de sol.

Luce las ricas brillantes galas
Con que deslumbra la juventud,
Y sé la musa que con sus alas
Roce las cuerdas de mi laud...

Deja que sueñe nuevas delicias,
Que cada instante te quiera mas,
Que con las flores de mis caricias
Las sendas cubra por donde vas!

¡Quién no te adora tierno y sumiso
En tu alma pura y hermosa al ver
Todas las gracias de que Dios quiso
Formar el alma de la mujer!

Vuelve á mis ojos tu faz serena,
Joya de nacar y de marfil,
Pálida y breve como azucena
De alba corola fresca y gentil...

Plácida calma feliz respiras
Oyendo el ritmo de mi canción,
Mas otras veces, cuando me miras,
Turbado late tu corazón...

Nunca asaltóme duda traidora
De tu constancia, de tu virtud,
Mas ¡ay! querida, que siento ahora
No sé que triste vaga inquietud...

¡Ah! Quién supiera lo que tú sientes
Del manso Bétis ante el raudal,
Que forman bellas resplandecientes
Olas de perlas y de cristal...

Sigue amorosa su curso vario
Cuando en sus aguas copia tal vez,
Ya una palmera, ya un campanario
O ya un morisco roto ajimez...

Mira en las tardes y en las auroras
Por su corriente plácida hervir,
Como centellas deslumbradoras,
Chispas de plata, de oro y zafir...

Mira á lo lejos, querida niña,
Bajo horizontes de blanco tul,
Y entre las flores de la campiña,
Su línea curva, tersa y azul...

Hoy á tu lado, por su ribera,
Se aviva el fuego de mi pasión,
Brotó en los campos la primavera
Y en nuestras almas la inspiración!...

PEDRO DE LARA.

EL DOCTOR GARNELO

I

Hace muchos años que me honro con la amistad de esta notabilidad médica que modestamente vive en la vecina ciudad de Montilla, patria de tantos hombres ilustres, entre ellos el Gran Capitan.

El doctor Garnelo es valenciano, pero lleva tantos años viviendo en Montilla, que puede decirse ha tomado carta de naturaleza en dicha ciudad, donde ha labrado su fortuna, donde ha conseguido su reputación médica, y donde vive feliz y satisfecho rodeado de numerosa prole

que le honra también, pues casi todos sus hijos son artistas eminentes que deben al padre la primera enseñanza en el arte pictórico.

Garnelo, á más de médico, pintor y escritor, cultiva el campo y goza con la reproducción de hermosas flores.

Conociendo su afición á las últimas, el que escribe estas líneas, que también ha gozado mucho en sus buenos tiempos en el cultivo de flores y plantas, convirtiendo *in illo tempore* su huerta de Fuente la Higuera en espléndido jardín, mandó en una ocasión á Garnelo una invitación en forma de anónimo, que decía así:

II

ANÓNIMO

Las Rosas de Fuente la Higuera reunidas en Congreso, según costumbre inmemorial de todas las Primaveras, acordaron enviar un mensaje al doctor Garnelo, haciéndole presente que este era el momento psicológico de visitarlas, tanto más cuanto que había algunas de ellas que necesitaban consultarle.

El amanuense que les sirve de secretario y administrador se permitió hacerlas presente que el doctor Garnelo no visita á nadie y que está acostumbrado á que le visiten á él, sin que por su profesión se vea obligado á devolver las visitas.

Entonces se armó una verdadera algarabía en el seno de aquel Congreso compuesto de hermosuras, con las pretensiones de todo lo que es bello y se admira en la naturaleza.

—¡Cómo! decían algunas malmaisons, ese viejo Doctor se hace de rogar para que nos visite!—Qué más quisiera, contestaba una corpulenta victoria, ¡tener una clientela como la nuestra!

—Dejen ustedes á mi cuidado, replicaba una coqueta pamesana, el conquistar al materialista Doctor, que ha tenido su época de artista y hoy todo lo convierte en positivismo; veremos si mis atractivos no le sacan de quicio y por un momento no manda á paseo tanta calamidad como acude á su casa.

—Yo me comprometo, decía una bengala, á sacarle mis colores á la cara.

—Y yo, añadía una jericó, á volverle á sus primeros años con la facilidad que un poco de agua me resucita á mí.

—Las cien hojas, la generala Toy y otras oradoras de primer orden, se comprometieron á gestionar directa ó indirectamente la visita del Doctor; pero como esto pudiera traer al mismo compromisos graves, pues no es posible que un hombre solo haga frente á tanta beldad, el amanuense se comprometió á mandar este anónimo para que, viendo el Doctor su falta, pueda subsanarla de un modo al parecer espontáneo sin que su amor propio sufra en lo más mínimo, ni se pueda decir que ha cedido á la amenaza.

El amanuense que es un verdadero amigo del Doctor Garnelo, ha creído cumplir como bueno al anunciarle, en la forma que lo hace, lo que se trama contra él y los peligros que le amenazan si dilatara por más tiempo su presencia en Fuente la Higuera. Ahora, el Doctor verá si le conviene arrostrar la ira de las pobres rosas que están condenadas á morir en este mes, ú oír las maldiciones de las sobrevivientes, que se encargarán ciertamente de vengar á las difuntas.

III

El Doctor Garnelo contestó al anónimo con la siguiente composición poética:

Á LAS FLORES DE FUENTE LA HIGUERA

¿Cómo puede desairar
 Quien tiene el alma de artista,
 A ese Congreso florista
 Que así le viene á invitar?

Que espere la que más vea
 Desbordarse su deseo
 De ver entre ese Recreo
 Al que admirarlas desea.

Que entiendan que en este suelo
 Y entre azares de la vida
 Nunca á esas flores olvida
 Su amigo el Doctor Garnelo.

Irá, pués, y no de broma
 Mas irá (si no se engaña)
 Cuando lleve en su compañía
 Al pensionado de Roma.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMAN.

LO QUE YO DIERA

Desde que te ví, te amé;
 Te lo juro por mi fé.
 Yo sentí mi alma volar
 Hacia la tuya, y gozar
 Como jamás yo gocé.

Por eso, seguramente,
 Siempre que agita tu mente
 Cualquier afecto ó pasión,
 Siento yo en mi corazón
 Lo mismo que tu alma siente

Eres tan linda, amor mío,
 Que diera yo por cantar
 Tus gracias, cuanto hay que dar;
 Pero cantarlas con brío,
 Ya que tú me has de inspirar.

Todo el oro del Perú,
 Diera yo, si mío fuera;
 Y diera ¡vaya si diera!
 Cuanto me pidieras tú
 Con esa boca hechicera.

Que por mirarme en tus ojos
 Sin que sintieras enojos;
 Que por mirar tu mejilla
 Encendida, cuando brilla
 Del amor por los sonrojos,

Diéralo todo. Y no es chanza;
 Que yo, por llamarte mía,
 Cuanto tengo te daría,
 Cuanto sueña la esperanza,
 Cuanto vé la fantasía.

LEOPOLDO PAREJO.

EL CRISTO DE LA MERCED ⁽¹⁾

La imagen más antigua que existe en Córdoba es el Cristo que se venera en un altar del brazo del lado del Evangelio de la iglesia del Convento de la Merced, en la actualidad casa de socorro Hospicio. Cuentan los cronistas de la orden mercenaria que en 1416 fué á Antequera Fr. Juan de Granada á redimir cautivos, y, estando allí, vió que en una gran hoguera, formada en la plaza mayor, iban á arrojar una imagen de Cristo crucificado, y, como se trataba de redimir cautivos, creyó Fr. Juan que ningún cautivo valdría más que la imagen y á fuerza de ruegos y dinero la rescató trayéndola á Córdoba, y colocándola en la iglesia del convento de que era comendador. Cierta ó falsa esta relación que no nos importa ni hay dato alguno para comprobarla, lo seguro es que el Cristo es más antiguo que esta fecha á juzgar por su traza, pudiendo asegurarse que su talla se remonta á fines del siglo XIII ó principios, cuando menos, del XIV.

La devota imagen empezó, tan pronto como llegó á Córdoba, á hacer prodigios, creciendo por esto su devoción y en 1502 ya era tanta, que el corregidor D. Diego de Vargas le costeó una capilla en el brazo de la iglesia que sin duda no es la actual, porque la iglesia es toda de una sola construcción posterior á esta fecha y el Cristo no está en capilla sino en el altar colateral del Evangelio. Desde esta fecha creció aún más la devoción y en 1655 la cubrían seis velos constantemente, cuyos velos se renovaban frecuentemente porque las principales familias costeaban nuevos para cangearlos por los viejos y conservar estos como reliquias. La diadema y clavos eran de madera la una y de hierro los otros y los devotos se los cambiaron por otros de plata sobredorada, vinculando los viejos en sus mayorazgos. Los muros de la capilla estaban cubiertos de exvotos de los enfermos curados milagrosamente.

Los seis velos que cubrían el Cristo estaban echados constantemente, y aunque todos los viernes del año se levantaban cinco, quedaba siempre echado uno, de velillo de plata trasparente, que solo se levantaba el segundo viernes de cuaresma, acudiendo á adorar esta imagen gran concurso de gente de todo el Obispado. Cuéntase que el Obispo don Fr. Domingo de Pimentel al ver la imagen dijo asombrado que "con haber visto muchas imágenes de devoción en España é Italia no había visto otra de Cristo crucificado ni más perfecta, ni más compasiva, ni que más le hubiera fervorizado el espíritu."

Hubo un incendio, al parecer ya en el siglo XVII, y se le quemó al Cristo la espalda, levantándose una especie de ampollas en la pintura, pero sin que se atacase la madera.

En 1602 y 1650, con motivo de las epidemias del landre se hicieron solemnes procesiones, que se referirán extensamente en el lugar oportuno, y aún le duraba la devoción en su más alto grado.

Después cesó, no sabemos cuando, pero no hace mucho tiempo que el Obispo D. Juan Alfonso de Alburquerque, encontrando la imagen feísima, la mandó quemar. No se cumplió la orden del Obispo y más vale así, porque la escultura es interesantísima, arqueológicamente considerada. En el periodo desde que perdió el culto hasta hoy, los clavos de plata han desaparecido y la corona de plata se ha convertido en otra de esparto. Hoy no hay quien le rece.

(1) De la "Historia de Córdoba hasta la muerte de Isabel la Católica," próxima á publicarse.

Está el Cristo en un altar churrigueresco pintado de azul con golpes dorados, todo lo malo que puede darse.

El Cristo es de madera, lleno de grietas y estas tapadas con tiras de lienzo y todo pintado por un pintor de brocha, de modo que hoy está en un lastimosísimo estado de fealdad y vejez.

Es malo, porque una escultura de aquel tiempo no puede ser buena, pero dentro de lo que entonces se hacía, no solo tiene cierta bondad relativa sino que hasta se advierten en el artista pretensiones de naturalismo. La cabeza, que es lo más cuidado, tiene la boca entreabierta y la lengua un poco saliente. Debajo de la corona de esparto que le han añadido, tiene la suya, imitando la de espinas que pusieron á Jesús antes de su muerte.

Esta imagen es una curiosísima antigualla que, raspada, quitándole la horrible pintura de que la han cubierto, y restaurada por una mano inteligente, estaría muy bien en un museo. En un altar no puede estar como hoy se encuentra; pero restaurada, colocada en un retablo de terciopelo negro ó rojo, en el fondo de una capilla oscura y sin más luz que una morticina lámpara, probablemente recobraría gran parte de su antiguo culto y aun, en la imaginación de la gente romántica, aparecería como el verdadero retrato del redentor de la humanidad.

RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.

PRIMITIÆ ANGELI

La alba frente ceñida de negro velo,
que corona sus sienes inmaculadas;
los soñadores ojos buscando el cielo
y las blancas manitas entrelazadas:
envuelta en la penumbra del templo santo,
ante el altar de un Cristo puesta de hinojos,
una niña ó un angel suspira, en tanto
que se agitan convulsos sus labios rojos.
El órgano preludia, gorjea y canta
transportando del cielo las alegrías,
y el humo del incienso que se levanta
en su seno recoge las armonías.

* * *

—Como sois de los tristes el alborozo
—dice la niña al Cristo—llena de gozo,
á la par que de hinojos vengo á rezaros
las penas de mi vida voy á contaros.
Yo no sé qué inquietudes siento en el alma
que encerrando venturas, roban la calma:
yo no sé qué delicias embriagadoras,
ni qué anónimos duelos llenan las horas
que llenaban un tiempo mis lindas flores
y el culto de la madre de mis amores.
Cuando cierro al descanso los ojos míos
son tantos de mis sueños los desvaríos,
que despierto convulsa, triste, agitada,
por impulsos extraños sobresaltada;
pero luego, vencida por loco empeño

sin querer y queriendo vuelvo á mi sueño,
 pues aunque más tormentos sufrir me hiciera
 yo anhelara, Dios mío, que eterno fuera.
 Tales son las congojas de mis suspiros
 que, viviendo sin vida, vengo á pedir
 que torneis en alegres mis tristes días,
 ó volvais de la infancia mis alegrías,
 si son irrealizables esos anhelos
 que tienen tantas dichas y tantos duelos.

La luz agonizante, que apenas brilla,
 esparce resplandores por la capilla;
 de la doliente imágen el rojo seno
 palpita y se levanta de vida lleno;
 y con voz no escuchada por los mortales
 dice, al son de los coros angelicales:

“Pasarán de la infancia los cortos días
 y soñará la virgen con sus amores;
 celebremos del angel las alegrías
 tegiéndole guirnaldas de bellas flores.
 Cuando pasen del mundo las venturanzas,
 cuando quieras destellos de luz bendita,
 tórname marchitadas tus esperanzas,
 que tengo para el bueno dicha infinita.
 Y si el cielo apagara sus luminarias
 por la muerte del angel puro y hermoso,
 tórname los acentos de tus plegarias,
 que tengo para el malo perdón piadoso.”

Dijo, callóse el ruido de las canciones
 y extendiendo su mano prodigadora,
 derramó, sin medida, las bendiciones
 sobre la hermosa niña que reza y llora.

LUIS DE CASTRO Y ESCRIBANO.

SORPRENDIDOS

Memorias de un rico.

Estaba yo aquel día con un humor endemoniado. La causa era mi mala suerte.

Faltábame una gruesa cantidad de metálico para hacer efectivos unos pagos, y encargué á mi agente de bolsa la negociación de ciertos valores con gran urgencia. El hombre, creyendo á la necesidad mayor de lo que realmente era, lo vendió con una baja considerable.

En mi quinta, después de almorzar, para postre, recibí el telegrama que me anunciaba la mala, pero forzosa, venta.

¡Ira de Dios!

Me levanté del asiento furioso, deseando emprenderla con alguien, con cualquier infeliz que nada tuviera que ver con la torpeza cometida por mi agente. ¡Así somos muchas veces los hombres! ¡Hacemos que los justos paguen las culpas de los pecadores!

Salí, fruncido el ceño y, después de sacudir un par de palos al bravo perro de cadena que me guardaba la puerta de la casa, porque quiso acariciarme como siempre, levantando las manos á la altura de mi pecho, atravesé el campo, de vistosas y fragantes florecillas salpicado, y andando, andando, entristecido por las ideas que en tropel acudían á mi cerebro, llegué á una vasta extensión de terreno de monte bajo, donde pastaba una buena manada ó rebaño de cabras y ovejas que yo tenía.

Como esta gente—díjeme—no está prevenida para mi visita, veremos si los pastores y zagales cumplen su deber.

Triscaban los corderillos, las ovejas balaban tiernamente y las cabras, como si estuviesen derrengadas por el peso de sus repletas ubres, apenas podían moverse de un sitio á otro.

Un poco más allá estaban otras cabras que no debían ser mías á juzgar por el cuidado de los pastores y cabreros en que no se confundieran con las primeras.

Casi tendidos en un ribazo, cara á cara, con las cabezas sobre el apoyo de sus brazos derecho é izquierdo respectivamente, Frasquillo, un muchacho de once años, moreno de rostro, ojos negros y expresivos y travieso, como rabo de lagartija, conversaba con una jovencuela de su edad, de tez curtida por el sol y el aire, ojillos picarescos y boquita de coral.

¡Diantre con Frasquillo y cómo se entretiene en íntimo coloquio con la pastorcita! Muy embebecidos están en su conversación cuando no notan mi presencia. No; pues yo he de enterarme y ya le ajustaré las cuentas á ese Garcilaso en agraz.

Así discurri y, con la cautela del cazador furtivo, me coloqué á sus espaldas en el momento que se decían:

—¿Quieres cambiarme tu cabrito canelo por este lucero?

—Si mi padre no me riñera...

—¡Qué te ha de reñir, so tonta! ¡Ni lo advierte!

—¿Que no lo advierte? ¡A bien que todas las noches no los cuenta y recuenta mucho antes de encerrarlos!

—Anda, cámbiamelo por mi lucero.

—Ya te he dicho que no puedo, cabezón.

—Y haces bien,—interrumpí cogiendo al mozo por el cuello de la zamarreta—porque á éste ya le daré yo lo que necesita.

—El balbuceó una excusa, y ella se echó á llorar con amargura.

—¡Ah, bribón! ¿Conque así miras por los intereses de tu amo?... ¿Del que te dá de comer?...

—Pero señor...

Encontré la víctima de mi enojo. Aquella misma noche ajusté la cuenta á Frasquillo quién, con su ropa al hombro y llorando, se marchó camino de su pueblo.

* * *

No olvidé nunca mi proceder, demasiado enérgico é injusto en aquella ocasión, pero, por no volverme atrás, pasaron muchos años sin que tornara Frasquillo á mi servicio á pesar de que él, que me tenía bastante afecto, iba con frecuencia á verme.

Dejé de ir á mi finca tres años y, al cabo de ellos, fui de temporada con unos amigos.

Un hombre solicitó, con insistencia, saludarme una mañana.

—¡Que pase! Respondí.

Y se me presentó un mocetón robusto como un roble, coloradote y rebosando salud. Era Frasquillo.

- ¡Hola muchacho! ¿Cómo te vá? Le pregunté.
 —Bien, señor, aunque siempre le tira á uno la casa donde se ha criado. ¿Se acuerda usted de la pastorcilla que fué causa de mi despedida?
 —¡Vaya si me acuerdo!
 —Ella no quiso darme el cabrito canelo pero, en cambio, me ha dao dos chiquillos que son dos cachos de gloria.
 —¡Qué me cuentas!
 —Que me casé con ella y, desde aquel día, está la felicidad en mi casa.
 —¿De modo que os hice un beneficio con sorprenderos?
 —Así, así...
 —Me alegro de todas veras.

A. ESCAMILLA RODRÍGUEZ.

EL REY SOLITARIO

(DE F. GAUTIER)

Enclaustrado en mi espíritu profundo,
 sin amores, ni lazos terrenales,
 tan solo como un dios habito el mundo,
 pues duermen en la tumba mis iguales.
 ¡Cuán triste y solitaria es la grandeza!
 A mis vasallos, cual íetiche, arrobo,
 llevando inmóvil con glacial dureza
 en mi hombro el manto y en mi diestra el globo.
 Como á Jesús coronanme de espinas:
 los rayos de mi nimbo refulgente
 me hieren, cual agudas jabalinas,
 y en sangre regia tiñese mi frente.
 El buitre que es mi heráldico trofeo,
 se hunde en mi pecho con voraz encono:
 ¡quién sabe si el antiguo Prometeo
 fué en su roca algún príncipe en el trono!
 En el misterio que mi Olimpo encierra,
 solo escucho la voz del que me adula:
 el único murmullo de la tierra
 que hasta allí sube y junto á mí circula.
 Y si el pueblo al sufrir alguna afrenta,
 sacudiendo sus grillos, gime, acaso:
 —¡Dormid!—oigo decirme.—Es la tormenta
 y en breve el cielo quedará bien raso.
 ¡Ah! me cansa mi ruda omnipotencia,
 y ambiciono sentir algún deseo:
 ver, de pronto, animarse mi existencia
 y hallar para mi espíritu recreo.
 Mas ningún astro junto al sol se mueve,
 deja el hielo en la cúspide su marca,
 y no hay calor para fundir la nieve
 de una sierra ó del pecho de un monarca.

G. BELMONTE MÜLLER.

ANÉCDOTAS HISTÓRICAS

EL SECRETO DE UN PRELADO

El anciano Obispo de una diócesis de España acostumbraba, una vez terminadas sus prácticas religiosas y cotidianas tareas, á recogerse en una habitación muy retirada de su palacio, encerrándose con llave por dentro.

Habían observado los familiares que siempre que su ilustrísima se encerraba en aquella habitación oíase desde fuera cierto ruido extraño, un *rum-rum* especial, cuya causa no podían adivinar; y como aquello se repitiese diariamente durante una larguísima temporada, la servidumbre del palacio comenzó á alarmarse y murmurar.

Algunos se atrevieron á atisbar por el agujero de la cerradura, con la esperanza de descubrir aquel *arcano*; pero el señor Obispo (que por cierto era un santo varón) tenía buen cuidado de tapar con cera las aberturas y resquicios por donde pudiera descubrirse el secreto de sus encerronas.

Por fin, uno de los familiares se arriesgó á preguntar á su ilustrísima, de la manera más discreta y delicada posible, la causa del misterioso ruido que tan preocupada tenía á la gente de casa.

Nada contestó al pronto el Obispo, demostrando la mayor perplejidad, lo cual aumentaba los recelos del familiar; pero de pronto y con gran asombro de este, vió que su superior, sin decir esta boca es mía, se arremangó la sotana, metió mano en el bolsillo de los pantalones y sacó... un enorme trompo con su correspondiente cuerda y chapa, tal como pudiera deseárselo el más juguetón de los colegiales.

Quedóse el buen familiar como quien vé visiones, sin saber qué hacer ni qué decir, hasta que le sacó el Obispo de aquel estado, dirigiéndole las siguientes frases:

—Hijo mío: tanto he tenido que estudiar, tan contados han sido los momentos que mis estudios me dejaron libres durante mi infancia, que ni tiempo material tenía para el descanso, cuanto menos para dedicarme á los recreos propios de aquella edad. Créame; yo no he jugado de niño, y ahora que una vez cumplidas mis obligaciones, me queda tiempo, lo dedico á una diversión que jamás pude disfrutar. Y ya que lo sabe usted todo, mañana, si gusta... podremos jugar una partidita.

EL HOMBRE Y EL GATO

Salía de una *tienda de montañés* de Sevilla una noche cierto individuo que, por las trazas, debía de haber empinado el codo más de lo conveniente.

No lejos del templo de Baco halló nuestro hombre, tranquilamente sentado en el umbral de una puerta, un enorme gato negro que se incorporó, fijando en el reciénvenido los fosforescentes ojos, dispuesto á escapar con viento fresco si por acaso se trataba de algún enemigo declarado de la raza felina.

Quedóse mirando el borracho al morrongo y este al borracho, ambos sin pestañear, hasta que después de un rato de mútua contemplación gritó el hombre:

—¡Eh! ¿Por qué me miras tanto? ¿Tengo yo cara de pescadilla?

EL GRILLO DEL BATALLÓN

Durante la última guerra civil carlista era cosa corriente que cuando un regimiento ó batallón guarnecía un pueblo, algunos oficiales se convinieran en hacer vida común, tomando para ellos una casa, haciendo á escote los gastos de comida, luz, carbón, etc.

A los asistentes se les confiaba, naturalmente el cuidado de las faenas domésticas de la *república*, que así se denominaba á aquellas provisionales viviendas.

En una de estas, *fundada* en cierto pueblo de Aragón, vivían en la mayor armonía seis oficiales con sus asistentes respectivos. No sé quién trajo un grillo, y cayó tan en gracia el animalito, que se le hizo una preciosa jaula; todos se desvivían por cuidarle y hacerle mimos, y hasta se le puso un cartel ó rótulo con su clasificación zoológica: *Gryllus campestris*, familia de los grillidos, sección de los saltones, orden de los ortópteros, clase de los insectos...

Pues señor; un día se escapó el ortóptero. ¡Desolación general, gritos, tremenda chillería á los asistentes!

—¡A ver! ¡Que formen inmediatamente esos imbéciles guardianes!— dijo uno.

Comparecieron los seis asistentes y comenzó la indagatoria para averiguar quién era el responsable de la evasión *grilluna*. Nadie sabía palabra del grillo.

Acosado uno de los muchachos para que diera luz sobre el paradero del dichoso grillo, viendo á sus jefes tan sulfurados, exclamó el infeliz, muerto de miedo:

—Mi teniente, yo estuve á la puerta de la casa lo menos tres horas... y lo que es por allí no ha pasado el grillo.

Aún se ríen á carcajadas aquellos oficiales, hoy jefes, cuando recuerdan la salida del asistente.

DOMINGO OLMEDA.

EPITALAMIO Á UNA AMIGA

Muelle alfombra de flores las más bellas
brinde hoy el suelo á tu sencilla planta,
y á la fiesta que en torno se levanta,
de luz presten raudales las estrellas.

Angeles vengán del zafireo cielo
al tálamo á formar nutridos coros,
y prorrumpán en cánticos sonoros,
que tu dicha celebren con anhelo.

Reine en todo á tu lado la alegría,
fluya en copas el néctar generoso,
y que todo concuerde con lo hermoso
y lo solemne de tan fausto día.

También mi lira recabar procura
del poder que une así los corazones
y te diera al nacer divinos dones,
que por siempre te colmen de ventura.

FLORENCIO PAEZ SERRANO.

¡CA!..... ¡SI!..... ¡NO!.....

La incapacidad del hombre para proveerse de todo lo necesario á la vida, y su ineptitud para precaver y salvar los peligros que le rodean desde que nace, son, entre otras, una de las pruebas de que el hombre debe vivir en sociedad con sus semejantes.

No es mi objeto discutir si la sociabilidad es un don ingénito en la naturaleza humana, ó si se funda en el llamado *pacto social de Rousseau*.

Admito la idea de que el hombre necesita ser sociable; sin remontarme á hacer disquisiciones sobre tales teorías filosóficas, porque sería imprudencia temeraria. Queden estas cuestiones para los sabios, que nadie debe intentar *meterse en camisa de once varas*.

La tendencia del hombre á reunirse con sus semejantes, indudablemente dió origen á la constitución de asociaciones que poco á poco han ido multiplicándose hasta el extremo de que es muy difícil hallar hoy una persona que no sea socio de alguna de aquellas. Y así vemos, desde hace tiempo, sociedades comerciales en todos sentidos y con variados objetos, filantrópicas, recreativas, de seguros, y qué sé yo hasta donde podría llegar la clasificación, recordando, como muy sobresaliente la de *La Cruz Roja*, que tanto bueno está haciendo con motivo del triste estado en que regresan los soldados españoles que fueron á defender territorios que hoy gobiernan á linternazo limpio los norteamericanos, poniendo en práctica sus *sistemas humanitarios*.

Claro es que esta necesidad de asociarse, se debió manifestar mas, en un principio, en los grandes centros de población, donde el género de vida sedentaria del periodista, del empleado, del comerciante, y de ese gran núcleo de personal, cuyo trabajo debilita con la pasiva quietud las energías físicas, y cansa la imaginación con el continuado ejercicio psíquico, reclama algunas horas de esparcimiento para la tensión constante del espíritu y de activo recreo que compense la falta de movimiento.

De aquí los numerosos centros de reunión que se observan en las populosas ciudades, desde el popular y concurrido paseo, hasta el fastuoso y aristocrático círculo.

Pero así como las modas, por el instinto de imitación, cunden y se desarrollan irradiándose como la luz, del mismo modo llegó á la pequeña aldea el afán de constituir centros donde reunirse, indispensables en las pequeñas localidades para celebrar cabildos políticos y favorecer las tendencias del caciquismo, de esa perniciosa y funesta manifestación de la *fuerza electoral*.

Hechas las precedentes consideraciones ¿llamará la atención del discreto lector que en la villa *x* ó *z*—que el nombre no es del caso—se tratara un día, trascurrido hace más de cien años, de formar una asociación, un centro, un círculo—como diríamos hoy—para reunirse los *amigos* de entonces?

Las costumbres bastante primitivas de aquellos personajes, no les excluía de ser sociables; y así lo entendía un importante cacique de aquella fecha—y cuidado si es remota!—quien, habiéndose propuesto crear en la supuesta villa el primer punto formal de reunión, consultó á su excelente amigo el Cura párroco de aquel lugar en estos términos:—*Señor cura; ¿qué me dizusté de lo que pienso? Quiero que los amigos tengamos conde dir con libertá á jablar de lo que ocurra y á buscar argún rato de distraición honrá; y pá ello trato de que se busque una casa que riuna condiciones y la paguemos entre tos los que haigamos de entrar en ella. ¿No le paece asté que esto es mu conviniente?—¡Ca!, hombre, ¡ca!*

replicó el sacerdote. Eso no conviene nunca á quien quiere ser honrado y virtuoso; porque en esos sitios siempre se presentan mil ocasiones donde el diablo tienta á los concurrentes. Se tienen conversaciones libres é inmorales y se suelen realizar hechos contra la moral y contra la ley. En fin: que esa reunión no conviene. ¡Ca! de ningún modo.

Salió nuestro hombre de casa de su amigo el párroco y se encaminó á la del Maestro de primera enseñanza, hombre probo, ilustrado, amante del progreso y temeroso de Dios como buen cristiano, y después de hacerle la misma relación que al sacerdote, le preguntó:

—*Osté que ice, ¿conviene la reunión ú nó?*

—¡Sí! sí, señor! ¡Pues no ha de convenir el trato íntimo y constante de las personas! En ese centro se cambiarían impresiones, se daría lectura á algún periódico independiente, con lo cual se conseguiría favorecer la fraternidad que nos predicó el Sublime Maestro, y, además, se podría saber lo que sucede en la Nación, se conocerían las reformas administrativas, el estado de las cosechas en las diferentes regiones agrícolas, los precios corrientes en los mercados nacionales y extranjeros, los adelantos de la industria y muchas cosas útiles á todos. Siempre que las personas que los formen sean decentes y respetuosas, obedientes á las leyes y circunspectas, estos centros son fuentes de cultura popular, por la que me intereso en cumplimiento de mi deber. Repito que sí, que es conveniente lo que me propone, y.... ¡cuenta V. conmigo!

Satisfacción no poca produjeron en el ánimo del cacique las frases del Maestro, por lo que se decidió á realizar su pensamiento; pero antes quiso conocer la opinión del Boticario, persona de gran volúmen, aunque de estatura menos que mediana, tan amante de los tizonos del hogar, como de las *peluconas* que guardaba en el cofre.

Enterado del proyecto de su convecino, le contestó:

—¡No! No convienen tales reuniones. No hay sociedad mas tranquila y sosegada que la doméstica: ésta, además de acrecentar el cariño hacia la familia, es honesta, sincera, franca, noble y económica. En otra cualquiera, todo es crítica, vicio, hipocresía y derroche. En mi casa me encontrará quien me busque, y, por lo tanto, no puedo aceptar como buena su proposición. ¡Que no!

Ya en la calle el que consultaba, discurría sobre el resumen de las contestaciones de sus tres amigos, y, aunque eran dos contrarias y una favorable á su propósito, no vaciló en ponerlo en práctica.

A los pocos días, ya asistían con él todas las noches á una casa destinada al efecto, varios de sus paniaguados, quienes preguntaron al que reconocían por jefe, cómo había de llamarse aquel centro, y con mucha prosopopeya contestó: —*He consultao la opinión de las tres personas que son mas entendidas en el pueblo, que pa mí no hay otras mas que el señor cura, el maestro y el boticario, y estos, por mas que dos man dicho que nones y uno que es mu conviniente la reunión, creo que los llevan razón, y, por lo mesmo, quiero, si á ustés les paece bien, que lleve un nombre que tenga parte de lo can contestao los tres. El cura me dijo: "¡ca! no conviene,". El maestro me manifestó muy entusiasmado: ¡si! que eso es güeno,"; y el boticario, con la flema de siempre, me contestó: "¡no! no soy partidario de esas cosas,". Asina es que el título de esta sociedad va á ser ¡ca! ¡si! ¡no!—Mu bien, prorrumpieron los demás. Y andando el tiempo, decían: "vamos al casino,".*

* * *

Y yo me pregunto: ¿sería este el origen de esta palabra?

JOSÉ VENTURA FERNANDEZ.

EN PLENO OTOÑO

Paterna rura bobus excerect suis.
(Horaci.)

El sol su lumbre encierra
tras densa niebla que en los aires vaga,
y en la sufrida tierra
el labrador entierra
desnudo grano que con granos paga.

Junto á la mansa yunta
recibe el agua que le cierne el cielo,
al par que con la punta
de la bestola, unta
al buey que tardo desentraña el suelo.

En vano, rudo, el frío
el fuerte cuerpo del gañán acosa;
que en los ócios de estío
bajo el parral sombrío
ropas de lana le tegió su esposa.

Con amoroso acento
endechas canta el que á la yunta arrea,
que las recibe el viento
llevándolas, no lento,
hasta el tugurio que en la cumbre humea.

En él prepara al fuego
su amante esposa la frugal comida,
con la que parte luego,
sin que preceda el ruego
del que ara el campo que les dá la vida.

Sentada está en el hato,
mientras su esposo de la yunta aleja
el ubio en poco rato;
y en pobre, limpio plato
sin penas come la feliz pareja.

No allí la pompa vana
que encierra el mundo que ilusión les hace...
hablar de la besana
si vá pendiente ó llana
mejor lo quieren, porque más les place...

De ódios libre el pecho
bendicen ellos del Señor la mano...
¡Aquél, aquél barbecho,
en seis yugadas hecho,
la humilde troje llenará de grano!...

¡Qué pastoril ventura
verán en torno, cuando luego el trigo
semeje una espesura
de lozana verdura,
do huyendo encuentre la perdiz abrigo!

—
¡Y cuánto de alegría
tendrán al ver en la terrosa era
el pez de grano un día,
dispuesta allí la *pía*
que el gordo trigo conducir espera!

—
¡Cómo al lugar cercano,
andando él y en las jamugas ella,
irán aquél verano,
saliendo muy temprano
con luz prestada por la aurora bella!

—
Comprar entonces deben
el blanco hatillo, por si place al Cielo
que á poco un niño lleven
al templo, donde eleven
gracias al *Cristo* que les dá un hijuelo.

—
Y cuando el crudo invierno
retorne y hielos les prodigue impío,
dormido el niño tierno
por el calor materno,
los dos también se burlarán del frío,

—
Pues de la vieja encina
que troncha el viento en la pedrosa cumbre
y se alza allí vecina,
sabrán en la cocina
romper los troncos y avivar la lumbre.

—
Y contaránse, al fuego,
cosas que él hizo sin faltar un día,
cuando en la noche, ciego,
los campos sin sosiego
por verla á ella los cruzó en la *pía*...

. ;
.

Mas ya comió el ganado
su corto pienso; á trabajar se entrega
con el recurvo arado
el hombre no cansado,
y ya la esposa hasta el tugurio llega.

JOSÉ SERAFÍN LÓPEZ,
Presbítero.

¡AÑO NUEVO!

I

¡Ay, qué gusto! ¡Miguelito hoy en casa! ¡Qué bien ha hecho usted en traerle, don Manuel!

Esto lo gritaba mas que lo hablaba, un niño de cabellera rubia como el oro, que estaba brincando de alegría en el salón de recibir de la casa de don José. Tendría unos ocho años y una sonrisa angelical ornaba su rostro como para darle toda la expresión estética que pueda tener un precioso niño de esta edad. El que entraba, Miguelito, era mas parado, mas juicioso y demostraba hallarse mas acostumbrado al bienestar, cualidades por las que no se entusiasmaba con tanta facilidad como su amiguito. Acaso el niño rubio era infeliz sin saberlo.

El caballero que acompañaba á Miguel y que no era otra persona que el papá de éste, sentóse y quedó algunos minutos con los ojos fijos en el niño que saltaba de júbilo. Después se levantó rápidamente; exhaló un suspiro, murmuró no sé qué palabras y dijo al fin: Angelito, voy en busca de tu papá, por que se conoce que no piensa venir. En este momento apareció en una de las puertas, un jóven, de mediana estatura, facciones simpáticas, cabello y ojos negros, boca sumida, algo entreabierta y con la mueca que se dibuja en las personas que han sufrido mucho.

—¡Hola, Manolo!.,...

—¡Pepillo!.... ¿qué es de tu vida?

II

Te aseguro—decía don José,—que gracias á que me sumerjo con toda mi alma en los asuntos y veo desfilan ante mi despacho pleitistas, estafadores, ladrones, criminales y gentes honradas, se me borra esta maldita pena que me roe el corazón. Ese niño á veces me causa horror y en ocasiones me dán ganas de estrangularle y hacerle desaparecer como al cuerpo del delito el homicida. Sí, él es el que me recuerda toda mi desventura, en él veo el crimen que aquel falso amigo me infringió llevándose lejos á la esposa que adoraba, á mi mujer amada.

¡Ah, bandidos! ¡Tres meses hace hoy, Manuel, tres! Te acordarás que te llamé apresuradamente, como si un abogado tuviese que interrogar al profano, porque tú has sido siempre como un hermano para mí.

En este instante se acercó á don José el niño de dorada cabecita y aquel con la vista espantada y ruiendo como fiera, le arrojó de sí. Los brazos de don Manuel ampararon la caída de la inocente criatura.

Pero, ¿por qué me pegas siempre?—exclamó el chiquitín sollozando.

El papá de Miguelito se levantó y llevando consigo al niño dijo: José, sé justo. ¿Qué culpa tiene este desdichado? Olvida á tu mujer, que harto cara pagará su huida. Hoy es primero de Enero, ¡Año nuevo! Consagra tu vida á hacer disfrutar desde hoy á la inocencia Dios te dará mucha alegría. Vamos pues á almorzar, á solemnizar tu nueva fase. Y, efectivamente, quedó don José besando con frenesí al niño, que se lamentaba de su desgracia con mucha razón.

E. BAENA MONTELLANO.

ELEGÍA

À LA SEÑORITA DOÑA P. M. DE P.

Triste estás como la bruma
que en los espacios se cierne,
cual las siemprevivas pálidas
que en los cementerios crecen.
Tus labios ya no los plega
aquella sonrisa breve
en la que bullía un mundo
de sensaciones alegres;
el color de tus mejillas
de rosa se torna nieve
y tu radiante mirada
su fuego brillante pierde.

¡Oh! despiadada y sangrienta
para las madres, la muerte
po a sus labios de hielo
de los niños en la frente
y sus bellas cabecitas
siega furiosa y aleve,
como viento impetuoso

que al agitarse rugiente
troncha los tiernos pimpollos
que en los árboles florecen.

El angel de tus amores
agitó sus alas débiles
y entre el vapor de un suspiro
voló á la región celeste,
sin que reanimar pudieran
su rubia cabeza inerme,
ni el calor de tus abrazos
ni tus lágrimas ardientes.
Por eso de tus mejillas
los colores palidecen;
por eso tu amargo lloro
la blanca aurora sorprende,
y lo ilumina el postrero
rayo de sol que se pierde
y entre neblinas de rosa
en el Occidente muere.

FRANCISCO L. HIDALGO.

LA PENA DE MUERTE

(FANTASÍA)

Formaban el tribunal la *Dignidad*, el *Honor* y la *Inteligencia*.

Querian ser jueces en la causa y que su sentencia la cumpliera la voluntad.

La *Dignidad* se expresó así: "Yo respondo de que cuando el *corazón* se dirigió á esa mujer, semejante por su hermosura y carencia de sentimientos á bella estatua griega, no pesaban sobre él las excitaciones del cálculo. Es el corazón muy jóven para sentir esa pasión. Al contrario, le guiaron la ilusión y el goce, la esperanza y la felicidad. En cambio sobre el corazón de Luisa ejerció influencia la avaricia, pues supuso que su pretendiente no era bastante acaudalado para aspirar á su mano. Ya veis que no tengo que avergonzarme de ese delito y puedo levantar alta la frente.

Entonces se levantó el *Honor* y dijo: "¿No pertenezco yo á múltiples generaciones y todas me han guardado religiosamente, como sagrado depósito? ¿No es mi apellido noble, ennoblecido por cien y cien hazañas de valientes caballeros? Pues bien: yo estoy resentido con Luisa porque no ha guardado ni aún las reglas de la mas elemental educación. Me ha arrojado despreciativamente de su lado, como á un cualquiera, sin dignarse oirme, cuando ella no puede ponerse en parangón conmigo en caballeridad y limpieza de sangre. Uno mi voto al de la *Dignidad*, y mando imperiosamente á la voluntad, que condene á muerte la pasión por Luisa que siente el corazón.,,"

La *Inteligencia* dejó escuchar su voz y dijo las siguientes palabras: "Yo, cuando imperaba el loco corazón, guiado por la imaginación, salí vencida en la contienda que entablé. Pero hoy es mía la victoria. Yo que estoy perfectamente educada, repleta de ideas, que deseo lo delicado y soy amiga de la sabiduría, no podía de ninguna manera apetecer á Luisa: ella tiene escasa ilustración y está educada entre gente ruda é ignorante. Yo amo lo semejante á mí. Además, esa desgraciada, cuando su alma apenas se ha abierto á la luz de la vida, ya sueña con el oro. Por la inteligencia y actividad de mis antepasados, poseo quizá mas que ella, pues ganaron con las artes liberales un caudal; y, además, me dieron una brillante educación para que pudiera luchar con ventaja por la vida y no hiciera desgraciada la miseria á la mujer que correspondiese á mi amor. Esta riqueza que yo tengo en conocimientos é ideas, no la posee Luisa, entregada en manos de una educación deficiente; y no podría entenderme nunca, como no comprende las delicias incomparables de la ciencia, el que solo sabe hacer uso de los sentidos exteriores."

Entonces se levantó el *Honor*, y, de acuerdo con la *Dignidad* y la *Inteligencia*, dictó la sentencia siguiente:

"Considerando que la llamada Luisa atendió más á los bienes materiales que á las condiciones morales é intelectuales de la persona que solicitaba su amor, *metalizando* su alma; y con descaro preguntaba por la posición económica de su pretendiente como si fuera un cambio lo que iba á efectuar.

Considerando que en estos dimes y diretes se faltó á la *Dignidad*, pues se atribuyó al pretendiente de Luisa la misma falta en que esta incurria, pues ya dice el moderno refrán: *Cree el ladrón que todos son de su condición.....*

Considerando que el honor está ofendido, pues harto hacia al cerrar los ojos y estender caritativa mano á persona que provenía del montón, sin acordarse de que el pergamino debe buscar al pergamino, el talento al talento y la laboriosidad á la laboriosidad.

Considerando que la inteligencia desea otra inteligencia bien cultivada.

Resultando que la *Dignidad*, el *Honor* y la *Inteligencia* han sido vulnerados por Luisa.

Resultando que en el alma de esta mujer no tienen cabida otras pasiones que el interés y el egoísmo.

Fallamos: que debemos condenar y condenamos al corazón á que dé muerte á su amor, y á la voluntad la mandamos imperiosamente que no admita sujestiones de mujer que no tenga educación, virtud y talento.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.

JUAN LABRIEGO

Vaya la historia de Juan Labriego:
 Desde pequeño fué el pobre Juan
 agil y listo, pues desde luego
 la suerte le hizo no ser un lego
 y con trabajo ganar el pan.

Cuando la aurora con sus fulgores
 anuncia el día por el Oriente;
 cuando los mirlos y ruiseñores
 dejan su grato nido de amores
 y al sol saludan alegremente;
 cuando su caliz abre la rosa,
 cuando neblinas despide el río,
 cuando la oveja bala gozosa,
 cuando despierta la mariposa,
 cuando sus perlas muestra el rocío
 y las tinieblas desaparecen,
 y la luz marca los horizontes
 y á los arbustos las brisas mecen
 y las praderas se reverdecen
 y se delínean riscos y montes;
 Juan se levanta sin pesadumbre,
 cuida á las aves en el cercado,
 vá á la cocina y enciende lumbre,
 coje la yunta según costumbre
 y á la *besana* vá entusiasmado.
 Y pasa el día muy diligente
 pues aunque duelos tal vez barrunta
 y el sudor baña su noble frente,
 vé en el trabajo su bien presente
 y alegre canta tras de la yunta.
 Llega la quinta, y es *Juan Soldado*,
 sirve á la patria y es aguerrido
 y cuando cumple su cometido.
 toma el canuto de licenciado,
 y vuelve al pueblo donde ha nacido.
 Labra el terreno, siembra cereales
 y ejecutando toda la serie
 de los trabajos tan corporales
 propios del campo, ni teme á males
 ni á las crudezas de la intemperie.
 Y pasa un dia tras otro día,
 pasan semanas, meses y años;
 y tras la triste monotonía
 la vejez llega, terrible y fría,
 y á Juan anuncia los desengaños.

—
 ¡Diz que el trabajo le ha ennoblecido!
 ¡Eso no tiene gran importancia!!
 Hay muchos Juanes y él ha nacido
 para ser pobre, fiel y sufrido
 y ser juguete de la inconstancia.

—
 ¡Pobre labriego! ¡Viejo y baldado
 pide limosna! No le importare
 si no creyere que no ha heredado
 de aquél trabajo rudo y pesado
 otra fortuna que el "*Dios te ampare*,".

—
 Cuando se ocultan los resplandores,
 del sol que marcha por Occidente,

cuando ¡ilgueros y ruiñeros
 tornan al nido de sus amores
 y ya no trinan alegremente,
 cuando marchita se vé á la rosa,
 cuando á las vegas inunda el río,
 cuando la alondra vuela medrosa,
 cuando no existe la mariposa,
 cuando la nieve suple al rocío
 y las tinieblas reaparecen
 borrando todos los horizontes,
 y los arbustos secos se mecen,
 y las florestas no reverdecen,
 ni se delínean riscos ni montes.
 Un día... un niño grita asustado:
 ¡¡Junto á las tapias del caserío
 hay un cadáver amoratado!!
 ¡Es Juan Labriego, que el desgraciado
 tal vez muriera de hambre y de frío!

.....

 ¡Después... un bulto... las parihuelas
 un hoyo grande... dos paletadas...
 breve responso... sin luz ni velas!...
 y allá á lo lejos... se oyen vihuelas,
 voces, blasfemias y carcajadas.

JUAN OCAÑA.

LA PARTIDA DE UN ALMA

S U E Ñ O

Murió la pobre Margarita.

Al fin tuvo que pagar su precioso tributo al destino, pues ni los cuidados de sus padres prodigados con el mayor esmero dentro de su precaria situación, ni los auxilios de la ciencia humana, pudieron evitar que así ocurriera.

Espiró en los brazos convulsivos de su madre que la oprimía contra su pecho, como queriendo retener aquella vida que por momentos se escapaba y que constituía su alegría y su consuelo, porque Margarita era una niña santa.

Pero todo fué inútil; aquello concluyó y solamente quedó á la pobre madre un recuerdo imperecedero dentro de lo temporal, que fué la despedida de su hija. No me olvides, le dijo y dirigiendo á su cariñosa madre una mirada fascinadora como en solicitud del último auxilio, de su perdón, ó como anuncio del momento supremo en esa lucha terrible entre la vida y la muerte, cerró sus ojitos para siempre, cuyo brillo había disipado la enfermedad. Pobre niña, repitieron los allí presentes cuando espiró. Entre lágrimas y sollozos partió hacia la otra vida, lo mismo que había hecho su aparición en la que dejaba.

Pero no; Margarita pudo contarse desde entonces feliz, porque tenía un alma pura y esta no podía pertenecer al mundo que había habitado.

Partió á su destino libre de la inmunda materia y un sueño reveló

á su desgraciada madre los accidentes ocurridos en tan dilatado y extraño viaje.

Entre nubes de púrpura y oro llegó á los límites del planeta; todavía distinguía sobre el fondo verde de los campos sus populosas ciudades, sus palacios y sus orgías en medio del hambre y de la miseria, el ruido de las armas de unos hombres contra otros y dejando escapar un grito como horrorizada del recuerdo del mundo que dejaba, se lanzó á los espacios infinitos con una celeridad pasmosa, sin conciencia de sí propia, sin luz, sin aire, sin calor y sin mas compañera que la soledad absoluta.

Caminaba y caminaba siempre en el abismo y en el caos y sin embargo aquel alma no iba perdida, porque era atraída á la mansión de la inmortalidad, como un imán atrae al acero, sin que le sirva de obstáculo la distancia, la luz ó la obscuridad.

Así viajó largos años, momentos cortos para la eternidad, hasta que al fin llegó á recobrar la percepción y á su contemplación se presentó el cuadro mas sublime que pueda comprender la imaginación humana. Mundos infinitos en vertiginosa carrera se precipitaban en sus órbitas, unos radiantes de luz y frios como el hielo; otros con sus inmensas colas de fuego, verdaderos oceanos de materia ígnea, y otros, por fin que sin luz y sin calor, formaban en aquel cortejo, como ródios sin fin de la mecánica celeste.

Absorta el alma en su meditación al contemplar las maravillas nunca pensadas que le rodeaban, se detiene, quiere pensar, quiere ver, quiere oír, quiere comprender su situación, pero en aquel momento oye una voz dulcísima, un eco melodioso, incomparable, que le dice: Sube, hija mia.

Entonces el alma de aquella pobre niña despertó de su letargo y atravesando las mansiones purísimas del éter se halló ante la presencia del Sér Supremo, á donde fué conducida por multitud de serafines en forma de blanquísimas palomas, que salieron á esperarla entonando un himno celestial.

Dios la recibió en su seno, origen de su existencia y desde aquel instante el alma de Margarita empezó á gozar de los infinitos bienes de la inmortalidad.

M. PRIEGO.

PARA REGENERAR Á ESPAÑA

Presenciar la desgracia indiferente;
 Sufrir la infamia impávido y sereno;
 Medrar á costa del dolor ageno
 Y ser con los que roban indulgente.
 Fomentar de los vicios la corriente;
 Guardar la ropa, sacudir el cieno,
 Y si alguien pide se le ponga freno
 Mandarlo á Mac-Kinley que se lo cuente.
 Perseguir la verdad como un delito,
 A la honradez mirarla de reojo,
 Saciar de lo inmoral el apetito;
 Y por si al alma arranca vil sonrojo
 Del hambre fiera el espantoso grito,
 "Tener menos vergüenza que un cerrojo."

FRANCISCO SIMANCAS.

COSAS DE MI TIERRA

LA COPLA

PARA EL MAESTRO MANUEL REINA.

En la explanada que hay ante el ventorrillo *La alegría de Pedroches*, sentado junto á una mesa, vocea Rafael llamando al camarero.

—¡Eh!... ¡Muchacho!... Tráete un *medio* é vino...

Sin paladearlo, aprisa, apura el delicioso *Montilla*; después, clava la vista en la cuesta donde, haciendo un recodo, se pierde la amarillenta carretera entre los riscos de la sierra, coronada de nubes enrojecidas por los tonos que el sol desparrama al esconderse.

Lentamente, de la cumbre al llano, van descendiendo las sombras... Con sus negras gasas, envuelven el contorno de las cosas y esfuman las siluetas.

El murmullo del viento que canturrea su canción eterna en las copas de añosos olivos, le suena á Rafael á plácidos arrullos de la mujer que adora, y, llena el alma de la poesía que le cerca, sueña despierto con los desdenes y los halagos de su idolatrada Trini.

De sus ensueños le arranca un mozo que, ginete en noble bruto, se detiene ante la puerta del ventorro, exclamando:

—¡Vaya una fortuniya grande el topar contigo, Rafael!

—Dame compañía un rato. Estoy la mar de entristesío, Perico.

—Las penas son pa contarlas y con los amigos compartirlas... Yo lo soy tuyo ¡me parece!... Conque esembucha y no te repudras más por dentro.

—Pa mí has sío un hermano, más que un amigo. E muchachos, éramos en las pedreas del mismo bando; é mayores, más que nadie selebras mi cante, y cuando er me trae la voluntá de arguna barbiana y er odio de argún mosuelo, y nos trabamos en lucha y los cuchiyos salen al aire centeyeando, el tuyo se pone siempre en defensa de mi causa, güena ó male...

—Y si pa que estés contento es presiso manque sea pegarle fuego al ventorriyo, dilo ensegüía, y no tardarán tus ojos en ver las yamas subir hasta el sielo.

—¡Gracias, Perico!—repuso Rafael á la andaluzada de su amigo, y, en el aposento de que ambos se habían posesionado, continuó:—¡Tú no sabes lo que es volverse loco por una mujer!

—¿Entonses, es verdá que andas, como disen en el barrio, metío en quereles?

—Y muy grandes, y muy hondos... Tan firmes, que no paese si no que han hechao raises entro é mi cuerpo y las raises se man agarrao al corasón con fuersa y no lo suertan.

—¡Rabia me dá é oirte!

—Pues que no te dá... A la mujer por quien peno, le daría... la vida si la quisiera. Sus mirás me entontesen, sus palabras me suenan mejor que los cánticos é los angelitos, y... ¡no pueo remediarlo! ando siempre á su vera como las telarañas á medio esoyinar: revoloteando.

—¿Y eya?

—Burlándose é mí, disiéndoles á tos palabriyas que les sabrán mejor que las golosinas é las durserías... Pero, no sé, me malisio, que sus despresios son fingíos pa darme achares... Ya tronará lo que haiga.

—Quiea Dios que susea pronto y se acaben esos reconcomios que te traen á mal traer y más tristón que un día é aguasero.

El rodar de un carruaje, el repiqueteo sonoro de los cascabeles de las mulas, las voces y las risotadas de las gentes que en el vehículo venían, cortaron la peroración del mozo.

* * *

—¿Y Rafael, Trini?

—Me tienen cansá sus palabritas é miel; mis despresios, los más grandes, no le han arrancao un reproche... Yo lo quiero desidío, valiente..

Como si estas palabras fueran un conjuro, Rafael, acompañado de Perico, presentóse en la sala donde estaban los que en el coche vinieron.

Al verlo, los ojos de Trini brillaron alegremente con la intensidad del sol de Junio.

—¡Nunca es tarde si la dicha es güena!—dijo, en tono de zumba, una morenota muy jovial.

—Y en esta ocasión no pué ser mejor, varita é nardos—repuso Rafael.—Vamos, niñas, aquí hay dos mozos pa otras dos jembras que quieran, con eyos, haser en el baile más primores que las monjitas hasen por la noche-buena.

—A qué vienes presumiendo—dijo la morena de antes—si pa tí estamos nosotras de la parte de ayá, como si dijéramos. Arrímate á otro arbolio.

—Ca uno se arrima al que pué, no al que quiere. ¿No sabes mañanita é Mayo, que en este mundo hay personas con más mala entraña que un verdugo?

En los labios de Trini, jugueteó leve sonrisa á cuyo impulso se le marcaron en las mejillas dos hoyuelos deliciosos, encantadores.—Regocijada, respondió:

—También hay hombres que no ven lo que deben ver.

—Pué ser... Pero yo veo más que quiero y como veo, pues... Trini, quiés bailar conmigo.

—Gracias, no pueo...

Y de un salto se puso en el centro de la estancia, al oír apuntar un tango en el cordaje de la guitarra.

Con la cabeza en gallarda posición, sonriente, lanzando miradas que enloquecen, comienza á repiquetear en el suelo con sus piés breves; diríase que estos no sustentan el peso de la hembra escultural en quien natura compendió sus mejores encantos. Continúa el baile moviendo las caderas voluptuosamente, cimbrando la cintura con elegancia, haciendo escorzos inconcebibles, trazando la "maraña," con los brazos, que ya los sube retorciéndolos como sierpes, ya los deja caer cariñosamente á lo largo del cuerpo; arqueándolos luego, asoma, bajo el gracioso arco, su rostro espléndido...

Los circunstantes, fasciados, prorrumpen á granel:

—¡Jele!... ¡Mi niña!...

—¡Si es güena!... ¡¡Vamos á quererla!!...

—¡¡Olé la gracia, capuyito der sielo!!

En una tregua, cuando el estruendo es menos ensordecedor, cuando el palmotear sin tino decrece, cuando de los extremos de la estancia no parten, compendiosos, entusiastas, los peregrinos dichos conque hombres y mujeres piropean á la bailadora, una voz fresca y extensa—la de Rafael—lanza al viento esta copla:

“Chiquiya no seas tan loca
que eres como las campanas
que cualquiera yega y toca..”

Trini, estremeciósese nerviosamente al oír el cantar. Sobre el clavel más lozano del manajo que en el pecho tenía, estampó un beso grande, apasionadísimo, y entregándole á Rafael la flor

—No tengo—dijo—más monea que esta, pa pagar esa copla que ta revelao como yo te quería, atrevió... Si el precio te paese poco, échate aquí, á mi vera, y con la cabeza apoyá sobre mí, canta, cántame muchas coplas, que aunque sean una espá que se me clave en mitá del pecho, aguantaré el dolor porque... sábelo, so tonto, me estoy muriendo á peazos por tu persona...

* * *

En un patio cuyas paredes tapizan heliotropos, trepadoras enredaderas y jazmines, Trini contesta con francas risotadas, que Rafael coorea, á los balbuceos del chicuelo que entre los brazos tiene...

JULIO PELLICER.

HAZ BIEN.....

La caridad que se ejerce en el misterio, sublimándose en Dios como en su único testigo, puebla el alma de aromas y sostiene vigorosamente las satisfacciones del corazón, siempre ansioso, cuando es bueno, de motivos que le nutran y fortalezcan en el santo y fecundo terreno de la piedad.

Nos parece muy loable, sin embargo, dados los bulliciosos tiempos que alcanzamos y la ineficacia de todo sermón que nos hable de recogimiento, por tantos y tan desdichados títulos necesario, que las personas generosas organicen funciones teatrales, corridas de toros y otros espectáculos igualmente gratos al sentimiento público, como medio de acudir en auxilio de los duros apremios del hambre.

Este sistema de beneficencia, aunque algo distanciado de las severidades cristianas, enjuga muchas lágrimas, lleva pronto y seguros consuelos á muchos hogares en angustias, presta calor á la armonía social, buscada por sendas menos derechas, y deja en la atmósfera el perfume que exhala la obra de misericordia y amor que persigue.

Todas las formas que adopta la caridad para cumplir con acierto sus altos y humanitarios fines; todas las nobilísimas acciones que ejecuta en favor de los que sufren; todos los agasajos y bendiciones que recibe de los amparados, son verdaderos aldabonazos que caen pesada y bruscamente sobre la dormida conciencia de los indiferentes y de los egoístas, otros tantos avisos del cielo á los hombres que olvidan sus deberes, sin hacer aquí por sus semejantes lo que piden á Dios que haga por ellos. Si tuviésemos en cuenta que no podemos revolvernos contra la fatalidad del destino que nos condena á morir; si pensásemos, siquiera un momento diario, en lo efímero de nuestra existencia; en que las dichas de un día pueden ser martirio de los siguientes; en que todo se paga donde no se admite justificación á la excusa del mal causado, no habrían adquirido nuestros infortunios nacionales los grados que alcanzan, ni tendríamos en tan penoso litigio el honor y la virilidad, enseña y orgullo de nuestra raza.

¡Qué hermosa es la caridad! ¡Qué de tesoros acumula en el alma! Dichosos los que obedecen sus mandafos, pues ellos, en día no lejano, encontrarán seguramente á Dios.

CELESTINO GARCÍA GONZÁLEZ.

HUMORADA

Ignoro por qué motivo llevaba un grave Inspector preso al ratero Melchor joven y de genio vivo.

Pero como en otros días preso en la cárcel ha estado, esta vez habrán hallado pruebas de sus raterías.

Sin fijarse en el mal gesto del Inspector, el tunante le decía á cada instante:

—De mi detención protesto; si señor, lo llevo á mal, y como nada me cuesta,

haré ver que mi protesta es, sobre justa, legal.

Se lo digo, don Basilio.

—¿Por qué es ilegal?

—Señor,

si es cosa sencilla; por violación de domicilio.

—No haga usted que en ira estalle. Habráse visto... No sé...

¿Se atreve á negarme que lo he detenido en la calle?

—Pues por lo mismo se estrella con la mía su razón; claro que hubo violación.

¡Como que yo vivo en ella!

EMILIO LÓPEZ DOMINGUEZ.

LOS MAHOMETANOS

Hace ya algún tiempo que hablaba yo con un amigo que dedicó una temporada á visitar las principales poblaciones de la costa de Africa, y que examiné con verdadera curiosidad algunos objetos traídos de aquellos lugares.

Confieso que siempre admiré aquella singular cultura de los árabes que por tanto tiempo dominaron en nuestra España y que, como en sueños, idealizaba, por decirlo así, aquellas cosas que leemos en los romances moriscos, ofreciendo á mi imaginación cierto encanto todo lo que es de carácter y origen arábigo. Esto no obstante, jamás pude vencer la repugnancia que me causaba el relato del amigo, cuando llegábamos á puntos en los que comparábamos las asquerosidades del *Koran* con la moral sublime del Evangelio.

* * *

La religión de Mahoma es tan absurda que no puede implantarse más que en un pueblo refractario á toda idea de civilización. Degrada y embrutece á los hombres hasta conducirlos á la barbarie más espantosa. Es un oprobio; es un escándalo á las puertas de la Europa civilizada. Nació con sangre; vivió con los despojos de un latrocinio feroz y hoy se conserva repugnante y asquerosa, sirviendo de terrible dique para que las salvadoras doctrinas del cristianismo penetren en aquellas regiones oscuras y tenebrosas y que en días felices fueron el imperio del saber, iluminadas con las grandes lumbreras de un San Agustín, de un San Cipriano y de un Orígenes.

* * *

Prueba de lo que es la religión mahometana es el concepto que á ella merece la mujer. El mahometano puede tener cuantas consienta su for-

tuna. ¿Y esto qué supone? Que allí la mujer no es la que comparte los dulces afectos de la familia y las amarguras de la vida; que allí la mujer no es el ángel del hogar que cuida y acaricia, que consuela y obedece, que domina y que ama. Una mujer del Sultán es una bestia de regalo, y la muerte de una de ellas es menos sentida que la del peor de sus caballos. Y, sin embargo, son reinas; pueden considerarse felices comparadas con la mujer del Riff, esclava y sierva, amante y compañera sufrida del hombre que la unce al arado para que abra la tierra y saque los frutos que él consume, perezoso y holgazán, apático y displicente. Y Dios las libre de un mal paso, porque la gumia está pronta á segarles el cuello. Porque, eso sí; el riffiño ni sabe ni puede amar; pero es celoso, porque es avaro y egoísta.

* * *

¿Y el moro del Riff? ¿Será el descendiente de los abencerrajes, ó el perezoso oriental que entona sentidas kásidas á la sombra de las gentiles palmeras del desierto? No; el moro del Riff no es este moro ideal y novelesco. Su vida es la del salvaje. En grosera choza formada de adobes y cañizo, vive en compañía íntima con las bestias, con su perro y su dromedario. Su religión es un delirio y apoyado en las promesas que ésta le hace, lucha como una fiera, con tenacidad y constancia y espera obtener el premio allá en el paraíso que Mahoma les pintara, en donde los ríos son de leche y miel; en donde los árboles depositan sus frutos en la boca del bienaventurado; en donde corren auras tibias y perfumadas que embriagan y extasían y en donde habitan las huries de ojos azules que encantan y seducen, sin que sus voluptuosas caricias produzcan cansancio ni hastío.

“Las heridas del guerrero—dice el *Korán*—producen un olor más suave que el de azahar y nardo.”

Por eso no temen á la muerte; de aquí su arrojo en el combate; por esta razón son temerarios ante el peligro.

¿Y su saber á cuánto alcanza?

Para ponderar el estado de ignorancia en que viven, no hay más que fijarse en un dato elocuentísimo. En ocasión que una embajada española visitaba al Sultán de Marruecos manifestó éste su extrañeza de que León XIII no contrajera matrimonio con la Reina Regente de España, aludiendo sin duda al envío de la Rosa de Oro ó á alguna otra muestra de deferencia de las que León XIII suele tener con quienes mantiene relaciones diplomáticas.

Este dato es verídico é indica la ignorancia más supina por parte del gobernante, de la constitución de los Estados, de la suprema jerarquía de la Iglesia y de las leyes por las que se rige y gobierna.

* * *

Esto no puede tolerarse; esto no merece consideración alguna; y la civilización y la humanidad, y la religión y la conciencia piden que desaparezca de nuestra vista este foco de infección.

¡Ojalá esto suceda pronto para bien de esos mismos infelices que viven unidos en la más espantosa degradación! ¡Ojalá brillen pronto en aquellos lugares, aquellas lumbreras, aquel genio de águila que descubría todo el campo de los conocimientos humanos, el Obispo de Hipona, hoy Argelia, aquel grande Agustino! ¡Ojalá veamos allí brillar el saber como en otro tiempo brilló en los Concilios de Cartago!

M. BARRIOS REJANO.

GALANTERÍA

En cierta reunión un día una hermosa y joven dama, cuyo rostro modelaron con cincel de oro las gracias, dijo á Rodolfo de Arzola, doncel que á su lado estaba: —“Caballero, yo os suplico, si no veis en ello falta, que me enseñeis el retrato de la bella afortunada, á la que según me han dicho las de Rivera y Verlanga, prendado de su hermosura habeis entregado el alma.,, Al oirla el noble joven,

que en secreto la adoraba, contestóla sonriente estas sencillas palabras: —“¡Ojalá!... pero hoy no puedo; mas os juro que mañana, os donaré el más brillante, el que copia con más gala, á la beldad seductora á quien mi pecho idolatra.,, Y, en efecto, al otro día aun la bella se encontraba en su camarín de alerce, cuando le entregó una fámula un *precioso y limpio espejo* que Rodolfo la enviaba.

RAFAEL VAQUERO Y GIMÉNEZ.

LOS CREPÚSCULOS DEL AÑO

I

El día de año nuevo, es la primera página de un libro en blanco; pavimento de nieve sin hollar; alma de niño; cielo sin nubes. Sus fólíos esperan nuestras impresiones y en la paleta, de donde tomamos las tintas para emborronar los bocetos de la vida, están colocados por orden todos los colores del iris, formando escala cromática de brillantes tonos y matices, desde el rojo encendido que es el color de la sangre, hasta el amarillo pálido que lo es de la sañuda muerte. En el archivo de la existencia hay tantos volúmenes, como años cuenta cada persona y en las hojas de esos libros, no se observan sin embargo mas que dos colores, el verde y el negro, simbolizando la eterna y halagadora esperanza y el cruel y desesperante desengaño.

¡Un año más! Penetramos en él con paso firme, con actitud resuelta, con proyectos meditados y decididos, con la ambición en la frente y las armas poderosas para la lucha en el depósito de la voluntad. Emprendemos su recorrido llevando en el espíritu una misión que cumplir, dispuestos á vencer los obstáculos y triunfar de las dificultades que impidan nuestra marcha, victoriosa hasta llegar á la meta de nuestras aspiraciones mas ó menos legítimas. Si fuera posible sorprender y arrebatár al corazón humano los secretos que encubre y los ideales que acaricia, y presentarlos sobre la mesa de disección, se explicarían racionalmente las extravagancias del misántropo; los desaciertos del loco; el afán por las riquezas del avaro; las pasiones rastreras del envidioso; las insidias del malvado. Cada pecho es un mundo y en él combaten enardecidos el bien y el mal; si en la pelea sucumbe el primer sentimiento, resulta el criminal empedernido; si se rinde el segundo, resulta el filántropo, el mártir, el hombre virtuoso.

En ese perpétuo batallar de las pasiones encontradas, el espíritu se resuelve y determina en acentuada dirección y marcada la ruta, con el año nuevo se emprende el camino, camino en el que, insepultos quedarán los cadáveres de nuestras marchitas ilusiones, camino que agotará nuestras energías, consumirá nuestras fuerzas y en él se reemplazarán con recuerdos desgarradores, aquellos sueños en cuyas alas de rosa volaba el alma á la región azul de las estrellas. En vano procuramos penetrar con la vista, en los arcanos del porvenir, predecir la suerte, ni leer en el horóscopo de los futuros sucesos; el pasado no es nuestro, se deshizo como nube de humo, que juguete del aire, flotó en la atmósfera un momento y perdióse en la inmensidad de los espacios; el presente se desliza tan rápido, que el pensamiento no alcanza á detenerlo y el futuro pertenece tan solo á Dios; y en medio de esas inquietudes continuadas, el hombre sucediendo al hombre y las generaciones á las generaciones, caminan sin descanso á través de los siglos como el juicio de la inmortal leyenda.

¡Un año! Inútiles son nuestras reflexiones para persuadirnos que se trata de una medida convencional del tiempo. Un año oculta en su seno misterioso tantos y tantos acontecimientos de trascendencia en la vida, que infundiera pavor si no inspirase respeto. El viene preñado de franca alegría y de amargo lloro; guarda días de luto y ráfagas de felicidad; encierra horas de ventura y de negros infortunios y los reparte al azar, resultando de esa distribución injusta, el horrible sarcasmo de la virtud escarnecida y del vicio triunfador. Es espantosa la mueca que hace el destino á la previsión humana, al destruir los planes mejor forjados, las combinaciones mas meditadas y las mas resueltas y valerosas determinaciones de la voluntad. Días vendrán, en el trascurso de los doce meses, en que en medio de la naturaleza bañada en luz, perfumes y esplendores, agobiarán al alma pesadumbres, angustias y congojas; días vendrán en que brotarán de nuestro pecho notas alegres y extrañaremos que el mundo no palpite de emoción por nuestras íntimas satisfacciones.

¡Año Nuevo! El telón va á levantarse. ¡Dios quiera que al descorrer la mano del tiempo la cortina de oro y púrpura, no descubramos sobre la escena, la terrible serpiente del poema siniestro de Edgardo Pöe!

II

Las despedidas son siempre angustiosas. Lo que se vá, se lleva en pos de sí algo de nuestra existencia, de nuestras afecciones, de nuestro modo de ser, de nuestros hábitos, de nuestra vida íntima. Las amputaciones, aun siendo espirituales, nos producen dolor. Se ama el pueblo donde se nace, porque forma parte integrante de nuestra peculiar naturaleza, porque fué el escenario de nuestras primeras impresiones; se estima la casa donde vivimos, porque toda está llena de memorias que despiertan en el alma gratísimas emociones ó aflictivos recuerdos; se quiere á los amigos, porque en la comunión de las ideas y en la trasfusión de las voluntades, nos dejan algo de su propia modalidad y algo nos arrebatan de nuestras privativas sensaciones; y el pueblo que abandonamos y la casa que dejamos de vivir y el amigo que se separa de nuestro lado, nos producen una impresión semejante al fraccionamiento de nuestro sér, como si cortaran ó desprendieran de nuestro cuerpo alguno de sus miembros mas importantes.

Si esto sucede, y ocurre ciertamente, con el alejamiento de las cosas reales, á cuyo goce ó disfrute nos está permitido volver y cuya penosa despedida está siempre iluminada con los resplandores de la esperanza; los últimos días del año que acaba, su noche postrera, inun-

dan el pecho de infinitas congojas, de crueles reflexiones, de amargos remordimientos, de pesarosos desmayos, quisiéramos retener la marcha apresurada del tiempo, impedir que el horario y el minuterero se sobrepongan el uno sobre el otro en la redonda esfera del reloj, como un dedo metálico que impone silencio, porque entonces aquellas doce campanadas, que tocan pausadamente, suenan en nuestros oídos como el estertor agónico del año que muere, como fúnebre salmodia, como cantos dauidicos; pretendemos reconcentrar la vida en aquellos momentos, porque hemos perdido muchos días en el trascurso de los doce meses; quisiéramos que los segundos no se precipitaran para darnos tiempo á coordinar nuestras ideas, á inventariar los acontecimientos que pasaron, á madurar nuestras firmes resoluciones para el porvenir. Sentimos en esos minutos que preceden á la media noche, un desconsuelo y una gran molestia de ánimo; algo que se nos escapa y que estérilmente nos esforzamos por conservar.

La péndola del reloj se manifiesta impasible á nuestros afanes y sufrimientos y sigue indiferente oscilando de derecha á izquierda y de izquierda á derecha con su monótono tic-tac, las manecillas de acero, como impulsadas por misteriosas atracciones, tienden á confundirse en un solo trazo y las leyes imperiosas de la dinámica triunfan de nuestros desalientos. En el silencio profundo de la noche, se perciben con claridad los golpes del pequeño mazo sobre el sonoro timbre. Una, dos, tres, doce campanadas; las agujas superpuestas y en forma de radio adquieren á nuestros ojos enormes proporciones; la ilusión las agranda tanto, tanto, como para dividir dos años, el que muere y el que nace y mientras suena en nuestros oídos el eco que se extingue como el postrero y lastimoso suspiro de un tiempo que fué para no volver jamás, nuestra vista extraviada se posa sobre el almanaque de pared, que agotadas sus ojas parece que indica la finalidad de los días y las conclusiones de las cosas en una dilatada noche de tinieblas eternas. El espíritu se abisma en hondas meditaciones y punzantes recuerdos desgarran el corazón; son las imágenes de nuestras pasadas torpezas y el flujo y reflujo de los encontrados sentimientos; la memoria de las buenas acciones derrama sobre las heridas de nuestro pecho dulce lenitivo que nos alivia de las torturas de la conciencia.

El soplo helado de la mañana refrescando nuestra ardorosa frente aclara y ordena nuestros pensamientos y nos pone en dominio de las facultades, que parecían abandonarnos; las alegres tintas de la aurora despejando de sombras la naturaleza desvanecen también los fantasmas del espíritu; poco á poco los objetos que nos rodean, recobran su forma, dimensiones y color verdaderos y el alma vigorizada y fortalecida, sacude las pesadillas abrumadoras del sueño. El almanaque de pared despojado de sus cubiertas de vivos colores, descubre su primera hoja, tras aquella otra y otras muchas; el sol prosigue impávido su carrera obedeciendo las leyes de la universal gravitación; los pájaros eutonan como todos los días sus dulces gorjeos; la péndola del reloj continúa oscilando de izquierda á derecha y de derecha á izquierda con uniforme regularidad y el hombre torna á la lucha por la vida, á caer y á redimirse.

JOSÉ CONTRERAS.

LA PROSAPIA

Méritos del origen, privilegios del nacimiento, grandezas de la historia: allá van vinculados por herencia natural de generación en gene-

ración constituyendo los alientos de una raza; y los pregona la fama inciendándolos con el respeto público, y los consagran y eternizan los escritos de los archivos para estímulo y honra de la noble descendencia.

Una palabra, un sonido, aire vibrante en último término, concreta y simboliza todas aquellas excelsitudes del linaje; el apellido egregio transmitido de varón á varón, que al sonar en el oído solivianta los corpúsculos rojizos de la sangre con vibración altiva, y tornasola el limpio color de las venas con los cambiantes más hermosos del espectro solar; el nombre santo de la patria que trae á la memoria heroísmos que enorgullecen, leyendas que inflaman con ardor sagrado el corazón. Cenizas, recuerdos, cosas que pasaron; eso es la prosapia, mirada sin apasionamientos de la vanidad.

La prosapia, la nobleza del origen, los antecedentes rebuscados de la propia historia sanan ó matan á los individuos y á los pueblos.

Si se hacen revivir esas preclaras memorias del pasado para santificarlas como ejemplo de la conducta propia; si se las pone en lo más recóndito del corazón para que sirvan de aliento y fortaleza en las luchas rudas y peligrosas del vivir; si es para honrarlas, bien recordados están los méritos de la prosapia.

No nos hinchen y ensoberbezcan honras de nuestros antepasados, que son después de todo honras ajenas, y queramos servirnos de ellas como hipócrita ó necio cendal que encubra las propias insignificancias ó impurezas.

Que somos los descendientes de aquellos iberos altivos que morían de rabia ó se daban la muerte al exponerlos en las jaulas de la esclavitud; que nuestras Sagunto y Numancia se sepultaron en sus propias ruinas antes que rendirse á sus sitiadores; que sostuvieron nuestros padres una lucha de siete siglos contra una raza poderosa para reconquistar el suelo sagrado de nuestra patria; que pasearon triunfantes por el planeta las armas españolas y constituyeron el imperio más grande que la Historia ha conocido, son cosas muy hermosas de cuyo recuerdo hemos abusado en extremo.

Buena facultad es la memoria y conveniente es recordar; pero son mejores facultades la inteligencia que razona y la voluntad que crea.

El defecto capital de nuestra condición en España es el abuso del memorismo: memorista es nuestra enseñanza, desde la de las Escuelas á la de la Universidad; memorista es nuestra educación nacional por entero: la memoria de lo que fuimos, el recuerdo del pasado, la prosapia, se interpone como catarata que nos priva de conocer la triste realidad de nuestro valer presente.

Puede que el golpe brutal que nos ha asestado Norte América haya servido para batirnos la prosapia.

F. BALLESTEROS.

LOS PRIMEROS VERSOS

Al distinguido periodista don Prudencio Rovira.

Pájaros que al sol cantaron,
auroras que amanecieron,
suspiros que se exalaron,
mariposas que volaron,
golondrinas que se fueron...

¿Quién os volverá á escuchar?
 ¿Quién os verá amanecer?
 ¿Quién ¡ay! os podrá exalar?
 ¿Quién os mirará volar
 y quién os hará volver?

Arpejos del canto mío,
 áuras de triste gemir,
 murmullos del claro río
 y alientos del bosque umbrío
 ¡no he de volveros á oír!

Lontananzas de mi cielo,
 soles del amanecer,
 crepúsculos de mi anhelo
 y estrellas de blanco velo
 ¡nunca más os he de ver!

Pájaros de la espesura,
 tórtolas del olivar
 que arrullásteis mi ventura...
 ¡Ya os cubrió la noche oscura!
 ¡No volveréis á cantar!

JUAN DE CASTRO ORGAZ.

EL CONDE DE FIESCO

Después de la batalla de Pavía en la cual quedó prisionero de los españoles el rey Francisco I de Francia, tuvo que rendirse á España la ciudad de Génova, quedando prisionero el Dux Octavio Fragoso, á quien reemplazó Antonio Adorno.

Adorno fué vencido por los franceses, los que dueños de la ciudad saquearon el palacio de este Dux.

Andrés Doria, resuelto á libertar su patria, aprovechó una peste que hacía grandes estragos, y dejando el servicio del Emperador Carlos I de España y V de Alemania, pero á cubierto de su bandera, entró en el puerto bajo aquella insignia y sin dar tiempo al general francés Trivulce á que recibiese un refuerzo que esperaba, se apoderó de Génova al grito de viva la restauración; cuyo hecho tuvo lugar en el año de 1528.

Génova fué completamente feliz bajo el buen gobierno de Doria, hasta el año 1547.

En este año el ambicioso jóven y noble genovés Juan Luis de Fiesco, Conde de Fiesco, formó una conjuración, se presentó con algunas galeras y desembarcando los conjurados al grito de viva Fiesco, se apoderaron de los cuerpos de guardia y puntos estratégicos, teniendo Doria que abandonar la ciudad.

El Senado se reunió en vista de las críticas circunstancias y se dispuso á tratar con el Conde de Fiesco.

Pero el jefe de la insurrección no se encontraba por ninguna parte.

El desasosiego y la confusión empezaron á apoderarse de los conjurados.

Uno de los principales, llamado Verina recibió la noticia de que se había roto una lancha y que un hombre había caído al mar.

Verina acudió presuroso previendo una catástrofe, y en efecto, el hombre sumergido en las aguas había sido el Conde Juan Luis de Fiesco.

El peso de la armadura le precipitó al fondo, y allí, fatalmente para él, enterró su ambición en el fango del puerto.

Al divulgarse la noticia de la muerte de Fiesco, los conjurados soltaron las armas y huyeron procurando salvar sus vidas, y al saber este accidente el anciano Andrés Doria, volvió á la ciudad y fué recibido en triunfo.

Ocurrió este suceso en el año ya dicho de 1547. Fiesco había nacido en 1520 y contaba, por tanto, veinte y siete años de edad.

MANUEL GONZÁLEZ GUEVARA.

LAS ARISTOCRACIAS

PARA MARIANO MARTINEZ ALGUACIL.

Si escuchamos la diatriba constante de una parte de la humanidad, el vulgo que discute en el café y en el salón, el que diserta desde la tribuna, el que aplaude por instinto, el que envidia, el que difama, el que murmura—la maledicencia, la virtud, el saber—todos juntos, en distintas formas y en desigual entonación, suspiran ante el rico que ostenta pedrerías, y ante la nobleza de blasones y pergaminos.

Fué una exención de culpa para los que de estos últimos delinquieron su condición privilegiada; y lo que en otros tiempos sentó jurisprudencia sobre la costumbre, parece ahora conservar algunas reticencias de distinción.

—¡Quién fuera rico! dirá el mendigo macilento al observar la espléndidez de los tocados de la gente adinerada.—¡Dichoso el que pudo escoger padres! seguramente añadirá el expósito, con triste é inconsolable acento.

¡Quién perteneciera á la aristocracia moderna del dinero ó á la apergaminada de los apellidos!—esta es la exclamación de expósitos y mendigos, de seres anónimos para la fortuna, de los que forman el montón de la inmundicia de la vida, considerada la sociedad con el atraso feudalista de la edad media.

* * *

No hay más noblezas, no hay más dichas; fuera de esos círculos limitadísimos, que reconocen por factores al acaso, al egoísmo ó á la tiranía, que no dependen de las fuerzas vivas de los hombres, no hallaremos premio al trabajo ni recompensa alguna..., no hay otras noblezas para ciertas gentes...

No desprecio, sino lástima merecen los que así discurren, los que así sienten sin discurrir, sensibilizados quizá por la atmósfera viciada en que se desarrollan.

Hay, ciertamente, en la vida social tres cáuces por donde penetran otras tantas aristocracias: la del talento, la de la sangre y la del dinero.

Abiertos están para todos, sin exclusión; lo mismo pueden entrar los mendigos, que los potentados, los que fueron producto del vicio, que los que cuentan por centurias los blasones de su alcurnia.

Si esto no es más que el Cristo de hace diez y nueve siglos... de este modo continúa la redención universal. No hay fatalidad humana; quien la afirma es un loco; nadie se predestina por sí propio, obedeciendo á escalas ilusorias y á gradaciones ridículas que trazó la soberbia. Cada uno tiene un principio hermoso é imperecedero porque redimirse... la idea retrógrada para los sectarios de oficio, la llamada á ocultarse, hermanando con lazo lógico é indestructible la última especulación de verdadero progreso de la vida humana.

* * *

El principio vital que anima al hombre en todos es igual, procede del mismo origen, posee idéntica potencialidad...

Los destellos de la tribuna que cautiva, son reflejos del talento, de la elocuencia; las galanuras de estilo del publicista; las bellas formas de los poetas; las mejores concepciones de los artistas, constituyen la gran oligarquía, potente, inimitable de esa aristocracia del talento, primera entre las aristocracias humanas.

Las obras de la inteligencia, las que no perecen, no exigen una paternidad de linaje con limpieza de sangre; brillan con la potente intensidad de un astro que no tiene más que una causa inmediata y suprema... Ante los ojos de la moral recta, el mismo aroma desprende el sayal de la aldeana que los encajes de la dama palaciega... Mayor virtud se ejerce por la hermana de la caridad al lado del desvalido que por el propietario que regala pingües rentas...

La aristocracia del alma, que no tiene vasallaje, no se hizo para competir en derechos con las de la tierra.

E. DE LA CERDA Y VAZQUEZ.

SEGÚN LA EDAD

Dedicando el día
 á infantiles juegos,
 vislumbrando el mundo
 á través de un sueño,
 libre de pasiones,
 dudas y tormentos
 corrí de la vida
 los años primeros,
 y al pisar alegre
 el vasto sendero
 que la adolescencia
 nos le muestra abierto,
 con tu amor halléme,
 tan pródigo en sueños
 como en emociones
 y dulces anhelos.
 Al volver la vista
 hacia aquellos tiempos
 de la tierna infancia,
 mudos y serenos;
 al pensar que entonces,
 aun sin conocernos,
 seguíamos ambos
 distintos senderos,
 cual aves errantes
 que jamás se vieron,
 inundó mi alma
 cruel desconsuelo.
 Siempre fué el pasado

el más feliz tiempo;
 pero cuando el nombre,
 de cariño ciego,
 en el amor cifra
 sus más dulces sueños
*¡vive de esperanzas
 y no de recuerdos!*

.....

 Si hasta el triste ocaso
 de mi vida llego,
 no habrá ya en mi espíritu
 los dulces anhelos,
 las mil ilusiones
 y los gratos sueños
 que animan la vida
 en su mejor tiempo;
 en mí será todo
 hastío y desaliento;
 mas quédanle al alma,
 cual gratos consuelos,
 ver de otras edades
 los años que huyeron,
 de días lejanos
 recordar los hechos;
 y es que siempre el hombre
 cuando llega á viejo
*¡no alienta esperanzas!
 ¡vive de recuerdos!*

AMADOR JOVER CONDE.

UN CUENTO MÁS

—Abuelito, cuéntame uno de los cuentos bonitos que tú sabes, y me estoy contigo. Otro que no sea el del padre que tenía tres hijos, ni el del rey que mandó matar á la reina, ni el del soldado que llegó á general, ni el del...

—Bueno, bueno, no digas más, que pareces un índice, chico,—exclamó mi abuelito—y siéntate á mi lado. Te diré otro y quiero que lo aprendas de memoria y que no lo olvides.

—Lo aprenderé. Ya lo verás. ¿Y cuál vá á ser?

—Pues le llamaremos *el cuento del jugador*.

—Me gusta el título. Vamos, empieza, abuelito.

—Oye.—Eranse dos amigos, que cuando pequeños fueron juntos á la escuela, y luego, ya mayores, aprendieron el mismo oficio. separáronse y estableciéronse cada uno en distinto pueblo. Dos pueblos limítrofes y cercanos, pero no tanto que los amigos pudieran verse con frecuencia; y así pasaron muchos años, durante los cuales recibían de tarde en tarde noticias el uno del otro. Llamábanse Alfredo y Emilio. No lo olvides.

Un día que Alfredo estaba en la puerta de su taller, vió pasar por la calle á Emilio, maniatado y conducido por una pareja de la guardia civil. Sorprendido quedó Alfredo ante el desagradable grupo, pero mucho más cuando notó que Emilio bajaba la cabeza al pasar por frente á él y no le decía adios.

Tiempo le faltó al buen Alfredo para encaminarse á la cárcel, donde supuso que habria de parar el triste cortejo. Llegó y efectivamente no se había equivocado. Solicitó ver á Emilio, y al cabo de algún rato le llevaron al calabozo que aquél ocupaba.

Sentado en un banco, con gruesos hierros en los pies, no bien reconoció á su visitante, comenzó á llorar, arrojándose en los brazos de Alfredo, el cual procuró consolarle, y al fin, tras algunas frases, lo consiguió, oyendo de su boca el relato de sus cuitas, que fué como sigue:

—Has de saber—dijo Emilio—que á poco de casarme, como te participé, con la hija del tío Antón, confiado en que ella me había aportado una dote regular que creí no se acabaría nunca, abandoné el oficio que mis buenos padres me hicieron aprender y me dediqué casi por completo á la vida de crápula y vicio, ocupándome en frecuentar los lugares en donde se jugaba á los prohibidos, á los cuales tomé decidida afición.

Todo iba bien al principio, pero al cabo de algún tiempo otros amigos más listos que yo se encargaron de dejarme sin blanca, como suele decirse. Entonces, comenzaron mis apuros, que yo disimulaba, molestando á mis pobres padres con continuas peticiones, hasta que consumí sus modestos recursos.

Noches pasadas, hoy hace tres, jugué mis últimas pesetas y luego sobre mi palabra, seguí jugando y perdí una fuerte suma, 3.000 reales, que prometí pagar á las dos horas.

Pretestando ir por ella, fui á mi casa, trastornado y dispuesto á hacer un disparate. Debí pegarme un tiro, pero me faltó valor y en cambio mi pobre esposa que tuvo la desgracia de dirigirme la palabra para recriminarme con alguna acritud, pagó mi culpa, pues cegándome la cólera y el despecho, comencé á golpearla sin tino y al asestarle uno

de los golpes, cayó bañada en sangre, falleciendo, según creo, á las pocas horas. Fui preso en el acto y aquí me tienes.

—¡¡Qué horror!!—dijo Alfredo—¡Cuánta desgracia y todo por el juego! ¡Infeliz! Mejor quisiera haber sabido tu muerte. Eres digno de castigo y lástima. Adios, pobre Emilio. Y salió conmovido de aquel triste recinto.

—A los pocos meses—siguió diciendo mi abuelito,—Alfredo rezaba por el alma de Emilio que en público cadalso pagó el enorme delito cometido.

Han pasado algunos años, desde el día en que, niño yo, oí á mi abuelito contar la historia de los dos amigos. Hoy que me dicen yá que soy casi un hombre, la recuerdo, y á falta de otra cosa, de otro asunto que referir ó tratar, en mis ratos de ocio la cuento á los *Emilios y Alfredos* que hay por esos mundos de Dios. Es un cuento más, que yo quisiera aprendiesen muchos de memoria, como yo lo aprendí de mi abuelito.

LADISLAO OCAÑA.

MEDITACIÓN

Y en el mundo, en conclusión,
todos sueñan lo que son
aunque ninguno lo entiende.

(Calderón de la Barca.)

¿Qué es la vida? Es un problema
de muy complicado asunto;
es un delicado punto
de discusión, es un tema
que el hombre en vano se extrema
en resolver y aclarar,
y en fuerza de meditar
solo saca, en conclusión,
lo que dijo Calderon;
que vivir, solo es soñar.

Si la vida examinamos,
á poco que meditemos
pronto cuenta nos daremos
de que despiertos soñamos:
solo sabemos que vamos
caminando á paso fuerte
hacia el puerto de la muerte
y en los brazos del destino,
sin que en todo este camino
del sueño el hombre despierte.

Es muy cierto que la vida
de lágrimas es un valle
y de la amargura calle
de muy difícil subida.
¡Y sin embargo convida
esta calle de amargura
á amarla con gran locura!...
Bien se puede asegurar
que es el vivir un soñar
con delirio y calentura.

¡Qué mísera condición
la de todo humano ser!
Lágrimas vierte al nacer
que mueven á compasión;
palmaria demostración
de que la vida es tormento,
pues desde el primer momento
que á la luz se abren los ojos
principian ya los enojos,
la pena y el sufrimiento.

Flor bella en Abril nacida,
huracan que ruge y brama,
lumbre de potente llama,
sed que no se vé extinguida;
todo esto y más es la vida
del hombre en su juventud,
sueños de honor y virtud,
de dicha, amores y gloria
de que ni aún queda memoria
al bajar al ataúd.

Es solitario desierto,
arenal frio, infecundo,
la vida, cuando ya el mundo
nos muestra su engaño cierto.
La razón con gran acierto
su duro imperio recobra,
nos muestra toda la obra,
toda la falsa labor
del mundo, y con gran dolor
el alma vive en zozobra.

Si *no siendo* atravesamos
los umbrales de este mundo
y luego en sueño profundo
la breve vida pasamos;
si cuando el mundo dejamos
sueño eterno nos espera,
deducir puede cualquiera
y está en lo firme y lo cierto,
que antes de ser, vivo y muerto,
sueño es el hombre y químera.

FRANCISCO MEJÍAS RELAÑO.

BUSCANDO UNA CRUZ

Desde que Juan vió llegar á la aldea, de vuelta de la guerra, á su primo Antonio, ostentando en su pecho la cruz de San Fernando, no se apartó de su mente la idea de ingresar en el ejército y ganar otra condecoración tan honrosa como aquélla.

Sentar plaza de soldado; aprender le instrucción; cumplir con los deberes de la ordenanza militar; vestir el uniforme; luchar cuando fue-

ra preciso contra los enemigos de la Patria, en defensa del honor nacional, y conquistar en los campos de batalla la cruz de San Fernando, para llevarla, como rica presea de inestimable valor, sobre el corazón, eran los sueños dorados de Juan.

Y no hubo fuerza humana que le hiciera desistir de su propósito.

Sabía, por la historia, que de las filas, de ese montón de ignorados héroes, salieron también insignes guerreros, hombres de valor probado que, luchando por los prestigios de su bandera, ante la que juraron, en nombre de Dios, defenderla hasta derramar la última gota de su sangre, conquistaron un nombre legítimo que la historia misma se encargó de elevar al pináculo de la gloria.

Juan quiso imitar la conducta de los héroes, de los que se distinguieron en los campos de batalla, de los que pelearon como soldados y enaltecieron con sus hechos la historia de su patria, siquiera fuese á cambio de aquella cruz, galardón honroso con que había sido premiado el valor de su primo Antonio.

Contaba Juan diez y ocho años de edad, y esperaba que de un momento á otro le llamara la Patria al cumplimiento de sus deberes de soldado.

La voz del pregonero del Ayuntamiento gritó el número que á Juan había correspondido en el sorteo de los mozos del pueblo.

En la plaza mayor se hallaban reunidas con aquel motivo todas las familias á quienes afectaba el sorteo de mozos.

Al oír el número, Juan gritó:—¡ese es el mío!—y su pecho se llenó de entusiasmo al considerar que muy pronto había de figurar en las filas y vestir el honroso uniforme militar.

En un grupo, á corta distancia del lugar en que se encontraba nuestro protagonista festejando con los demás mozos el fausto suceso, se desarrollaba tristísima escena.

La madre de Juan, con el corazón desgarrado por el dolor, se revolvía en el suelo, presa de un accidente que la privó del sentido.

Llegó el momento de la partida; el comisionado del Ayuntamiento citó á los quintos para hacer la entrega en caja al siguiente día, y al amanecer, cuando los primeros albores de la mañana iluminaban con rojiza luz los picos de las montañas, Juan y su pobre madre se despedían en las puertas del pueblo con un abrazo que quizá sería el último.

Desde los puntos más elevados de las afueras, las mozas de la aldea saludaban con sus pañuelos á aquel puñado de hombres, llenos de vida y de juvenil entusiasmo que momentos antes abandonaron el hogar, del que eran la alegría, para cumplir con las leyes del Estado y defender el honor patrio.

Aquellas ilusiones, aquéllos vehementes deseos de ser soldado, de pertenecer á las filas, de entregarse en cuerpo y alma al servicio militar y de recibir al fin la cruz en premio de su comportamiento, formaban en la calenturienta imaginación de Juan un bullicio de ideas, con notas alegres, contrastadas con los vivos recuerdos de la tranquilidad del hogar, y principalmente, con los besos de aquella madre que, con ternuras de ángel, colgó á su cuello el santo escapulario de la Virgen del Carmen en los amargos momentos de la partida.

No había transcurrido un mes cuando Juan, formando parte de un regimiento de línea, salía de la capital.

Apretadas masas de gente, formando compactas filas, despedían á los soldados que caminaban con la alegría en el alma para el lugar de la guerra.

Los voladores atronaban el espacio con ruidosos estampidos de pólvora; las músicas daban al viento los vibrantes ecos de la marcha de

Cádiz; de todos los pechos salían gritos de entusiasmo vitoreando á España y animando á aquellos valerosos hijos de la Patria; el silbato de la locomotora, como último grito de despedida, anunció la marcha del tren, y al ponerse en movimiento, un ¡viva España! grandioso, como el nombre de la ilustre nación que lo lleva, siguió al convoy hasta perderlo de vista entre las densas columnas de humo que despedía la máquina conductora.

Juan estaba satisfecho.

De aquellos entusiasmos participaba su corazón: confiaba en su valor, y deseaba que llegara el momento de demostrar con hechos que no en balde era español y soldado defensor de su patria.

No tardaron los acontecimientos en presentar á Juan la primera ocasión en que pudiera probar su heroísmo.

Las cornetas dieron el primer aviso: las tropas se desplegaron en guerrillas y empezó el fuego.

Juan demostró su bravura y decisión en el campo de batalla luchando cerca del enemigo: fuera de las filas acometía con furia y se abría paso dando cargas á la bayoneta: en medio de las nubes de humo distinguían los jefes á un modesto soldado luchando heroicamente con un grupo de contrarios que le asestaban terribles golpes.

Solo, defendíase y defendía su bandera hasta que una bala enemiga destrozó el corazón de aquel héroe que cayó en tierra junto á un montón de cadáveres, abrazado á su carabina.

El cura del batallón recibió el último aliento del soldado, cuyo modesto nombre resonó en las filas y se repetía con orgullo por los jefes del cuerpo.

Los hombres concedieron á Juan la anhelada cruz de San Fernando y dedicaron á su valor heroico una página brillante en la historia: el alma de Juan, purificada por los auxilios del sacerdote católico, se elevó entre nubes de gloria al trono de Dios; y sobre la fosa donde enterraron el cuerpo del héroe, se colocó una Cruz, modesta en su forma, pero mucho más grande aun en su simbólica y cristiana significación, que la concedida por los hombres al nombre de Juan, heroico defensor de su Religión y de su Patria.

MARIANO MARTÍNEZ ALGUACIL.

LA ZAMBOMBA

El rudo y antiartístico instrumento,
de monótona y áspera harmonía
dá en sombras luz, y en penas alegría,
que lleva al corazón su bronco acento.

Con bucólico encanto el "Nacimiento",
eleva dulcemente el alma mía
al recordar el venturoso día
de infantil gozo y maternal contento.

A su eco vé mil coros de pastores,
y en las cabañas clásicas se engríe
por campos de apacibles resplandores.

Las aves cantan, el arroyo ríe;
y al oírle en aquél templo de amores
el Niño entre las pajas se sonríe.

RAFAEL GARCÍA LOVERA.

LA LITERATURA CORDOBESA

DURANTE EL AÑO 1898

POR

Ricardo de Montis y Romero

I

LA PRENSA

Sin temor á rectificaciones puede asegurarse que la prensa compendió durante el año 1898 el movimiento literario de Córdoba; por eso á la prensa dedicaremos la primer parte de este trabajo.

Cinco periódicos diarios existían en la capital cuando empezó el año último: el DIARIO DE CÓRDOBA, el *Comercio de Córdoba*, *La Monarquía*, *La Mañana* y el *Boletín oficial*; uno semanal: *El Liberal cordobés*; otro decenal: *El Magisterio cordobés*; una revista mensual: el *Boletín oficial de la Cámara de Comercio* y dos boletines sin fecha fija para su publicación: el *Eclesiástico* y el de *Venta de bienes nacionales*.

El DIARIO DE CÓRDOBA ha concluido felizmente el año, entrando en el quincuagésimo de su publicación, con vida próspera y exhuberante. Sigue dirigiéndole el decano de la prensa local don Rafael García Lovera y en su redacción ha ingresado el autor de estas líneas.

El Comercio de Córdoba, á los veinticuatro años de existencia, murió en septiembre; su propietario tiene el propósito de resucitarle como órgano político.

La Monarquía, al desmembrarse el partido conservador, quedó reducida á un periódico de noticias, intereses generales y literatura, bajo la dirección de don Pedro de Alcalá Zamora. En enero dejó de figurar en la lista de sus redactores don Guillermo Nuñez de Prado.

La Mañana, diario liberal, cesó de publicarse en marzo y en mayo desaparecieron *El liberal cordobés* y el *Boletín oficial de la Cámara de Comercio*.

La dirección de *El Magisterio cordobés* la cedió don Francisco Ballesteros á don Rafael López Mora, quien sigue al frente de dicha revista.

Los boletines *Oficial*, *Eclesiástico* y de *Venta de bienes nacionales* no han sufrido alteración alguna digna de ser mencionada.

El 16 de enero reapareció *El Incensario*, periódico semanal, de crítica muy acerba, para morir definitivamente en marzo. Seguía dirigiéndole, como en su primer época, don Emilio López Dominguez.

En febrero volvió á ver la luz pública *El noticiero taurino*, dirigido por K. CH. T, (Isidro Gomez Quintana) del que sólo aparecieron dos números.

En abril empezó la publicación de *La bandera española*, órgano del partido integrista, á cargo de don Bartolomé Romero. Aparece los dias 1.º, 8, 16 y 24.

En el mismo mes reanudó sus tareas *El toreo cordobés*, revista semanal de espectáculos, de D. Ramon Alfonso Candelas, que, según costumbre, concluyó con la temporada taurina del año, despidiéndose de sus lectores hasta el próximo.

También en abril vimos dos ó tres números de una extraña revista nominada *El tenorio americano*, en cuya cabeza figuraba como director don Antonio García, que ignoramos quien sea.

El mes indicado resultó fecundo en periódicos, pues en él nació *El Español*, diario callejero de noticias, intereses generales é información telegráfica, del que es propietario y director don José Castillejo de la Fuente.

De *El Boletín de la guerra*, impreso en la tipografía "La Cordobesa," sólo se publicó un número.

En mayo, nuestro compañero de redacción don Mariano Martínez Alguacil, confeccionó el tercer número de ¡su preciosa revista anual *La feria de Mayo en Córdoba*, album literario y artístico, en el que colaboran casi todos los escritores y pintores notables de nuestra ciudad. Es el único periódico de su especie que tenemos y por esta causa merece mayores elogios su editor.

En mayo también puso á la venta *La Monarquía* dos suplementos, con noticias de la guerra de Cuba.

Juan Verdades, semanario satírico, sucesor de *El Incensario* y escrito como aquél por don Emilio López Domínguez, tuvo una existencia muy efímera, pues vino al mundo de la prensa en noviembre y concluyó su misión en diciembre.

A fines de año llegó á nuestro poder un bisemanario con el título *El Defensor*, para proteger los intereses de los contribuyentes, según afirmaba, dirigido por don José García V. de Guzmán. Solo puso á la venta pública tres números.

En la provincia, al empezar el año, existían *El Semanario de Cabra*; *El Defensor*, de Baena; *El Herald de Baena*; *El Lucentino* y *El Aviso*, de Montilla, todos semanales.

En enero desapareció este último; en febrero recibimos la visita de *La Crónica*, de Priego, revista quincenal ilustrada de poca duración, pues acabó su vida en mayo; en febrero también interrumpió su publicación *El Semanario de Cabra*, reanudándola en abril; en marzo repartieron gratuitamente en Bujalance un solo número de un periódico titulado *Aquí está*, escrito en honor del ex-registrador de la propiedad de aquel partido don Luis Navarro Ramírez. Dirigida por don José María López y tirada en la imprenta de Lucena, se publicó en mayo una revista mensual nominada *El bañista*, para obsequiar con ella á los concurrentes al balneario del Horcajo. Duró los meses de estío.

Varios jóvenes aficionados á las letras, confeccionaron en junio *La revista montillana*, impresa en Córdoba, de poca duración. No fué más larga la de *El Progreso de Lucena*, periódico semanal como el antedicho. Por último, de junio también data la creación de *La Unión conservadora*, de Cabra, revista decenal, política como se deduce de su título.

Había, por lo tanto, al concluir el año 1898, cuatro periódicos diarios en Córdoba, uno semanal, uno decenal y dos sin fecha fija; y en la provincia cinco semanales. De los anteriores datos se deduce la decadencia del periodismo en nuestra población, cuyas causas no acertamos á descubrir.

De los trabajos literarios que aparecieron en las columnas de la prensa local, deben citarse en estos apuntes, á nuestro juicio, una serie de curiosos artículos acerca de los cuadros de Valdés Leal, publicados en el DIARIO por don Enrique Redel y algunos de crítica, firmados con el pseudónimo *Lamparilla* (Pedro de Alcalá-Zamora) insertos en la "Página literaria," de *El Comercio*.

Las columnas de los periódicos de Madrid se honraron con produc-

ciones notabilísimas de Juan Valera, Manuel Reina, Angel Avilés, Antonio Grilo, José de Siles y otros cordobeses ilustres.

Julio Burell en el *Heraldo*, Francisco Alcántara en *El Imparcial*, Norberto González Aurióles en *El Correo* y José Sánchez-Guerra en *El Español*, dan brillante prueba de los méritos de nuestros paisanos, con sus escritos profundos y hermosos.

En la redacción *La Ilustración Española y Americana* figura un poeta lucentino, Federico Canalejas; en la de *La Correspondencia militar* un montillano, Guillermo Núñez de Prado, y en la de *El Español*, ya dicho, otros dos cordobeses, Rodolfo Gil y Marcos Blanco Belmonte.

Dos revistas profesionales, una de telégrafos y otra de administración, están dirigidas por Víctor Reina y Antonio Paez Valero, hijos de nuestra provincia.

Todos ellos, tras rudo batallar, han conseguido colocarse en las primeras filas del gran ejército que constituye el "cuarto poder del estado", haciéndose acreedores á elogios que nos complacemos en dirigirles.

II

BIBLIOGRAFÍA ⁽¹⁾

La célebre frase "esto matará á aquello," se puede aplicar á la prensa con relación al libro, porque el periódico, la hoja impresa, que es hoy una enciclopedia de conocimientos científicos, literarios y de todas clases, ha dado el golpe de gracia al volumen de muchos fóllos, difícil de adquirir por su alto precio, donde se tratan los asuntos con extensión abrumadora.

Nuestro siglo es el siglo de la electricidad, del vapor, y hasta en las manifestaciones de la inteligencia se exige la rapidez, la brevedad.

La literatura y las ciencias debemos servir las en dosis homeopáticas para que no hastíen; por eso los escritores prefieren el periódico al libro, cuando tratan de dar á luz sus trabajos.

Y he aquí la causa de que, durante el año anterior, fuera escasísimo en Córdoba el movimiento bibliográfico, según verán nuestros lectores por el siguiente índice:

Influencia de la instrucción primaria en la cultura de los pueblos, memoria premiada en un certámen celebrado por la Sociedad Económica de Lérida, original del maestro de Aguilar de la Frontera don Juan Fernandez Carrero. Ignoramos en qué imprenta está tirada.

De varios colores, colección de seis cuentos de don Juan Valera. Un volumen impreso en Madrid.

Beatrice, monólogo dramático en prosa de don Juan Obregon Gonzalez y don Manuel López Alcalá. Un opúsculo editado en la tipografía del DIARIO.

(1) En el índice bibliográfico del año 1897 dejamos de consignar, por olvido, las siguientes obras:

El libro de Puente Genil, por Antonio Aguilar y Cano. Un volumen impreso en Puente Genil.

Lontananzas, poesías de Juan de Castro Orgaz, con un prólogo de "Incógnito". Un tomo impreso en Madrid.

Las primeras flores, poesías de don José de Siles. Un tomo impreso en Madrid.

Córdoba la sultana, paseo cómico-lírico-local de M. R. Blanco Belmonte. Un folleto. Imprenta "La cordobesa".

Montilla, apuntes históricos de esta ciudad, por don José Morte Molina. Segunda edición. No sabemos donde imprimieron esta obra.

Nebulosas, poesías y artículos de G. Nuñez de Prado, con un prólogo de G. Belmonte Müller. Un volumen. Imprenta del DIARIO.

Cantares cordobeses, por don Angel Avilés. Un folleto editado en Madrid.

Dos medallas, monólogo de don Julio Pellicer. Impreso en la tipografía de Córdoba "La Puritana".

Cuentos, por don Pedro de Alcalá-Zamora, con un prólogo del Duque de Hornachuelos. Un tomo. Imprenta "La actividad", Córdoba.

Lais de Corinto, biografía anecdótica de esta célebre hetaira, por A. Debay, traducción al castellano de Guillermo Belmonte Müller. Forma el tomo 87 de la "Biblioteca selecta", que vé la luz pública en Valencia.

Leyendas cordobesas, de don Fernando de Montis. Un folleto. Imprenta del DIARIO.

Interpretación del artículo 811 del código civil y reserva del ascendiente y del cónyuge viudo, por don Cristóbal Lozano Sicilia. Un volumen. Imprenta del DIARIO.

Trabajos originales en la oratoria sagrada, por el presbítero don Juan C. Moreno y Blanco. Un tomo. Imprenta del DIARIO.

También incluiremos en estos apuntes dos libros impresos en Córdoba, cuyos autores no son cordobeses:

Poesías religiosas y morales, de don Enrique Llacer, con una carta-prólogo de don Enrique Redel. Un tomo. Imprenta del DIARIO, y *La Virgen de la Fuensanta*, datos históricos acerca de la milagrosa imagen, su santuario y culto, recogidos y ordenados por el Doctor D. Manuel Gonzalez Francés. Un volumen editado en el mismo establecimiento que el anterior.

No citamos en este índice los reglamentos, las memorias y demás impresos de sociedades y corporaciones, por su falta de relación con la literatura; pero antes de concluir este capítulo, debemos consignar que el laborioso escritor sevillano Sr. Valdenebro tiene en prensa un completísimo trabajo de bibliografía cordobesa, donde hace gala de su gran erudición, que verá la luz pública muy en breve.

III

SOCIEDADES LITERARIAS

Al ocuparnos en las sociedades literarias, debemos conceder un lugar preferente en nuestras notas á la *Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, por ser el centro de cultura más antiguo de Córdoba.

Como saben los lectores, desde hace mucho tiempo arrastra una existencia tan pobre, que solo porque suele nombrarla para lamentarse

de su estado el sabio cronista don Francisco de Borja Pavón, se puede asegurar que aún no ha muerto.

En los comienzos del año 1898 se reunió para dar posesión á los sócios de número don Manuel González Francés, don Francisco Díaz Carmona, don Mateo Inurria y don Ramón Cobo Sampedro y acordó celebrar sesión todos los sábados, siguiendo una costumbre interrumpida por negligencia de los académicos.

Mas como los buenos propósitos se realizan pocas veces, hubo sólo dos sesiones, de tan escaso interés que ni la prensa trató de ellas, y el único centro literario de Córdoba volvió á dormir el sueño de los justos, del que solo podría despertarle la juventud estudiosa para la que, por lo visto, se hallan cerradas con piedra y lodo las puertas de la Academia.

En la Escuela de Veterinaria crearon sus alumnos un *Ateneo* y celebraron conferencias y discusiones interesantes. Fué de corta duración.

La *Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del Pais* no organizó fiesta alguna literaria.

La de Montilla honró la memoria del fecundo escritor y poeta don Dámaso Delgado López, costeando una lápida para su sepultura; también acordó publicar la "Historia de Montilla," que ha dejado inédita el señor Delgado López.

Ignoramos si en otros pueblos crearon asociaciones que puedan ser objeto de mención en estos apuntes. La vida de las capitales se refleja en sus provincias, y si aquellas abandonan la literatura, porque hoy todo lo invade el positivismo grosero, ¿qué han de hacer estas sino imitarlas?

Pero los cordobeses amantes del saber, que rinden culto á las ciencias y á las letras, buscan en la capital de España y en otras poblaciones centros donde su autorizada palabra no se pierda en el vacío, donde sepan apreciar y aplaudir sus méritos indiscutibles.

Y elogios y plácemes obtiene don Angel Avilés en la Real Academia de San Fernando, por su hermosa réplica al discurso de recepción de don Amós Salvador.

Y don Santos Isasa en la apertura de los tribunales de justicia, por su magnífico trabajo acerca del "Anarquismo."

Y don Juan Valera en la Real Academia Española al contestar, maravillosamente, como él sabe hacerlo, desarrollando el tema "La literatura en el periodismo," al discurso de entrada en la docta corporación de don Isidoro Fernandez Flores.

En el Ateneo de Vitoria también celebró varias conferencias don José Ramon de Hoces y Losada, Duque de Hornachuelos, mereciendo aplausos del auditorio y de la prensa, por la brillantez, erudición y profundidad de conceptos de sus disertaciones.

Por último, la Real Academia sevillana de Buenas Letras, premió los méritos del original poeta don Enrique Redel nombrándole, por unanimidad, miembro de la misma, y la Academia de San Fernando designó para el cargo de Bibliotecario á persona tan dignísima como don Angel Avilés y Merino.

IV

PROTECCIÓN A LAS LETRAS

El Ayuntamiento de Córdoba no negó su protección á la literatura durante el año 1898. En el programa de los festejos para la feria de Nuestra Señora de la Salud anunció un Certámen y festival literarios, de Bellas Artes y de intereses materiales, que en honor del poeta don Antonio Fernandez Grilo habia de celebrarse el 28 de Mayo.

El programa de este certámen era el siguiente:

PREMIO PRIMERO.

A la mejor biografía inédita de un poeta hijo de Córdoba ó de esta provincia y juicio crítico de sus obras.

S. M. la Reina Regente, deseando contribuir al mayor esplendor de este Certámen en honor de las letras cordobesas, se ha dignado ofrecer con aplicacion al tema antes dicho, un magnífico bronce artístico, que representa la Ciencia iluminando al mundo.

PREMIO SEGUNDO.

A la mejor oda, tambien inédita, asunto libre y que no exceda de trescientos cincuenta versos.

Este trabajo será premiado con un tomo del libro *Los Ideales*, de Grilo, con tapas de plata, regalo que ofrece el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

PREMIO TERCERO.

Dadas las condiciones económicas, sociales, geográficas, geológicas y climatológicas de Córdoba y su pasado industrial, se otorgará este premio á la mejor Memoria que demuestre cuáles son las industrias ó la industria que con mayores probabilidades de éxito pueden hoy plantearse ó fomentarse en esta ciudad y la mejor manera de conseguirlo.

Este premio, que ofrece el Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, consistirá en un objeto de arte ó setecientas cincuenta pesetas, á voluntad del autor premiado.

PREMIO CUARTO.

Consiste en quinientas pesetas, que se entregarán al autor del mejor cuadro al óleo, reservándose el autor la propiedad de la obra.

PREMIO QUINTO.

Consiste en quinientas pesetas, que se entregarán á el autor de la mejor escultura, reservándose tambien el autor la propiedad de la obra.

Este Certámen se suspendió á ruegos de Grilo, porque hallándose España de luto, no creía prudente la celebración de fiestas, según dijo á las comisiones encargadas de organizarlo.

La corporación municipal honró también la memoria de tres cordobeses ilustres de la antigüedad: Maimónides, Albuari y Francisco del Rosal, dando sus nombres á las calles de los Judíos, Portería de San Pedro Alcántara y Horno del Duende.

La primera sustitución produjo algunas discusiones en la prensa, relativas á los méritos de Maimónides, ociosas en nuestra opinión pues lumbreras como Fray Ceferino Gonzalez y Marcelino Menendez Pelayo reconocieron y elogiaron la valía del gran filósofo y médico judío.

Por último, siguiendo una antigua costumbre, el ayuntamiento adquirió ejemplares para su biblioteca de los libros de *Cuentos de Alcalá-Zamora*; de las *Leyendas cordobesas* de Montis (don Fernando); de las *Pinceladas* de Pellicer y de las *Poesías* de Llacer.

Por iniciativa del ilustre literato hispalense don Francisco Rodríguez Marín, autor de un notable estudio del poeta lucentino Luis Barahona de Soto, premiado por la Real Academia Española, el Ayuntamiento de Archidona, villa donde murió aquel insigne vate, dispuso en honor de su memoria varias fiestas, que resultaron lucidísimas.

Sobre la puerta de la casa en que ocurrió el fallecimiento de nuestro paisano, mandó colocar una lápida conmemorativa con la siguiente inscripción: *En esta casa murió Luis Barahona de Soto, uno de los famosos poetas del mundo, no solo de España, el día 5 de Noviembre de 1595. Scripta legito. El Ayuntamiento de Archidona le dedica esta memoria.*

El día 11 de diciembre hubo una solemne función religiosa en la iglesia de Santa Ana, de dicha villa, encargándose de la oración fúnebre un distinguido sacerdote Escolapio, el Padre Antonio, que en párrafos elocuentísimos hizo resaltar la figura de Barahona de Soto como amante de la bondad y de la belleza.

He aquí la narración sucinta de las demás fiestas, reproducida de un periódico sevillano:

“En la noche del mismo día -el 11—se organizó en la Sala Capitular un espléndido banquete, al que asistieron las personas más distinguidas de Archidona, pronunciándose numerosos brindis, tan entusiasmados como elocuentes.

Al siguiente día, domingo, verificóse con gran solemnidad el acto de descubrir la lápida colocada en la casa donde vivió el poeta, calle de Santo Domingo esquina á la de Zallasar, asistiendo el ayuntamiento bajo mazas y pronunciando sentidas y elocuentes frases el alcalde de Archidona y el Sr. Rodríguez Marín.

La velada literaria celebrada por la noche resultó un acto tan serio como notable. En honor á la verdad no debemos hacer distingos entre los discursos y trabajos que en ella se dieron á conocer, debiendo limitarnos á citar los nombres de sus distinguidos autores.

Los discursos estuvieron á cargo de los señores Alcalde de Archidona, que abrió la velada, Miranda y Godoy, que habló en nombre del pueblo archidonés, y García Sánchez, siendo todos aplaudidísimos.

Leyeron poesías originales los padres L. Lope Piñar, Antonio Eibar y Benito Martín, y los escritores Diaz de Escovar, Bruna, Lafuente y Moreno de la Rosa.

Asimismo se leyeron en la velada trabajos en prosa, todos ellos muy notables, de los Escolapios padre Miguel Canet y Vicente Gaitan y de los ilustres escritores Diaz de Escovar, Torres Salvador, Perez Melgar, Aguilar y Cano y Rodríguez Marín.

Completaron el acto literario la lectura de unos capítulos, los refe-

rentes á la vida del poeta en Archidona, de la biografía de Barahona, del Sr. Rodríguez Marín, y la de poesías del vate en cuyo honor se organizaron las fiestas.,,

Hemos dado mas estension de la ordinaria á las notas anteriores por tratarse de fiestas celebradas en una villa malagueña, para enaltecer á un hijo ilustre de la provincia de Córdoba, que los cordobeses tenemos olvidado.

V

NOTAS SUELTAS

Siguen los escritores cordobeses demostrando poco amor á la literatura dramática. Despues de los triunfos envidiables del inmortal Duque de Rivas ningún paisano nuestro cimentó en la escena la base de su fama ni logró obtener honra y provecho con sus obras teatrales.

Durante el año 1898 se estrenaron las siguientes, que fueron bien recibidas por el público:

Córdoba la sultana, revista local en un acto y en verso, libro de don M. R. Blanco Belmonte y música de don Angel Galindo, representada en el Gran Teatro por la compañía de zarzuela que dirigía don Cosme Bauzá.

Dos medallas, monólogo cómico, en prosa, de don Julio Peñicor, interpretado por su autor en una función benéfica celebrada en dicho teatro.

La tierra, apunte dramático, en un acto y en verso, de don M. R. Blanco Belmonte, estrenado en la función á que aludimos anteriormente, por varios aficionados de esta capital.

La alcaldé, juguete cómico de don Juan Otero Gonzalez, representado en el teatro de Lucena.

Personas distinguidas, zarzuela en un acto de don José Fernandez Caco, estrenada en Baena y *Del purgatorio al infierno*, juguete cómico-lírico en un acto, letra de don Antonio Blanca Cordero y don Julian Navarro Ramirez, música de don Enrique Coscollar Salas, puesto en escena en Montilla, de donde son los autores, á fines de Diciembre.



El eminente literato don Juan Valera publicó en *El Liberal*, de Madrid, dos artículos excitando á los escritores españoles para que donaran libros con objeto de venderlos y unir sus productos á los de la Suscripción Nacional.

Este hermoso pensamiento fué acogido con entusiasmo en Córdoba por don M. R. Blanco Belmonte primero y por don Pedro de Alcalá-Zamora, don José Castillejo y el autor de estas líneas despues, quienes trataron de ponerlo en práctica y reunieron en pocos dias mas de cien libros y opúsculos, remitidos generosamente por sus autores ó editores.

Pero el iniciador de la idea, el ilustre novelista egabrense, suplicó

á sus colaboradores que desistieran de realizarla, por medio de una carta, cuyos párrafos esenciales dicen así: "como quiera que sea, ni los periódicos de gran circulación é influjo que se publican en Madrid, ni las academias, ni casi nadie ha aceptado y apoyado mi patriótico pensamiento, descorazonándome y acabándome de convencer de que es irrealizable ó por lo menos inoportuno.

„En el alma agradezco á ustedes que piensen de otro modo y que celebren mi pensamiento, pero me avergüenzo y me affijo de haber inducido á ustedes en error.

„Lo mejor será, pues, que ustedes desistan de un propósito en el que yo les he hecho incurrir con mi irreflexión y con mis imprudentes artículos, absolviéndome de mi pecado en gracia de la buena intención con que hube de cometerle.,,

¡A qué dolorosas consideraciones dá lugar la anterior epístola!

Innecesario nos parece añadir que en vista de ella desistimos de nuestro propósito, entregando los libros recibidos al ayuntamiento de Córdoba, para que los incluyera entre los objetos destinados á la rifa patriótica que se estableció en la Féria de Nuestra Señora de la Salud.



En certámenes literarios y científicos, los escritores cordobeses recibieron justos galardones y demostraron una vez mas la valía de sus trabajos intelectuales.

En el concurso abierto por la "Asociación de agricultores de España," fueron premiadas dos memorias, una referente al *Cultivo del olivo*, original de don Zoilo Espejo, y otra acerca de la *Elaboración del aceite de olivas*, que presentó don Diego Pequeño.

Y en los Juegos Florales de Sevilla obtuvo otro premio un artículo de costumbres titulado *La vendimia*, de don Enrique Redel.

VI

NECROLOGÍA

El día 28 de noviembre del año anterior nos arrebató la muerte á un hijo de Córdoba ilustre en las esferas del saber: á don Angel de Torres y Gomez.

Este distinguido jurisconsulto nació el 16 de enero de 1826; estudió las primeras letras en las Escuelas Pías; aprendió humanidades en el Colegio de la Asunción; latín en el de Nuestra Señora de la Concepción de Cabra y cursó los tres primeros años de leyes en la Universidad de Granada y los restantes en la Central, siempre con extraordinario aprovechamiento y obteniendo notas brillantísimas en todos los exámenes.

El 28 de Mayo de 1852 obtuvo el título de licenciado en jurisprudencia; el 23 de Septiembre del 72 se doctoró en la Universidad libre de Córdoba y posteriormente desempeñó en dicho centro de enseñan-

za la cátedra de Teoría de los procedimientos judiciales y práctica forense.

En la Universidad Católica creada en esta ciudad, fué nombrado profesor numerario de las asignaturas de primero y segundo curso de Derecho procesal, civil, penal, canónico y administrativo y de Teoría y práctica de la redacción de instrumentos públicos, eligiéndole por unanimidad el Claustro, Rector de expresada Universidad el año 1885.

El 28 de Junio de 1852 se incorporó al ilustre Colegio de Abogados de Córdoba, del que fué secretario, diputado y decano desde el 85, puesto que ocupaba en la actualidad, y tanto en los asuntos civiles como en los criminales alcanzó triunfos que acrecentaron su fama, cimentando la sólida base de una reputación labrada por el talento y la asiduidad en el trabajo.

No solo en dicho colegio, sino en los de Madrid, Sevilla, Cádiz y Montilla, dió pruebas múltiples de su laboriosidad incansable, de sus estudios profundísimos y de su rectitud en el ejercicio de la delicada profesión á que ha consagrado la mayor parte de su vida.

El 14 de Febrero del 59 le designó la Junta provincial de Beneficencia de Córdoba su asesor, y el 20 de Junio del mismo año obtuvo, por real orden, el nombramiento de abogado consultor de dicha Junta, cargo que aún desempeñaba.

El año 57, el Gobierno civil de esta provincia eligióle su defensor en asuntos administrativos, y el 17 de Octubre del 63 le nombró su abogado el Excmo. Ayuntamiento.

En 1889 publicó un *Tratado de Derecho Contencioso-administrativo*, dedicándolo al Colegio de Abogados de esta capital, obra notable, que fué declarada de texto por el Tribunal Superior de lo Contencioso.

Distinguióse también don Angel de Torres como periodista y literato, publicando artículos políticos en la prensa de Córdoba y Madrid é ilustrando la cátedra de varios centros de cultura con trabajos llenos de erudición en el fondo y muy correctos y galanos en la forma.

El Ateneo creado en Córdoba el año 1886 le eligió su presidente honorario, y en la velada inaugural, celebrada el 7 de Septiembre en los salones del Círculo de la Amistad, leyó un discurso muy notable, en el que alentaba á la juventud organizadora de aquella asociación, para que imitara en sus investigaciones científicas, literarias y artísticas "á Séneca, Lucano, Mena, Céspedes, Ambrosio de Morales, Góngora y Argote, Muñoz Capilla y otros, en los tiempos más remotos, acabando en los más recientes, en los Ramirez de las Casas-Deza y Arellano, en Alguacil, en Rey, en Angel de Saavedra, en Illescas, en Valdelomar, en García Lovera y en esa inmensa porción de esclarecidos ingénios, que han venido, con la enormidad de sus talentos, á enaltecer las letras pátrias, añadiendo gloriosos timbres á la brillante corona con que se engalana esta ciudad querida."

En otra velada solemne, la que dedicó el propio Ateneo al inmortal poeta Zorrilla, verificada en el Gran Teatro el 7 de Julio del 89, tuvo encomendado también el discurso inaugural, himno hermoso en loor del egregio vate, á quien se dirigía con estas grandilocuentes palabras: "Recibid ahí, en vuestro retiro, en el lecho del dolor, donde la enfermedad os aqueja, la admiración, el respeto, el sincero y profundo aplauso que os envía esta antigua ciudad de Pedro Cornejo, de Séneca, de Lucano, de Avicenas, de Averroes, de Rhasis, del Gran Capitán, de Hernán Ruiz, de Juan de Mena, de Céspedes, de Castillo, de Góngora y de Angel de Saavedra, los cuales, si se pudieran hoy alzar de sus frías tumbas, de seguro que lanzarían sobre vuestras sienes las inmensas coronas que sus generaciones amontonaron sobre las suyas

privilegiadas del génio, acrecentando así las que por las manos delicadas de nuestro Tribunal de distinguidas y virtuosas damas os envía el Ateneo de Córdoba, poseído de su más alto respeto y de la admiración más profunda.”

Por el auxilio valioso que prestó al Liceo granadino para la coronación del inmortal cantor de las tradiciones pátrias, obtuvo un diploma de gracia de indicado centro.

En el Parlamento desempeñó la Vice-presidencia del Congreso de los Diputados y la Presidencia de la comisión encargada de redactar el reglamento de las Cortes de la República. Venciendo su modestia, lograron sus amigos que el año 74 aceptara la cartera de Gracia y Justicia, de la que no tomó posesión á causa del célebre golpe de Estado del Capitán general de Madrid.

En las Corporaciones oficiales de Córdoba ocupó distinguidos puestos, como los de Regidor síndico, Teniente de Alcalde y Alcalde.

Una de las varias veces que representó á nuestro pueblo, en circunstancias muy críticas, para dominar en parte la crisis dolorosa que atravesaba el erario municipal costeó de su propio peculio los gastos del Ayuntamiento, la manutención de los reclusos de la cárcel y el alumbrado público.

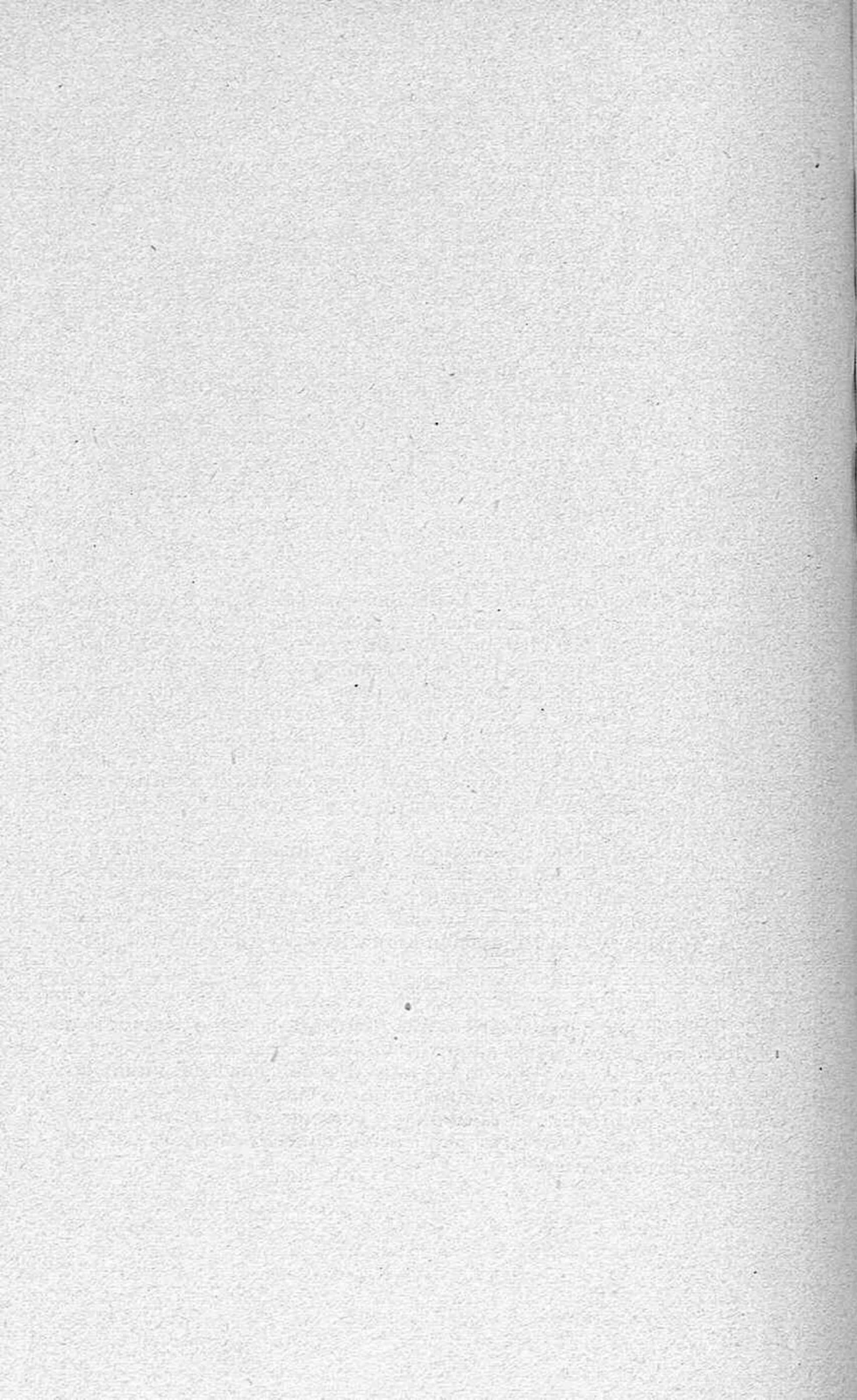
En distintas ocasiones el sufragio libre le llevó á los escaños de la Diputación provincial y en las Cortes representó el distrito de Montilla.

El año 60 le encomendó el Ayuntamiento el encargo de instalar una Escuela práctica de Agricultura; el 62 nombráronle vocal de la Comisión provincial de Estadística; el 63 individuo de la encargada de aliviar los daños producidos por los terremotos en Manila; el 87 de la designada en esta provincia para cooperar á la exposición histórico-americana de Madrid; el 88 fué vocal de la Junta provincial de Beneficencia, de la nacional antiesclavista y de otras muchas.

Él inició el 56 las exposiciones de ganado en las férias de Nuestra Señora de la Salud, y por último, prestó eficaces auxilios en la extinción del incendio ocurrido en el convento de religiosas Capuchinas el 5 de Octubre de 1869.

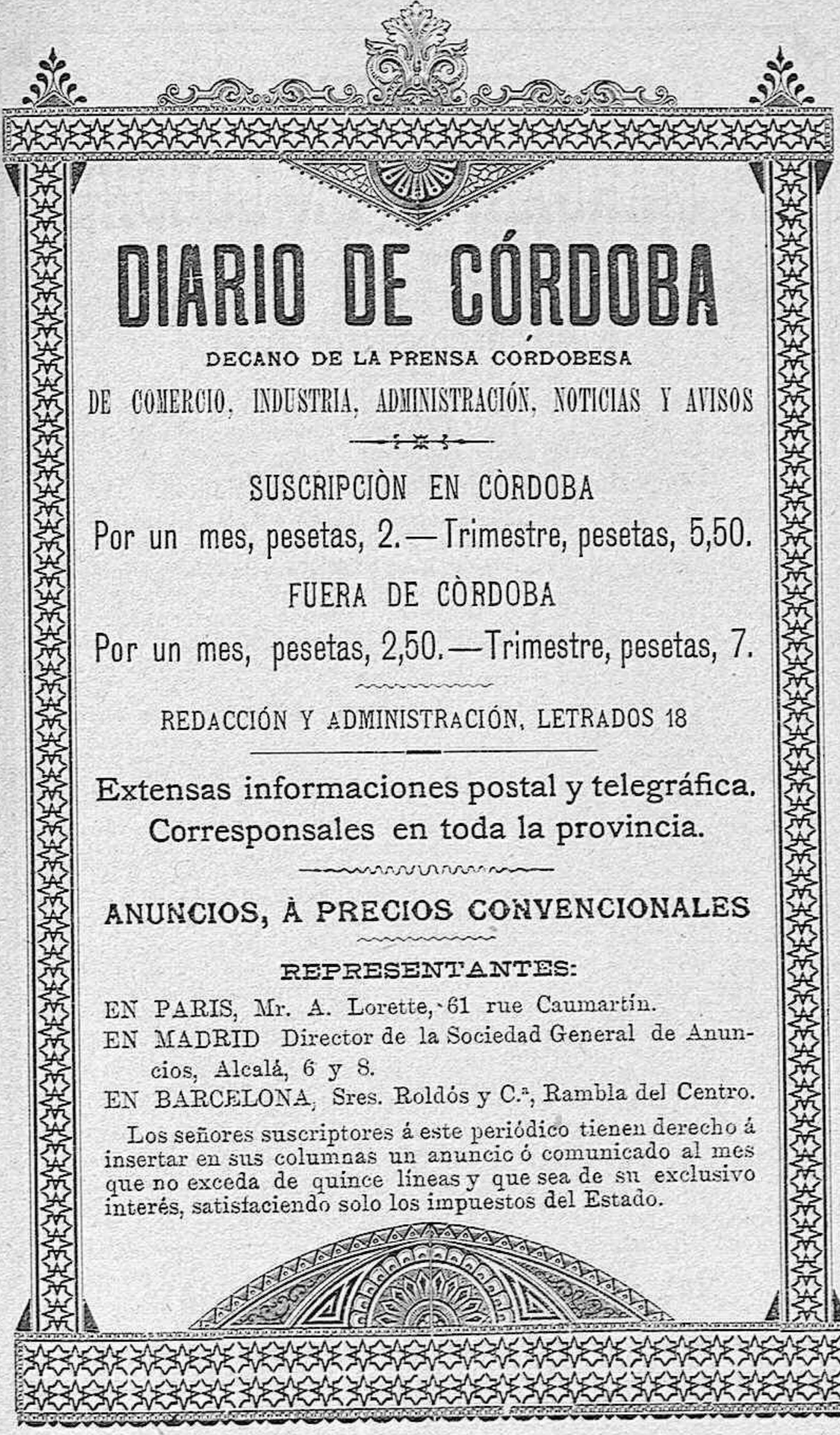
Pertenecía á la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, á la Real Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País, como sócio de mérito, título que le concedió en pago de haber promovido y organizado una exposición industrial y agrícola en el Casino; á la de Montilla y á la Diputación arqueológica y numismática hispalense.

Tales son los datos relativos á la literatura cordobesa durante el año 1898 que hemos podido adquirir; ordenados y reunidos los ofrecemos á nuestros lectores, no con la pretensión de haber hecho una obra completa; por el contrario, seguros de que es muy deficiente el trabajo anterior, que procuraremos ampliar y corregir en el libro *Córdoba literaria en el siglo XIX*, cuya publicación coincidirá con la entrada de la centuria próxima.



SECCION DE ANUNCIOS

1899



DIARIO DE CÓRDOBA

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA

Por un mes, pesetas, 2. — Trimestre, pesetas, 5,50.

FUERA DE CÓRDOBA

Por un mes, pesetas, 2,50. — Trimestre, pesetas, 7.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, LETRADOS 18

Extensas informaciones postal y telegráfica.
Corresponsales en toda la provincia.

ANUNCIOS, A PRECIOS CONVENCIONALES

REPRESENTANTES:

EN PARIS, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin.

EN MADRID Director de la Sociedad General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8.

EN BARCELONA, Sres. Roldós y C.^ª, Rambla del Centro.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés, satisfaciendo solo los impuestos del Estado.



LA SALUD A DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA
ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA, ANTIPARASITARIA
Y MUY RECONSTITUYENTE

Con estas aguas, de uso general hace CINCUENTA Y TRES AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central, Jardines 15, bajos, Madrid.

Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. Las de LA MARGARITA se adaptan a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aun MUY SUPERIOR a las similares. Aunque como purgantes no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, del que carecen las demás aguas, le permiten tener un Gran establecimiento de baños, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis en Madrid.

Venta en Córdoba en las principales Farmacias y Droguerías.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada ésta agua la mejor de su clase, y del análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a sus copiosos manantiales, que nuevas obras hicieron aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor, como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago y mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES 15, BAJOS, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

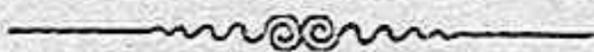
LABORATORIO



OFICINA DE FARMACIA

DEL

Dr. Marín



PLAZA DE CÁNOVAS (ANTES TENDILLAS)

TELÉFONO NÚMERO 80

El escrupuloso reconocimiento y análisis que en esta oficina se practica de todos los géneros medicinales antes de servirlos, y el esmero y suma proligidad con que se elaboran, preparan y dosifican todas las prescripciones facultativas, le han valido el elevado crédito que posee, el constante favor que sus clientes le dispensan y la honrosa garantía de poder ofrecer al público toda clase de medicamentos en perfecto estado de pureza, de superior calidad y que inspiren la más absoluta confianza.

En este establecimiento no se omite sacrificio de ninguna especie con el fin de tenerlo completamente surtido y á la altura y marcha de los adelantos científicos, sirviéndose para ello directamente de las casas más acreditadas del reino y del extranjero. Así, pues, se encontrará siempre un repertorio general y completo de especialidades farmacéuticas de legítimas procedencias.— Aguas mineromedicinales naturales.—Sales marinas para baños y preparaciones artificiales de las de Carratraca, Chiclana, Archena, Alhama, Fuencaliente y otras.—Medicamentos dosimétricos y homeopáticos.—Cura antiséptica de Lister.—Aguas destiladas de azahar, rosas, etc., etc.—Pastillas Robs y jarabes medicinales.—Bragueros, fajas ventrales, objetos y aparatos de cristal y goma, accesorios á medicina y cirugía.

Se ejecutan embalsamamientos, ensayos y análisis químicos, y además, previo aviso, se encarga cualquier artículo medicinal que se desee.

M. Belmonte,

PROFESOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA DENTAL



PREMIADO
CON
MEDALLA DE ORO
EN
EXPOSICIONES
UNIVERSALES



2, MARQUÉS DE BOIL, 2 (ANTES MORILLOS)
CÓRDOBA

Anuncia á su numerosa clientela que los trabajos de piezas parciales y dentaduras completas las construye con armadura de platino, oro, etc., y tanto los dientes como las muelas de referidas piezas, van reforzadas del mismo metal, consiguiendo darles más firmeza y solidez, pudiéndose garantizar á los interesados buen éxito y duración por muchos años.

Para desvirtuar toda clase de dudas y dar al público todas las garantías factibles, no se cobran los trabajos hasta que el interesado esté completamente satisfecho.

Las operaciones de Cirujía las practica con sujeción á los procedimientos antisépticos, no habiendo omitido sacrificio alguno en instalar cuantos aparatos son de utilidad para poder responder á una severa asepsia.

Para conseguir este fin esteriliza á presencia del interesado todo el material quirúrgico de que dispone, evitando con esto los múltiples contagios á que se expone el cliente en esta clase de operaciones.

Para las operaciones dolorosas emplea anestésicos locales y generales, sin que se ponga en riesgo de ninguna clase al operado.

Las orificaciones y empastes por los sistemas más modernos.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

GRAN CASA DE HUÉSPEDES

DE

LAS CUATRO NACIONES

CALLE SAN PABLO



Este magnífico edificio, único en esta capital, construido expresamente para esta industria, reúne todas las condiciones apetecidas para los señores viajeros y está á la altura de los principales de su clase, tanto en España como en el extranjero, por sus condiciones higiénicas, esmerado trato y buen servicio.

Salones para recibimiento, mobiliario todo nuevo, buzón para cartas, grandioso comedor capaz para CIENTO CINCUENTA cubiertos.

PRECIOS LOS MAS EQUITATIVOS CONOCIDOS

Servicio de coches á todos los trenes.

TELEFONO 157 ON PARLE FRANCAIS

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

RAFAEL HOYO

CALLE DEL PARAISO, NÚM. 11

HOY DUQUE DE HORNACHUELOS

Se afeita, corta y riza el cabello.

Se admiten abonos mensuales y por tarjetas.

Se trabaja en toda clase de postizos para señoras y caballeros.

Pelucas de teatro en todas las épocas.

Cuadros de cabello en todos los dibujos.

Se pasa á domicilio para encargarse de dichos trabajos.

Especialidad en TINTES INSTANTANEOS Y PROGRESIVOS, para señoras y caballeros.

Blancos y cremas para el cutis.

ESTABLECIMIENTOS
DE
CARNES DE CERDO
VACA Y TERNERA
Y
EMBUTIDOS DE TODAS CLASES
DE
JOSÉ BAREA E HIJO
CORDOBA

TORIL NÚM. 14 • ESPARTERÍA. 42

En estos acreditados establecimientos hay un completo surtido en dichos artículos, los cuales se expenderán este año con una rebaja de alguna consideración con respecto á los precios que aquellos tengan en los demás almacenes de su clase.

Los referidos establecimientos reúnen condiciones de aseo muy recomendables para este tráfico, y el celo de sus dueños está muy acreditado en esta población.

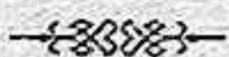
AGUAS MINERALES

DE

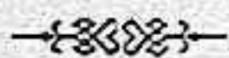
MARMOLEJO

HOTEL DE LOS LEONES

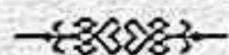
Table d'hote, chambre et service compris. Francs 7,50 et 8,75 par jour.



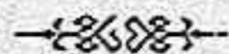
Service dans les chambres à prix conventionnels. Bonne cuisine et bon vin.



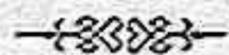
Voiture de l'hotel á tous les trains de la « Saison officielle » del 1^o Avril au 15 Juin de 15 Septembre au 30 Novembre.



Service de voitures á la source.



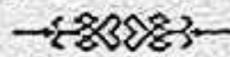
Salon de lecture et piano. Timbre électrique dans toutes les chambres.



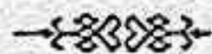
PROPIETAIRE

P. ROSTAING

Mesa redonda, habitacion y servicio comprendido.— Pesetas 7,50 y 8,75 diarias.



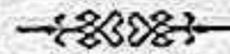
Servicio en las habitaciones á precios convencionales. — Buena cocina y buen vino.



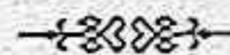
Coche del hotel á todos los trenes de la « Temporada oficial » del 1.^o de Abril al 15 de Junio, del 15 de Septiembre al 30 de Noviembre.



Servicio de coche á la fuente.



Salón de lectura y piano. Llamador eléctrico en todas las habitaciones.



PROPIETARIO

P. ROSTAING

Relojería Suiza
y Joyería
de
Hermann Piaget & Co
1, Plaza de Cánovas, 1
(antes Tendillas).

En este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta siempre con el creciente favor del público, hay constantemente un abundante y variado surtido de relojes de bolsillo, sobremesa, despertadores, pared.

Estos relojes, pedidos directamente de las fábricas de Suiza y Francia, permiten que puedan ofrecerse con notable ventaja á su numerosa clientela.

Gran surtido en joyería y piedras preciosas, sueltas, y construcción de toda clase de alhaja, por uno de los mejores joyeros de Córdoba.

Prezios económicos.

Se compran toda clase de monedas de oro y objetos de oro antiguo.

CONFITERIA

Y

PASTELERIA SUIZA

DE

PUZINI HERMANOS

REPOSTEROS

PREMIADOS POR SS. MM. == 1862

Exposiciones Filadelfia 1876, París 1878, Barcelona 1888

París 1889, Chicago 1893, y en la Provincial

POR SU ESPECIALIDAD EN ALMIBARES

En el mismo establecimiento encontrará el público un numerosísimo surtido en cajas de todos tamaños y precios, para bodas y bautizos.

Objetos de fantasía de cristal de las fábricas más acreditadas de Francia y Alemania.

Se confeccionan ramilletes y platos de dulce de todas clases, propios para regalos.

Se sirven comidas á domicilio, desde 25 reales en adelante cubierto.

Ambrosio de Morales, 10

CÓRDOBA

Teléfono 12.

Teléfono 25

EL CARMEN



FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

AGUA DE SELTZ

Y

SODA-WATER

Jarabes refrescantes

DEPÓSITO DE CERVEZA

DE TODAS CLASES

Paseo de la Ribera, 5

TELÉFONO 103

CÓRDOBA

SERVICIO A DOMICILIO

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

MAQUINAS PARA COSER

NO TENEMOS CAMAS NI RELOJES ● ÚNICA CASA EN CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16

La COMPAÑÍA FABRIL SINGER participa al público que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y fabrican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamándolas *Singer perfeccionadas, Sistema Singer, Singer silenciosa*, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina " SINGER ",
lleva esta marca de fábrica y el
nombre SINGER en el brazo,
y para evitar engaños conviene
fijarse en dicha marca.



LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

MAQUINAS PARA COSER

NO TENEMOS GAMAS NI RELOJES ● ÚNICA CASA EN CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16

La COMPAÑÍA FABRIL SINGER participa al público que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y fabrican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamándolas *Singer perfeccionadas, Sistema Singer, Singer silenciosa*, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina “ SINGER ,”
lleva esta marca de fábrica y el
nombre SINGER en el brazo,
y para evitar engaños conviene
fijarse en dicha marca.



LA COMPANIA FABRIL BEN GEL garantiza todas las máquinas de su exclusiva fabricación, y tiene especial interés en no recomendar ninguna que no sea la más apropiada para las labores que hayan de ejecutarse.

Máquina Familia é Intermedia (nuevo modelo).

Son las únicas con lanzadera vibrante que hacen una puntada perfecta y tienen grandes ventajas sobre las demás de esta clase.

Máquina de bobina central.
Estas máquinas son indispensablemente las mejores conocidas para trabajar con motor de vapor, gas, agua, etc. Pueden dar hasta 2,000 puntadas por cada minuto, y por esta causa y su excepcional seguridad, han llegado á ser las favoritas en todos los grandes talleres.

Máquina de lanzadera oscilante.
Son de construcción enteramente nueva, diferentes de todas las máquinas conocidas, y contienen los principios más valiosos que se han inventado para máquinas de coser. Reunen las grandes cualidades esenciales de velocidad, duración, hermosura y perfección de puntadas, y no tienen rival tanto para el trabajo doméstico como para Sastrés, Zapateros, Corseteros y toda clase de industrias en que se emplea la máquina para coser.

Máquina cilíndrica de lanzadera oscilante.
Se adapta admirablemente á la fabricación de Zapatería fina, pues hace la misma hermosa puntada que la Máquina industrial con la ventaja que se puede unir el chanclo de una bota y la caña sin necesidad de hilvanarla.

Máquina giratoria.
Esta máquina está construida exprreso para toda clase de trabajos que por su forma especial necesitan un brazo muy estrecho, como la compostura de botas, zapatos, etc., y para reemplazar elásticos, aunque sea en calzados de niños. Es la única que cose en todas direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquiera otra máquina de brazo.

Todos los modelos á PESETAS 2,50 semanales.

**GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LOS CARRETES DE ALGODÓN Y DE SEDA
NO TENEMOS CAMAS NI RELOJES**

CÓRDOBA, A YUIN'T. AMIEN'TO, 14 Y 16



CLÍNICA DENTAL

DE LOS

CIRUJANOS DENTISTAS DE SS. MM.

VIRRAMANDA É HIJO

PREMIADOS

**EN VARIAS EXPOSICIONES Y SOCIEDADES
CIENTÍFICAS CON DIPLOMAS Y MEDALLAS DE ORO**

DENTADURAS

Construcción de dentaduras por todos los sistemas conocidos, incluso el americano.

Empastes, Orificaciones.

Extracción de muelas y demás operaciones de la boca, con el auxilio de agentes antisépticos.

DEPÓSITO DE ELÍXIRES Y OPIATAS

CONSULTA GRATUITA PERMANENTE

Alfonso XIII, 30, antes Liceo

CÓRDOBA

TINTORERÍA

FRANCO-ESPAÑOLA

DE

F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás, de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trajes de caballeros y de niños, sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza dura tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trajes, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.

Se hacen traducciones del francés al español.

ARTÍCULOS DEL REINO

Y EXTRANJEROS

ANDRÉS MORÓN

LICEO, 26

**Bisutería.—Quincalla.—Juguetería.
Maletas.—Baules mundos.—Abanicos.
Bastones.—Petacas.—Carteras.
Paquetería.—Hules.—Cristal y Loza.
Perfumería del Reino y Extranjera.**

LA HIGIÉNICA, EL MEJOR TINTE PARA EL CABELLO

Gran surtido en lampistería, lámparas colgantes, con pantallas, globos y tulipas para comedores y gabinetes.

Faroles de portal, liras, brazos bronceados, quinqués de pared y sobremesa.

Candelabros, palmatorias, capuchinas, pantallas, globos, mecheros, mechas, tubos, etc.

Vajillas de porcelana con filo oro y rameados, los más nuevos dibujos no vistos hasta el día. Los hay para 6, 8, 12 y 18 cubiertos.

Juegos completos de almuerzo.

Idem de lavarse.

Idem para café.

Idem de licoreras.

Idem de cristal para mesas de 6, 8, 12 y 18 cubiertos, en forma de

Globo, España, Tulipa y cónicos, en tallado y liso. Hay cuatro dibujos. Contenido de un juego de cristal tallado ó liso, para seis cubiertos: 6 copas para agua, 12 para vino, 6 para licor, una dulcera y un juego de vinagreras. Componen 33 piezas. Su valor en tallado, 30 pesetas, y en liso 18,50.

Molduras doradas y negras, para marcos, que se hacen de todos tamaños.

Estampas finas y cromos.

Mapas.

Cuadros para comedores, galerías, salas y oratorios.

Viacrucis completos y juegos de sacras.

Espejos de todos tamaños.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga I. Paseo de Recoletos

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Ptas.	12.000,000
Primas y reservas.	— 42.839,747
Total.	— 54.839,747

TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía *nacional*, contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas **66 226,307,77**

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Vitalicias y capitales diferidos á primas

MAS REDUCIDAS
que cualquiera otra Compañía.

DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

Oficinas, Alfonso XIII, 49 (antes Liceo). - Córdoba.

Sebastián Crespo.

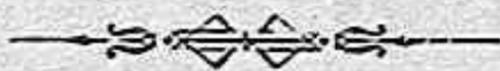
Charistería. - Papicería. - Colgaduras.

Despachos. - Comedores.

Alcobas. - Cabinetes. - Estrados.

Compañía, 6. Muebles. Compañía, 6.

VIUDA DE CARBONELL



ALMACENES

HINOJARES 6---CÓRDOBA---TELÉFONO 130

Compra de aceite y granos

Maderas de Flandes

GRAN SURTIDO

EN TODAS DIMENSIONES Y CALIDADES

Fábrica de Harinas

SISTEMA AUSTRÓ-HÚNGARO

Fábrica de fideos

Y PASTAS PARA SOPA

Bodega de Vinos

DEL PAGO DE LOS MORILES, TÉRMINO
DE AGUILAR

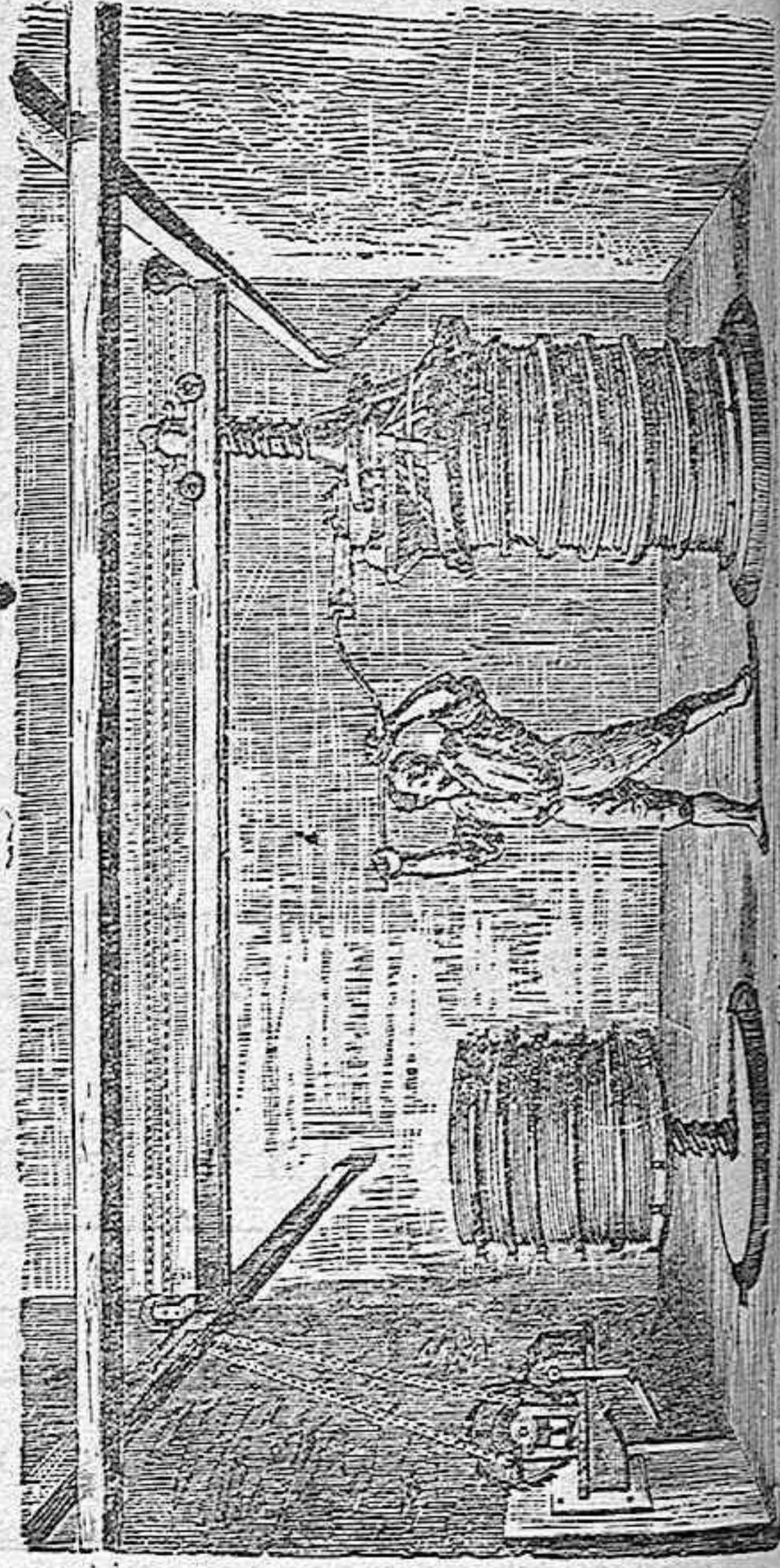
“NUEVA PRENSA ‘GOUSIMOU’”

SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITES, VINOS, ETC., ETC.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE LISBOA DE 1884

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 Y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que las semejanzas de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90,000 á 600,000 kilogramos se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos *privilegiados*, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada husillo; estas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

Las prensas movidas por caballería ó á vapor, están provistas de un *Trasmisor combinador de fuerza y movimiento*, con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además reguladores combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas y obteniendo unas presiones regulares; malacates con herrajes para uno ó dos rulos; movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiago y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou», etcétera, etc.

Los precios de estas prensas y demás aparatos son hoy sumamente módicos, y en pago al contado se hace un descuento considerable.

Para más detalles dirigirse á

JUAN COUSINOU

Rábida 13 y 15.-Sevilla.

SE REMITEN CATÁLOGOS Á QUIEN LO SOLICITE

Asfalto.

Tanto en Córdoba como en todos los pueblos de su provincia se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los depósitos de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos.

Para informes y presupuestos

Dirigirse á **Federico Espinosa,**
Calle Agustín Moreno, 159.—Córdoba.

Se remiten notas de precios á vuelta de correo.

HOTEL DE ORIENTE

CÓRDOBA

VIUDA DE J. RAYNAUD

DIRIGIDO POR

Raynaud hermanos

TELÉFONO 94

GRAN CAPITÁN, 4

U. F. C.

Unión Farmacéutica Cordobesa

26-LETRADOS-26

TELÉFONO NÚMERO 112

Surtido completo en productos químicamente puros, para las oficinas de Farmacia.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Aguas mineromedicinales

Artículos de Ortopedia, goma y cristal, de aplicación á la Medicina y Cirujía.

Drogas para las industrias y las artes.

Esponjas, pinturas, barnices, brochas y sus agregados.

Perfumería y jabonería extranjera.

LA IMPERIAL

FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO

DE

Teodoro Sinares

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE LA CALLE DE SAN PABLO

HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

Frente al Café de la Perla y esquina á la del Marqués de Boil.

CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.

Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

GRAN SOMBRERERÍA

DE

RAFAEL CRUZ

2 - AYUNTAMIENTO - 2

(FRENTE A LA CALLE CLAUDIO MARCELO)

TELÉFONO NÚMERO 155



Gran surtido de sombreros
de las mejores fábricas inglesas, fran-
cesas, etc.

Variado y completo surtido
de las más reputadas fábricas nacionales.

Gorras de todas clases, nacionales
y extranjeras.

Esta antigua y renombrada casa ofrece al numeroso público que la favorece, géneros de las más renombradas fábricas, como asimismo la exactitud en cuantos pedidos le confien.

Expediciones á todos puntos.

L'UNION

COMPañÍA ANÓNIMA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS, 15 RUE DE LA BANQUE

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPañÍA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1896

Capital social.	Francos.	10.000,000
Reservas.	»	10.890,000
Primas á recibir.. . . .	»	78.268,395
Total de Garantías. . . .	Francos	<u>99.158,395</u>

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1897

Francos 16,436,973,862

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPañÍA

Francos 219.000,000

L'Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en la provincia de Córdoba, D. Antonio Ramos
San Zoilo, 6.

COMERCIO DE DROGAS

PRODUCTOS QUÍMICOS

COLONIALES DEL REINO Y EXTRANJERO

CASA FUNDADA EN 1856

DE

ANTONIO CARRASCO

10 Y 12 - AYUNTAMIENTO - 10 Y 12
CÓRDOBA

TELEGRAMAS, CARRASCO

Específicos nacionales y extranjeros; Sustancias medicinales; Extractos y esencias de todas clases; Aguas mineromedicinales; Medicamentos dosimétricos del doctor Burggraefe, Medicamentos para la Veterinaria; Productos para tintoreros y para la fabricación de jabón; Productos para la fotografía y la pirotecnia. Esponjas, barnices y colores; pinturas preparadas, brochas y pinceles.

Premio en 1877 por chocolates elaborados á brazo, Azúcarcs, cacao, canelas, thes, cafés Moka, Caracolillo, Mayagüez y Manila, verdes, tostados y molidos; Mantecas de Hamburgo y Asturias; Pasas y Orejones. Galletas de Viñas y de la Ibérica; Salchichones y quesos de todas clases; Conservas de vegetales y de pescados; Bacalaos, arroces y pastas para sopa, tapiocas y sagú, Bujías esteáricas y cera labrada, Objetos de caza, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

CASTILLO Y COSTI

Joyería.

Extraordinario surtido en Aderezos, Pulseras, Imperdibles, Aretes, Sortijas, Alfileres para corbatas, Botonaduras, Cadenas, etc., con toda clase de piedras preciosas.

Platería.

Juegos para café, Lavabos, Escribanías, Centros para mesa, Fruteros, Jardineras y todo lo que se relaciona con ésta, así como toda clase de objetos para iglesia.

Relojería.

Relojes para torre, pared, sobremesa, repeticiones, cronómetros de oro para bolsillo, relojes de oro, plata, níquel, hierro, concha y plaqué, para señoras y caballeros.

Óptica.

Gafas, quevedos, armaduras de todos sistemas y clases, cristales de roca de primera.— Se hacen y confeccionan toda clase de objetos, por difíciles que sean y se garantizan sus composturas.

Duque de Hornachuelos, núm. 12 (antes Paraiso).

Se compran objetos antiguos y toda clase de alhajas viejas.

LIBRERÍA

DEL

Diario de Córdoba

San Fernando, 34.



EN este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc., etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la 1.^a y 2.^a enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

San Fernando, núm. 34.

TELÉFONO 37

Academia de 1.^a enseñanza

ELEMENTAL Y SUPERIOR

En la que en esta capital, calle de Carlos Rubio número 15, dirige el conocido profesor D. Rafael Vaquero y Jiménez, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

El crecido número de los mismos que, procedentes de la expresada Academia, iugresan anualmente en 2.^a enseñanza, es la mejor garantía que dicho profesor puede ofrecer á los señores padres que le encarguen la educación é instrucción de sus hijos.

Los alumnos internos no solamente asisten á la clase diurna, sino que también lo hacen á la nocturna de adultos que se halla establecida en la indicada Academia, lo cual, como es facil de conocer, redundará en sus adelantos.

LA CONSTANCIA

ALMACEN DE MADERAS

Y FÁBRICA DE ASERRAR

DE

RAFAEL JULIA VILAPLANA

AGRICULTURA

CARRERA Á LA ESTACIÓN Y PLAZA DE COLÓN

Teléfono 30.

CÓRDOBA

Teléfono 31.

INSTITUTO DE **VACUNACION** PROVINCIAL Y MUNICIPAL



ESTABLECIDO EN EL CAMPO DE LA MERCED, NÚMERO 1
HOY PLAZA DE COLON

BAJO LA DIRECCIÓN DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

Don Francisco Sánchez



En este Establecimiento se vacuna y revacuna directamente de la ternera á presencia de los interesados, y en varios dias á la semana, con rigurosa exactitud, sin utilizar linfa de dias anteriores.

La linfa se conserva pura é inalterable, con sujeción á procedimientos científicos, que garantizan la legalidad y pureza de los productos vacuníferos procedentes de este Centro.

PRECIOS

Un tubo para tres ó cuatro individuos, 2 pesetas. —
De diez en adelante, á 1,50. — De veinte idem, á 1,25.

GRAN SOMBRERERIA

DE

Rafael Montoro

CASA FUNDADA EN 1830

5 -- AYUNTAMIENTO -- 5

CÓRDOBA



Estenso y variado surtido de sombreros ingleses, franceses en confortables é impermeables y de las mejores fábricas italianas.

Gran novedad en sombreros.

Especialidad en gorras para Correos, Ferrocarriles, Telégrafos, Militares y Corporaciones.

Exclusivo de las mejores fabricaciones inglesas, italianas, francesas y nacionales.

PRECIOS MÓDICOS

EXPEDICIONES Á TODOS PUNTOS

No más dieta



Ningún régimen

Gracias á las

PÍLDORAS

Purgantes y Depurativas
del Doctor

DEHAUT

de **PARÍS**

que purifican la sangre y entretienen la libertad
del Intestino. — La Píldora Dehaut
se toma **AL COMER** al principio
ó en medio de la comida.

*Gracias á la Alimentación, que suprime toda
fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse
el tratamiento cada día, durante semanas
y hasta durante meses enteros,
si necesario fuere.*

FOTOGRAFIA MADRILEÑA

DE

A. PALOMARES

PREMIADO EN MADRID EN 1892

**DUQUE DE HORNACHUELOS (ANTES PARAISO)
CÓRDOBA**

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen toda clase de trabajos fotográficos, por los últimos procedimientos y especialmente en ampliaciones inalterables, desde el busto al cuerpo entero, de tamaño natural.

PRECIO

Ampliaciones busto natural,
con marco dorado, forma elegante,
desde 25 á 100 pesetas.

Ampliaciones busto natural,
con marco en colorido, Radiotint,
desde 35 á 125 pesetas.

NOTA. Se mandan muestrarios de ampliaciones y marcos á quien lo solicite.

**DUQUE DE HORNACHUELOS (ANTES PARAISO)
CÓRDOBA**

ALFONSO XIII, 30



CÓRDOBA

CENTRO DE VACUNACION

En este Centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde con el verdadero y legítimo

COW - POX

ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditadas en todos los paises, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados.

PRECIOS

Por una vacunación en este centro.	1,50	Pesetas.
Por una vacunación á domicilio.	2,50	»
Un tubo para dos ó tres vacunaciones.	1,50	»
De diez tubos en adelante.	1,25	»
De veinte id.	1,00	»

Se recibe todo el año linfa fresca, de dos en dos dias.

Los pedidos, al director de dicho centro.

Se remite fuera de la capital por correo, con su instrucción.

ALFONSO XIII, 30 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

JAQUECA Y NEURALGIAS

La JAQUECA y las NEURALGIAS son de todos los países y tanto atacan á los pobres como á los ricos. Anodinas en algunas personas, estas afecciones presentan por lo general caracter grave por lo excesivo del dolor, su persistencia y reproducción periódica.

Los remedios conocidos hasta estos últimos años no proporcionaban mas que un alivio tardío y jamás completo.

Un medicamento nuevo, la CEREBRINE, cuyo éxito se confirma de día en día, dá resultados extraordinarios. Licor agradable é inofensivo, esta preparación obra con eficacia en menos de 10 á 15 minutos. DOSIS: Una cucharada grande en el momento del acceso. Las señoras pueden tomarla en todas las épocas.

La CEREBRINE obra maravillosamente contra la CONTRACCIÓN DOLOROSA DE LA CARA, las NEURALGIAS FACIALES, INTERCOSTALES, REUMATICAS, CIÁTICAS y VESICALES, contra el ZONA, el VÉRTIGO ESTOMACAL, la EXTENUACIÓN resultante del cansancio, de trabajo excesivo ó del enfriamiento y PARTICULARMENTE contra los CÓLICOS PERIÓDICOS DE LAS MUJERES

Se obtienen con ella los mejores resultados en el tratamiento de la NEURASTESIA, HISTERIA, EPILEPSIA y ATAXIA. (Véase la noticia que se envia gratuitamente.)

La CEREBRINE se encuentra de venta en todos los países por intermedio de los señores farmacéuticos y, en PARIS, en casa de EUGÉNE FOURNIER (PAUSODUN) Farmacia du PRINTEMPS, 114, Rue de Provence.

El precio del frasco, en PARIS, es 5 francos, el del medio frasco, 3 francos.

Depositarios generales para ESPAÑA: Sres. D. MELCHOR GARCIA, en MADRID; D. VICENTE FERRER y Comp., en BARCELONA.



MAREO — MAL DE LAS MONTAÑAS — VÉRTIGO — VÓMITOS

PELAGINA

Frascos de 5 francos, 3 francos, 1,50 en PARIS.

Depósito á bordo de los vapores de la Compañía General Transatlántica.

MADRID: Sres. D. MELCHOR GARCIA.

BARCELONA: Sres. D. VICENTE FERRER y Comp.

FUMOUCZE ALBESPEYRES

78, fouburg, St-Denis, Paris.

ENFERMEDADES

AGUDAS

Y

CRÒNICAS

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Exijase la Firma en el lado verde.

CURAS INESPERADAS

DE LAS ENFERMEDADES CRÒNICAS
por el Vejigatorio en el brazo, mante-
nido por el PAPEL de ALBESPEYRES

DENTICIÒN

Jarabe Delabarre

Estreñimiento

SUPOSITORIOS CHAUMEL

que

reemplazan todas las ayudas

GATARROS

(Bronquios, Vejiga)

Cápsulas RAQUIN

al alquitran, á la esencia de sándalo,
al salol, á la trementina, etc.

RESFRIADOS

Dolores, Insomnios

JARABE Y PASTA BERTHÉ

Los accesos más violentos son di-
sipados en muy poco tiempo con el
PAPEL y los CIGARRILLOS

ASMA

BARRAL

GOTA

Píldoras y Polvos LARTIGUE

Eficacia segura.

El Timbre

GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO FERRETERÍA

OBJETOS DE VIAJE, CAMAS Y LAMPISTERÍA

FRANCISCO ELÍAS

ARCO REAL (HOY MARÍA CRISTINA) 4, LETRADOS, 4
CÓRDOBA

Surtido general de herraje para construcciones. Inodoros de todos los sistemas conocidos hasta el día. Bombas aletorias de las mejores fábricas. Tuberías de plomo, hierro, metal, lona, goma y con telas y alambre, para trasiegos. Chapas de plomo, zinc, metal dorado, blanco, hierro galvanizado y acanaladas para cubrir edificios. Telas metálicas y galvanizadas.

ESPIÑO ARTIFICIAL

Persianas verdes. Transparentes. Básculas de medio á 500 kilos. Pesas y medidas del sistema métrico. Surtido completo en Bateria de cocina. Cubos. Jarros y baños de todas clases. Colchones somiers de todos los sistemas. Lanas blancas y negras para colchones. Hules de piso. Lonas para carruajes. Esponjas. Gamuzas. Plumeros y todo lo necesario para la limpieza de carruajes.

Gran surtido en palas, espiochas, azadas, almainas, aceros y toda clase de herramientas para carreteras y minas.

Efectos de caza, todo cuanto se desee.

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Expendeduría esclusiva para la venta de Cartuchería.

Gran Bazar EL TIMBRE

GABINETE

PNEUMO-TERÁPICO

Inhalaciones de ázoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones.

Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes, etc.

DIRECCIÓN MÉDICA:

Don Teodomiro Herrera y Barroso.

HORAS: DE DIEZ A CINCO

Domingos y días festivos hasta las dos de la tarde.

Calle de Santa Victoria, 4
CÓRDOBA

Fábrica de Gas

DE

CÓRDOBA

SITUADA EN LA FUENSANTA



OFICINAS

CALLES GARCIA LOVERA Y ALFONSO XIII (ANTES LICEO)

TELÉFONO 116

Venta de coke, alquitran, cocinas económicas y chimeneas de hierro.

Aparatos de todas clases para el alumbrado y calefacción por gas.

Se colocan cocinas económicas y estufas por un módico alquiler, siendo de cuenta de la empresa los gastos de instalación.

LA IDEA

CAMISERÍA

GUANTERÍA

PERFUMERÍA

MANUEL HUETE

ALFONSO XIII, 28 (ANTES LICEO)

CÓRDOBA

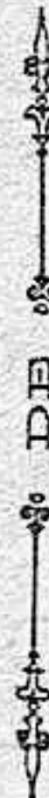
Camisas y calzoncillos, puños, cuellos y ropa blanca. Para señoras: camisas, enaguas, chambras, peinadores y matinés.— Gran surtido en géneros de punto en camisetas, pantalones y calcetines, en algodón, hilo de Escocia, seda y lana.—Medias para señoras y niños, en lana, hilo de Escocia y algodón.—Últimas novedades en corbatas, tanto en negro como en colores.—Gantes de cabritilla, seda, hilo, castor y ante.—Perfumería del reino y extranjera.—Capas de merino, naguados y gorros de cristianar.—Camisas á medida.—Canastillas para recién nacidos.—Equipos para novias.

ALMACEN AL POR MAYOR



DE

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS



DE

MERCE Y COMP. A

47 Y 49 - SAN FERNANDO - 47 Y 49

Teléfono núm. 119.-Apartado núm. 2

Córdoba.

Establecimiento
de Ultramarinos
y Coloniales.

Andrés Rodríguez.

San Fernando, 32
y Cuesta de Lujan, 1.

Córdoba.

FÁBRICA DE OBJETOS DE VIAJE
Y DEPÓSITO DE GUITARRAS

DE

FRANCISCO OBRERO CANTADOR

Premiado en la Exposición Industrial de 1877

CALLE DE SAN FERNANDO NÚM. 37. - CÓRDOBA

Gran surtido en maletas de cuero.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con la mayor economía, prontitud y elegancia toda clase de efectos de viaje, como son baules de diferentes formas, mundos y maletas.

Unico depósito de guitarras, con gran rebaja de precios.—Se componen guitarras y toda clase de objetos para viaje.

FILIPINAS



GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

AL POR MENOR
NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

JULIAN GAZÓN



19, CALLE MARÍA CRISTINA, 19 (ANTES ARGO REAL) FRENTE A LA DE LETRADOS

Este establecimiento, situado en el punto más céntrico de Córdoba, reúne uno de los mejores surtidos en sedería, lanería y telas de todas clases.

Para mayor comodidad del público está dividido en cuatro secciones.

En la de tienda todos los artículos catalanes y del país, á precios sumamente baratos.

Otro departamento para que las señoras puedan elegir tejidos de seray y lana para trajes, adornos, blondas, encages, terciopelos, cortinajes y otros muchos artículos de fantasía, ho-landas y lienzos de hilo legítimos, en todos los anchos y clases, garantizadas.

Confecciones de París, última moda. Impermeables ingleses.

Sección de artículos para trajes de caballeros, jergas, castores, vicuñas, tricot, paños para capas, lanillas, elasticotines y todo lo concerniente al ramo de sastrería.

Medias, calcetines, corbatas, camisetas y calzoncillos de lana y algodón. Lonas para toldos y cortinas.

Cuarta sección: Instalada en el gran patio acristalado, cuyas dimensiones y luces son inmejorables, permitirá á los compradores elegir combinaciones como si se vieran puestas, en Alfombras de Terciopelo y de Bruselas legítimas, Moquetas, Fielros en todos anchos, y Cordelillos desde 3 reales en adelante. Estas se colocan á domicilio, cuando así conviene á los compradores, y existe bastante cantidad por cada dibujo.

La capacidad del aparador exterior permite que diariamente se hallen expuestas al público todas las novedades en tejidos y adornos, sombrillas, corbatas y confecciones.

El dueño de este establecimiento hace dos viajes todos los años al extranjero y á los puntos productores del País, por lo que comprando directamente, puede vender á precios muy ventajosos.

NOTA.—No se dan muestras.—Se vende muy barato y no se fia.

Se remiten catálogos de muestras á los pueblos.

CAPÉ DEL GRAN CAPITÁN

CÓRDOBA

VIUDA DE J. RAYNAUD

DIRIGIDO POR

Raynaud hermanos

TELÉFONO NÚMERO 91

CÓRDOBA

ALMACÉN

DE

ULTRAMARINOS

DE

Pedro Norronsoro

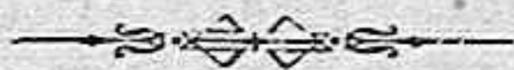
(SUCESOR DE DON BENITO MIOTA)

DUQUE DE HORNACHUELOS 14, ANTES PARAISO

TELÉFONO 14

Se encuentra un estenso surtido en comestibles,
vinos y licores.

FUENTES HERMANOS



BOTICA Y DROGUERIA

PARAISO, 10

**HOY DUQUE DE HORNACHUELOS
CÓRDOBA**

**Gran surtido en drogas
simples, productos quími-
cos, preparados farmacéu-
ticos, específicos naciona-
les y extranjeros, aguas
minero-medicinales, etc.**

Artículos de ortopedia.

Calidades inmejorables.

Precios económicos.

PERFUMERÍA Y DROGUERÍA

—DE—

JIMÉNEZ BARRERA Y COMPAÑÍA
LIBRERÍA, 26

CÓRDOBA

LIBRERÍA, 26

AGUA DE COLONIA

—{8888}—

Esta delicada preparación es la más superior y económica conocida hasta el día.

Su suavísima y persistente fragancia hace que todas las personas de buen gusto la prefieran para el

BAÑO
y TOCADOR.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Cremas, cosméticos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, elixires y pastas dentífricas, tinturas para el cabello y la barba, depilatorios, vinagres de tocador, brillantina de Pereda, Renaud, Germain, Coudray, Gélle Freres, Alkinsóns, Roger y Gallet, Dorin, Legrand, Hombigant, Laferriere, Piver, Deletrez, Victor Vaissier, Pinaud, Bourjois, Lubin y otros autores.

ROM Y QUINA

—{8888}—

Esta preparación tónica, tiene todas las propiedades de los dos productos que componen su base, el Rom y la Quina. Fortalece el cabello, trasmitiéndole un perfume delicado y agradable, evita su caída, hace desaparecer la caspa é impide su formación.

LA URBANA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA



Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865

VIGILADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS

Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de
DOCE MILLONES DE FRANCOS
reservas, etc.) representadas por fincas, metálico, valo-
res mobiliarios, clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de
Diciembre de 1891

80 millones de francos

TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE REALES

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa
al precio que han costado, muy inferior al que en la ac-
tualidad valen y representan.

REPRESENTANTE EN CÓRDOBA

DON RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ
MADERA ALTA, 20

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRECCIÓN

DON MANUEL MÍNIGUEZ Y VICENTE

Los resultados obtenidos en la última convocatoria han sido los siguientes:

INGRESADOS EN LA ACADEMIA DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

Don Carlos Rosado, con el número 2.

Don José Aparicio, con el número 25.

EN LA ACADEMIA DE INFANTERÍA

Don Augusto Cano, con nota 9.

Para reglamento y demás detalles dirigirse á la calle de Carlos Rubio núm. 3.

GRAN JOYERÍA

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

ENRIQUE SALINAS DIÉGUEZ



Gondomar, 1 (esquina á la Plaza de las Tendillas)



TALLERES EN EL MISMO LOCAL



TELÉFONO 162

Se venden y construyen toda clase de alhajas, respondiendo de su solidez y legitimidad.

Se garantizan toda clase de relojes, así como las composuras que se hagan en este establecimiento, por contar para este trabajo con operarios procedentes de las fábricas de Suiza.

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos por tiempo de 5 á 50 años, al interés del 5 por 100 y 60 céntimos de comisión en cada uno de ellos, con amortización del capital y facultad para reembolsarlo total ó parcialmente antes de la fecha contratada.

REPRESENTANTE-ADMINISTRADOR EN ESTA PROVINCIA

DON MANUEL ENRIQUEZ Y ENRIQUEZ

PROCURADOR

Dificinas: Duque de Hordunacelos núm. 15

CÓRDOBA



TOMÁS MOLINA

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
GONDOMAR, 5

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.

Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato.

3 americanas, 3 pesetas.-Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.

5, GONDOMAR, 5

CÓRDOBA

FÁBRICA

DE

TEJIDOS METÁLICOS

CARRERA DE LA ESTACION, 14

FRENTE Á LOS JARDINES

Especialidad en CAMA-COLCHÓN. Por el valor de la cama, se obtiene ésta con su Sommier.

Nuestras maderas llevan un baño que las garantiza contra todo insecto y las hace incombustibles.

Se fabrica todo á medida, según demanda.

En el establecimiento hay exposición de artículos.

14, CARRERA DE LA ESTACION, 14

FRENTE Á LOS JARDINES

GRANDES ESTABLECIMIENTOS
DE
BARBERÍA, PELUQUERÍA

Y
GABINETE PARA PEINAR SEÑORAS

Antonio Moreno

AMBROSIO DE MORALES, 12 Y RELOJ SIN NÚMERO

CÓRDOBA

Se confeccionan toda clase de postizos para señoras y caballeros.

Pelucas de teatro de todas las épocas.

Se sirve por abono y á domicilio.

Especialidad en tintes instantáneos y progresivos.

CURACION

DE LAS

ENFERMEDADES CRÓNICAS

POR LA

HIPOFOSFATIA

VERDADERO PORVENIR DE LA MEDICINA

POR

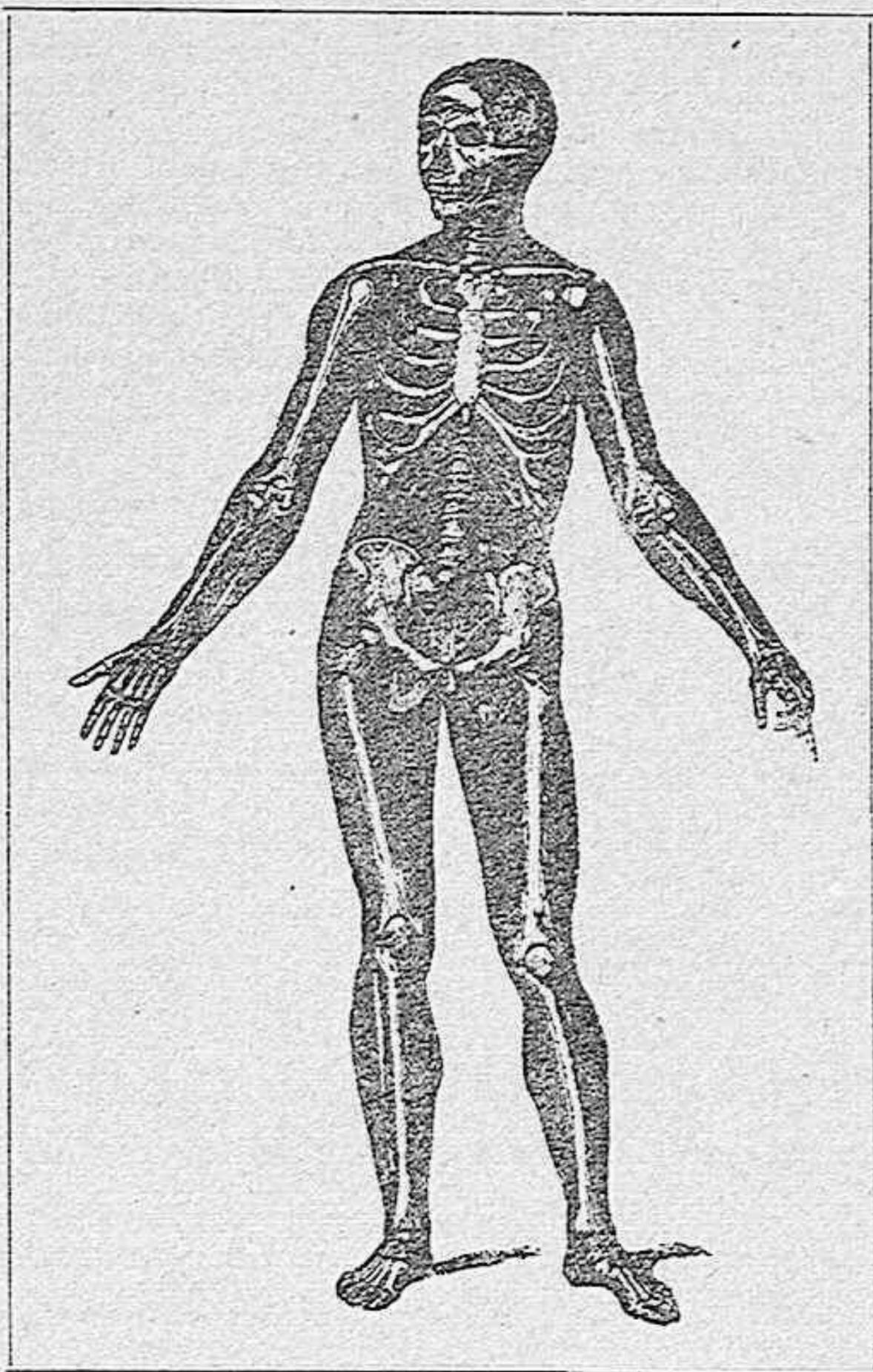
Don Rafael Vázquez de la Plaza y Sans

Médico por oposición del Cuerpo de la Beneficencia provincial de Córdoba

CONSULTA GRATIS DE DOCE A DOS DE LA TARDE

GABINETE: BUEN PASTOR, 2 DUPLICADO

JOSÉ MARÍA PÉREZ



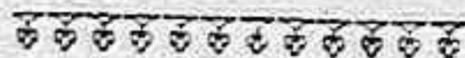
SE CONFECCIONAN

aparatos
para corregir los
piés equino-vargos
por parálisis y
congénito.



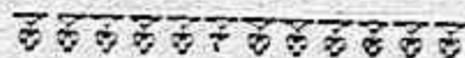
APARATOS

para corregir la
incurvación
de la columna ver-
tebral
y desviación de la
escápula.



PIERNAS ARTIFICIALES

y toda clase de apa-
ratos que se crean
indicados
según los casos.



BRAGUEROS MECÁNICOS

de contención graduada á voluntad, con aplicación á hernias
inguinales y escrotales.

GARANTÍA ABSOLUTA

Informes y dirección, **SAN PABLO, 21**
CÓRDOBA

AGUA DE LA PALOMERA

Y DE LOS MEJORES MANANTIALES DE NUESTRA SIERRA
SERVICIO PERMANENTE Y ESMERADO

En la calle Cristóbal Colón, esquina al Gran Capitán, se halla de venta dicha agua para las personas que no puedan ir al mismo venero, vendida por cántaros y vasos.

En el mismo local se venden maceteros de azulejos, de bambú, jardineras de todas clases, maceteros desde una maceta hasta para colocar doce. No comprar sin ver este surtido y su buena construcción.

Se echan asientos de rejilla y de madera á mecedoras y sillas. Se forran butacas, se componen muebles y se barnizan de muñequilla.

Se venden plantas y semillas de todas clases, Naranjos y Limas ágrias y dulces, Palmera datilera, Lactáneas, Begonias, Drásenas chamosos, Fénix, Damas de noche, la Reina de las flores, Nardos, Tulipanes, Hortensias, Jacintos, Rosales de las mejores clases y Jarmines desde una peseta en adelante, y otra infinidad de plantas que no es posible enumerar.

Cristóbal Colón, núm. 28

DESPACHO DEL AGUA DE LA PALOMERA

Para hacer pedidos, á DIEGO GARCÍA, esquina al Gran Capitán

CÓRDOBA



GABINETE ODONTÁLGICO

DEL

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

R. HURTADO MORENO

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Ambrosio de Morales, 4

CÓRDOBA

Consulta diaria.--Gratis á los pobres, los lunes.

FÁBRICA DE CALZADOS

FRANCÉS • GOMERRE

15 - LETRADOS - 15

Premiado con Medalla de Plata
en la Exposición de Barcelona de 1888
y Medalla de Bronce en la de París de 1889.

Retrados, 15.

Córdoba.

CAMISERÍA

DE

COPETE

—S—E—S—

3 - GONDOMAR - 3

CÓRDOBA

ÚNICA EN SU CLASE
para la confección de ropa
blanca á medida de cami-
sas, calzoncillos, cuellos
y puños.

DEPÓSITO DE CORBATAS

GÉNEROS DE PUNTO en chalecos, camisetas, calzoncillos, calcetines y medias de algodón, lana y seda. GRAN SURTIDO EN GUANTES y mitones de lana y seda.

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS hay siempre gran surtido, y por encargo se confeccionan vestiduras de camisas, chambras, matinés, enaguas y pantalones. CAPAS Y NAGUADOS para niños eristianar.

3-GONDOMAR-3

CAMISERÍA DE COPETE

AGUAS DE VILLAHARTA

ÚNICAS DE ESTE NOMBRE

PROPIETARIO: D. ELÍAS CERVELLÓ

Fuente-Ágría

Acídulo-carbónicas, bicarbonatadas, ferruginosas, alcalinas; ÚNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, etc.

Fuente de San Elías

DESCUBIERTA Y ANALIZADA EN AGOSTO DE 1897

Aguas frías bicarbonatado-sódicas (alcalinas) variedad magnesiana, muy parecidas á las de Mondariz por su análisis y sus resultados en los enfermos.

ESPAÑA.—PROVINCIA DE CÓRDOBA

FONDA en las mismas aguas y coches propios en la Estación de VACAR desde el 15 de Abril al 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Hay baños, chorros, duchas; magnífico piano, salón de reunión, de baile, etc., y nuevas y MAGNÍFICAS HABITACIONES DE LUJO.

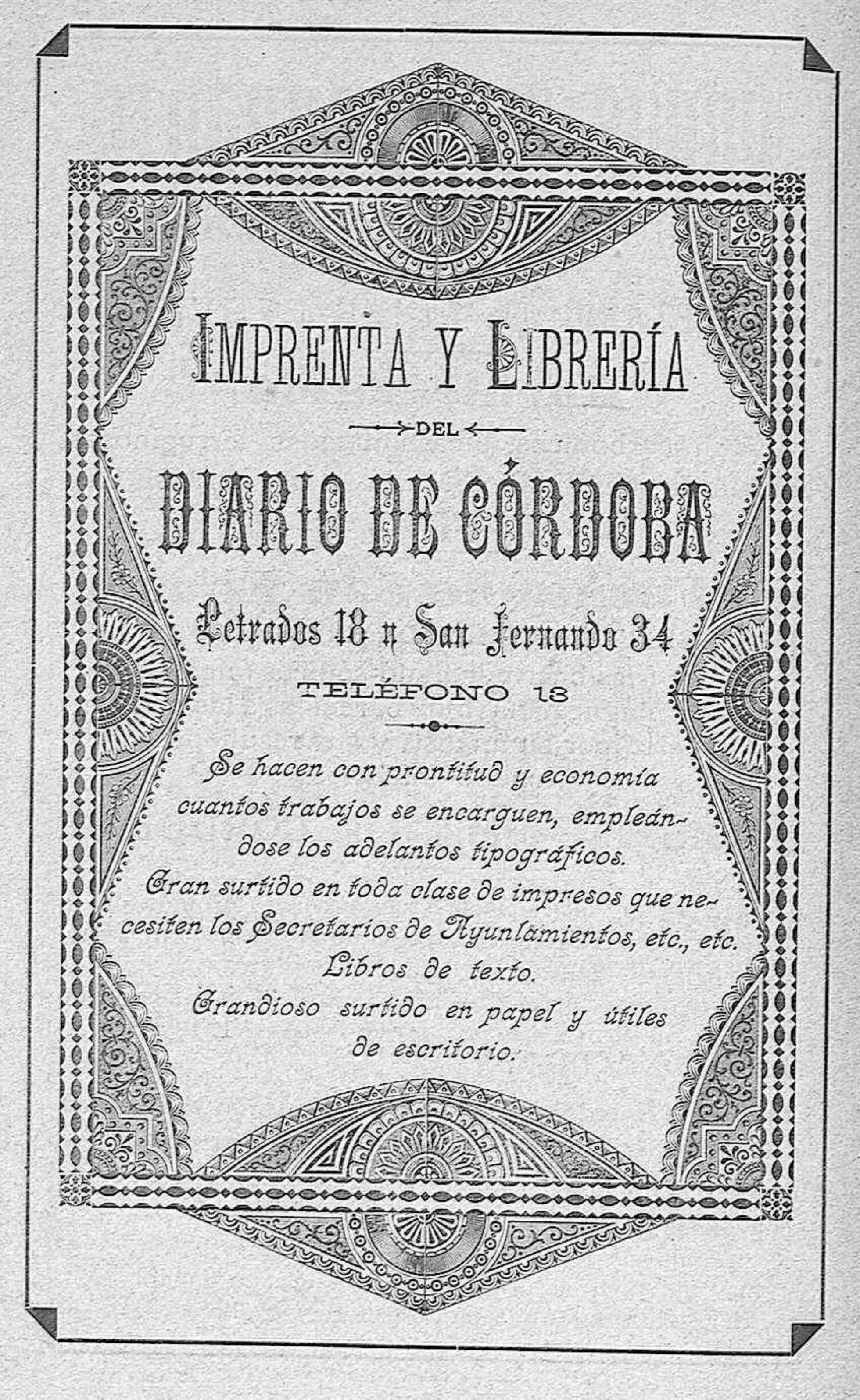
Administración general y depósito del agua embotellada, Concepción 31, Córdoba.

Las botellas llevan tapón mecánico y van precintadas con plomo grabado.

Su cabida es de un litro y de medio litro.

Se venden en las principales farmacias de España.

El Establecimiento tiene Marca registrada.



IMPRESA Y LIBRERÍA

— DEL —

DIARIO DE CORDOBA

Petrados 18 n San Fernando 34

TELÉFONO 13

*Se hacen con prontitud y economía
cuantos trabajos se encarguen, empleán-
dose los adelantos tipográficos.*

*Gran surtido en toda clase de impresos que ne-
cesiten los Secretarios de Ayuntamientos, etc., etc.*

Libros de texto.

*Grandioso surtido en papel y útiles
de escritorio.*



— Será Ud feliz en tomar ahora este buen Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las pildoras que no podia Ud tragar?

El **Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard** posee las mismas propiedades que las Pildoras.

Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de pildoras.

EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

GRAN HOTEL SUIZO

TELEFONO 25

CÓRDOBA

TELEFONO 25

Puzini Hermanos

PROPIETARIOS

Dejeuners à la carte.
Table d'hôte à 6 heures.
Diners à comande.

Ce magnifique Etablissement universélement connu et réputé pour un des mellieurs hôtels de première classe, met toujours grand soin aux améliorations que messieurs les voyageurs peuvent desirer.

Aujourd'hui en plus de beaucoup d'autres il peut offrir au public les commodités suivantes.

Salon de lecture avec les journaux les plus importants de l'Espagne et l'Etranger.

Bóite aux lettres dont on les retirent une heure avant le départ de chaque train courrier. Intérpretes. Voitures pour promenades et pour excursions à la montagne.

Omnibus à l'arrivée et départ de chaque train. Cuisine Française, Italienne et Espagnole. Service soigné.

PRIX MODERÉS

Almuerzo á la lista.

Mesa redonda á las 6.

Comidas de encargo.

Este magnífico Establecimiento, universalmente conocido y reputado como uno de los mejores hoteles de Europa, continúa siempre introduciendo cuantas mejoras pueden apetecer los señores viajeros.

Hoy ofrece al público, á más de otras muchas, las siguientes:

Salón de lectura con los periódicos más importantes de la nación y del extranjero.

Buzón para cartas, recogándose estas una hora antes de la salida de cada tren que lleve correo.

Intérpretes y guías.

Carruajes para paseos y excursiones á la sierra. Omnibus á la llegada y salida de todos los trenes. Cocina Francesa, Italiana y Española. Servicio esmerado.

PRECIOS MODERADOS